BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA


19951006

BUENOS AIRES, VIERNES 6 DE OCTUBRE DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,70

Nº 28.244

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALYSSA

SOCIEDAD ANONIMA

Publicada el BO el 4.9.95, según recibo Nro. 20790, comunica que por error incurrido en el nombre, por haber homónimo, la sociedad se denominará KARYSSA S.A. - Sarandí 248.

Apoderado - Isaías Gorenstein
Nº 23.429

ARLESSY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura: 31-8-95. Socios Directores: Presidente: Graciela Mirta Rotta, argentina, soltera, empleada, 40, DNI 11.450.349, Medrano 134 CF; Suplente: María Estela Balassanian, argentina, soltera, empleada, 30, DNI 17.490.995, Maza 110 CF. Compraventa, distribución, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves; materiales construcción. Hidrocarburos. Equipos gráficos, de computación, videos, telefonía, repuestos. Fabricación, fundición, reparación. Mandatos, representaciones, servicios, comisiones. Poliductos. Impresos, editoriales. Construcción, demolición, excavación, reparación, remodelamiento, restauración edificios, puentes, estructuras todo tipo Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos acciones, excluido lo previsto en ley 21.526. Exploración minas, canteras, yacimientos minerales, hidrocarburos, trituración, fundición, transporte. Importación. Exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin síndicos. Cierre: 30-9. Dura: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Bulnes 973.

Abogado - Isaías Gorenstein
Nº 23.430

BIG APPLE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima Inscripción: bajo el Nº 769, del libro 117, tomo A de S.A. Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del día 2 de octubre de 1995, se resolvió modificar la denominación social por la de "BIG APPLE ARGENTINA S.A." modificando en este aspecto el artículo primero de los Estatutos Sociales. Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.

Presidente - Carlos Alberto Flores
Nº 44.730

CASHPOWER SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Ricardo Norberto Fernando Brugger, 07/07/45, argentino, casado, ingeniero, Bermudez 1217, La Lucila, Pcia. Bs. As., L.E. 8.243.719; Victor Zajac, 18/06/65, argentino naturalizado, soltero, comerciante, Aguirre 360 Capital Federal, DNI 18.708.207 2) 27/09/95, 3) CASHPOWER SUDAMERICANA S.A., 4) Defensa 337 Capital Federal, 5) a) Comerciales: mediante la compraventa, distribución, representación, consignación, importación y exportación de artículos destinados a equipamientos industriales, especialmente aquellos destinados a control y administración del consumo eléctrico, sus repuestos y accesorios. b) Industriales: mediante la fabricación, industrialización, transformación, elaboración e instalación de elementos de artículos destinados a equipamientos industriales especialmente aquellos destinados a la medición, control y administración del consumo eléctrico, de fluidos y de gases, así como los repuestos y accesorios relacionados con ellos. 6) 99 años desde su inscripción, 7) $ 12.000 8) Directorio entre 2 y 7 miembros con mandato por un año. Presidente: Ricardo Norberto Fernando Brugger, Director Jesús Antonio Gómez. Sindicatura por un año. Síndico Titular, Roberto Mauricio Martín, Síndico Suplente, Eduardo Gabriel Ferrari. 9) Representación legal, el presidente del directorio. 10) 30 de septiembre

Escribana - Nydia Salgueiro
Nº 44.779

CENTRIX COMPUTER

SOCIEDAD ANONIMA

1. Escritura: 25/9/1995. 2. Socios: Manuel Reisler, argentino nacido el 27-11-1936, casado, LE 4.196.784, comerciante, domiciliado en Viamonte 1526 Piso 5to B Cap. Fed., Alejandra Reisler, argentina, nacida el 27-10-1963, DNI 16.895.639, casada, comerciante, domiciliada en Rojas 1545 Cap. Fed., 3. Denominación: CENTRIX COMPUTER S.A. 4. Domicilio Social: Av. Corrientes 2125, Cap. Fed. 5. Objeto: La fabricación, armado, adaptación, comercialización, compra, venta, alquiler, importación y exportación de elementos, productos y accesorios de computación, eléctricos, y electrónicos de cualquier tipo ya sea para uso familiar, comercial o industrial, sus accesorios, repuestos, programas, sistemas y/o asesoramiento y curso de capacitación. 6. Duración: 99 años 7. Capital Social: $ 12.000 (doce mil pesos) 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por 1 Director y 1 Director Suplente, con mandato de dos ejercicios, Presidente: Manuel Reisler, Director Suplente: Alejandra Reisler, 9. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura 10) Representación: Presidente o vicepresidente en forma indistinta, los cargos de Directores Titulares son aceptados 11) Cierre de ejercicio: Anualmente el 31 de diciembre de cada año. 12. Autorizados al trámite de la inscripción: María del Carmen Rodríguez y/o Leonardo Javier Blasco indistintamente.

Abogado - Leonardo J. Blasco
Nº 23.421

CENTRO DEPORTIVO EL PALMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Esc. 274 Fº 700 Reg. 1185 en Bs. As. 02/10/95 Denominación: CENTRO DEPORTIVO EL PALMAR S.A. Objeto: A) Explotación de todo tipo de campos deportivos, tales como canchas de fútbol, paddle, voley, tenis o gimnasios, siendo esta enumeración meramente enunciativas y no limitativa; B) Explotación de todo tipo de locales, campos o establecimientos educacionales, vinculados a la actividad deportiva, realizando programas culturales, musicales, artísticos o educativos, mediante la contratación o subcontratación de profesores o educadores; C) Elaboración y explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas o no y envasados en general y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, como así también toda clase de artículos y productos alimenticios; D) Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles, motos y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos; E) Fabricación, compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma lícita de comercialización de productos y artículos deportivos, así como todo otro producto que no este expresamente prohibido por las leyes vigentes; F) Intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad; G) Construcción de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales, loteos y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios o de terceros; H) Otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantías reales o personales, relacionados o no con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21526 y toda otra que requiera el concurso público; I) Todo tipo de explotaciones agropecuarias, ganaderas o forestales, ya sea en campos propios o de terceros; J) Asesoramiento, comisión y prestación de servicios complementarios o no con sus restantes actividades. Déjase establecido que deberá contar con profesionales habilitados cuando las disposiciones legales y reglamentarias así lo requieran. Cierre Ej. 30/9. Capital $ 12.000.- Plazo: 99 años. Socios: Gustavo Oscar Palopoli, casado, nac. 28/12/62, abogado, D.N.I. 16.208.709 dom. Ballivian 2188 P.B. Dto. "A" y Zulma Josefina Romero, soltera, nac. 24/03/62, comerc., D.N.I. 16.148.858 dom. Gral. José G. de Artigas 4310, ambos de Capital y argentinos. Directorio: Presidente: Mauricio Lázaro Gurwicz, argentino, soltero, nac. 12/12/47, D.N.I. 4.705.665, comerc., dom. Madero 121 p. 17 Dto. "4" Capital y Directora Suplente: Zulma Josefina Romero. Sin Sindicatura. Domicilio Legal: Paraná 378 p. 3º of. 6 Cap.

Apoderado - Jorge Natalio Kleiner
Nº 23.356

CIPER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 11-9-95, Esc. Enrique L. Suay, Reg. 1351, Cap. Fed. Socios: Juan Carlos Gómez Luengo, arg. nac. 28-6-44, D.N.I. 4.441.829, cas. médico, dom: Av. Las Heras 3169, piso 2º, D.B, Cap. Fed.; y Mirta Susana Pucciarello, arg. nac. 19-10-46, D.N.I. 5.463.447, solt., com., dom. Olazabal 2171, Cap. Fed. Denominación: "CIPER S.A." - Plazo: 99 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, la prestación de servicios médicos especializados en el área de perinatología, efectuando prácticas médicas en consultorio y a domicilio de obstetricia y neonatología, consultorio de alto riesgo obstétrico, electrocardiograma, estudio genético, monitoreo, fetal; atención de servicios clínicos, quirúrgicos terapia intensiva, alta, complejidad, análisis clínicos, radiológicos, bioquímicos, psiquiátricos y psicológicos tanto a particulares como a afiliados de obras sociales, privadas, públicas, y/o mixtas. La ejecución integral, de mandatos, comisiones y representaciones, comerciales y/o civiles de cualquier orden. Fabricación y/o comercialización, importación y exportación de bienes, servicios y tecnología vinculados al objeto social así como también intervenir en licitaciones públicas o privadas que se relacionen con su objeto social. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5 miembros, por tres ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Presidente: Juan Carlos Gómez Luengo. Director titular: Mirta Susana Puciarello. Síndico titular: Vicente Humberto Monteverde. Síndico suplente: María del Carmen Poplawski. Sede social: Av. Las Heras 3169, piso 2º Dto. B - Cap. Fed.

Escribano - Enrique Luis Suay
Nº 23.393

CITTA SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Hugo Levinton, 52 años, arquitecto, CI. 5002004 Florencia Victoria Breyter, 36 años, DNI. 12.943.760, diseñadora, ambos argentinos, casados y domiciliados en Lavalle 1634, 1, H, Cap. 2) Escrit. del 18/8/95. 3) CITTA SISTEMAS S.A. 4) Lavalle 1634, 1, H, Cap. 5) a) Construir obras y edificios, sea bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Podrá realizar dichas construcciones con aportes particulares, del banco Hipotecario Nacional y/o otros bancos oficiales o particulares y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. b) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. c) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. d) Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación, gestiones de negocios, de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial y financiero, incluyendo estudios de mercado a empresas e instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras, asesoramiento y consultoría de todo tipo, cuyo efecto podrá comprar, vender, importar y exportar toda clase de bienes con dichos fines. e) Transferencia de tecnología. Venta de cursos de capacitación. Contratos de franchising. f) Fabricación, importación, exportación y venta de elementos para la construcción. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1. Van c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 30/6 de c/año. Pres.: Carlos Levinton, Dir. Sup.: Florencia Victoria Breyter.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 44.699

COFFEE MEL

SOCIEDAD ANONIMA

"COFFEE MEL S.A.". 1) Socios: Eduardo Julio Bonavita, argentino, de 50 años, casado, empresario, L.E. 4.441.866, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 3066, 11º p. Capital; Eduardo Daniel Meller, argentino, de 39 años, casado, industrial, DNI. 12.273.769, domiciliado Avda. del Libertador 4652, Capital; Marcelo Ernesto Meller, argentino, de 33 años, casado, industrial, DNI. 14.769.860, domiciliado en Avda. del Libertador 378, 27º p. Capital; Mario Horacio Meller, argentino, de 35 años, casado, industrial, DNI. 14.189.163, domiciliado en Rosales 2575, 17º p. "A" Olivos, Buenos Aires y Matías Roberto Tanoni, argentino, de 26 años, soltero, comerciante, DNI 22.943.683, domiciliado en Int. Lambertini 35, San Isidro, Buenos Aires. 2) Escritura del 20 de septiembre de 1995, ante el Registro 13 de Capital. 3) Denominación: COFFEE MEL S.A. 4) Plazo de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Domicilio: Tucumán 3550 Capital Federal. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Objeto: a) Compraventa, comercialización, industrialización, distribución, importación y exportación de máquinas expendedoras de productos de todo tipo, sean alimenticios o no, bebidas y anexos, incluyendo tickets de lotería, periódicos, revistas, y todo producto expendible por máquinas, así como máquinas de juegos de entretenimientos. Importación y exportación de los productos a ser comercializados. b) Asesoramiento en comercio exterior. c) Representaciones y mandatos de firmas nacionales y/o extranjeras. 8) La dirección y administración esta a cargo del Directorio de 2 a 5 titulares, duración de 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. Directorio: Presidente: Eduardo Julio Bonavita; Vicepresidente: Marcelo Ernesto Meller; Director Titulares: Eduardo Daniel Meller y Matías Roberto Tanoni; Director Suplente: Mario Horacio Meller. 10) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Presidente - Eduardo J. Bonavita
Nº 44.721

CUEROS ITALIANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. "CUEROS ITALIANOS S.A.". 1) Gustavo Héctor Kier Joffé arg., nac. 13-10-40, cas. 1as. nupc. c/ Silvia Inés Kipershmit, escribano, hijo de Elías Kier Joffé y Elvira Pertzovsky, DNI 4.365.693, y Elías Martín Kier Joffé, arg., nac. 13-01-73, solt., estudiante, hijo de Gustavo Héctor Kier Joffé y Silvia Inés Kipershmit, DNI 23.086.948, ambos con dom. Av. Corrientes 2763 5º "9", Cap. Fed. 2) Esc. Púb. 27-09-95. 3) CUEROS ITALIANOS S.A. 4) Av. Corrientes 2763 4º 3, Cap. Fed. 5) Obj: Tiene por Objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: A) Comercial e Industrial: Mediante la compra, venta, fabricación, procesamiento, distribución de toda clase de productos o subproductos, bienes, materiales, materias primas, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la industria del cuero y sus partes y componentes y, especialmente, la reorganización y revitalización ya sea bajo la forma de joint-venture, asociación y/o participación sea accionaria o de cualquier tipo, alquiler total o parcial, manejo del paquete accionario de curtiembres y/o establecimientos relacionados con la producción y/o comercialización de productos derivados del cuero, que actualmente o en el futuro funcionen en el país o en el extranjero o que hayan funcionado y que actualmente no lo hagan, o que estén en proceso de construcción y/o modificación y que por insuficiencia organizativa y/o falta de calidad y/o medios económicos adecuados no tengan la posibilidad concreta de producir utilidad a criterio de sus operadores. B) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes, sea en el país o el exterior. C) Mandatos, servicios y representaciones: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios, representaciones, de organización y atención industrial, administrativa, comercial, financiera, publicitaria, económica, técnica para personas y/o empresas del país o del exterior vinculado con su objeto social. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. D) Financieras: Realizar todas las operaciones financieras o bancarias de cualquier clase que sean, en moneda nacional o extranjera, pudiendo licitar y concertar préstamos o créditos o descuentos y concederlos, sea en dinero en efectivo o de cualquier naturaleza, con garantías reales o personales, de cualquier clase de bancos, como también de particulares o compañías financieras, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, sin limitación de tiempo ni monto, pudiendo para ello suscribir letras, bonos, pagarés, prendas, hipotecas y toda clase de documentos y contratos que se exijan o deban exigir para este cometido. Se excluyen las comprendidas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. E) Inmobiliarias: Por la compra, venta permuta, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, de este país o del extranjero; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones en cada caso. F) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza. Se incluyen edificios, barrios, caminos, pavimentos y/o pavimentaciones, urbanizaciones y obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas y se encuentren en el país o en el exterior. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones, quienes podrán ser contratados en cada caso. G) Minera: Mediante la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos de primera, segunda y tercera categoría; la construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos y rocas en superficie o subterráneas y elaboración, concentración, trituración, purificación, lavado, fundido, refinación y transporte de los mismos, así como el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y las leyes en la materia, pudiendo realizar todas estas actividades en el país o el exterior. H) Agropecuaria: Mediante toda clase de plantaciones, forestaciones, explotación de tambos, engorde y cría de ganado, criadero de aves, animales de granja; compra, venta, procesamiento y distribución de productos y subproductos agrícolo-ganaderos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dir.: Pte: Gustavo Héctor Kier Joffé - Dir. Suplente: Elías Martín Kier Joffé. 9) 31-12 c/año.

Autorizada - Laura Mariela Ginszparg
Nº 44.728

DB ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

"DB ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" 1) 26/9/1995. 2) Roberto Daniel Brahim, argentino, casado, nacido el 26/12/1956, DNI 12.713.098, comerciante, Juan Carlos Brahim, argentino, casado, nacido el 29/4/1954 DNI. 11.286.494, comerciante, domiciliados ambos en Washington 4179 Cap. Fed. y Eduardo Sergio Strauch, argentino, divorciado, nacido el 6/1/1956, comerciante, DNI. 12.283.253, domiciliado en Ciudad de la Paz 965 piso 5º "A" Cap. Fed. 3) "DB ARGENTINA S.A.". 4) Av. Córdoba 1530 piso 8º "25" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior de las siguientes actividades: industriales: la fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento, procesamiento y transformación en todas sus formas de materias primas, productos y subproductos elaborados o no, y que se relacionen directa o indirectamente con la industria del calzado, de la indumentaria deportiva y de artículos para la práctica de deportes y para el tiempo libre y afines en todos sus tiempos y formas; Representaciones y Mandatos: la realización y/o explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de mandatos, de licencias o representaciones de cualquier índole, de empresas, marcas o productos nacionales o extranjeros, relacionados con las actividades que desarrolla la sociedad; d) Financieras: aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales en favor de terceros, adquirir o ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compraventa de valores, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos valores y papeles de créditos en general, públicos o privados, en cualquiera de las formas permitidas por la ley con excepción de las actividades regladas por la ley 21.526 sus modificaciones y reglamentaciones vigentes. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal; el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Juan Carlos Brahim, Director Suplente: Roberto Daniel Brahim.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 23.387

DEXEL

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatutos. Se hace saber que por escritura Nº 201 fº 785 del 7/8/1995, Reg. 411 Cap. Fed., la sociedad DEXEL SA ha modificado sus estatutos en sus arts. 4to. 8º., y 9º, quedando estos como siguen: "Artículo Cuarto: El capital social es de un millón noventa y nueve mil cuarenta y cinco pesos ($ 1.099.045), representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de Un peso cada una y con derecho a un voto por acción. Dicho capital podrá ser elevado hasta el quintuplo en las condiciones regladas por el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se pagara el Impuesto de Sellos, de estar vigente este tributo, e inscripto en el Registro Público de Comercio previa conformidad de la Inspección General de Justicia". "Artículo Octavo: La transmisión de las acciones deberá ser comunicada previamente al Directorio, para su debida anotación". "Artículo Noveno: La Administración de la sociedad estará a cargo de un director compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por tres años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Los directores, en su primer sesión deben designar un presidente y un vice-presidente; este último reemplazará al presidente en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de los votos presentes. La Asamblea fijará la remuneración de los directores".

Escribano Autorizante - Edmundo Alberto Ventura
Nº 23.420

DISCO

SOCIEDAD ANONIMA

Registro I.G.J. Nº 11.826. Se hace saber que la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 2/10/95 con quórum del 98,65 % del capital y votos sancionó por unanimidad un nuevo texto completo y ordenado del estatuto social del siguiente tenor: Denominación, domicilio, plazo y objeto. Artículo primero: Con la denominación DISCO S.A. funciona la sociedad llamada originalmente "Distribuidora de Comestibles Disco Sociedad Anónima Comercial e Industrial". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Artículo segundo: Su duración es de noventa y nueve años contados desde el 29 de septiembre de 1960, fecha de aprobación de su estatuto original por el poder ejecutivo nacional. Dicho plazo podrá ser prorrogado por la asamblea general de accionistas. Artículo tercero: tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos, de las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, almacenamiento, consignación, distribución y fraccionamiento de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y cualesquiera otras relacionadas directa o indirectamente con el negocio de supermercados; b) Industriales: Mediante la fabricación elaboración, transformación y conservación de productos alimenticios; c) Financieras: Mediante aporte e inversión de capitales en sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, excluyéndose las operaciones comprendidas por la Ley Nº 21.526 o cualquier otra que en el futuro la reemplace; d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y construcción de inmuebles urbanos y rurales; e) Forestales: Mediante la explotación de bosques, montes, obrajes y aserraderos y forestación y reforestación de tierras; f) Agrícolo-ganaderas: Mediante el cultivo y producción de especies vegetales de cualquier tipo, crianza y comercialización de ganado de cualquier especie, explotación de invernadas y cabañas, tambos, granjas y cualquier tipo de criaderos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital. Artículo cuarto: El capital social está representado por

acciones de valor nominal $ 1. cada una y su evolución figurará en los balances de la sociedad en la forma prescripta por las normas en vigencia. Artículo quinto: Las acciones son escriturales, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. El registro de acciones escriturales podrá ser llevado por la sociedad o cualquier entidad legalmente autorizada según lo determine el Directorio. Artículo sexto: Los certificados de tenencia accionaria que se emitan contendrán las menciones exigidas por las normas legales y reglamentarias en vigencia. Artículo séptimo: En caso de mora en la integración del capital el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley Nº 19.550. Administración. Artículo octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve con mandato por un ejercicio. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores permanecerán en sus cargos hasta que sean nombrados sus reemplazantes. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad a las disposiciones del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores y entidades bursátiles donde coticen las acciones de la sociedad. Artículo noveno: Cada director depositará en la Caja social la cantidad de $ 1.000 o títulos nacionales por igual valor nominal en concepto de garantía del correcto desempeño de su mandato. Artículo décimo: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto Ley Nº 5963/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social entre ellos operar con los bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires y demás instituciones de crédito oficiales, mixtas o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales —inclusive para querellar criminalmente— o extrajudiciales con el objeto que juzgue convenientes. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o a quien haga sus veces. Artículo undécimo: La sociedad puede contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures, obligaciones negociables simples o convertibles y cualesquiera otros títulos valores admitidos por las normas legales y reglamentarias en vigencia. Fiscalización. Artículo duodécimo: La fiscalización de la sociedad la ejercen tres síndicos titulares e igual número de suplentes designados por la asamblea ordinaria para constituir la Comisión Fiscalizadora. Los síndicos durarán en sus cargos un ejercicio; serán elegidos y cumplirán su cometido en la forma y oportunidad y con los alcances previstos en los artículos 284 a 298 inclusive de la Ley Nº 19.550. La Comisión Fiscalizadora deberá organizarse y funcionar con observancia de los siguientes requisitos: a) El quórum requerido para sesionar válidamente será de dos de sus miembros; b) En la primera sesión designará de su seno un presidente y un vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento; c) De lo tratado en cada sesión se dejará constancia en acta que deberá transcribirse en un libro rubricado llevado al efecto y ser firmada por los asistentes; d) En las reuniones de directorio y ante la asamblea su representación podrá ser asumida por uno cualquiera de sus miembros designados especialmente al efecto sin perjuicio del derecho del síndico de asistir por su propia cuenta; e) Las decisiones se tomarán con el voto favorable de dos miembros sin perjuicio de los derechos que correspondan al síndico disidente y deberán comunicarse al presidente del directorio o a quien hiciera sus veces dentro de cuarenta y ocho horas de adoptadas; f) Los síndicos permanecerán en sus cargos hasta que sean nombrados sus reemplazantes; g) Los síndicos suplentes reemplazarán a los titulares ausentes o incapacitados en el orden de su elección si la asamblea no dispusiera de otro modo. Asamblea. Artículo decimotercero: Las asambleas ordinarias se celebrarán a efectos de tratar las materias enunciadas en el artículo 234 de la ley 19.550 y serán convocadas en la forma y plazos previstos en los artículos 236 y 237 de dicha ley pudiéndoselo hacer simultáneamente en cuyo caso, si se la convocase para celebrarse en la misma fecha, la citada en segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Rigen el quórum y mayorías establecidos por el artículo 243 de la misma ley. Artículo decimocuarto: Las asambleas extraordinarias se celebrarán para tratar las materias enunciadas en el artículo 235 de la Ley Nº 19.550 y serán convocadas en la forma y plazos previstos en los artículos 236 y 237 de dicha ley. Rigen el quórum y mayorías establecidos por el artículo 244 de la misma ley. Artículo decimoquinto: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho de voto. Artículo decimosexto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio debiendo comunicarse la resolución respectiva a la autoridad de control para su inscripción en el Registro Público pertinente. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital suscripto al fondo de reserva legal. b) A remuneración del directorio y sindicatura en su caso. c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. e) los dividendos en efectivo deben ser pagados dentro de los 30 días de celebrada la asamblea que los aprobó. En el caso de pago de dividendo en acciones, las mismas deberán entregarse dentro de un plazo que no exceda de 3 (tres) meses de celebrada la asamblea que los aprobó. Los dividendos no cobrados en el término de tres años a partir de la fecha de su puesta a disposición prescriben a favor de la sociedad. Artículo decimoséptimo: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el directorio o por los liquidadores designados por la asamblea, bajo la vigilancia de los síndicos. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

Presidente - Letizia Vejo de Peirano
Nº 44.741

DISTRIBUIDORA DE CEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Carlos Alberto Senderosky, casado, argentino, nacido el 3/12/1963, D.N.I. 16.580.811, contador público, domiciliado en Güemes 4177, piso 3º, departamento "A", Capital Federal; y Angel Mario Moncarz, casado, argentino, nacido el 19/2/1954, D.N.I. 11.015.809, contador público, domiciliado en Aníbal Troilo 965, Capital Federal. 2) Escritura del 26/9/1995 pasada ante el Registro Notarial 586 de Capital Federal. 3) Denominación: "DISTRIBUIDORA DE CEREALES S.A.". 4) Domicilio: Aníbal Troilo 965, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, representación, comisión, importación y exportación de cereales, productos alimenticios y textiles, así como de materias primas destinadas a las industrias de la alimentación y textil. B) Financieras: Mediante la realización de aportes e inversiones de capitales propios o de terceros a personas particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del artículo 30 de la Ley de Sociedades Comerciales y sus conexos), para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, y otorgamiento de créditos con o sin garantía, todo ello con relación a las actividades detalladas en el ítem precedente; dejándose establecido que la sociedad no efectuará las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras ni otras para las cuales se requiera el concurso público. 6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 12.000. 8) Dirección y Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término de elección: 2 ejercicios. Presidente: Carlos Alberto Senderosky; Vicepresidente: Angel Mario Moncarz. Organo de Fiscalización: Síndico Titular: Doctora Gabriela Carmen Mantecón Fumadó; Síndico Suplente: Contador Rubén José Sejtman; ambos por un año. 9) Representación legal: Presidente del directorio o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Leonardo Oscar Litvinov
Nº 44.734

DIXIGAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 365 del 27/9/95. Accionistas: Mario Gallo, 66 años, italiano, casado, comerciante, CI: 3.886.653, Morelos 746 L. del Mirador; Gilda Gallo, 63 años, italiana, casada, comerciante, CI: 4.553.975, Morelos 746 L. del Mirador; Catalina Margarita Dotro, 53 años, argentina, soltera, comerciante, LC: 5.429.216, Paso 4990 L. del Mirador; Miguel Angel Fontana, 25 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 20.648.379, Fitz Roy 4024 San Justo. Denominación: "DIXIGAL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industriales: La fabricación y elaboración de productos alimenticios y toda clase de bebidas. b) Comerciales: La compra, venta, permuta, locación, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de toda clase de bebidas y productos alimenticios. c) La explotación comercial del transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-10. Directorio: Presidente: Claudio Gallo, Director suplente: Miguel Angel Fontana. Sede social: Juan Ramírez de Velasco 1237 "1" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 44.606

DR. ING. SCHRODER

SOCIEDAD ANONIMA

DR. ING. SCHRODER S.A. Por esc. Nº 449 del 18-9-95 escrib. Gutiérrez De Simone, se protocolizó la asam. extraord. unán. del 22-8-95 que resolvió: 1) Cambiar la caract. de todas las acc. en circulac. pasando a ser todas al portador de $ 0,0001 V/N c/u, 2) Reformar los arts. 4, 5, 9, 10 y 14 del estatuto de la sig. forma: Artículo 4: Capital $ 0,30 representado por 3000 acc. ordin. al portador de 1 voto y V/N $ 0,0001 c/u. Artículo 5: Las acciones serán al portador o nominativas no endosables, ordinarias o preferidas ... Artículo 9: Administrac. entre 1 y 7 por 3 ejerc. Artículo 10: Depós. garantía directores $ 100 Artículo 14: Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley 19.550 y para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones o certificados en el caso de ser acciones nominativas no endosables, o siendo al portador deberán ser depositadas en la sociedad o presentando certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el acto, en ambos casos, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea.

Presidente - Enrique G. B. M. Schroder
Nº 44.602

DYNSAL

SOCIEDAD ANONIMA

DYNSAL S.A.: Constitución: Escritura 31-8-95. Socios Directores: Presidente Leonarda María Beron, argentina, soltera, empleada, 55, D.N.I. 4.141.589, Doblas 405 CF. Suplente: José Fontanazza, argentino, casado, empresario, 63, D.N.I. 4.950.589, Medrano 134 CF. Compraventa, distribución alimentos, bebidas, químicos, perfumería, cosmética, tocador, vidrio, metaltextiles, cueros. Matanza ganado, pesca. Industrialización, envasado. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal. Mandatos, representaciones, servicios; licitaciones, actividades navieras, pesquera, portuaria; mantenimiento edificios, vía pública, vehículos, embarcaciones, vagones, catering, agencia colocaciones, personal, reciclajes. Capital $ 12.000,00. Socios suscriben por mitades. Sin Síndicos. Cierre: 30-9. Dura: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Rojas 292.

Abogado - Isaías Gorenstein
Nº 23.431

ENLOZADORA MERCEDES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Contrato: 28-8-95. Esc. Nº 158. Socios: Marcelo Amílcar Martínez Frugoni, arg., casado, comerc., nacido 16-2-45, LE. 4.515.232, y Antonia María Sorella, arg., casada, comerc., nacida 26-1-52, DNI. 10.256.321, ambos domiciliados en Tucumán 1455 8º A Cap. Denominación: ENLOZADORA MERCEDES S.A. Duración: 99 años. Objeto: Enlozado de todo tipo de heladeras y cocinas, artículos destinados a la refrigeración, calefacción, ventilación, iluminación, sanitarios y toda clase de artículos para el uso del hogar. Importación y exportación. Capital: $ 12.000. representado por 1.200 acciones ordinarias al portador de $ 10. v/n c/u y de un voto c/u. Administrac.: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre ejerc.: 31/12. Directorio: Pte.: Marcelo Amílcar Martínez Frugoni y Dir. Sup.: Antonia María Sorella. Dom. Legal: Tucumán 1455 8º A Cap.

Autorizada - Gladys Ema Taulamet
Nº 44.644

ESTABLECIMIENTO CALASTREME

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 150 de fecha 31 de agosto de 1995, Folio 519, Registro Notarial Nº 426, Angela Teresa Salazar, argentina, casada, comerciante, 52 años, DNI 5.770.908, Marcos Paz 128, San Isidro, Prov. Bs. As., Carlos Norberto Nuñez, argentino, casado, comerciante, 49 años, L.E. 8.253.120, Marcos Paz 128, San Isidro, Prov. de Bs. As., Carlos Martín Núñez, argentino, soltero, 23 años, DNI. 22.708.216, Marcos Paz 128, San Isidro, Prov. Bs. As. 2) Producción, industrialización, elaboración, fraccionamiento de productos médicos de uso veterinario y suministros del mismo uso. 3) $ 12.000. 4) 31/12/cada año. 5) Administración y Representación: Directorio. Prescinde de Sindicatura. 6) Pico 1638 1º "C" Capital Federal.

Abogado - Silvana Paula Fontana
Nº 23.392

ESTUDIO BOSCO

SOCIEDAD ANONIMA

ESTUDIO BOSCO S.A.: 1) Constituc.: Escrit. 27/9/95. Reg. Not. 993, Capital. 2) Socios: a) Güerino M. Bosco, arg., cas., nac. 9-3-30, Perito Liquid. seguros, L.E. 4.237.357, dom. Corrientes 4057, P.B. "F", Capital; b) Mario G. Bosco, arg., div., nac., 29-7-63, Abogado, Perito Liquid. seguros. DNI. 16.288.499, dom. Fco. Acuña de Figueroa 931, 3º "B", Capital; c) Adriana M. Bosco, arg., sol., nac. 25-2-65, Lic. Relac. Internac., DNI. 17.232.775, dom. Rocamora 4039, 5º "C", Capital. Sede social: R. S. Peña 1119, p. 9º "922", Cap. Fed. Objeto: cuenta propia y/o de terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, relacionadas con el seguro, y realizar todo tipo de operaciones y actividades referidas a seguros y reaseguros de acuerdo con las leyes que regulen la materia; elaboración, producción y comercialización en general de todo tipo de programa comprendidos dentro del sistema de software relacionados con el objeto societario, elaboración de tarjetas magnéticas, y de cualquier otro sistema destinado al archivo de datos; elaboración de sistemas de prevención de riesgos y asesoramiento a compañías de seguros para la disminución del nivel de siniestros; producción y asesoramiento de seguros en calidad de organizadora y/o corredora; la aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; actuar en la intermediación para la concertación de contratos de seguros, asesorando, ya sea en su carácter de sociedad de productores, asesores directos u organizadora; dedicarse al corretaje de seguros actuando como ente intermediario entre el asegurador y el asegurado, pudiendo afianzar y dar a las compañías de seguros que represente los avales y/o cauciones que se le exigiera como agente asegurador; operar en reaseguros activos y pasivos en el país o en el extranjero, dentro de las limitaciones legales aplicables y, asimismo, efectuar operaciones propias de la inversión tales como administración y disposición del capital social, reservas y demás fondos; prestar servicios de asesoramiento integral en materia jurídica; la realización de operaciones de exportación e importación en general, sea de materias primas, bienes de consumo o de capital, servicios técnicos y profesionales. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos,

contratos y operaciones que se vinculen en forma directa o indirecta con su objeto social, y que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital: $ 12.000. en 12.000 acc. ordin. al port. $ 1 v/n c/u, dcho. 1 voto. Duración: 99 años desde inscrip. Administ. y represent.: Directorio, 1 a 5 tit. e igual o menor nro. sup. Duración: 2 ejerc. Quórum y mayorías: Rég. legal. Represent. legal: Presidente o Vice., según previene estatuto. Sindic.: no. Aceptac. Cargos: sí. Deliberaciones: Asamblea. Quórum y may.: Rég. legal, excepto asamblea extraord. en 2ª convocat. Disoluc.: Cansales, régimen legal. Liquidac.: Directorio u otro órgano que disponga asamblea. Cierre de ejercicio: 31/7.

Escribano - Antonio P. Cafferata
Nº 44.740

FAB SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios Stella Mary Almeida, LC 6.691.758, dom. en Rodríguez Peña 262, Ituzaingó, Bs. As., comerc., nac. 29-3-51; Roberto Ramallo, LE 8.537.541, dom. en Tres Arroyos 3580, Cap. Fed., empleado, nac. 3-2-51, ambos arg. y casados. Fecha de constitución: 22-9-95; Razón social: FAB SOL S.A.: Domicilio: Bs. As.; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la fabricación, compra, venta, comercialización, distribución, permuta y explotación de muebles, diseños de arquitectura, construcción y reparación de edificaciones, importación y exp. y todo tipo de operaciones financieras e inmobiliarias; duración: 99 años; capital social: $ 12.000 en acciones ord. de $ 1 c/u; Adm. y fiscalización: a cargo del directorio integrado de 1 a 5 miembros y suplentes, elegidos por asamblea término de elección: 3 ejercicios; Presidente: Stella Mary Almeida; Vicepresidente: Roberto Ramallo; Director Suplente: Héctor Gabriel Rivero; Representación legal y uso de firma: presidente, en su defecto, el vicepresidente; cierre del ejercicio: 31-8.

Autorizado - Carlos Larritsen Lauritsen
Nº 44.743

GAVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

GAVIAL S.A.: Reforma de estatutos. Por escritura número 180, de fecha 2 de octubre de 1995, se procede a instrumentar la reforma de estatutos, atento que se ha procedido a la ampliación del objeto social a la Sociedad. Quedando reformado el artículo tercero del estatuto social. Número de Registro Inspección General de Justicia: 203.700

Escribano - Carlos A. Cartelle
Nº 44.645

LAS CINCO HERMANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 1995 en el marco de la fusión de LAS CINCO HERMANAS S.A. (absorbente) con Basilia S.A. (absorbida) resolvió: a) Aumentar el capital de $ 0,0000038 a $ 38.000 mediante la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital por $ 37.999,9999962 y emitir 38.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción, para entregar a los accionistas preexistentes en proporción a sus tenencias, convertir y canjear las 38 acciones en circulación representativas de $ 0,0000038 para aplicarlas la referida emisión. b) Aumentar el capital de $ 38.000.- a $ 58.000.- mediante la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital por $ 19.999,999998 y aplicando a la cuenta Capital Suscripto de Basilia S.A. de $ 0,000002 según el balance consolidado al 31 de marzo de 1995 y emitir 20.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción, para entregar a los accionistas de Basilia S.A. en el marco de la fusión de referencia, en reemplazo de sus respectivas tenencias y para instrumentar la relación de canje. c) Modificar el art. 4º de los Estatutos Sociales conforme al siguiente texto: El capital social es de $ 58.000.- representado por cincuenta y ocho mil acciones ordinarias al portador de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo en las condiciones determinadas en el artículo 188 de la Ley de sociedades en acciones de iguales características y valor nominal que las indicadas en el párrafo anterior y el art. 7 (adecuación al signo monetario vigente) fijando la garantía de los Directores titulares en la suma de $ 500.- cada uno.

Autorizado - Aníbal E. Arnaud
Nº 44.677

LIDJI

S.A.C.F. e I.

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 21-4-1995 resolvió: a) Canjear las acciones en circulación; b) Aumentar el capital social a $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1.- cada una con derecho a un voto, destinando la emisión al canje de las acciones en circulación y el resto a la capitalización de "Ajuste de capital".- ; c) Reformar el estatuto social: Denominación: LIDJI S.A.; Domicilio: Leandro N. Alem 1080, piso 6º Dto. "A", Capital; Plazo: Hasta el 1-9-2049; Objeto: Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de hilados y tejidos naturales y artificiales y de todo tipo de fibras; Industrial: Industrialización, fabricación y elaboración de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas, rayón y todo tipo de fibras, hilados, y tejidos naturales o artificiales; Inmobiliaria: Toda clase de operaciones inmobiliarias incluso las referidas a propiedad horizontal. Capital Social: $ 12.000.-; Administración: A cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo elegirse igual o menor cantidad de suplentes. Mandato tres ejercicios; Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso; Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; Ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - José Mangone
Nº 44.585

LIN CALEL

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 21.7.95. aumentó su capital a $ 100.000.- y adecuó su estatuto social a la ley 19.550.

Abogado - Fernando R. Armendariz
Nº 47.738

LINEA GLOBITO SAN LUIS

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Exp. en IGJ 220275. Por Esc. 35 del 10/2/95 se protocolizó Acta Asamblea Gral. Ord. y Ext. Nº 11 del 8/11/91. Renuncia de los Directores Titulares Sr. Hugo Alberto Adamovsky, Luisa Rozenberg de Adamovsky, Jaime Adamovsky y Eduardo Alberto Savelovsky, y el director suplente Sr. Fabián Adamovsky. Elección del nuevo directorio: Presidente: Guillermo Guevara Lynch; Vicepresidente: José Augustovsky. Modificación del Objeto Social: "Artículo Tercero: a) Producción de huevo líquido y/o en polvo, yema líquida y/o en polvo y albúmina líquida y/o en polvo, a través de los procesos de rotura, separación, mezcla, pasteurización, desecación, congelación y todo otro proceso con los citados elementos, así como la obtención de sus productos y derivados; b) Elaboración de productos de molinería a través de los procesos de descascarar, limpiar, pulir, polletizar, desactivar, mezclar, moler y toda otra operación con todo tipo de cereales y oleaginosas, productos minerales, químicos orgánicos e inorgánicos para la fabricación de alimentos balanceados y concentrados y sus derivados. Las referidas actividades están comprendidas en las disposiciones del Decreto Nacional 3319/79 en los Grupos Nros. 3121, 3122 y 3116 respectivamente". Reforma de Estatuto: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 100.- y se divide en Acciones ord. nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 0,0001.- cada una". Renuncia de los accionistas del derecho de preferencia. Y por Acta de Asamblea Gral. Ext. Nº 12 del 20/12/91 protocolizada en la misma escr. Reforma del Estatuto y Aumento del Capital: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 1.500.000.- y está representado por un millón quinientos mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, todas de $ 1.- de valor nominal c/u.".

Presidente - Guillermo Guevara Lynch
Nº 23.412

LOS POLISTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la soc. LOS POLISTAS S.A., por esc. del 11/9/1995 otorg. ante el Esc. de esta Cap. Jorge A. Ibañez al fo. 569 del Rég. 864 a s/cargo protocolizó las Asambleas Extraordinarias Unánimes del 11/6/1993 y 3/4/1995 que aprobaron el Aumento del Capital a $ 15.750.- Modificando el art. 4º del Est. Social, emitiendo acc. ord. nominativ. de $ 1 c/u y 1 voto por acción. Buenos Aires, octubre 2 de 1995.

Escribano - Jorge A. Ibañez
Nº 44.680

MAPART

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 124, Folio 381, el 14/9/95, Registro 1696 Cap. Fed.- Denominación: MAPART S.A. Socios: Cóny. en 1º nupcias, Daniel Romero González, español, 19/11/47, CIPF. 7.115.445, comerciante; y Teresa Pérez, arg., 31/8/50, L.C. 6.406.191, ama de casa, domiciliados Julián Alvarez 2274, 8º 48, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a actividades: Comerciales e industriales: Compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, consignación, locación, leasing, franquicias, mandato, instalación, explotación de servicios de limpieza en seco y planchado de ropa y afines; industrialización, fabricación, fraccionamiento, distribución o comercialización, en cualquier forma de bienes, materias primas, productos, subproductos, insumos, de cualquier origen, animal, mineral o vegetal, elaborados o semi-elaborados; equipos, implementos, mercaderías, útiles, maquinarias, patentes, marcas, nacionales o extranjeras y/o licencias relacionadas directa o indirectamente con la limpieza en seco y planchado de ropa y afines. Inmobiliarias: compra, venta, permuta, locación, leasing, construcción, refacción, remodelación, demolición, administración y explotación de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, multipropiedad, centros comerciales, propiedad horizontal, prehorizontalidad, y cualquier otra forma creada o a crearse, relacionadas con el derecho de propiedad; constitución sobre los mismos de derechos reales, presentaciones en licitaciones. Financieras: toma y otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantía personal o real, emisión de títulos o debentures y la negociación de valores públicos o privados, con o sin garantía, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que se realicen mediante aportes requeridos a terceros. Mandataria: ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, licencias, franquicias o gestiones de negocios, relacionados con su actividad , de empresas, sociedades, centros comerciales, nacionales o extranjeros. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones c/derecho a 1 voto por acción, de $ 1 VN c/u. Dirección y Administración: Directorio, mandato 2 ejercicios. Representación legal: Presidente, y en caso de ausencia o impedimento, Vice-Presidente. Cierre ejercicio: 30/9. Sede Social: Av. Raúl Scalabrini Ortiz 3114, Cap. Fed. Directores: Presidente: Daniel Romero González. Vice-Presidente: Teresa Pérez. Director Titular: Denise Abeille, francés, 28/2/59, comerciante, casado, Pasaporte francés 94LD84023, domic. Echeverría 2736, 7º A, Cap. Fed.

Escribana - Adriana Ferreira de Almeida
Nº 44.736

MARIPE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Alberto Vadell, empleado, nacido el 18/4/48, CI 6.258.733, domiciliado en Margarita Weild 1275, Lanús Este, Prov. Bs. As. y Daniel Francisco Peraudo, contador, nacido el 21/2/56, DNI 12.021.371, domiciliado en Rivadavia 611, 7º piso, Cap. Fed. ambos argentinos y casados; Constitución: 6/9/95; Domicilio: Rivadavia 611, 7º piso, Cap. Fed.; Capital: $ 12.000; Objeto: a) La explotación de establecimientos agrícolo ganaderos, tambos, granjas, cabañas y/o haras de propiedad de la Sociedad o de terceras personas y la comercialización, importación o exportación de los productos derivados de tal actividad , incluida la industrialización primaria de sus productos. b) La compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación, división, fraccionamiento y loteos de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, incluso por el sistema de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Y c) Otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera, de Bonos Externos o títulos públicos o privados, a corto y largo plazo, con o sin garantías; descontar, negociar, aceptar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito creados o a crearse, avales, fianzas u otras garantías. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; Administración y fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 año. Se prescinde de sindicatura. Presidente Daniel Francisco Peraudo; Director Suplente Carlos Alberto Vadell; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre de Ejercicio: 30/6.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 23.436

MATAHI DOHO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 20/9/95 se Constituyó la sociedad. 1º) Raúl Orlando Chojrin, argentino, casado, 12/12/56, analista de sistemas, DNI 13.071.660, y Raquel Mirta Lew, argentina, casada, 21/7/58, técnica en computación, DNI, 12.276.716 ambos domiciliados en Vidal 2278, 2º Piso, Capital. 2º) Domicilio Social: Av. Corrientes 880 4º Piso. UNI 68, Capital. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra, Venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, la remodelación de edificios, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. El fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, etcétera. Alquileres de inmuebles propios o de terceros. b) Financiera: El otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantías reales o personales, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en el ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. c) Importación y Exportación: Realizar actos de importación y exportación de productos de cualquier naturaleza desde y hacia cualquier país del mundo, por vía aérea, marítima o terrestre. Para el cumplimiento sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4º) Cap. Social: $ 12.000. 5º) Cierre de ejercicio 30/6 de c/año. 6º) 99 años desde su inscripción. 7º) 1 a 5 titulares por 2 años. Presidente: Raúl Orlando Chojrin; Director Suplente: Raquel Mirta Lew.

Autorizada - Nélida Arias
Nº 44.744

MORAY

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. Escr. 21/9/95. Socios Directores: Pte. María Rosana Alfonso, arg., solt. empl. 27, DNI 20.348.324, Supl. Liliana Noemí Díaz, arg. solt. empl. 37, DNI 12.709.140, ambas c/domicilio: Callao 720, C.F. Compraventa, consignación, representación: prod. alimenticios, bebidas, químicos, agroquímicos, fertilizantes, plásticos, ferretería, pinturería, vidrios, maderas, calzados, cueros, textiles, confecciones. Matanza: ganado, pesca, frigoríficos, fabricación, elaboración, envasado. Explotación establecimientos agrícola ganaderos, frutihortícolas, forestales, de granja, aserraderos. Construcción, compra-venta: todo tipo/inmuebles operaciones inmobiliarias, fraccionamiento/loteo: parcelas p/viviendas, urbanización, clubs de campo. Administración: inmuebles. Aporte, inversión de capitales: particulares, empresas, sociedades p/acciones, financiaciones, crédito, títulos, acciones, valores mobiliarios. Mandatos, representaciones, servicios, intermediaciones, comisiones, arrendamientos, transportes, consignaciones. Exportación-Importación: produc. tradicionales o no, en estado natural, manufacturados. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin Síndico. Cierre: 31/8. Dura.: 99 años. Sede: Paso 347, C.F.

Autorizado - Osvaldo Ackerman
Nº 44.653

PAUCH CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Daniel Dubove, escribano, 26/6/51, D.N.I. 8.627.704 y Benjamín Héctor Dubove, arquitecto, 15/11/55 D.N.I. 11.675.908, ambos argentinos, divorciados, domiciliados en Florida 656, 4° Piso, Capital Federal. 2) Esc. Nº 138 del 2/10/95, Fº 413 del Reg. Not. 1710 de Cap. Fed. 3) RAUCH CORPORATION S.A. 4) Florida 656, 4° Piso, Oficina 410, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Inversiones: La realización de inversiones mediante préstamos con o sin garantía, el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse o a particulares, así como la compra y venta de toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito e inmuebles, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Sergio Daniel Dubove. Director Suplente: Benjamín Héctor Dubove. 9) Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. 10) 30/9 c/año. 11) Se prescinde de la Sindicatura.

Escribano - Gustavo G. Iturbe
Nº 44.704

PIETRO TALGAMI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Que por Escritura Nº 210 del 27/9/1995 ante escribano Dr. Saúl Zaifrani; se aclaró que la sede social de PIETRO TALGAMI S.A. está en la calle Paso Nº 437 Cap. Fed. y no en Paso 435 Cap. Fed., como por error se indicó en la constitución.

Escribano - Saúl Zaifrani
Nº 44.673

PIETRO TALGAMI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Que por Escritura Nº 210 del 27/9/1995 ante escribano Dr. Saúl Zaifrani; se aclaró que la sede social de PIETRO TALGAMI S.A. está en la calle Paso Nº 437 Cap. Fed. y no en Paso 435 Cap. Fed., como por error se indicó en la constitución.

Escribano - Saúl Zaifrani
Nº 44.684

PLEVEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) PLEVEN S.A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, de 39 años, C.I. 4.997.645 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 36 años, DNI. 10.093.140, ambos domiciliados en Boyacá 520 Capital. 3) 28/9/95. 4) Esmeralda 561, piso 15, of. 172. Capital. 5) Comercial: La compra venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, y/o subproductos y/o derivados, granos y productos fruto hortícolas, avícolas, apícolas, vitivinícolas y agropecuarios. Explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos frutohortícolas y agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos, inmobiliaria y Constructora: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias y la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 44.635

POWERCO SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 27/10/92, bajo el Nº 10141, Lº 112, tº A de S.A. Se hace saber que por escrt. del 2/10/95 se protoc. acta de asamb. Nº 6 del 27/9/95, en la que se ratificó lo resuelto por acta de asmb. Nº 4 del 28/7/95, protocolizada por escrt. del 7/9/95 reformando el Estatuto Social.

Escribano - Enrique Maschwitz
Nº 44.619

PRASLIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) PRASLIN S.A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI 5.238.140, 60 años y Nélida Beatriz Cuello, 36 años, DNI 10.093.140, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital, argentinos, casados, comerciantes. 3) 28/9/95. 4) Esmeralda 561 piso 15 Oficina 172, Capital. 5) Comercial: La compra venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales y productos fruto hortícolas, avícolas y agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de productos agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y $ 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

Escribano - Rubén Oscar Erviti
Nº 44.636

RELAY

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta del 11/9/95, aumentó el capital a $ 100.000 en acciones ordinarias, al portador, de $ 1 y 5 votos y reformó el Art. 4° así: Artículo Cuarto: El capital social es de cien mil pesos representado por acciones de $ 1 valor nominal cada una y modificó la denominación social por PRECISA S.A. Expte. 1.610.412.

Escribano - Rubén Oscar Erviti
Nº 44.638

REVEO

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y reforma de Estatuto. Por escritura Nº 308, de fecha 14/8/1995, se procede a instrumentar el cambio de nombre de MEDILENT S.A. a REVEO S.A., manteniendo su continuidad jurídica. El capital de la sociedad se aumenta a $ 40.040 representado por cuarenta mil cuarenta acciones de valor nominal un peso cada una. Asimismo se establece domicilio legal en Virrey Olaguer y Feliú 2462, piso 4° A, Capital Federal. Quedan así transformados los artículos primero, cuarto y quinto del Estatuto Social. Número de Registro en I.G.J.: 1.515.801.

Escribano - Carlos A. Cartelle
Nº 44.646

RODRIGUEZ RUIZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Manuel Alberto Rodríguez, 38 años, DNI. 12.456.284, Garay 3965, Adrogué, Pcia. de Bs. As., y Miguel Alonso Ruiz, 39 años, DNI. 1.239.606 S. del Estero 160, Adrogué, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) Escrit. del 25/7/96. 3) RODRIGUEZ RUIZ S.A. 4) Tucumán 2190, 2, Dto 4, Cap. 5) Industriales: Fabricación de todo tipo de prendas de vestir y de todo tipo de producto terminado o en curso de origen textil. Comerciales Compraventa, exportación, importación y comercialización en cualquiera de sus etapas de prendas de vestir y productos textiles. 6) 99 años desde su comercialización. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto y de $ 10 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por el tiempo de duración de la sociedad. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/3 de c/año. Pres.: Manuel Alberto Rodriguez y Dir. Sup.; Miguel Alfonso Ruiz.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 44.700

ROWAN

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. Escr. 21/9/95. Socios Directores: Pte. María Rosana Alfonso, arg. solt. empl. 27, DNI 20.348.324, Supl: Liliana Noemí Díaz, arg. solt. empl. 37, DNI 12.709.140, ambas c/domicilio: Callao 720, C.F. Compraventa, consignación, representación: equipo, instalaciones, instrumental médico, quirúrgico, odontológico, ópticos, mecanismos, elementos de precisión, máquinas, herramientas p/industria, químicos, papel, cartón, celulosa, elementos/equipos: computación, telefonía celular, fotografía, comunicaciones satelitales, impresos. Publicación. Fabricación, reparación (enunciado). Construcción, compra-venta: todo tipo inmuebles, operaciones inmobiliarias, fraccionamiento/loteo: parcelas p/viviendas, urbanización, clubs de campo. Administración: inmuebles. Aporte, inversión de capitales: particulares, empresas, sociedades p/acciones financiaciones, crédito, títulos, acciones, valores mobiliarios. Mandatos, representaciones, servicios. Licitaciones. Gestión de negocios. Estudio, desarrollo, explotación: proyectos biogenéticos. Publicación promoción de medios. Noticieros, gráficos, radiales, televisivos, comunicaciones audiovisuales. Encuestas: de audiencias. Exportación-importación: prod. tradicionales o no, en estado natural, manufacturados. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 31/8. Duración: 99 años. Sede: Callao 676, C.F.

Autorizado - Osvaldo Ackerman
Nº 44.654

SADOWA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 14.6.95. Socios Directores: Presidente Leonarda María Beron, argentina, soltera, empleada, 55, DNI 4.141.589, Doblas 405 CF; Suplente: Nelly Liliana Rodríguez, argentina, casada, empleada, 29, DNI 17.337.674, Viel 1651 CF. Compraventa, representación alimentos, bebidas, químicos, agroquímicos, fertilizantes, plásticos, ferretería, vidrio, madera, calzado, textil. Matanza ganado, pesca. Frigoríficos. Elaboración, envasado. Explotación agroganadera, frutihortícola, forestal, aserraderos. Mandatos, representaciones, servicios, comisiones, arrendamientos, transportes. Construcción edificios, estructuras todo tipo. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Exportación productos estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin síndico. Cierre 31-7. Dura: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Doblas 405.

Abogado - Isaias Gorenstein
Nº 23.428

SAVINO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 148 en Florida, Vte. López, Pcia. de Bs. As. 21.09.95. Acta de Asamblea Extraordin. 30.04.87. Se aprobó: reformar los estatutos sociales en sus arts. 4to., 8vo. y 9no.; ampliar el objeto social; supresión de la sindicatura nombrándose a Aníbal Tomás Savino como presidente y a Amelia Giuntoni de Savino como Director suplente y aprobar el nuevo texto ordenado del contrato social adecuándolo al nuevo signo monetario quedando así redactado: La sociedad se denomina SAVINO S.A. Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales: a) med. la fabricac., distribuc. y comercializac. de productos de goma, caucho y/u otro material en gral. y/o repuestos y accesorios para automotores y representac. de firmas nacionales o extranjeras para la venta y distribuc. de este tipo de productos. b) A la fabricac., compra, venta, distribuc., comercializac. y representac. de matricería para plásticos hierro, goma o cualquier otro material. c) A la realizac., venta, comercializac., promoción y distribuc. de publicidad televisiva, cinematográfica, radial, escrita o cualquier medio. Financieras: med. el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse o a particulares para toda clase y tipo de operacs., realizadas o a realizarse así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constituc. o transferencia de hipoteca y otros préstamos con exclusión de las operacs. previstas en la Ley de Entids. Financs. toda otra que requiera el conc. púb. Inmobiliaria: med. la compra, venta, permuta o arrendam., loteo, subdivis., fraccionam., urbanizac. y administrac., de inmuebles ya sean urbanos o rurales incluso las operacs. comprends. en la Ley 13.512 de Prop. Horiz. Constructoras: med. la ejec. por cta. propia o de tercs. o asociada a tercs. a todo tipo de construccs. incluso obras públicas. Mandatarias: med. el ejerc. del mandato por cta. y orden de tercs. como represent. y/o administradora de negocios comerciales incluso comisiones y consignaciones. Agropecuarias: med. la explotac. integral de campos propios o de tercs. dedicándose a la agricultura, ganadería, forestac., reforestac. o granja. Capital: Australes uno con veinte centavos represent. por 12 accs. ordinarias al portador de un voto y A 0,10. La administrac. de la sociedad está a cargo de un directorio, mínimo uno máximo cinco por un ejercicio. Cierre: 31/12 de c/año. La representac. legal y uso de la firma social será ejercida por el presidente o vicepresidente o director suplente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Sede social: Mendoza 1541 PB. Dto. 9 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 44.586

SUEÑOS VERDES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 273 folio 740 del 13/9/95: Fernando Luis Sánchez, arg., solt., comerc., 11/9/58, DNI 12.714.417, Alvarez Thomas 1326, 3ro. 6 Cap. Fed. y Mónica Nilda Galli, arg., cas., 8/3/49, comerc., LC 6.035.028, Oruro 1179, PB A Cap. Fed. "SUEÑOS VERDES SOCIEDAD ANONIMA". Plazo: 99 años. Objeto: a) Comercial: compra, venta, exportación e importación, distribución, industrialización, plantación, cultivo, elaboración, fabricación, confección, comercialización de todo tipo de plantas, arbustos, vegetales, cereales, hortalizas, y especies de todo tipo; artículos, mercaderías, insumos, accesorios e instrumentos para tales fines; materias primas, elaborados o semielaborados, relacionados con la producción e industria agropecuaria. b) Importación y exportación: De todo tipo de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y demás indicados en el Nomenclador Aduanero. Comercialización, representación, mandatos, comisión y explotación de marcas, diseños, modelos, patentes, licencias industriales, tanto nacionales como extranjeras. c) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capitales a personas, empresas, sociedades constituidas o a constituirse, mediante préstamos a corto o largo plazo y todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Inmobiliario: Mediante la compraventa, permuta, alquiler de bienes inmuebles rurales, urbanos, industriales; someterlos a prehorizontalidad o a propiedad horizontal; fraccionamiento y loteos de parcelas, urbanizaciones, clubes de campo y en fin podrá realizar cualquier otra actividad o rubro anexa, derivada o análoga que se vincule. A todos estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones legales o estatutarias. Capital social: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/10 c/año. Sede social: Viamonte 1646, 3ro. Cap. Fed. Presidente: Fernando Luis Sanchez. Director Suplente: Mónica Nilda Galli.

Escribano - Pablo David Roberts
Nº 44.682

SUPERMARKET

SOCIEDAD ANONIMA

1. - Maximiliano Fullone, argentino, soltero, empresario, 6/6/73, DNI 23.256.523, Billinghurst 2560 Piso 4to, Capital, Bruno Carlos Fullone, argentino soltero, empresario, 5/8/75, emancipado inscripto bajo el Nº 153.390 Acta 2348 año 1994 en el Registro de las Personas de la Provincia de Buenos Aires DNI 24.599.199, Areco 415, San Pedro Provincia de Buenos Aires, "Coralpaz Sociedad Anónima" inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Capital el 26/9/95 bajo el Nº 1121 del

Libro 53 Tomo b de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Zabala 1372 Escritorio "43" de la ciudad de Montevideo República Oriental del Uruguay y domicilio especial en la calle 25 de Mayo 431 Piso 4to. Oficina 8 de esta Capital Federal. 2) Escritura del 5/6/95 Reg. 1072 Capital. 3) "SUPERMARKET S.A.". 4) Domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. 5) desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A Comerciales: a) Comercio minorista para la venta al detalle bajo la modalidad conocida con el nombre de "supermercado" de: 1) productos de primera necesidad relacionados con la alimentación, el vestido, la salud, la limpieza y el cuidado personal; 2) productos relacionados con el cuidado y mantenimiento del hogar; 3) juguetes y productos relacionados con la recreación y el esparcimiento, en sus formas deportivas, culturales, y actividades al aire libre; 4) artículos electrodomésticos y sus complementos; 5) accesorios para vehículos en general, 6) todos aquellos otros productos de origen animal, vegetal y mineral, y de producción química y tecnológica relacionados con la manifestación de la vida familiar y del hogar b) Importación, y exportación, fraccionamiento, distribución y venta mayorista de los productos detallados en el apartado a) anterior; C) Representaciones y mandatos nacionales e internacionales relacionados con los productos descriptos en el apartado a) B) Industriales: La producción de todos o algunos de los artículos mencionados en el apartado A. a) C) Gastronómicas: La elaboración de comidas envasadas o frescas, para su expendio bajo la forma de rotisería o la habilitación de espacios especiales para su consumo como los denominados "patios de comidas". D) Agropecuarias: La producción primaria de cualquier origen, especialmente al cultivo de vegetales y su posterior cosecha y comercialización, y la cría de hacienda y aves de cualquier especie, incluyendo aquí su faena y los sucesivos procesos de comercialización, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Directorio, compuesto del número de miembros que determine, la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por dos años La Asamblea elegirá igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. La Sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 30 de septiembre de cada año. 11) Presidente Carlos José Fullone, Vicepresidente Jorge Alberto Fullone, y Directores suplentes: Maximiliano Fullone, y Bruno Carlos Fullone. Los constituyentes fijan el domicilio de la sociedad en la calle Veinticinco de Mayo 431 Piso 4 Oficinas 7 y 8 de esta Capital.

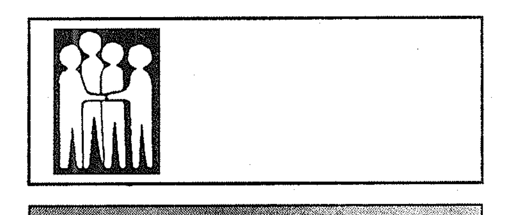
Escribana - María Elena Alonso
Nº 23.425

TAPIZADOS LEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comuníquese que ha quedado constituida la sociedad cuyos datos se detallan: 1) Socios: a) Lear Seating Corporation, inscripta en el RPC, bajo el Nº 941, Lº 53, Tº B de Estatutos Extranjeros el 25/08/95; b) Tapizados Ramos S.A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de 7/8/70, bajo el Nº 3276, Fº 394, Lº 71 Tomo A de Estatutos Nacionales; 2) Denominación: "TAPIZADOS LEAR S.A."; 3) Domicilio: Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal; 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto: I. La fabricación, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, intermediación y cualquier otra actividad comercial en la República Argentina y fuera de ella de todo tipo de autopartes, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, especialmente la fabricación, venta, comercialización, distribución, importación y exportación, intermediación y cualquier otra actividad comercial, de asientos para automóviles, sus partes, accesorios y demás elementos de tapicería y/o accesorios para el interior de automóviles, así como la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones y comisiones de accesorios para interior de automóviles. II. Organización, asistencia técnica, asesoramiento, mantenimiento y reparaciones de los productos indicados en el punto anterior. III. Aportes e inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades existentes o a constituirse. IV. Para la realización de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad para, por intermedio de sus representantes, adquirir derechos y asumir obligaciones que sean necesarias o convenientes para el cumplimiento de su objeto social. 5) Plazo de duración: 99 años (desde su inscripción); 6) Capital social: $ 12.000 íntegramente suscripto e integrado en un 25%; 7) Directorio: Presidente: Luis Manuel Gerard Contreras (electo Clase "A"); Director titular Clase "A": Gonzalo E. Cáceres, Director Titular Clase "B": Emilio Fedor Ferrari, Directores Suplentes Clase "A": José Gerardo Gorostiza Moran, Xavier Ruiz Coloma; y Director Suplente Clase "B": Norberto Jaime Ramos. El término de su elección será de 1 ejercicio. 8) Representación legal: a cargo del presidente del Directorio. 9) Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre; 10) La sociedad prescinde de la sindicatura.

Autorizada - María Gabriela Hahan
Nº 44.664





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AJOTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En el aviso del 25/9/95, Nº 22.507 (AJOTEC S.R.L. - Constitución), se omitió el inciso 10): Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Vicente Américo Cobelas
Nº 23.427

ANCAR CONSTRUCCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

10/9/86 Nº 3804 Lº 89 S.R.L. Aumento de Capital y Modificación: Acto Privado del 29/9/95 entre Juan Carlos López y Adriana Carmen Marano, únicos socios de "ANCAR CONSTRUCCION S.R.L." resuelven: aumentar el capital de $ 0,30 a $ 480.000.- y modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 480.000.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 44.605

ARTE VERDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. Instrumento privado del 28/09/95. Integrantes: Rolando Damián Galván, nac. 17/07/63, D.N.I. Nº 16.810.877, dom. Maipú 1436, Bella Vista, Bs. As., casado, arg., comerciante; Marta Beatriz Saintotte, nac. 28/08/51, D.N.I. Nº 10.196.654, dom. Arenales 988, 9º, Capital, casada, arg., ingeniera agrónoma; Marcela Inés Aguilar, nac. 15/05/51, D.N.I. Nº 6.719.189, dom. Ayacucho 1752, 3º, Cap., soltera, arg., ingeniera agrónoma. Denominación: ARTE VERDE S.R.L. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: El cultivo y la comercialización de plantas de jardín y otros insumos; el proyecto, ejecución y mantenimiento de parques. Capital Social: $ 2.100. 210 cuotas de $ 10 cada una valor nominal. Suscripción: Rolando D. Galván: 70 cuotas; Marta B. Saintotte: 70 cuotas; Marcela I. Aguilar: 70 cuotas. Integración: 50% en efectivo, saldo un año a partir fecha inscripción. Administración: uno o dos gerentes, en forma individual o indistinta, que durarán hasta ser reemplazados por decisión unánime de los socios. Gerentes: Marcela Inés Aguilar y Marta Beatriz Saintotte. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Domicilio legal: Arenales 961, 2º piso "11", Capital Federal.

Gerente - Marcela I. Aguilar
Nº 44.698

ASSIEME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento del capital social. Los socios modifican el art. 4º que queda de la sgte. forma: El capital social se fija en la suma de $ 3.000., divididos en 100 cuotas de $ 30. v/n, c/u.

Apoderado - Rubén T. Beunza
Nº 44.784

AVENIDA 6102

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que: 1) Los Sres. José Luis Rodrígues dos Santos y Héctor Elías Mizraji renuncian al cargo de Gerentes. 2) Se nombran gerentes en su reemplazo a los Socios Francisco Rodríguez Bermúdez y Juan Manuel García Suárez. 3) Por instrumento privado de fecha 08/09/95 AVENIDA 6102 S.R.L., inscripta con fecha 30/05/94, bajo el Nro. 4183 del Libro 100 de S.R.L., modificó las cláusulas Tercera y Quinta: Quinta: El uso de la firma social será en forma conjunta del Sr. José Honorino Sierra con cualquiera de los Sres. Francisco Rodríguez Bermudez o Juan Manuel García Suárez. Tercero: La sociedad tiene por objeto la adquisición, administración y explotación por sí y/o terceros del inmueble sito en Avenida San Martín 6102/6136 esquina Campana 3903/3977 y 3999, esquina Asunción 3902, Capital Federal y el Fondo de Comercio que se explota en el mencionado inmueble dedicado al ramo gastronómico. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se realicen directa o indirectamente con el objeto social.

Abogada - Viviana Marina Lois
Nº 44.659

BIODYNAMICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Martín Eduardo Mautner, DNI Nº 16.938.577, con domicilio legal en Avda. Las Heras 3893 12º C. Capital Federal, en su carácter de socio gerente comunica por un día. Cesión de cuotas sociales. El Sr. Andrés Fernando Muro, en adelante el cedente, vende, cede y transfiere al Sr. Martín Eduardo Mautner, en adelante el cesionario, 700 cuotas de participación de valor nominal $ 0,10 cada una, por un tal de $ 70.- que le pertenecen, de la sociedad antedicha, totalmente integradas a la fecha. Modificación del contrato social. Cuarta El capital social se fija en la suma de $ 200.- (pesos doscientos), dividido en 2.000 cuotas de participación de VN $ 0,10 (diez centavos de peso) cada una, totalmente suscriptas e integradas por los señores socios en la siguiente forma: Martín Eduardo Mautner 1700 cuotas de participación de VN $ 0,10 cada una o sea un total de $170.- Andrés Fernando Muro 300 cuotas de participación de VN $ 0,10 cada una o sea un total de $ 30.-; Sexta: La administración de la sociedad estará a cargo del socio Martín Eduardo Mautner quien revestirá el carácter de gerente, ejerciendo la representación legal, dejándose establecido que el nombramiento es condición expresa del presente contrato. Su firma obliga a la sociedad. Desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removido únicamente por justa causa. En el ejercicio de la administración el socio gerente podrá para el cumplimiento de los fines sociales, constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles generales y especiales, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y cualquier otro banco nacional, municipal, privado del país o del extranjero; constituir hipotecas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en la forma y condiciones que considere más conveniente, dejando constancia que las enumeraciones precedentes no son taxativas sino enunciativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, incluso los actos previstos en los artículos 782 y 1881 del Código Civil y lo dispuesto por el artículo 9º del decreto ley 5965/63 que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos; Séptima: el día 31 del mes de agosto de cada año, se confeccionará un balance general y demás documentos ajustados a las disposiciones legales vigentes. De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) El 5% a fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20 % del capital social: b) El remanente previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporcional capital integrado; Octava: Disuelta la sociedad, la liquidación estará a cargo de los socios quienes actuarán con arreglo a lo dispuesto en la ley de sociedades comerciales.

Socio Gerente - Martín Eduardo Mautner
Nº 44.652

CAB ASESORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Ciudad de Bs. As. a los 12-09-1995, reunidos el Sr. Gilberto Ramón de la Fuente de la Vega, arg. casado, asesor en comunicación, nacido el 8-11-1935, L.E. 4.165.850, domiciliado en Castro Barros 2423, Martínez, Pcia. de Bs. As., y Claudio Fabián Pontoriero, arg. casado, comerciante, nacido el 21-02-1963, D.N.I. 16.581.906, domiciliado en Av. Córdoba 1646, 6P. Dto. 215, Cap. Fed., deciden celebrar el siguiente contrato de S.R.L. 1) La sociedad se denomina CAB ASESORES S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As. 2) Su duración es de 5 años, contados a partir de su inscripción en el R.P.C. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros los siguientes servicios: Informática y Computación. Seguridad y Vigilancia. Artístico. Deportivo y Económico. Organización, Asesoramiento y Atención Industrial, Administrativo Publicidad, Comercial, Financiero, Técnico. Actuar como Consultora. Todo asesor que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 4) El capital social se fija en la suma de $ 1.500, dividido en 1.500 cuotas de $ 1.- V/N. c/u. totalmente suscriptas por c/u de los socios, de acuerdo al sgte. detalle: Gilberto Ramón de la Fuente de la Vega 750 cuotas de $ 1.- por un total de $ 750 y Claudio Fabián Pontoriero 750 cuotas de $ 1.- por un total de $ 750.-. Las cuotas se integran en un 50% en efectivo. 5) La administración, representación legal uso de la firma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios. 6) El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. En este acto los socios acuerdan a) establecer la sede social en la Av. Córdoba 1646, 6P. Dto. 215, Cap. Fed. b) Designar gerentes a los Sres. Gilberto Ramón de la Fuente de la Vega y/o Claudio Fabián Pontoriero en forma indistinta. c) Autorizar a la Sra. Leonor del Carmen Muñoz D.N.I. 5.991.096 y/o Martha Emilia Rissetto D.N.I. 13.799.949, para tramitar la inscripción en el R.P.C.

Autorizada - Leonor del Carmen Muñoz
Nº 44.785

CARFLOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad de responsabilidad limitada: Fecha de constitución: 3 de octubre de 1995, por instrumento privado. Denominación CARFLOMAR S.R.L. Socios: María Teresa González de Seoane, Argentina, casada, de 46 años de edad, D.N.I. 6.290.223, comerciante, domiciliada en Gral. Urquiza 2219 Piso 8 de Capital Federal, y Adela Juana Moreno, Argentina, soltera, de 43 años de edad, DNI. 10.469.318, ama de casa, domiciliada en Catamarca 1885 de Capital Federal. Sede social: Gral. Urquiza 2219 piso 8 de Capital Federal. Plazo de duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el registro público de comercio. Objeto social: compra y venta, alquiler, arrendamiento, explotación, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, inclusive los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal, y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de propiedad horizontal, importación y exportación de toda clase de materiales para la construcción. La construcción de edificios, incluso los de propiedad horizontal, y actividades relacionadas con la construcción, proyecto, dirección y ejecución de obras de toda clase, como así también de la ejecución de las instalaciones que sean necesarias para el funcionamiento de un edificio. Operaciones financieras mediante el aporte o inversión de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, otorgamiento, aceptación y o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos, y el otorgamiento de créditos y contratación de prestamos en general. La sociedad no podrá efectuar las operaciones prescriptas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: pesos cuarenta mil, dividido en cuarenta mil cuotas de pesos uno ($ 1.-) valor nominal cada

una, las cuales se encuentran integradas en efectivo en un veinticinco por ciento. Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, siendo reelegibles en tal carácter sin plazo de duración en el cargo. Podrán ser removidos por asamblea o reunión de socios. Gerente: María Teresa González de Seoane. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.
Autorizado - Andrés Eduardo Devia
Nº 44.618

CARLOS FADIGATI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transferencia de cuotas sociales. Inst. Privado del 27/03/95. 1) Cedente: Lidia Ana Basualdo, arg., casada, comerc., 53 años, L.C. 9.990.387, Ruiz Huidobro 2186, Cap., 2) Cesionario: Carlos Fadigati, italiano, casado, comerc., 48 años, C.I.P.F. 5.654.235, Constitución 2111, Cap., 3) Capital cedido: 60.000 cuotas de $ 0,0001 valor nominal c/u., 4) Domicilio social: Humberto 1º 623, Cap. Transferencia de cuotas sociales. Inst. Privado del 27/06/95. 1) Cedente: Carlos Fadigati, italiano, divorciado, comerc., 48 años, C.I.P.F. 5.654.235, Constitución 2111, Cap., 2) Cesionario: Iride Marini de Fadigati, italiana, viuda, ama de casa, 73 años, C.I.P.F. 4.579.794, San Ignacio 210, Ciudadela, Pcia. Bs. As., 3) Capital cedido: 12.000 cuotas de $ 0,0001 valor nominal c/u, 4) Domicilio social: Humberto 1º 623, Cap.
Abogada - Silvia Elena Sánchez Arechaga
Nº 23.435

CO & CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución documento privado de fecha 19-9-95 1) Socios Claudio José Coto, D.N.I. 14.897.806 argentino, nacido el 10-8-1962, comerciante, domiciliado en Amenabar 1662 PB Capital Federal, Claudio Coto C.I. 4.225.743, español, nacido el 16-5-1929 comerciante, domiciliado en Entre Ríos, 1615 Olivos Prov. de Bs. As. ambos casados, Denominación CO & CO S.R.L. Sede Social: Cabello 3300 Capital Federal, Objeto: las siguientes actividades por cuenta propia o asociada a terceros: Explotación de negocios de gastronomía en todas sus formas, ya sea en forma de establecimientos estables, o servicios de lunch, provisión de alimento, pudiendo realizar todos los actos necesarios para el cumplimiento de su objetivo. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este contrato. Plazo de duración 99 años; Capital Seis Mil Pesos. Administración y representación legal individual o indistinta a cargo de uno más gerentes por 2 ejercicios, se designa al socio Claudio José Coto D.N.I. 14.897.806. Cierre del ejercicio 31 de agosto de cada año.
Autorizado Mario R. Lima
Nº 23.378

DISPATCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado, firmas certificadas del 26/09/95 se constituyó DISPATCH S.R.L., Socios: Horacio Daniel Abad, 56 años, casado, argentino, Contador Público, DNI Nº 4.287.231, con domicilio en Esteban Echeverría 461 —Ramos Mejía— Prov. de Bs. As. y Esteban Daniel Abad 25 años, soltero, argentino, Contador Público, DNI Nº 21.730.146 con domicilio en Esteban Echeverría 461 —Ramos Mejía— Prov. de Bs. As. Domicilio Legal y Administrativo: Mansilla 2935 - Piso 10 - Dpto. "A" de Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: comercialización de todo tipo de mercaderías; explotación de toda actividad vinculada a ramo gastronómico como bar, confitería, restaurante y organización de shows, eventos, espectáculos artísticos, teatrales, televisivos y cinematográgicos, Inmobiliaria: Compra, venta, hipoteca, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones Inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos; acciones y otros valores mobiliarios. quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran del ahorro público. Servicios: Toda gestión de compara, venta, comercialización y cobranza para terceros. Capital: Pesos Dos mil ($ 2.000.) —todo en efectivo— dividido en 2.000 cuotas de $1. V/N c/u aportado por partes iguales. Duración: 99 años. Administración. Representación y uso de la firma social: Ambos socios gerentes indistintamente excepto para disponer de bienes inmuebles o muebles registrables o para el supuesto de liquidación, actos para los que se exige la gestión y la firma conjunta. Duración en el cargo: el mismo previsto para la Sociedad. Cierre de Ejercicio: 30 de Setiembre de cada año. Autorizado-Alejandro Elías Sedes.

Por medio de la presente certifico que la información arriba expuesta es conforme a los datos que constan en el Dictámen Profesional correspondiente y que es copia fiel del original, habiéndose abonado la tasa retributiva de S.R.L. ($60.) mediante depósito efectuado en la cuenta Nº 790/30 C.C. del Banco de la Nación Argentina, como lo acredito con la boleta que exhibo. En el día 03 de Octubre de 1995 se ha dado cumplimiento al pago de la publicación en el Boletín Oficial según surge del recibo que se adjunta.
Autorizado - Alejandro Elías Sedes
Nº 44.735

FOR WATER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— ACLARACION —

En la edición del 25 de setiembre de 1995, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el PUNTO 1):

DONDE DICE: FERNANDO ANTONIO VILLEGAS, ...

DEBE DECIR: FERNANDO ANTONIO VIEGAS, ...

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en la edición del 4/10/95.
Nº 22.455

FORLAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 06/06/95 se constituye la Sociedad. Socios: Emma Yolanda Luisa Baiardino de Vinent, argentina nacida el 01/09/13, viuda, jubilada, domiciliada en Santa Fe 3069 piso 8º, Dpto. "D", Capital Federal. LC. 2.223.317 y Carolina Barreto. argentina, nacida el 20/10/67, soltera, docente con domicilio en Pueyrredón 753, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. D.N.I. 18.370.814. Denominación: FORLAM S.R.L. Objeto: Compraventa, fabricación, distribución, importación, exportación, representación, concesión, locación y/o consignación de Aceros, aceros metales, productos químicos elaborados y a elaborarse, chatarras y productos derivados de la actividad industrial, toda clase de máquinas, herramientas y/o accesorios para la industria en general nacionales y/o extranjera; sin que esta enunciación sea limitativa sino enunciativa. Duración: 99 años. Capital Social: $ 5000 dividido en 5000 cuotas de $ 1 ceda una suscriptas de la siguiente forma Emma Yolanda Luisa Baiardino de Vinent 1000 cuotas y Carolina Barreto 4000 cuotas. Administración: a cargo de la Srta. Carolina Barreto. Domicilio social: Santa Fe 3069, 8º piso Dpto. "D", Capital Federal. Cierre del ejercicio: 31/7. Autorizados: Dr. Hilario Paz y/o Dra. Andrea Fabiana Ventura.
Apoderada - María Buscaglia de Paz
Nº 44.733

INFOSAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21/9/95. socios: Omar Apolinario García, 40 años, nacido 1/2/55, casado, argentino, licenciado en oceanografía, Luis María Campos 1464, 6º "B", Capital, DNI 11.498.747; Elida Alicia Zurbriggen, 37 años, nacida 7/6/58, casada, argentina, comerciante, Luis María Campos 1464, 6º "B", Capital, DNI 12.304.327. Denominación: "INFOSAT S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, encontrándose actualmente su sede social en Avenida Pueyrredón 468, piso 8º, Oficina 60, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Prestación de Servicios de procesamiento de imágenes satelitales, procesamiento de datos y/o procesamiento de información e imágenes satelitales; estudio y generación de servicios de análisis, clasificación temática y cartográfica, mediante el procesamiento de imágenes satelitales y/o de avión. Desarrollo, implementación, compraventa, importación y exportación de programas de computación. Para la prestación de todos estos servicios, la sociedad podrá valerse de la tecnología y equipos existentes en la actualidad como así también los que pudieren crearse en el futuro y celebrar los contratos de distribución, agencia y/o concesión que considere oportunos; Agencia de publicidad, a cuyo efecto podrá explotar la compraventa o arriendo de segundos y/o espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea en lugares y/o medios de difusión privados o públicos y para ser comercializados tanto en el país como en el extranjero. La sociedad podrá valerse de todos los medios de difusión existentes en la actualidad como así también de los que puedan crearse en el futuro. Para el cumplimiento de ambas actividades, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir, derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 99 años, desde fecha de inscripción en el R.P.C. Capital: $ 2.000. Administración y representación legal: a cargo de un gerente, socio o no, revistiendo actualmente tal carácter el Sr. socio Omar Apolinario García. cierre de ejercicio: 30/6.
Autorizado - Sergio Ponce de León
Nº 44.655

INGHAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 29/9/95. Socios: Gustavo Federico Marzotta, 31 años, argentino, casado, ingeniero agrónomo, DNI: 16.974.078, Amenábar 2482 1º "4" Capital; Sonia Lucía Gómez Chao, 31 años, argentina, casada, abogada, DNI: 16.920.320, Vergara 1891 Vicente López. Denominación: "INGHAM S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de servicios de higiene ambiental, desinfección, desratización, desinsectización y todo otro servicio relacionado o conexo. Capital: $2.000. Administración: Gustavo Federico Marzotta. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Amenábar 2482 1º Capital.
Autorizada - Matilde L. González Porcel.
Nº 44.603

JOTAELEDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13/09/95. socios: Damián Gulisano, arg. 16/07/67, solt., comer. D.N.I. Nº 18.589.308 Quintana 2344, Olivos, Pcia. de Bs. As. y José Luis Fernández arg., 25/04/67, solt., comerciante. D.N.I. Nº 18.453.539, O'Higgins 2791, Olivos, Pcia. de Bs. As. Plazo: 6 años. Objeto: lavadero de autos, lubricentro, restaurante, bar, venta de cigarrillos, golosinas, artículos comestibles envasados, servicio de comida. Capital: $ 5.000. Adm. repres. legal y gerencia: ambos socios. Ejercicio: 31/01. Sede social: Alsina 1290, Piso 4º. dpto. 1088, Capital Federal.
Apoderado - Buceta Carlos
Nº 44.670

KEAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Público: 2/10/95. Socios: María Alejandra Bire, arg., casada, nac. 15/2/63, D.N.I. 16.346.568, comerc., domic. Libertador 2300, Olivos, Pcia. Bs. As.; Gladys Esther González, arg., casada, nac. 20/6/64, D.N.I. 16.716.224, comerc., domic. Juan B. Justo 5217, Cap. Fed.; Héctor Arnoldo Bertín, arg., divorciado, nacido el 15/3/47, D.N.I. 8.351.277, comerc., domic. Bolívar 5869, Chilavert, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: la sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, y/o formando parte de otras sociedades constituidas o a constituirse, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: la explotación de vehículos propios o de terceros, para servicios de taxis, remises, locaciones, con o sin chofer, así como concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para ellos. Compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos, subproductos y/o mercaderías industrializados o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción alguna, su importación y exportación. Explotación del transporte de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, y dentro de esta actividad, la de comisionista y representante de toda operación afín. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y suscribir contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 10.000. Adm. y Rep. Legal: 1 soc. gerente en forma individual por 3 ejercicios. cierre: 31/12 de c/año. Domicilio: Batalla del Pari 773 Cap. Fed. Gerente: María Alejandra Bire.
Escribana - Elisabeth D. Mantelli
Nº 44.648

LAS HERAS NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Antonio Bonfiglio, arg. comer. L.E. 3.688.073, dom. Bulnes 1969 7º "B" Cap. Fed.; Jorge Enrique Bonfiglio, arg. comerc., D.N.I. 16.062.242, dom. Bulnes 1969 7º "B" Cap. Fed.; Gustavo Luis Bonfiglio, arg., comerc., D.N.I. 17.199.013., comerc. dom. Bulnes 1969 7º "B" Cap. Fed., Carina Ubalton, arg., comer., D.N.I. 16.730.778, dom. Yapeyú 91, Martínez Pcia. Bs. As. 2) Escr. Públ. 247 del 18/9/95, Reg. 1602,Cap. Fed. 3) LAS HERAS NORTE S.R.L. 4) Las Heras 2133 Capital federal. 5) Tendrá por objeto a) Prestación y/o provisión a empresas, personas e instituciones públicas o privadas de todo tipo de bienes muebles, o servicios, pudiendo para ello comprar, vender, exportar e importar. b) Organización de todo tipo de conferencias, ateneos, ciclos culturales, charlas y seminarios. c) Prestación del servicio de enseñanza, en todos los niveles. d) Consignación, acopio, depósito, distribución, Producción, elaboración, manufacturación, fraccionamiento, transformación e industrialización de toda clase de productos, subproductos y derivados de la industria y/o ramo de la alimentación, medicinal y/o industria de productos homeopáticos, perfumería, cosmética, deportiva, química, realización de recetas magistrales. e) Representación, intermediación y mandatos de firmas, productos, marcas y personas nacionales y extranjeras, realización de Análisis clínicos, investigaciones biólogicas y metábolicas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y se encuentren relacionados con su objeto. 6) 99 años desde la inscripción en el I.G.J.; 7) $ 10.000; 8) Administración y Representación: Gerentes Administradores Sres. Jorge Antonio Bonfiglio, Gustavo Luis Bonfiglio, Jorge Enrique Bonfiglio. 9) Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año. 10) Representación legal: gerentes en forma conjunta.
Escribana - P. M. Rodríguez Foster
Nº 44.597

MONTE CASTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación. (R.P.C.: 29.08.85, Nros. 4745; Libro 85 de S. R. L.) Se publicó en el B. O. del 28.09.95 erróneamente la fecha del instrumento de aumento de capital social y reforma del contrato, siendo la correcta el 7.09.1995. Recibo Nº 00043629).
Apoderado - Guillermo Enrique Ragazzi
Nº 44.781

NINE & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 28/9/95 el socio Julio César Nine cedió a la otra socia Beatriz Inés Capece, 100 cuotas sociales, reformando el art. 4º del estatuto. Además fijaron nueva sede social en Avda. de Mayo Nº 962, 2º piso "5", Cap. Fed.
Socio Gerente - Julio César Nine
Nº 44.595

PAPI ACEVEDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 6/3/92 bajo el Nº 1551, Lº 95 de S.R.L. Se hace saber que por Inst. Privado del 16/3/93 el Ser. Carlos Alejandro Bodaño vendió las cinco cuotas de capital que le corresponden en la soc., tres cuotas al Sr. Armando Pablo Gutiérrez y dos cuotas a la Sra. María Felicitas Cerruti por el precio total de $ 5.000. Asimismo se reformó el art. 5: La administración y representación estará a cargo de los socios Armando Pablo Gutiérrez y María Felecitas Cerruti quienes quedan designados gerentes.
Autorizada - Nelly Gladis Cofre Romero
Nº 23.399

PEFECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(30/7/91 Nº 4418 Lº 94 S.R.L.). Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 22/8/95 entre Luis Alfredo Impieri, Federico Alfredo Porras, Martín Pochat y Javier Orlando José Güenzani, únicos socios de "PEFECO S.A.", resuelven: Luis Alfredo Impieri, Federico Alfredo Porras y Martín Pochat, ceden, venden y transfieren con efecto retroactivo al 31/3/95 la totalidad de sus cuotas sociales por el precio total de $ 18.600.- así: 1.500.000 cuotas a Javier Orlando José Güenzani y 750.000 cuotas a Santiago Patricio Reilly, 56 años, argentino, divorciado, comerciante, LE: 4.912.275, José Hernández 2342 PB. Capital. Los actuales socios resuelven trasladar la sede social, designar gerente y modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 300.- Se designa gerente a Javier Orlando José Güenzani. Se establece sede social en Av. Alvarez Thomas 1166 Capital.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 44.601

QUALITY PHARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Milton, Elbio Abeijón Hugarte, uruguayo, casado, contador público, 4/7/54, DNI 92.043.014, domiciliado en Paroissien 4649 Cap. Fed. y Héctor Antonio Gómez Rode, argentino, soltero, comerciante, 10/6/68, DNI 20.322.242, domiciliado en Jorge Newbery 4003 2º "C" Cap. Fed. 2) 3/10/95 3) "QUALITY PHARMA S. R. L." 4) Domicilio social: Lavalle 1459 p. 4 of. 84 Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: fabricación, fraccionamiento, comercialización, distribución, importación, exportación, consignación y representación de materias primas, insumos y productos terminados farmacéuticos, cosméticos, alimenticios, veterinarios y químicos; de accesorios, materiales y equipos de uso en farmacias, hospitales, clínicas, sanatorios y demás entes vinculados con la salud; de artículos y elementos de ortopedia, fotografía, óptica y afines; de sistemas administrativos e informáticos, sofware y equipos y accesorios de computación y la instalación, explotación y prestación de servicios de asesoramiento para la instalación, compra y venta de farmacias, droguerías, laboratorios de especialidades medicinales, cosméticos, veterinarios y de análisis clínicos y demás vinculados al área de la salud, así como la explotación de otros negocios y servicios relacionados con la actividad. 6) 99 años. 7) $ 6.000.- 8) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta. 9) Gerentes: Milton Elbio Abeijón Hugarte y Héctor Antonio Gómez Rode. 10) Ejercicio: 30 de setiembre.
Socio Gerente - Héctor Gómez Rode
Nº 23.382

SEGUR-HOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L.- Denominación: "SEGUR-HOME S. R. L. Domicilio: Pacheco de Melo 2435, 5º "B", Capital Federal. Socios: Rubén Mikiej, argentino naturalizado, casado, comerciante 67 años, LE 4.532.194, dom. Pedro Lozano 3127, 11º "D", Capital y Gerardo Oscar González, argentino, soltero, comerciante, DNI 13.855.041, 38 años, dom. Avda. Las Heras 3282, 8º, 36, Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Constructoras: Mediante la construcción, ejecución y reparación de todo tipo de obras, públicas o privadas, unidades de viviendas para todo uso, viviendas económicas, oficinas, locales comerciales, propiedad horizontal, plantas industriales, galpones y toda actividad relacionada con la construcción y mantenimiento de inmuebles cualesquiera sea su destino; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos, rurales y de Propiedad Horizontal; c) Comercial: Importar, exportar, fabricar, comprar, vender, representar, distribuir y consignar toda clase de materias primas, mercaderías, materiales, maquinarias, repuestos, partes y accesorios y productos afines para la industria de la construcción. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Duración: Veinte años a partir de su inscripción. Capital: $ 12.000.- dividido en 1.200 cuotas de $ 10 cada una. Suscripción e integración del capital: Rubén Mikiej 1.080 cuotas equivalentes a $ 10.800; Gerardo Oscar González, 120 cuotas equivalentes a $ 1.200. Se integra en el acto el 25 %. Administración y representación: A cargo de un gerente, que actuará en forma individual por 5 ejercicios, pudiendo ser reelegido por nuevos períodos de 5 ejercicios. Tiene todas las facultades de administrar y disponer y el uso de la firma social. Gerente: Daniel (DNI 10.107.534).
Autorizada - Susana Beatriz Suero
Nº 23.359

SERVICENTRO GRAL. VILLEGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 27/9/95, se constituyó "SERVICENTRO GRAL. VILLEGAS S.R.L.". Socios: Héctor Daniel Fernández, argentino, soltero, comerciante, 35 años, DNI 13.753.747, domiciliado en Amenábar 3880; Manuel Orille, español, casado, comerciante, 57 años CIPF 5.487.482, domiciliado en Laprida 1694, 5º; Manuel Fernández Fernández, español, casado, comerciante, 68 años, CIPF 3.518.852, domiciliado en 11 de Setiembre 589, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Luis Vilela Zarauza, español, casado, comerciante, 47 años, CIPF 6.142.487, domiciliado en Marqués de Loreto 2756, Morón, Provincia de Buenos Aires; Carlos Horacio Juárez, argentino, casado, comerciante, 69 años, LE 4.931.214, domiciliado en Canadá 905, Morón, Provincia de Buenos Aires y Silvestre Fernández Fernández español, casado, comerciante, 73 años, CIPF 3.663.975, domiciliado en Grecia 4222, Capital Federal. Duración: 90 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, la explotación de garages, playas de estacionamiento, lavaderos automáticos, o manuales, estaciones de servicio, para automóviles en inmuebles propios o ajenos, la compra, venta, depósito, consignación, fraccionamiento, distribución y transporte de combustibles y lubricantes, sólidos, líquidos y/o gaseosos, envasados o a granel, su importación y exportación, compra-venta de repuestos para automotores. Capital: $ 20.000. Administración y representación: Gerentes Héctor Daniel Fernández y Luis Vilela Zarauza en forma indistinta, con mandato por dos años. Domicilio: Tucumán 1424, 5º "C", Capital Federal.
La Abogada
Nº 23.446

SODA LA AFRICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 277 del 28/8/1995 se dispuso la reforma de la cláusula 5ª y renuncia de los Gerentes Sebastián Corbelle, Alejandra Corbelle y Marcela Corbelle. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los Gerentes quienes obligarán a la sociedad por el tiempo de duración de la misma actuando en forma individual e indistinta. Se designan Gerentes a Alberto Corbelle y Estela Corbelle. El autorizado. 2/9/1992 Nº 8221 L. 96.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 23.386

STRAGOS PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Myriam Roizin, 30 años, argentina, casada, DNI 16.184.592, comerciante, Castelli 368 5º "A", Capital Federal; Marcos Omar Efron, 33 años, argentino, casado, DNI 16.183.093 comerciante, Castelli 368 5º "A", Capital Federal. 2) Escritura 24/8/95. 3) "STRAGOS PRODUCCIONES S. R. L.". 4) Malabia 1098 3º "A", Capital Federal. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º: organización de ferias, exposiciones, congresos y eventos como así también la compra-venta, importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones de ropas, alimentos y otros elementos relacionados con tal rubro. 6) $ 10.000. 7) 8 años inscripción RPC. 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Socios designados Gerentes, indistintamente. 10) 31/12.

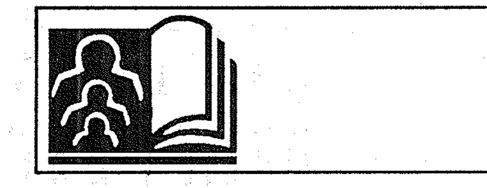
Contadora Pública Nacional - Elena Marina Siagas
Nº 44.694

SULINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del Nº 6988 del 12/10/94. Que por escritura Nº 479 del 7/9/94, folio 1071 del reg. 111 de Gral. San Martín se constituyó "SULINE S. R. L.". Por escritura 754 del 16/12/94 al folio 1787 del mismo registro se modificó el art. noveno y por escritura Nº 303, folio 694 del 10/5/95 se rectificó la redacción del art. noveno el que dice: Artículo noveno: La cesión de cuotas se podrá realizar libremente, rigiendo las disposiciones del art. 152 de la ley 19.550. Se ratifican los demás artículos del Estatuto Social. Artículo quinto: La administración social será ejercida por el/los socio/s gerentes en forma indistinta lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerente. Durarán en sus cargos al término de duración de la sociedad pudiendo ser removidos con las mayorías del art. 160 de la ley de Sociedades Comerciales.

Autorizado - Guillermo A. Pietranera
Nº 44.672



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE EDIFICACION

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escr. 26/9/95 ante A. Tachella Costa, Reg. 89, Capital Federal protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/9/95, que resolvió: I) Aumentar el capital social de $ 0,000023 a $ 18.400.- II) Cambiar el valor nominal de las acciones. III) Prescindir de la sindicatura. IV) Modificar objeto social. V) Reformar los artículos 1º, 3º, 4º, 6º y 8º del estatuto social.

Socio Comanditado - Enrique Mendelson
Nº 44.596

EL VECINO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Nº 11.658 IGJ. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria, Unánime, del 2 de setiembre de 1995, protocolizada por escritura pública nº 286 se modificó el art. 4º de su Estatuto Social, que en la parte pertinente quedó así aprobado: "El Capital Social es de $ 12.000, formado por $ 1.500 de Capital comanditado, y por $ 10.500 de Capital accionario, representado por 10.500 acciones ordinarias al portador de un voto cada una.

Síndico - Jorge Vicien
Nº 44.751

FABRICA ARGENTINA DE POLEAS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura del 25/6/87, Reg. 862, Fº 187 Capital Federal, se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 2/12/86 que dispuso 1) Aumentar el Capital Social de $ 5.000 Ley 18.188 a 2000 australes, compuesto por: 100 australes se aplique al capital comanditado y 1900 australes al Capital Comanditario y que este último esté representado por 1900 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de 1 austral valor nominal cada una. 2) Modificar el Art. 4 de los Estatutos. Art. 4: El Capital Social es de 2000 australes de los cuales la suma de 100 australes corresponden al Capital Comanditado representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 austral valor nominal cada una y de un voto por acción totalmente suscriptas e integradas por los socios comanditarios.

Escribano - Angel Fernando Sosa
Nº 44.782

DE INTERES

A partir del 01/01/1995, se exigirá que todos los textos a publicar referentes a personas jurídicas contengan el nº de inscripción que se le adjudicó al otorgársele la personería jurídica.

Disposición Nº 12/94-D.N.R.O.

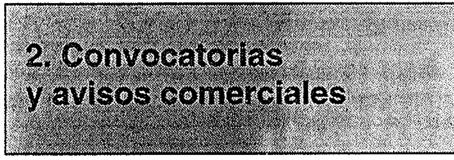
LA DIRECCION NACIONAL

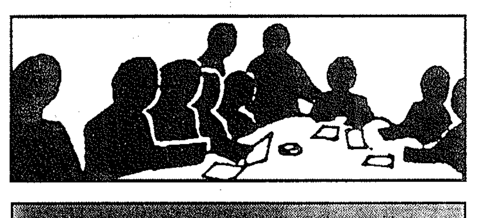
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)







2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALTAMAR INMOBILIARIA S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria primer llamado el día 23 de octubre de 1995 a las 19,00 hs. en el local social Lavalle 2469, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 ejercicio cerrado 31/5/95.
2º) Designación dos socios para firmar acta.
Socios Administradores - Vartan Barceghian
e. 6/10 Nº 23.235 v. 12/10/95

ASISTENCIAL PRIVADO CIUDADELA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 23 de octubre de 1995, a las 12 horas y de no reunirse quórum suficiente a las 13 horas, en segunda convocatoria, en Viamonte 448, 3º piso, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital y reforma del artículo cuarto del estatuto social.
3º) Cambio de domicilio y reforma del artículo primero del estatuto social.
Presidente - Gerardo Mauger de la Branniere

NOTA: El depósito de acciones se efectuará en la Escribanía Garmendia, Pasaje del Carmen 791, 4º piso, oficina C, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas.
e. 6/10 Nº 44.427 v. 12/10/95

AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE GENDARMERIA NACIONAL

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Para conocimiento Señores Asociados Asamblea Anual Ordinaria celebrada en nuestra entidad día 28 Set. 95 a las 14,00 horas, resolvió pasar a cuarto intermedio para día 9 Oct. 95 a las 14,00 horas en Sede Central, sita en la calle 25 de Mayo 529 de esta Capital Federal, a fin de tratar los puntos 4º y 5º de la convocatoria oportunamente difundida por B. O. Nº 28.210.
Buenos Aires, 29 setiembre de 1995.
Presidente - Armando Manuel Couto
Director Pro-Secretario - Ricardo Trinchin
e. 6/10 Nº 44.459 v. 6/10/95

"B"

BARJAMA III S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de octubre de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en nuestra sede social calle Belgrano 1105, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la venta del fondo de comercio con la propiedad inmueble sito en Belgrano 1101/9, Capital.
3º) En caso de aprobarse la venta otorgar autorización a dos o tres miembros del directorio para firmar toda la documentación de venta del fondo de comercio y la escritura traslativa de la sociedad.
4º) Liquidación y disolución de la sociedad.
Presidente - Saúl Alvarez
e. 6/10 Nº 44.509 v. 12/10/95

B. R. B. SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1995 a las 11,00 horas en Sarmiento 459, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, los Estados de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 35º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración de los Directores.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de los auditores para el Ejercicio económico 1995/96.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspondan.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes por el término de un año.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Vice-Presidente - Jorge Abel Peres Brazil
e. 6/10 Nº 44.487 v. 12/10/95

"C"

CAFRA - CAMARA ARGENTINA DE FANTASIAS, REGALOS Y AFINES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 27 de los Estatutos Sociales, convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el próximo miércoles 11 de octubre de 1995, a las 19,30 horas, en la Ciudad de Buenos Aires, en la sede de la institución: Av. Corrientes 2583, 3º piso, Dpto. 8, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Designación de dos (2) Socios presentes para suscribir el acta de la Asamblea.
3º) Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de los Revisores de Cuenta del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1995.
4º) Aprobación de la Asamblea para transferir al Capital Social la utilidad del mencionado Ejercicio.
5º) Designación de seis (6) Socios presentes, que no integren listas de Candidatos, para que juntamente con el Presidente de la Asamblea constituyan la Comisión que establece el Art. 31 de los Estatutos Sociales.
6º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular de Comisión Directiva por el término de un (1) año.
7º) Elección de cinco (5) Vocales Titulares de Comisión Directiva por el término de dos (2) años.
8º) Elección de seis (6) Vocales Suplentes de Comisión Directiva por el término de un (1) año.
9º) Elección de un Revisor de Cuentas Suplente de Comisión Directiva por el término de un (1) año.
Presidente - Máximo L. Bauab
Secretario - Adolfo Sasson

NOTA: Al término de la Asamblea se realizará la primera reunión de Comisión Directiva para la distribución de cargos.
e. 6/10 Nº 41.412 v. 6/10/95

CAMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 35, Capítulo IX de nuestros Estatutos, se convoca a los socios de la CAMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el lunes 30 de octubre de 1995, en nuestra sede, Rivadavia 1367, 7º B de esta Capital Federal a las 14 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos.
2º) Elección parcial de la Comisión Directiva en reemplazo de: vocal titular: Ing. Agr. Carlos Alberto Salvador, con mandato por 1 ejercicio societario; Ing. Agr. Angel Noli, con mandato por 2 ejercicios societarios; Ing. Agr. Rolando Meninato, con mandato por 2 ejercicios societarios; Ing. Agr. Jorge Alberto Cetti, con mandato por 2 ejercicios societarios; In. Agr. Rodolfo Seró, con mandato por 2 ejercicios societarios; Lic. José Horacio Blumenthal, con mandato por 2 ejercicios societarios; Vocal Suplente: Ing. Agr. Marcelo Cabanillas, con mandato por 1 ejercicio societario, por renuncia; Ing. Agr. Miguel Potocnik, con mandato por 2 ejercicios societarios.
3º) Situación del asociado Industrias Químicas Almidar S. A. y mantenimiento o modificación de la sanción impuesta por la Comisión Directiva.
4º) Consideración de las nuevas cuotas societarias y de cuotas extraordinarias.
5º) Designación de 2 socios para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Carlos A. Salvador
Secretario - Rolando Meninato

Recordamos que por el Art. 41º (Capítulo IX) de nuestros Estatutos, tendrán derecho a voto los socios activos y que hayan abonado sus cuotas sociales hasta el mes de setiembre de 1995, inclusive.
Artículo 39º: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta (mitad más uno) de los socios activos con derecho a voto. Serán presididas por el Presidente de la Cámara, con arreglo en lo establecido en los arts. 30 y 31, en su defecto, por quien la Asamblea designe a simple pluralidad de votos emitidos. Quien ejerza la Presidencia, sólo tendrá voto en caso de empate.
e. 6/10 Nº 44.453 v. 10/10/95

CERVECERIA SANTA FE S. A.

CONVOCATORIA

Inscripción I. G. J. Nº 1007, Fº 408, Lº 52, Tº "A". Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1995, a las 15,00 y 16,00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Av. Corrientes 330, Piso 4º, Of. "403", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la reforma del artículo 17º del estatuto social. Cambio de la fecha de cierre de ejercicio.
Director - Luis Miguel Incera
e. 6/10 Nº 44.451 v. 12/10/95

DAVID BOTBOL S. A.

CONVOCATORIA

Número Registro en la I. G. de Justicia 7148. Convócase a Asamblea General Ordinaria de DAVID BOTBOL S. A. para el día 30 de octubre de 1995, a sesionar en primera convocatoria a las 16,00 horas y en segunda a las 17,00 horas en la sede social, Avda. Pueyrredón 129, 1er. piso, of. 102, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión de los Directores.
4º) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes para un nuevo período estatutario.
Presidente - Daniel Isaac Botbol

NOTA: Conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia y así concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. La admisión al recinto de Asamblea sólo será habilitada exhibiendo constancia fehaciente de tal depósito.
e. 6/10 Nº 44.406 v. 12/10/95

"E"

EL CONDOR E. T. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995 a las 18,00 horas, en el local de la calle Pedro de Mendoza 3485, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/6/95;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Remuneración al Directorio (Art. 261, parte 3ª, Ley 19.550).
Presidente - Emilio Peña
e. 6/10 Nº 44.482 v. 12/10/95

EL HACHERO S.A. FORESTAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 1995, a las 18 hrs. en primera convocatoria y a las 19 hrs. en segunda convocatoria, en Viamonte 1167 - Piso 1º - Dto. 3º - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la propuesta de enajenación de los inmuebles de la Sociedad.
3º) Consideración de la disolución y liquidación de la Sociedad.
4º) Designación de liquidadores.
Presidente - Germán Augusto Enrique Grelle
e. 6/10 Nº 44.409 v. 12/10/95

"F"

FAZIP S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1995 a las 18 horas en la Sede Social de la calle Pilar 3342, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
2º) Asignación socios Comanditados y honorarios Síndico por el ejercicio 1995.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1995.
Socio Gerente
e. 6/10 Nº 44.458 v. 12/10/95

FOTO CLUB BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Acta Nº 1536: En la Ciudad de Buenos Aires a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 1995, en su sede social de la calle San José 181, siendo las 20:00 horas, se reúne la Honorable Comisión Directiva del FOTO CLUB BUENOS AIRES, bajo la presidencia del Sr. Federico R. Pérez, actuando como secretario el Sr. Ismael Rusconi y contando con la presencia de los miembros que se detallan y firman libro de asistencia en prueba de ello: Sr. Edgardo Sola, Sra. Carmen Blandini, Sr. Enrique Peluffo, Sr. José Kalinski, Sr. Roberto Triñanes, Sr. Daniel Rosaz y Sr. Domingo Bortolín, con lo cual queda conformado el quórum necesario para legalizar lo actuado. Se da comienzo a la reunión dando lectura al acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad. Se pasa a tratar el análisis del quincuagésimo ejercicio contable, el cual es aprobado por unanimidad. Se trata la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, aprobándose el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

La Comisión Directiva del FOTO CLUB BUENOS AIRES, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de octubre a las 19:30 horas y a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de octubre de 1995 a las 20:30 horas, en su sede social de la calle San José 181 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

19:30 horas. Asamblea Ordinaria.
1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y Actualización Contable Ley 19.742 del 50º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
2º) Situación societaria del socio Nº 11.121 Sr. Sergio J. Vissani.
3º) Elección de los siguientes miembros de Comisión Directiva: Tres (3) vocales titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de los Sres. Jorge Martín, Rubén Sotera y Ricardo López por renuncia de los nombrados; seis (6) vocales suplentes por el término de un (1) año; dos (2) Revisores de Cuenta titulares por el término de un año; un (1) Revisor de Cuenta suplente por el término de un (1) año.
4º) Ratificación de los nombres impuestos a diferentes instalaciones del fotoclub.
20:30 horas. Asamblea Extraordinaria:
1º) Tratamiento de los artículos del Estatuto del Foto Club Buenos Aires, a ser reformados y su aprobación.
2º) Designación de dos socios para acompañar al Presidente y Secretario en ejercicio a suscribir el acta de las asambleas.
Presidente - Federico R. Pérez
Secretario - Ismael Rusconi

NOTA: 16:00 horas apertura del comicio para la elección de los miembros de Comisión Directiva detallados. 19:00 horas cierre del comicio y comienzo del escrutinio. Durante la Asamblea informe del Presidente del resultado del escrutinio. No se permiten enmiendas ni tachaduras en las listas. Firmado Ismael Rusconi, Secretario; Federico R. Pérez, presidente. Sin más temas que tratar siendo las 22:00 horas se da por finalizada la reunión del día de la fecha.
e. 6/10 Nº 44.490 v. 6/10/95

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el martes 17 de octubre de 1995, a las 18.30 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración del destino del superávit del ejercicio.
3º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta de la Comisión.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Autorización al Consejo de Administración para adquirir un inmueble ubicado en la localidad de Florida, Pcia. de Buenos Aires para destinarlo a los fines específicos del Hospital Británico de Buenos Aires.
6º) Designación de dos personas para firmar el acta.
Presidente Honorario - Jorge A. Forrester

NOTA: El nombre de todo candidato para elección deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 12 de octubre de 1995 a las 15.30 horas.
e. 6/10 Nº 43.371 v. 17/10/95

HOTEL & RESTAURANT EQUIPMENT S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la firma HOTEL & RESTAURANT EQUIPMENT S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de octubre de 1995, a las 18 horas, en el domicilio social de Av. Independencia 3132 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Evaluación de la situación económico-financiera por la que atraviesa la Sociedad y consideración de los pasos a seguir.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Vice-Presidente - Estela Costantini
e. 6/10 Nº 44.390 v. 12/10/95

HURLING CLUB

CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 11 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Consocios, a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 1995 a las 20.00 horas en las instalaciones de nuestra institución de la Avda. Gdor. Vergara 5415 de la localidad de Hurlingham, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Balance General e Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Designación de cinco (5) socios para controlar la votación de Vocales Titulares, Vocales Suplentes y Revisores de Cuentas, conforme al art. 24 del Estatuto Social.
3º) Elección de cinco (5) Vocales Titulares en reemplazo de la Srta. Laura Riguet, de las Sras. Ana M. Sills y Margarita Stephenson de Bugallo y de los Sres. Ricardo Mac Allister y Miguel P. Scally; de cinco (5) Vocales Suplentes y de tres (3) Revisores de Cuentas, que terminan sus mandatos.
4º) Designación de dos (2) socios para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 20 del Estatuto Social.
Presidente - Federico H. Vercellana
Secretario - Daniel E. Mc Cormack
e. 6/10 Nº 44.412 v. 6/10/95

"I"

INMOBILIARIA MAYORAL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria 31/10/95, 12 horas en Alberti 1685 2º E Capital Federal para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas firmar acta.
2º) Considerar documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550, ejercicio cerrado 30/06/95.
3º) Destino resultado ejercicio.
4º) Elección síndicos.
Presidente - Egle Polter de García
e. 6/10 Nº 44.426 v. 12/10/95

ISAURA S. A.
Registro Nº 02152

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto en los artículos 21º, 22º y 31º de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la calle Av. Eduardo Madero 1020 - Piso 20, Buenos Aires, el día 26 de octubre de 1995 a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables, correspondientes el ejercicio vencido el 30 de junio de 1995, e informe de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y asignación de resultados acumulados.
3º) Consideración de los honorarios de los Señores Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Ratificación de lo actuado por renuncia de un Director.
5º) Reforma del artículo 12º del Estatuto Social.
6º) Nombramiento del Síndico o Comisión Fiscalizadora titular y suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30º de los Estatutos.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Presidente - José Manuel Eliçabe

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.
e. 6/10 Nº 44.419 v. 12/10/95

"J"

JUPITER
Compañía Argentina de Seguros S.A.
Registro Nº 12.817

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de octubre de 1995 a las 10.30 horas, en la sede social, calle Suipacha 472/76, piso 5to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Detalles Complementarios, Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia, del Actuario y de los Auditores, correspondientes al Ejercicio Nº 32 cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Destino del saldo de los resultados no asignados y consideración de las remuneraciones del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el ejercicio concluido, en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia hasta el momento de la Asamblea, conforme con lo estipulado por el Artículo 275 de la Ley Nº 19.550.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
Vicepresidente - Helvio García

NOTA: Los señores Accionistas, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos en la sede de la Sociedad, en la calle Suipacha 472/76 piso 5to., Capital Federal, hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la Asamblea, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.
e. 6/10 Nº 44.485 v. 12/10/95

"L"

LA CELINA S. A.
Registro Nº 003064

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes el Directorio convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de LA CELINA S.A., que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de octubre de 1995, a las 16,00 horas, en la calle Av. Eduardo Madero 1020 —Piso 20— Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario, Cuadro Anexo y Notas; e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio. Desafectación de reservas y absorción de resultados.
3º) Capitalización parcial cuenta Ajuste de Capital.
4º) Capitalización parcial resultados acumulados.
5º) Reducción de Capital.
6º) Reforma de los artículos 4º, 10º, 11º, 13º, 14º, 15º y 17º del Estatuto Social.
7º) Nombramiento del Síndico y Síndico Suplente por un año, en reemplazo de los que terminan su mandato.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de acuerdo a lo establecido en el artículo 28º de los Estatutos.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Presidente - José Manuel Eliçabe

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la asamblea, los accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.
e. 6/10 Nº 44.418 v. 12/10/95

LA NUEVA
Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, dando cumplimiento al art. 47º del Decreto Ley 20.337 y demás prescripciones legales y estatutarias concordantes, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1995, a las 18 horas, en su sede social Bartolomé Mitre 4064/68, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Excedentes y Pérdidas, Informes de la Sindicatura y del Jurado, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Resolver sobre la suspensión aplicada a los socios número 217.615 y 47.704.
4º) Determinar la retribución de los Consejeros y Síndicos y su fijación.
5º) Fijación del número de miembros de la Comisión Escrutadora y su elección.
6º) Elección de:
a) Tres Consejeros Titulares por tres años en reemplazo de los señores Héctor Tesouro, Rómulo Dante Rossotto y Luciano Rubén Coria, por terminación de sus mandatos;
b) Seis Consejeros Suplentes por un año;
c) Tres Síndicos Titulares por un año en reemplazo de los señores José Ernesto Maffini, Alberto Malacalza y Jorge Iglesias que reemplazó al señor Daniel Martín González por renuncia y Tres Síndicos Suplentes por un año;
d) Tres miembros Titulares y dos Suplentes por un año para constituir el Jurado.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Presidente - Héctor Tesouro
e. 6/10 Nº 14.240 v. 6/10/95

"M"

MAS VIDA A.F.J.P. S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de octubre de 1995 a las 10:00 horas en sus oficinas de la Av. Belgrano 698, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al segundo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Tratamiento del Resultado y su aplicación.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. 275, Ley 19.550).
5°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un año.
8°) Otorgamiento a Directores de la autorización prevista por el Art. 273 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Presidente - Eugenio P. Marinaro

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme a lo dispuesto en el Art. 6° inc. h) de la Ley N° 22.903 los titulares de Acciones Nominativas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea.
e. 6/10 N° 44.423 v. 12/10/95

MAS VIDA A.F.J.P.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 19 de octubre de 1995 a las 12:00 horas en sus oficinas de la Av. Belgrano 698, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Modificación de los Estatutos Sociales.
Presidente - Eugenio P. Marinaro
e. 6/10 N° 44.424 v. 12/10/95

MOLISUR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995, a las 10 horas en la sede social de Av. de Mayo 645, Piso 1°, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1995.
3°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Fijación de honorarios del Directorio y Síndico.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7°) Aumento del Capital Social. Modificación del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.
Presidente - Jorge Horacio Castex
e. 6/10 N° 23.165 v. 12/10/95

"R"

RAFI
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de RAFI S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de octubre de 1995, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Laprida N° 1339, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Aprobar gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores, y designación de los mismos.
5°) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Rubén Rodríguez

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
e. 6/10 N° 44.457 v. 12/10/95

RIO VALCARCE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de RIO VALCARCE S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de octubre de 1995, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Laprida N° 1339, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Aprobar Revalúo Técnico.
4°) Aprobar gestión del Directorio.
5°) Determinación del número de Directores, y designación de los mismos.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Rubén Rodríguez

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
e. 6/10 N° 44.433 v. 12/10/95

ROGABE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ROGABE S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de octubre de 1995, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear N° 2054, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Aprobar gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores, y designación de los mismos.
5°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Domingo Bello

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
e. 6/10 N° 44.439 v. 12/10/95

"S"

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DE SEGUROS LOS ANDES

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al octogésimo tercer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, a celebrarse en el local de la Compañía, calle Alsina 756, 5° piso, Capital Federal, el 31 de octubre de 1995 a las 18, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2°) Honorarios al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley N° 19.550).
3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al octogésimo tercer ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1995.
4°) Consideración de los resultados no asignados negativos.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Honorarios al Directorio.
7°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
9°) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Uriel Santiago O'Farrell

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 6/10 N° 44.484 v. 12/10/95

"T"

TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 del Estatuto Social, el Consejo de Administración de TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. convoca a los señores Delegados del Distrito N° 1 y del Distrito N° 2 a la Asamblea a realizarse el día 26 de octubre de 1995 a las 16 horas en su sede Central de Esmeralda 605 1° piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Delegados para suscribir, juntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos I al VI, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, e Inventario de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 22.903, aprobación de gastos, informe del Síndico e informe de Auditoría correspondiente al 56° ejercicio social, finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Proclamación de la elección de Presidente por tres años, dos Consejeros Titulares por tres años y un Consejero Suplente por tres años.
5°) Retribución a Consejeros y Síndico, por su gestión y funciones en el cumplimiento de la actividad institucional.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Presidente - Faustino S. Diéguez
e. 6/10 N° 14.235 v. 6/10/95

TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

CONVOCATORIA

TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. hace saber que su Consejo de Administración resolvió, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 inc. g) de su Estatuto Social, dejar sin efecto la convocatoria de las Asambleas Electorales de Distrito convocadas para el día 11 de octubre de 1995 y proclamar sin más trámite a los candidatos a Delegados, Titulares y Suplentes, de la única lista presentada para cubrir esos cargos.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Presidente - Faustino S. Diéguez
e. 6/10 N° 14.233 v. 6/10/95

TICKETRIP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TICKETRIP S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1995 en Tucumán 540 Piso 21 B, Capital Federal, a las 15,00 hs., en 1ª convocatoria y a las 16,00 hs. en 2ª convocatoria para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995.
3°) Designación del nuevo directorio atento a las renuncias presentadas.
4°) Aprobación de la actuación del directorio.
Presidente - Pablo A. Sodor

Se recomienda a los accionistas tomar los recaudos de ley.
e. 6/10 N° 44.420 v. 12/10/95

TICKETRONIC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TICKETRONIC S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1995 en el domicilio legal de la sociedad, sito en Tucumán 540 Piso 21 B Capital Federal, a las 13,00 hs en 1ª convocatoria y a las 14,00 hs. en 2° convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3°) Remuneración de los directores en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Designación del nuevo directorio atento a las renuncias presentadas.
5°) Aprobación de la actuación del directorio.
Presidente - Pablo A. Sodor

Se recomienda a los accionistas tomar los recaudos de ley.
e. 6/10 N° 44.421 v. 12/10/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Roberto Salvador Ferrari y Hugo Alberto Lage, domic. Angel J. Carranza 1677, Capital, venden a Manuel Alvarez, Mercedes González Bermúdez y Manuel Taboada López, domic. en Inclán 2495, Capital, el fondo de comercio de Café, Bar, restaurante, ubicado en AV. CASEROS 3602 y SAENZ 9, Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley Av. Caseros 3602 Cap. Fed.
e. 6/10 N° 44.425 v. 12/10/95

"B"

Escribano Jorge Eduardo Soldano Deheza, domiciliado en Cerrito 512, primer piso, oficina 6, Capital Federal, hace saber que "Boyacá Comercial e Inmobiliaria Sociedad Anónima" con domicilio en Boyacá 393, Capital Federal, transfiere a Shell C.A.P.S.A. con domicilio en Pte. Roque Sáenz Peña 788, Capital Federal, el fondo de comercio de una estación de servicio ubicada en BOYACA 393, esquina AVELLANEDA 1990 Capital Federal. Reclamos y oposiciones en mis oficinas.
e. 6/10 N° 44.410 v. 12/10/95

"G"

Jorge Rogelio Devesa, abogado (CSJN T° 3 F° 439), con oficinas en Sánchez de Loria 15, Capital Federal, avisa por cinco días que Manuel Alfredo Paris Paris, domiciliado en Paraguay 2964, Cap. Fed., vende, cede y transfiere a Mova S. A., con domicilio en Deán Funes 584, Planta Baja, "B", Cap. Fed., el fondo de comercio de hotel sin servicio de comida, sito en GUARDIA VIEJA 3762, Capital Federal, libre

de toda deuda, gravamen e inhibición. Reclamos de ley, en mis oficinas.
e. 6/10 Nº 44.436 v. 12/10/95

"P"

Jorge Rogelio Devesa, abogado (CSJN Tº 3 Fº 439), con oficinas en Sánchez de Loria 15, Capital Federal, avisa por cinco días que Manuel Alfredo Paris Paris, domiciliado en Paraguay 2964, Cap. Fed., vende, cede y transfiere a Vasuar S. A., con domicilio en Deán Funes 584, Planta Baja, "B", Cap. Fed., el fondo de comercio de hotel sin servicio de comidas, con excepción de la habitación Nº 8 que no podrá utilizarse para alojamiento, sito en PARAGUAY 2964, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen e inhibición. Reclamos de ley, en mis oficinas.
e. 6/10 Nº 44.434 v. 12/10/95

"R"

Jorge Rogelio Devesa, abogado (CSJN Tº 3 Fº 439), con oficinas en Sánchez de Loria 15, Capital Federal, avisa por cinco días que Manuel Alfredo Paris Paris, domiciliado en Paraguay 2964, Cap. Fed., vende, cede y transfiere a Mova S. A., con domicilio en Deán Funes 584, Planta Baja, "B", Cap. Fed., el fondo de comercio de hotel sin servicio de comida, con una capacidad máxima de treinta y ocho (38) habitaciones y noventa y cuatro (94) alojados, sito en RIVADAVIA 1291, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen e inhibición. Reclamos de ley, en mis oficinas.
e. 6/10 Nº 44.438 v. 12/10/95

"S"

Jorge Rogelio Devesa, abogado (CSJN Tº 3 Fº 439), con oficinas en Sánchez de Loria 15, Capital Federal, avisa por cinco días que Manuel Alfredo Paris Paris, domiciliado en Paraguay 2964, Cap. Fed., vende, cede y transfiere a Vasuar S. A., con domicilio en Deán Funes 584, Planta Baja, "B", Cap. Fed., el fondo de comercio de hotel y despacho de bebidas alcohólicas, sito en SARMIENTO 1296, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen e inhibición. Reclamos de ley, en mis oficinas.
e. 6/10 Nº 44.435 v. 12/10/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABASTECEDORA DE CARNES
S.A.

Conforme art. 60 Ley 19.550, se comunica que por Asamblea Ordinaria Nº 17 y de Directorio Nº 94 ambas del 28/4/95 se designan Presidente: Federico López Saubidet; Vicepresidente: Gastón Gibelli; Director: José Visir.
Escribano - David R. Obarrio
e. 6/10 Nº 44.495 v. 6/10/95

A.I.M. ASISTENCIA INTEGRAL DE MEDICAMENTOS
S.A.

Res. I. G. J. 08/07/92 Nº 6092 L 111 T. A. S. A. Por escritura 312 del 22-9-95 Fº 854 Reg. 1062 Cap. se protocolizó las actas de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 7 del 15-8-95 y Directorio Nº 29 del 18-8-95 de "A.I.M. ASISTENCIA INTEGRAL DE MEDICAMENTOS S.A." que designó el siguiente Directorio: Pte. Carlos Valentín Banchik; Vpte. Eduardo Jorge Schpak; Direct. Titular: Guillermo Antonio Rodríguez y Nora Claudia Christin y Direct. Supl. Miriam Beatriz Rizzuti, por unanimidad.
Autorizado - Guillermo J. Rodríguez
e. 6/10 Nº 23.236 v. 6/10/95

ASTILLERO IAN
S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria del 18-05-1995 por unanimidad se resolvió aceptar la renuncia indeclinante de la totalidad de los miembros del directorio: Sr. Eligio Claudio Ramón Albero como presidente; Sr. Jorge Alberto Vergagni como vicepresidente; Sra. Silvia Liliana Alvarez y Sra. Beatriz Nilda Marino como directores titulares; quedando aprobada la gestión realizada durante el mandato de los mismos. Se resolvió la elección de los nuevos miembros del directorio, distribuyendo sus cargos por acta de directorio de idéntica fecha, quedando integrado el mismo de la siguiente manera: Presidente Sr. Carlos Alberto Royo y director suplente Sra. Graciela Gallardo, concluyendo el mandato con la asamblea general que trate el balance al 31-05-1997.
Presidente
e. 6/10 Nº 44.450 v. 6/10/95

ASTORI ESTRUCTURAS
S.A.

Inscripta Nº 2254 Fº 239 Lº 61 Tº A 11/10/66 comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 30.12.94 el directorio fue designado de la siguiente forma: Sra. María Pía Astori, presidente; Sr. Tomás Montero, Vicepresidente; Sr. Víctor Manuel Barbetti, director titular. Sindicatura: Dr. Víctor Martínez, Síndico titular; Dr. Rodolfo de Ferrari, Síndico Suplente.
Director Titular - Víctor Manuel Barbetti
e. 6/10 Nº 44.399 v. 6/10/95

AXIOM
S.A.

El 17/11/1994 la Asamblea General Ordinaria nombró nuevo Directorio por tres años, Presidente y Director Titular Unico a Guillermo Carlos González y Director Suplente a Miguel Angel Varesco. Asimismo el 27/07/1993 la Asamblea Extraordinaria acepta la renuncia del Director Suplente Alejandro Daniel González.
Escribana - Clara Emilce Alarcón
e. 6/10 Nº 44.464 v. 6/10/95

"B"

BIOCOR
S.A.

En Bs. As. el 20/01/93, los accionistas de BIOCOR SA decidieron integrar el Directorio de la sociedad por renuncia de sus Directores Carlos Alberto Fernández (DNI 10.399.220) y Graciela Inés Longo (DNI 6.653.207), de la siguiente forma: Presidenta: Alicia Edith Almirón (DNI 13.308.883 —36 años— domiciliada en Remedios Escalada de S. Martín 975 CF) Director Suplente: Miguel Angel Curdi (DNI 18.324.050 —26 años— domiciliado en Humahuaca 3365 CF) ambos argentinos, Empresarios, solteros, accionistas de BIOCOR SA presentes en la Asamblea y firmantes del Acta pertinente.
Apoderada - Ana María Delpodio
e. 6/10 Nº 44.393 v. 6/10/95

"C"

CHARTERS
S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 de fecha 29/4/95, quedó formalizada la elección de Directores; distribuyéndose los cargos así: Presidente: Roberto Lange, Director Suplente: Juan Carlos Llinares.
Presidente - Roberto Lange
e. 6/10 Nº 44.447 v. 6/10/95

COMPLEJO RESIDENCIAL COUNTRY RANCH
S.A.

Hace saber que por Escritura 110 del 5.9.95, cumplimiento lo resuelto en la A.G.E. Unánime del 2.6.95, por la que se dispuso la disolución anticipada al 31.5.95 de la Sociedad. Se designaron Liquidadores a los señores Monik Klein y a Ernesto B. Pirogovsky.
Presidente - Monik Klein
e. 6/10 Nº 44.481 v. 6/10/95

CROYDON
S.A.

Insc. 20/5/76 N. 1077 L. 82 de S. A. Hace saber por un día que por Asamblea del 20/9/95 se resolvió la disolución anticipada, liquidación y cancelación de la sociedad con retroactividad al 31/3/95. Designándose liquidador al Sr. Isaac Eduardo Salem.
Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 6/10 Nº 44.389 v. 6/10/95

"E"

EMPRESA LA ROYAL
Sociedad Anónima de Servicios

BETTER CLEANING
S.A.

FUSION DE SOCIEDADES

Empresa La Royal Sociedad Anónima de Servicios, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10/4/79 bajo el Nº 1129. Tomo "A" libro 88 con domicilio en Talcahuano 342 Capital Federal y Better Cleaning S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 3/12/79 bajo el Nº 3998 Tomo A libro 93 con domicilio en Hortiguera 123, Capital Federal suscribieron el día 3/8/95 un compromiso previo de fusión mediante la cual se produce la incorporación total de Better Cleaning S.A. a Empresa La Royal Sociedad Anónima de Servicios, ésta última la incorporante. La consolidación de ambos patrimonios conforme a Balances Especiales de ambas sociedades al 30 de junio de 1995, establecida como fecha de fusión. La incorporante se hace cargo del activo y pasivo de la absorbida la que se disuelve sin liquidarse. El compromiso de fusión y balances especiales fueron aprobados por las Asambleas Extraordinarias celebradas por ambas sociedades el día 22 de agosto de 1995 y aprobados por unanimidad. Empresa La Royal Sociedad Anónima de Servicios: Activo: $ 2.870.807,71 (Pesos dos millones ochocientos setenta mil ochocientos siete con 71/100); Pasivo: $ 1.829.298,46 (Pesos un millón ochocientos veintinueve mil doscientos noventa y ocho con 46/100). Better Cleaning S.A. Activo: $ 4.736.066,09 (Pesos cuatro millones setecientos treinta y seis mil sesenta y seis con 09/100); Pasivo: $ 1.905.778,36 (Pesos un millón novecientos cinco mil setecientos setenta y ocho con 36/100). Patrimonio neto consolidado: $ 3.871.796,98 (Pesos tres millones ochocientos setenta y un mil setecientos noventa y seis con 98/100); Activo Consolidado: $ 7.606.873,80 (Pesos siete millones seiscientos seis mil ochocientos setenta y tres con 80/100); Pasivo Consolidado: $ 3.735.076,82 (pesos tres millones setecientos treinta y cinco mil setenta y seis con 82/100). La sociedad incorporante aumentó su capital social a $ 1.000.000 reformando el art. 4º del estatuto fijando en 1.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.000 valor nominal y de un voto. Oposiciones de Ley deberán efectuarse en Bernardo de Irigoyen 330 2º Piso oficina "36" Capital.
Vicepresidente - Carlos Montalenti
e. 6/10 Nº 44.422 v. 10/10/95

ESSACO
S.R.L.

Ampliando aviso, nº 0043-00039807 de fecha 22-8-95. Se designan liquidadores a los sres. Alberto Sánchez y Miguel Cordero.
Escribano - Roberto Herrera
e. 6/10 Nº 44.474 v. 6/10/95

"G"

GRADEU
S.A.

Comunica que por Asamblea unánime del 28/6/95, se aceptó la renuncia del señor Federico J. Pérez Carrega al cargo de vicepresidente.
Autorizado - Sergio Piris
e. 6/10 Nº 44.478 v. 6/10/95

"H"

HIPOVEIN
S.A.

Registro Nº 100.270 Se comunica que por Acta de Asamblea ordinaria del 8/5/95 Hipovein S.A. aumentó el capital social en la suma de $ 500.000, representado por acciones de $ 1.000 c/una y de 5 votos por acción.
Autorizado - Angel Moreira
e. 6/10 Nº 23.164 v. 6/10/95

"I"

INGES
S.R.L.

Registro Nº 1.598.954. Por resolución de fecha 28/9/95, los socios deciden unánimemente fijar el domicilio legal en M. T. de Alvear 1671 9 "56".
Autorizado - Gustavo E. Soria
e. 6/10 Nº 23.248 v. 6/10/95

INTERSALUD ARGENTINA
S.A.

I. G. J. 1.581.656. Hace saber por un día que: 1. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 21 de marzo de 1994 aprobó un aumento de capital y emisión de acciones clase "A". Con lo cual el capital pasó de $ 125.000 a $ 250.000, en ambos casos valor nominal, el cual se encuentra totalmente emitido, suscripto e integrado. 2. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 29 de julio de 1994 aprobó un aumento de capital de $ 250.000 y emisión de 250.000 acciones clase "B". Con lo cual el capital pasó de $ 250.000 a $ 500.000, en ambos casos valor nominal, el cual se encuentra totalmente emitido, suscripto e integrado, representado por 250.000 acciones clase "A" y 250.000 acciones clase "B". 3. Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 9 de enero de 1995, luego cuarto intermedio dispuesto el 27 de diciembre de 1994, aprobó aumentar el capital a $ 2.500.000, el cual se encuentra totalmente emitido, suscripto, integrado y representado por 1.250.000 acciones clase "A" y 1.250.000 acciones clase "B". Con lo cual el capital paso de $ 500.000 a $ 2.500.000, en ambos casos valor nominal".
Abogada - Mabel Alvarez Giay
e. 6/10 Nº 44.498 v. 6/10/95

"K"

KEYSTONE ARGENTINA
S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 1995 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación social, de conformidad con el art. 94 inc. 1º de la ley 19.550, y se designó al actual directorio como liquidador (Directores titulares: Malcolm Clark, Mariano F. Grondona y Osvaldo Norte Sabino).
Vicepresidente - Mariano F. Grondona
e. 6/10 Nº 44.454 v. 6/10/95

"L"

LITOCROM
S.A.

I.G.J. Nº 220525 por Acta de Asamblea del 16/2/1993, se aprobaron las renuncias de los señores Juan Carlos Moscatelli, Emilio Francisco Paduch a sus cargos de Directores Titulares y de los Doctores Pedro Daniel Montes y Alfredo Alberto Gómez a sus cargos de Síndico Titular y Suplente respectivamente, designándose para completar el mandato al señor Carlos Antonio Royo como Director Titular, a la señora Graciela Galardo como Director Suplente, al Doctor Genesio Nari como Síndico Titular y al Doctor Luis Roberto Naccarato como Síndico Suplente.
Presidente - Carlos Antonio Royo
e. 6/10 Nº 44.448 v. 6/10/95

LITOCROM
S.A.

I.G.J. Nº 220525 por Acta de Directorio del 23/2/1993 se decide el cambio de la Sede Social a la calle Formosa 743 Piso 3º Dto. D de la Capital Federal.
Presidente - Carlos Antonio Royo
e. 6/10 Nº 44.449 v. 6/10/95

LOPEZ ESCRIVA
Sociedad Anónima
Nº de Registro 73.491

Por Esc. del 22/9/95, Reg. 2 Mercedes, Prov. Bs. As., se protocolizó Acta Asamblea Ord. del 20/9/95, que dejó sin efecto la designación efectuada por Asamblea ord. del 29/7/95 y designó Directores: Presidente: Ricardo Luis López Escriva; Vicepresidente: Carlos Alberto López Escriva; y Directora Tit. María del Carmen Marchetti.
Escribana - María L. Sarrabayrouse de Lami
e. 6/10 Nº 44.480 v. 6/10/95

"M"

MOSKAR
S.A.I.C.

Expte. 229263/42451, nº 61 Libro 98 Tomo A. Por acta de Asamblea ordinaria de Accionis-

tas nº 24 del 27-1-95 se resolvió por unanimidad el nuevo Directorio de la sociedad con mandato por 3 años: Presidente, Ramón Mosquera. Vice: Carlos Mosquera. Director Titular: Stella Maris Piñero. Por acta de Directorio del 28-3-95 se reúne el Directorio que por renuncia de su presidente queda integrado de la siguiente manera: Presidente, Carlos Mosquera. Vice: Stella Maris Piñero. Director Titular: Liliana Elena Sgrablich. Domicilio: Somellera 1628 Capital Federal.

Abogado - Enrique J. Irurueta
e. 6/10 Nº 44.452 v. 6/10/95

"P"

PAXILAND
Sociedad Anónima

Por Asamblea ordinaria unánime celebrada el 2/11/1993 se aceptó las renuncias de Jacobo Manuel Lifschutz y Horacio Claudio Lifschutz como Director titular y suplente, respectivamente, y se designó en su reemplazo a Félix Santander Monjes (D.N.I. 5.733.029) y a Juan Carlos Vivas (D.N.I. 16.405.849) como Directores Titular y Suplente por el término legal.

Autorizada - Analía Barbieri
e. 6/10 Nº 44.488 v. 6/10/95

PECUNIA
Sociedad de Bolsa S. A.
I. G. J. Nº 1.572.120

Comunica que por resolución de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30 de setiembre de 1995, se dispuso la disolución anticipada de PECUNIA SOCIEDAD DE BOLSA S. A., a partir de la mencionada fecha, designando a los miembros que integraran la Comisión Liquidadora, a saber: Presidente: Germán de Elizalde, argentino, casado, edad 57 años, abogado, L. E. 4.253.842, con domicilio en 25 de Mayo 277, 6º piso, Capital Federal; Vicepresidente: Alejandro de Elizalde, argentino, casado, edad 50 años, empresario, L. E. 4.446.168, con domicilio en 25 de Mayo 277, 6º piso, Capital Federal. Actuarán con todas las facultades establecidas en el estatuto social y en la Ley de Sociedades Comerciales y sus modificaciones.

Vicepresidente Comisión Liquidadora - Alejandro de Elizalde
e. 6/10 Nº Nº 44.662 v. 6/10/95

PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS - CAPITAL FEDERAL

Personería jurídica acordada por Resolución Nº 252 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.
Plan aprobado con fecha 25 de noviembre de 1972 por Resolución Nº 3973 de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Nación.

POR UN DIA:

Resultado de los actos de adjudicación de automotores, efectuados en esta Capital Federal en el mes JULIO de 1995.

ADJUDICACION POR SORTEO

RENAULT 12 TLG2 - CARACTERISTICA "C2".-

NX022.- TD101.- -

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "L2".-

JE037.- JF005.- JG017.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "A4".-

CW044.- -

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C2".-

FT050.- FX117.- GE055.- GL064.- GM062.- GV110.- GY002.-
HB077.- HF117.- HK101.- HN065.- JC097.- JG029.- JH034.-
JL024.- JT082.- JV117.- JX066.- KA016.- KF032.- KG012.-
KH095.- KJ036.- KL032.- KM020.- KP059.- KR023.- KT079.-
KV059.- KY071.- KZ067.- LB044.- LC115.- LD057.- LF114.-
LG025.- LJ084.- LK001.- LP080.- LT101.- LU022.- LY044.-
LZ003.- MA018.- MB019.- MC113.- MD016.- MF013.- MG020.-
MH101.- MM040.- MP036.- MR013.- MU045.- MV027.- MW077.-
MY029.- MZ033.- NB032.- NC006.- ND025.- NF066.- NJ107.-
NK115.- NM091.- NN029.- NR115.- NT035.- NU003.- NV022.-
NW110.- NY006.- NZ067.- PC021.- PD080.- PE049.- PF117.-
PH112.- PK117.- PM117.- PN059.- PP091.- PR117.- PV089.-
RC029.- RD080.- RE022.- RF080.- RG000.- RH105.- RM022.-
RN031.- RU112.- RV005.- RW113.- RX117.- RY035.- TA117.-
TB101.- TC073.- TL117.- TM094.- TN105.- TT059.- TX022.-
TY107.- UB089.- UE003.- UF022.- UG022.- UH054.- UP054.-
UR101.- UT022.- UU089.- UV105.- UW080.- UX066.- UZ054.-
VA022.- VE033.- VF101.- VH003.- VK033.- VN101.- VP034.-
VR010.- VT017.- VZ112.- WA000.- WB112.- WC102.- WD036.-
WF023.- WH022.- WL022.- WR020.- WT117.- WU013.- WV116.-
WX054.- WZ003.- XB084.- XE084.- XJ080.- XK006.- XM065.-
XR029.- XT029.- XW112.- XY000.-YB033.- YD044.- YH059.-
YJ003.- YL031.- YN017.- YT101.- YW035.- YZ101.- ZD107.-
ZE107.- ZF033.- ZH089.- ZJ032.- ZK033.- ZT070.- ZX029.-
ZY035.- ZZ116.- -

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C3".-

AA017.- AC116.- AD117.- AG035.- AK112.- AM117.- AU080.-
AV112.- AW017.- BB112.- BC096.- BF017.- BK117.- BL017.-
BM112.- BN020.- BP035.- BT078.- BV059.- BY054.- CA017.-
CB033.- CC112.- CH117.- CJ089.- CK022.- CT022.- CU080.-
CV089.- CZ101.- DA005.- DB117.- DD101.- DH116.- DJ117.-
DK072.- DN017.- DP091.- DU112.- DV029.- DZ101.- EA089.-
EC017.- EF017.- EL035.- EM054.- EP044.- EV101.- EW017.-
EX117.- FB022.- FC017.- FD035.- FF112.- FG116.- FN017.-
FP084.- FR054.- FV116.- FY022.- FZ022.- GB116.- GD116.-
GE117.- GF080.- GL017.- GM101.- GP003.- GU000.- GV101.-
GX116.- HA033.- HB033.- HC112.- HE110.- HF029.- HH029.-
HK116.- HN117.- HT017.- HV033.- HW033.- HX080.- HY035.-
JA006.- JG022.- JH033.- JL033.- JM107.- JN033.- JT035.-
JV116.- JW089.- JX112.- JY035.- JZ116.- KB022.- KC017.-
KD035.- KF033.- KH084.- KJ033.- KK017.- KL112.- KN112.-
KP033.- KR035.- KV112.- KW089.- KX059.- KY045.- LA050.-
LB116.- LC117.- LD033.- LE112.- LG035.- LH035.- LK033.-
LL035.- LM112.- LN089.- LR116.- LT116.- LU017.- LV035.-
LX101.- LY116.- LZ059.- MA035.- MB116.- MC035.- MD033.-
MH022.- MJ033.- MK033.- MM112.- MN033.- MP116.- MR017.-
MT022.- MU116.- MX029.- MY035.- MZ035.- NA116.- NC033.-
ND116.- NE110.- NF054.- NG033.- NJ005.- NK017.- NM005.-
NN035.- NP033.- NR022.- NV116.- NW116.- NX116.- NY112.-
NZ089.- PA080.- PB089.- PD116.- PE022.- PF116.- PG116.-
PH112.- PK116.- PM035.- PN022.- PP116.- PR017.- PT029.-
PW080.- PX054.- PZ035.- RA116.- RB112.- RC035.- RD033.-
RE022.- RH101.- RJ080.- RK101.- RL035.- RM116.- RN017.-
RP112.- RR017.- RT017.- RU017.- RW033.- RX107.- RY035.-
TB035.- TG101.- TH035.- TJ033.- TK033.- TL089.- TT035.-

TU112.- TV033.- TX116.- TY116.- TZ116.- UA017.- UB112.-

UC033.- UE116.- UF017.- UG080.- UL116.- UM116.- UT116.-

UU033.- UV112.- UW116.- UX035.- VA022.- VB017.- VD116.-

VE059.- VF116.- VG033.- VH033.- VJ105.- VK022.- VM089.-

VN022.- VP033.- VT035.- VU054.- VW033.- VY022.- VZ035.-

WA116.- WB017.- WD089.- WE033.- WF035.- WG116.- WH035.-

WJ089.- WL089.- WM073.- WN035.- WR022.- WV116.- WY033.-

XB033.- XE116.- XF116.- XJ080.- XK054.- XU017.- XV117.-

XW007.- YA116.- YB116.- YC022.- YG116.- YH035.- YJ116.-

YN105.- YP116.- YW022.- YX089.- YY116.- ZD035.- ZE112.-

ZH105.- ZJ017.- ZM033.- ZP116.- ZR035.- ZT017.- ZU033.-

ZV116.- ZX089.- ZZ033.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C4".-

AA022.- AB033.- AC017.- AE035.- AF033.- AM033.- AR116.-

AT116.- AU116.- AV116.- AZ116.- BA033.- BB080.- BC033.-

BD116.- BG017.- BH117.- BK116.- BL035.- BM116.- BN080.-

BV033.- BW089.- BX035.- BY022.- BZ006.- CD116.- CK033.-

CL116.- CP116.- CU033.- CV107.- CW116.- CX035.- CY116.-

CZ116.- DA022.- DB080.- DF033.- DG022.- DH035.- DJ017.-

DP116.- DU006.- DV003.- DW022.- DX089.- DY017.- DZ116.-

EA017.- EB054.- EE022.- EG101.- EK116.- EM089.- EP116.-

ET116.- EV017.- EW017.- EX022.- EZ116.- FA033.- FE017.-

FF033.- FG035.- FH101.- FJ116.- FK101.- FP112.- FT017.-

FV116.- FW105.- FX017.- FZ003.- GA017.- GB033.- GD017.-

GE033.- GF022.- GG017.- GK022.- GL116.- GN017.- GP035.-

GU116.- GW107.- GX105.- GY080.- GZ033.- HD116.- HE105.-

HF116.- HG017.- HJ033.- HK116.- HL112.- HT035.- HU116.-

HV116.- HW089.- HX035.- HY017.- HZ035.- JA112.- JC033.-

JE017.- JF022.- JH033.- JK084.- JL112.- JM035.- JR033.-

JV105.- JW033.- JX033.- JZ054.- KB033.- KD017.- KE101.-

KF035.- KH116.- KL116.- KM003.- KN017.- KP107.- KR033.-

KT116.- KU035.- KZ017.- LA033.- LB080.- LC045.- LE017.-

LJ112.- LL033.- LN116.- LP033.- LR116.- LU017.- LV033.-

LX089.- LY017.- LZ116.- MC116.- ME116.- MF116.- MH116.-

MJ033.- MK033.- MM022.- MP035.- MR035.- MT116.- MU017.-

MX017.- MY035.- MZ116.- NB033.- ND116.- NF116.- NG017.-

NK017.- NL116.- NP116.- NR116.- NU035.- NV017.- NW017.-

NZ033.- PB017.- PC035.- PD116.- PG116.- PH116.- PK116.-

PL116.- PN089.- PP116.- PR116.- PU116.- PX116.- PY033.-

PZ017.- RA017.- RB116.- RE116.- RF017.- RG017.- RH116.-

RK017.- RM116.- RN017.- RR033.- RT116.- RU116.- RW116.-

RX116.- RY116.- TA116.- TC116.- TD116.- TE089.- TH022.-

TJ080.- TK116.- TR116.- TT017.- TU089.- TX116.- TZ116.-

UD116.- UH116.- UJ116.- UL035.- UN116.- UT033.- UV116.-

UW116.- UX116.- VA116.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "F2".-

AA045.- AC133.- AK087.- AW091.- AX039.- BA074.- BB113.-

BD158.- BF041.- BG052.- BK112.- BL116.- BM006.- BN089.-

BP138.- BR017.- BT033.- BU035.- BV116.- BW112.- BX089.-

BY116.- BZ112.- CA138.- CB035.- CC120.- CD035.- CE017.-

CF089.- CG035.- CH142.- CJ101.- CK017.- CL116.- CM080.-

CP142.- CR138.- CV138.- CX035.- CY112.- DA017.- DB110.-

DC044.- DE017.- DG035.- DH101.- DK116.- DN089.- DP101.-

DR116.- DU156.- DX125.- DY017.- DZ035.- EA017.- EC116.-

ED054.- EF138.- EG070.- EH156.- EK120.- EL017.- EP150.-

ER033.- EU017.- EW101.- EX017.- EZ138.- FB033.- FD072.-

FE156.- FG033.- FH120.- FJ017.- FL138.- FM156.- FP138.-

FR033.- FT156.- FW035.- FX033.- FY156.- FZ017.- GA029.-

GB033.- GD033.- GF022.- GH116.- GJ089.- GK035.- GM054.-

GN033.- GR035.- GU107.- GW017.- GY089.- HA022.- HB142.-

HE138.- HG035.- HJ144.- HK107.- HL144.- HP138.- HT035.-

HU000.- HV156.- HW116.- HX017.- HY017.- HZ138.- JA017.-

JB022.- JC033.- JE033.- JF033.- JG054.- JH033.- JJ116.-

JK033.- JL146.- JM035.- JP164.- JR089.- JT035.- JU105.-

JV033.- JW017.- JX033.- JY116.- JZ156.- KA033.- KB017.-

KC107.- KD035.- KE017.- KF017.- KG116.- KH035.- KJ033.-

KK035.- KL084.- KM116.- KN116.- KP035.- KT033.- KU116.-

KV116.- KW017.- KX116.- KY120.- KZ017.- LA017.- LB156.-

LC034.- LD035.- LE035.- LF116.- LG116.- LH033.- LJ156.-

LK022.- LL033.- LM035.- LN017.- LR035.- LT035.- LU116.-

LV116.- LW142.- LX035.- LY035.- LZ035.- MA033.- MB142.-

MC022.- MD138.- ME033.- MF116.- MG120.- MH156.- MJ017.-

MK156.- ML116.- MM033.- MN156.- MP017.- MR142.- MU080.-

MV049.- MW017.- MX017.- MY035.- MZ017.- NA116.- NB120.-

NC054.- ND017.- NE112.- NF112.- NG017.- NH017.- NL017.-

NM101.- NN116.- NP116.- NR006.- NT116.- NU116.- NV120.-

NX116.- NY116.- NZ116.- PA138.- PB017.- PC138.- PD017.-

PE156.- PF033.- PG116.- PH033.- PL017.- PM089.- PN017.-

PP017.- PR116.- PT116.- PU035.- PV017.- PW033.- PY017.-

PZ116.- RA116.- RB017.- RC080.- RD035.- RE138.- RF116.-
RG035.- RH017.- RL035.- RM112.- RN112.- RP035.- RR156.-
RT033.- RU138.- RV138.- RW059.- RX035.- RY017.- RZ017.-
TA017.- TB116.- TC017.- TD116.- TF033.- TG116.- TH116.-
TJ116.- TK017.- TL138.- TM033.- TN120.- TP035.- TT080.-
TU017.- TV116.- TW033.- TZ116.- UA033.- UB101.- UC017.-
UD033.- UE116.- UF116.- UG107.- UH138.- UJ156.- UK035.-
UM116.- UN116.- UP033.- UT033.- UU116.- UV017.- UY017.-
UZ116.- VA116.- VB116.- VD112.- VE116.- VF116.- VH089.-
VJ017.- VM116.- VN022.- VP017.- VR156.- VV017.- VW116.-
VX116.- VY017.- VZ116.- WA116.- WB089.- WC035.- WG033.-
WH017.- WJ032.- WM089.- WN033.- WP033.- WT017.- WW116.-
WZ156.- XA054.- XB138.- XC112.- XD116.- XF033.- XH035.-
XK035.- XL017.- XN017.- XP089.- XT156.- XU033.- XV116.-
XX035.- XY035.- YA138.- YB116.- YC116.- YD116.- YE017.-
YF138.- YL017.- YM006.- YN017.- YP116.- YR035.- YV017.-
YW035.- YX035.- YY116.- ZB116.- ZD022.- ZF017.- ZG138.-
ZH022.- ZJ017.- ZK116.- ZL116.- ZP033.- ZR150.- ZT035.-
ZY116.- ZZ017.- -

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "F3".-

AA017.- AB035.- AC116.- AD116.- AF022.- AG116.- AH116.-
AJ022.- AK017.- AN156.- AP116.- AR116.- AT112.- AU116.-
AV017.- AW116.- BC116.- BD116.- BE112.- BF138.- BG116.-
BH017.- BJ116.- BK138.- BL035.- BN116.- BP017.- BR116.-
BT120.- BU116.- BW107.- BX035.- BY017.- BZ033.- CA033.-
CB017.- CC080.- CD156.- CE107.- CJ033.- CK116.- CL017.-
CN017.- CP035.- CU120.- CV120.- CW033.- CX105.- CY089.-
CZ033.- DC116.- DF156.- DG138.- DK035.- DL033.- DM116.-
DN156.- DT116.- DU017.- DV116.- DW116.- DX156.- DY116.-
DZ116.- EA116.- EB116.- EC033.- ED033.- EH017.- EJ017.-
EK120.- EL017.- EM116.- EN116.- EP120.- ER120.- EU033.-
EV116.- EW156.- EX017.- EY017.- EZ033.- FA116.- FB017.-
FF017.- FG116.- FH080.- FJ138.- FK089.- FL116.- FM035.-
FN017.- FP116.- FU033.- FV017.- FW017.- FX017.- FY116.-
FZ116.- GC156.- GD017.- GE156.- GF120.- GG017.- GH116.-
GJ116.- GM116.- GN116.- GP116.- GR116.- GT116.- GU116.-
GV116.- GZ017.- HA017.- HB017.- HC116.- HD017.- HE116.-
HF022.- HG138.- HH116.- HJ017.- HM017.- HN156.- HP112.-
HR017.- HU116.- JC116.- JD116.- JE035.- JH022.- JJ017.-
JL116.- JM017.- JN033.- JP116.- JT035.- JU164.- JV089.-
JW120.- JX149.- JZ035.- KA116.- KD033.- KG089.- KH035.-
KJ033.- KK156.- KL033.- KM017.- KN035.- KR017.- KT035.-
KW017.- KX017.- KY017.- KZ116.- LA035.- LD080.- LF116.-
LG107.- LH116.- LJ089.- LM035.- LN017.- LP138.- LR112.-
LT035.- LV017.- LW033.- LX033.- MB116.- MC156.- MD116.-
MF033.- MG116.- MJ138.- MK033.- MM017.- MN116.- MP116.-
MR116.- MT035.- MU089.- MV022.- MW116.- MZ017.- NA116.-
NB035.- NC033.- NE142.- NF017.- NG116.- NH033.- NL156.-
NM117.- NN033.- NP035.- NV156.- NW112.- NX033.- NZ089.-
PA035.- PB017.- PD017.- PE138.- PF156.- PH035.- PJ017.-
PK017.- PL035.- PM116.- PN116.- PT017.- PU116.- PV164.-
RC120.- RD017.- RE089.- RF116.- RG116.- RH033.- RN089.-
RP156.- RR116.- RT116.- RV022.- RW120.- RX116.- RY017.-
RZ116.- TA116.- TB089.- TC035.- TD017.- TE116.- TJ089.-
TK116.- TL017.- TM033.- TP105.- TR151.- TT156.- TU116.-
TV035.- TX017.- TY164.- TZ035.- UA017.- UB035.- UC017.-
UE017.- UF017.- UG112.- UH017.- UL116.- UM085.- UN120.-
UP156.- UR116.- UT116.- UV116.- UY116.- VA116.- VB156.-
VC116.- VD017.- VF116.- VG017.- VH017.- VJ035.- VK033.-
VR033.- VT033.- VV035.- VW017.- VX116.- VY033.- WA035.-
WB116.- WC138.- WE116.- WF120.- WG033.- WH120.- WJ142.-
WK035.- WP116.- WR033.- WT116.- WV089.- WW116.- WX017.-
WY116.- WZ017.- XA112.- XC116.- XD033.- XE033.- XH116.-
XK033.- XL116.- XM033.- XN017.- XT116.- XV116.- XW138.-
XY033.- XZ156.- YA089.- YB164.- YF116.- YG033.- YH033.-
YK017.- YL116.- YM107.- YN017.- YP116.- YR116.- YT089.-
YU017.- YV035.- YZ116.- ZB112.- ZC116.- ZG017.- ZH120.-
ZJ116.- ZK156.- ZM033.- ZN116.- ZP033.- ZR017.- ZU017.-
ZV035.- ZW017.- ZX033.- ZY156.- ZZ033.- - - - - - - - - -

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "F4".-

AC116.- AD035.- AE138.- AF033.- AG017.- AK035.- AL017.-
AM035.- AR033.- AT035.- AU116.- AV035.- AX033.- AY089.-
AZ017.- BA033.- BB138.- BC017.- BF017.- BG116.- BH116.-
BJ017.- BK156.- BL116.- BM033.- BR033.- BT033.- BU035.-
BV156.- BW017.- BX116.- BY116.- BZ017.- CA112.- CB035.-
CC116.- CD017.- CG116.- CH116.- CJ033.- CK017.- CL017.-
CM116.- CT033.- CU116.- CV116.- CW017.- CX033.- CY116.-
CZ033.- DB017.- DC116.- DE116.- DF116.- DG033.- DH116.-

DK116.- DL116.- DM017.- DN164.- DP017.- DT017.- DU033.-
DW116.- DX033.- DY035.- DZ142.- EA089.- EB035.- EC035.-
EF017.- EG116.- EH033.- EK017.- EL116.- EM116.- EN033.-
ER017.- ET017.- EU033.- EV017.- EW142.- EZ116.- FA033.-
FB035.- FD116.- FE035.- FF033.- FG120.- FH084.- FJ017.-
FL035.- FM033.- FN017.- FR116.- FT116.- FV017.- FW017.-
FX017.- FY033.- GA033.- GB033.- GC116.- GD142.- GF033.-
GG035.- GH120.- GJ138.- GK035.- GP033.- GR035.- GT035.-
GU017.- GW116.- GX033.- GY138.- GZ033.- HB033.- HF116.-
HG033.- HH045.- HJ120.- HK017.- HN116.- HP101.- HR116.-
HT035.- HV035.- HW164.- HX017.- HY116.- JB017.- JC116.-
JD089.- JF089.- JG156.- JH017.- JJ116.- JK116.- JN017.-
JP017.- JR035.- JT116.- JU116.- JV017.- JY017.- KA022.-
KB116.- KC116.- KD035.- KE017.- KH017.- KJ116.- KK033.-
KL116.- KM089.- KP017.- KR035.- KT017.- KU033.- KX116.-
KY017.- KZ116.- LB116.- LC116.- LD116.- LE017.- LF017.-
LG035.- LH116.- LK116.- LL116.- LM116.- LT116.- LU116.-
LV116.- LW116.- LX116.- LY116.- MC116.- MD116.- ME116.-
MF116.- MG116.- -

RENAULT 9 L - CARACTERISTICA "F4".-

HM116.- HZ017.- JL116.- JW116.- KF035.- KV017.- LN116.-
LZ116.- MH116.- -

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C2".-

FN010.- FR055.- GA030.- GG067.- GT096.- HG117.- HM108.-
JB043.- KD090.- KN044.- LA117.- LE107.- LL110.- LN033.-
LW085.- LX044.- ME107.- MK029.- ML115.- MX020.- NA086.-
NG033.- NP117.- PB000.- PL033.- PZ117.- RA117.- RB059.-
RP033.- RR035.- RT050.- RZ035.- TK029.- TR112.- TW034.-
UC097.- UD067.- UM044.- UN112.- UY080.- VB017.- VG101.-
VJ021.- VV116.- VW032.- VX101.- VY080.- WG084.- WJ003.-
WK065.- WN117.- WP105.- WW058.- XA006.- XC017.- XD101.-
XH112.- XL089.- XN003.- XP035.- XV117.- XX105.- YA116.-
YC029.- YF035.- YG006.- YK044.- YM112.- YU089.- YV022.-
YX080.- ZB024.- ZC107.- ZL033.- ZM029.- ZN089.- ZP101.-
ZR022.- ZV112.- ZW017.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C3".-

AB017.- AF116.- AH116.- AP112.- AR029.- AT022.- AZ032.-
BA033.- BD105.- BE116.- BJ101.- BR022.- BU033.- BX033.-
BZ112.- CE033.- CF112.- CG080.- CL089.- CP029.- CR089.-
CX054.- CY112.- DC005.- DF089.- DG035.- DL101.- DM033.-
DR033.- DT112.- DX112.- DY017.- EB035.- EE034.- EH035.-
EJ116.- EK116.- EN033.- ER035.- ET112.- EU059.- EZ029.-
FA112.- FE045.- FJ117.- FK116.- FL035.- FM005.- FU033.-
FW112.- FX017.- GA091.- GC105.- GH035.- GK017.- GN022.-
GR107.- GT089.- GW022.- GZ110.- HD116.- HG112.- HJ059.-
HM107.- HU022.- HZ033.- JB116.- JD116.- JE089.- JF101.-
JJ112.- JK116.- JR107.- JU116.- KE020.- KM112.- LF089.-
MF033.- MG035.- NH022.- NU033.- PJ116.- PV033.- TF112.-
UN022.- XR116.- XZ033.- YK116.- YL035.- ZN116.- ZY089.-

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C4".-

AP035.- AW116.- AY017.- BP053.- EF017.- FR116.- - - - - - -

RENAULT 9 RLA - CARACTERISTICA "C4".-

PA116.- -

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "F2".-

CN144.- CT107.- CW156.- CZ116.- DD101.- DF101.- DJ022.-
DL156.- DM116.- DT142.- DV156.- DW022.- EB022.- EE022.-
EJ017.- EM035.- EN151.- ET017.- EV117.- EY138.- FA035.-
FC089.- FF017.- FK035.- FN035.- FU035.- FV107.- GC116.-
GE116.- GG116.- GL033.- GP101.- GT035.- GV017.- GX156.-
GZ033.- HC116.- HD116.- HF035.- HH116.- HM033.- HN035.-
HR112.- JD112.- JN101.- KR156.- LP035.- NJ112.- NK105.-
NW116.- TR142.- VK023.- XZ116.- YG035.- YH017.- ZA116.-
ZE116.- -

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "F3".-

DE035.- JB116.- JK033.- LE017.- LY116.- LZ035.- MA017.-
PW017.- PX089.- PY116.- PZ017.- RA017.- RB033.- RM116.-
XR017.- ZA045.- ZF116.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 9 RLA - CARACTERISTICA "F4".-

GV116.- -

RENAULT 9 RN - CARACTERISTICA "F4".-

EY033.- HC089.- -

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "A4".-

DJ003.- -

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "C3".-

RZ035.- TA032.- TM017.- TN022.- TP033.- TR017.- UH035.-
UJ089.- UP116.- UZ033.- VC116.- VL112.- VX022.- WC105.-
WK116.- WT116.- WU033.- XG112.- XH017.- XT022.- XX116.-

XY035.- YE080.- YF035.- YR022.- YT116.- ZA035.- ZB033.-
ZC112.- ZL033.- ZW017.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "C4".-

AH033.- AJ017.- AN017.- BF035.- BR033.- BT116.- BU035.-
CA022.- CB022.- CF116.- CG116.- CH017.- CJ035.- CT059.-
DD022.- DE089.- DK059.- DL080.- DM116.- DN116.- DT035.-
ED116.- EJ017.- ER033.- EU005.- FD033.- FM033.- FN116.-
FU017.- GH033.- GJ116.- GT116.- GV033.- HB035.- HC089.-
HP116.- HR005.- JD116.- JP116.- JT116.- KC033.- KJ033.-
KX116.- KY116.- LH017.- LT035.- MA116.- MG035.- MN017.-
MV116.- NA116.- NH116.- NM017.- NT116.- NY035.- PF116.-
PJ017.- PT116.- PW116.- RD017.- RJ107.- RP116.- TB116.-
TG017.- TP017.- UG017.- UZ116.- - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F2".-

PJ116.- PK035.- RJ089.- RK138.- TE017.- TX035.- TY112.-
UL156.- UR089.- UW017.- UX116.- VC035.- VG017.- VT033.-
VU017.- WD033.- WE017.- WF033.- WK017.- WR017.- WU017.-
WV116.- WX116.- WY116.- XE116.- XR138.- YJ033.- YT017.-
YU017.- YZ017.- ZC017.- ZM116.- ZN035.- ZU017.- ZV033.-
ZW156.- ZX156.- -

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F3".-

AE116.- AL116.- AM017.- AX017.- AY035.- AZ1[illegible].- BA033.-
BB017.- BM033.- BV033.- CF033.- CG017.- CH035.- CM138.-
CR116.- CT116.- DA017.- DB116.- DH033.- DJ033.- DP017.-
DR116.-EE116.- EF017.- EG033.- ET033.- FC116.- FD116.-
FE033.- FR116.- GA035.- GB033.- GK017.- GL033.- GW116.-
GX035.- GY116.- HK033.- HL089.- HX017.- HY017.- HZ116.-
JF116.- JG035.- JR116.- JY116.- KE089.- KF116.- KP036.-
KV035.- LB017.- LC116.- LK080.- LL112.- LU116.- ME017.-
MH156.- ML116.- MX033.- MY035.- ND035.- NJ033.- NK017.-
NR033.- NT017.- NU156.- PC017.- PG116.- PP022.- PR138.-
RJ035.- RK033.- RL017.- RU017.- TF017.- TG033.- TH035.-
TN116.- TW017.- UD033.- UJ017.- UK017.- UU116.- UW116.-
UX138.- UZ116.- VE089.- VL138.- VM156.- VN035.- VP116.-
VU116.- VZ138.- WD116.- WL116.- WM017.- WN142.- WU017.-
XB089.- XF116.- XG116.- XJ089.- XP116.- XU017.- XX138.-
YC045.- YD112.- YE116.- YJ116.- YW116.- YX022.- YY116.-
ZD035.- ZE022.- ZL116.- ZT120.- - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F4".-

AA033.- AB156.- AH089.- AJ035.- AW033.- BD035.- BE116.-
BN033.- BP138.- CE089.- CF089.- CN017.- CP080.- CR116.-
DA116.- DD116.- DJ033.- DR033.- DV033.- ED116.- EE156.-
EJ033.- EP120.- EX033.- FC116.- FK022.- FP033.- FU156.-
FZ017.- GE033.- GL035.- GM116.- GN035.- HD033.- HE138.-
HL116.- HU156.- JA116.- JE017.- JM035.- JX156.- JZ017.-
KG116.- KN033.- KW116.- LA033.- LJ017.- LR116.- MB116.-
MK116.- -

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C2".-

JY044.- KU027.- LM090.- MJ107.- NE086.- PJ024.- PY035.-
RL094.- TJ002.- TZ091.- UK105.- UL117.- VD117.- VM028.-
VU016.- WM022.- WY017.- XG012.- XU078.- XZ102.- YE022.-
YR017.- ZA059.- ZG080.- ZU022.- - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C3".-

AE085.- AL033.- AY022.- BH117.- BW117.- CD116.- CN022.-
CW117.- DE112.- DW107.- ED054.- EG022.- EY112.- FH035.-
GG112.- GJ045.- GY112.- HL117.- HR112.- JC116.- JP116.-
KA017.- KG089.- KU035.- KZ033.- LJ107.- LP022.- LW003.-
ML033.- NB107.- NL110.- PC017.- PY047.- RG117.- TE035.-
TW080.- UR116.- VR035.- XN033.- YD116.- YZ116.- ZF033.-
ZK116.- -

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C4".-

AG035.- BE017.- CC035.- CE089.- CM054.- CR116.- DC080.-
DR022.- EC017.- EH033.- EN034.- FB017.- FC035.- FL089.-
FY116.- GC080.- GR033.- HA033.- HH022.- HN033.- JB089.-
JJ017.- JN116.- JY089.- KG017.- KV116.- KW033.- LD033.-
LK033.- LW033.- MD116.- ML089.- MW116.- NC116.- NJ116.-
NN116.- NX033.- PE116.- PM116.- PV022.- RC022.- RL116.-
RV116.- RZ017.- TF035.- TL035.- UB035.- UP116.- VB116.-

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "F2".-

XJ116.- -

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "F3".-

HW017.- KU035.- -

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "C4".-

TM116.- TN116.- TW116.- TY116.- UA035.- UC116.- UE116.-
UF116.- UK116.- UM017.- UR017.- UU033.- UY116.- - - - - - -

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "F4".-

LP116.- MA116.- MJ116.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 18 GTDA - CARACTERISTICA "C3".-

TC116.- -

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "C4".-

EY116.- KK033.- -

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "A4".-

DH035.- -

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C4".-

TV033.- -

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "F2".-

YK033.- -

RENAULT TRAFIC A12 - CARACTERISTICA "A4".-

CP000.- -

RENAULT TRAFIC A12G - CARACTERISTICA "C3".-

ME089.- MW035.- NT112.- PL112.- RF033.- TD112.- UD022.-
UY054.- VV116.- WW080.- - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT TRAFIC A12G - CARACTERISTICA "C4".-

CN033.- -

RENAULT TRAFIC A12G - CARACTERISTICA "F2".-

MT035.- -

ADJUDICACION POR LICITACION

RENAULT 12 TLG2 - CARACTERISTICA "C2".-

TD004.- -

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "L2".-

JF028.- JG033.- -

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C2".-

GL057.- GV036.- HK087.- HN106.- JH117.- JL056.- KF002.-
KH014.- KJ025.- KM032.- KP110.- KV091.- KY040.- LB012.-
LC058.- LF107.- LK086.- LP008.- LT087.- LU086.- LY046.-
MD056.- MG093.- MH117.- MM049.- MR099.- MT061.- MU020.-
MZ115.- NB102.- NC055.- NF015.- NJ038.- NM028.- NN110.-
NU067.- NV036.- NW046.- NY007.- NZ042.- PH115.- PM032.-
PP036.- PR044.- PV117.- RD037.- RE110.- RF115.- RG010.-
RH117.- RN025.- RU015.- RV091.- RX091.- RY091.- TA013.-
TL068.- TM066.- TN117.- TT066.- TU073.- UB013.- UF044.-
UP117.- UR090.- UW110.- UX068.- UZ059.- VA003.- VE044.-
VF027.- VH032.- VN115.- VP105.- VR062.- VZ101.- WB101.-
WC093.- WL032.- WR016.- WU093.- WV101.- XE038.- XJ055.-
XM082.- XT003.- XW117.- YD040.- YJ097.- YL021.- YN117.-
YZ056.- ZE105.- ZF032.- ZH017.- ZX110.- ZY101.- ZZ006.-

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C3".-

AG107.- BB069.- BC058.- BF089.- BL090.- BM119.- BP022.-
BY012.- CA117.- CB078.- CC080.- CT054.- CU023.- DH017.-
DK115.- DN117.- DP032.- DU117.- EC115.- EV022.- EW054.-
FB107.- FD044.- FP099.- GB059.- GD045.- GF059.- GL082.-
GM109.- GU087.- GV044.- GX089.- HE009.- HK035.- HT016.-
HV059.- HW016.- JL046.- JM004.- JN035.- JT013.- JZ033.-
KB084.- KC101.- KF115.- KH001.- KJ054.- KK035.- KR058.-
KX040.- KY105.- LB080.- LM113.- LR035.- LT068.- LU044.-
LX104.- LY087.- LZ070.- MA027.- MD035.- MK054.- MM056.-
MP079.- MR029.- MU003.- MX003.- MY075.- MZ063.- NA035.-
NF064.- NG044.- NM054.- NR112.- NW083.- NZ020.- PD058.-
PE030.- PF030.- PK069.- PN020.- PP007.- PZ054.- RB062.-
RC014.- RE117.- RH019.- RJ113.- RK054.- RP005.- RR027.-
RT035.- RW057.- RX053.- RY023.- TB005.- TJ009.- TL102.-
TT112.- TV030.- TX101.- TY016.- TZ013.- UE023.- UF056.-
UM027.- UT064.- UU065.- UW022.- UX063.- VB033.- VF050.-
VG103.- VM112.- VP054.- VP055.- VP001.- VT079.- VW113.-
VY112.- VZ115.- WA011.- WB117.- WD083.- WF052.- WH022.-
WJ073.- WL022.- WN095.- WY035.- XJ045.- XK085.- XU098.-
YB115.- YH110.- YJ036.- YN093.- YP033.- YX022.- YY092.-
ZE023.- ZJ087.- ZM047.- ZP044.- ZR002.- ZT100.- ZU035.-
ZX086.- ZZ026.- -

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "C4".-

AA000.- AC105.- AE069.- AF101.- AM026.- AR054.- AU101.-
AZ034.- BA035.- BD033.- BG033.- BM028.- BN117.- BV072.-
BW074.- BX096.- BY112.- CK065.- CW017.- CX043.- CZ061.-
DA107.- DH022.- DJ015.- DP095.- DW054.- EA112.- EP026.-
EZ096.- FE002.- FH107.- FK060.- FX069.- GA033.- GE043.-
GG105.- GK000.- GK029.- GU011.- GY003.- HF006.- HG034.-
HJ059.- HT011.- HU027.- HV093.- HY033.- HZ089.- JC054.-
JE089.- JL117.- JW083.- JZ114.- KB101.- KF112.- KL089.-
KT057.- KU034.- LC060.- LL025.- LP002.- LU018.- MC033.-
MC032.- MC031.- MJ119.- MP003.- MR091.- MU111.- MY053.-
ND034.- NL061.- NP014.- NR069.- NU026.- NZ041.- PB008.-
PG071.- PK033.- PL055.- PZ091.- RB002.- RE016.- RK036.-
RT092.- TA086.- TR028.- TT095.- TU045.- TX090.- TZ037.-
UD118.- UH049.- UJ028.- UL058.- UN098.- UT081.- UV018.-
UW025.- UX009.- VA059.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "F2".-

AK009.- BK164.- BL080.- BM154.- BN001.- BN158.- BN128.-

BP119.- BT009.- BV101.- BW139.- BX151.- CB141.- CC152.-
CD117.- CG054.- CH162.- CK141.- CL134.- CP091.- CR156.-
CV113.- CX086.- DC053.- DG021.- DH134.- DK114.- DU144.-
DX140.- EA137.- EF013.- EG167.- EH164.- ER115.- EU084.-
EW144.- EZ036.- FB147.- FL054.- FX124.- FY004.- GA154.-
GB054.- GF151.- GK101.- GU059.- GY063.- HB038.- HE004.-
HP000.- HU157.- HW068.- HY015.- JE141.- JF081.- JG082.-
JH098.- JJ047.- JK144.- JR078.- JV101.- JW043.- JY151.-
JZ020.- KA115.- KC087.- KE035.- KJ026.- KL073.- KP023.-
KU071.- KX068.- KY080.- LA163.- LC019.- LF008.- LH066.-
LM008.- LR139.- LU142.- MA161.- MG059.- MM066.- MN149.-
NA144.- NF080.- NH065.- NM081.- NR048.- NT069.- NU112.-
NV103.- NX023.- NY083.- NZ112.- PA158.- PG073.- PR090.-
PT085.- PU150.- RG155.- RL019.- RM149.- RR042.- RU031.-
RV114.- RW094.- RX113.- RY035.- TA131.- TD058.- TF112.-
TJ156.- TL069.- TN021.- TP090.- TU059.- UB026.- UH071.-
UM079.- UU095.- VA022.- VB122.- VE093.- VF059.- VH148.-
VN029.- VP041.- VR150.- VV162.- VY142.- VZ016.- WC136.-
WH089.- WM141.- WN043.- WP070.- WT112.- WW096.- XB109.-
XD003.- XF115.- XL033.- XN053.- XU035.- XY023.- YD006.-
YF066.- YR148.- YY044.- ZD015.- ZL035.- ZP109.- ZY101.-

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "F3".-

AC151.- AK033.- AN057.- AP038.- AR099.- AT055.- AU058.-
AW133.- BD009.- BE003.- BJ019.- BL059.- BR090.- BT123.-
BX127.- CC164.- CU069.- DG115.- DL113.- DN009.- DT033.-
DW097.- DZ166.- ED073.- EP144.- FJ101.- FM028.- FP084.-
FU050.- FW000.- FX061.- GG093.- GH132.- GR017.- GU023.-
GV117.- HD027.- HJ030.- HN081.- HU066.- HU064.- JC134.-
JD121.- JE097.- JH061.- JL144.- JW069.- JX052.- KA047.-
KG021.- KM080.- KN050.- KT142.- KW151.- KX105.- LH026.-
LN027.- LX155.- MC019.- MD036.- MM126.- MN070.- MP118.-
MT070.- MV036.- NA152.- NL157.- NX093.- PF066.- PK142.-
PL008.- PM086.- PN057.- PV096.- RC000.- RT092.- RZ015.-
TB012.- TD156.- TE041.- TL153.- TT028.- UA101.- UC000.-
UE055.- UG132.- UL048.- UM055.- UV074.- UY141.- VC092.-
VG008.- VK011.- WC112.- WE073.- WF022.- WH093.- WR114.-
WT059.- WY124.- XC080.- XD156.- XE091.- XH163.- XM122.-
XT050.- XY145.- YA000.- YB041.- YN119.- YR159.- YT022.-
YZ093.- ZB047.- ZC064.- ZH151.- ZK131.- ZM145.- ZU142.-
ZW026.- -

RENAULT 9 RL - CARACTERISTICA "F4".-

AD070.- AK025.- AM126.- AR036.- AT022.- AU119.- AY142.-
BA035.- BC109.- BM105.- BT036.- BX007.- BY127.- CA107.-
CB140.- CC167.- CK041.- CU156.- CX072.- CZ053.- DB130.-
DC149.- DG109.- DM153.- DP158.- DW018.- DX086.- EA113.-
EG149.- EM112.- ER030.- ET160.- EU163.- EW063.- FA161.-
FF082.- FG102.- FH068.- FJ140.- FL091.- FM114.- FW016.-
FY122.- GA089.- GG157.- GH044.- GW136.- HF100.- HG162.-
HJ036.- HK161.- HR007.- HV120.- HW048.- HX054.- HY124.-
JB156.- JC160.- JD114.- JF146.- JG010.- JH141.- JJ062.-
JP029.- JR150.- JT056.- JU051.- JV094.- JY159.- KA123.-
KB069.- KC132.- KD143.- KE109.- KH119.- KJ033.- KK037.-
KL015.- KM077.- KP036.- KR093.- KT133.- KU087.- KX082.-
KY092.- KZ091.- LB028.- LC070.- LD165.- LE016.- LF081.-
LG165.- LH112.- LK043.- LL062.- LM147.- LT130.- LU017.-
LV017.- LW091.- LX149.- LY022.- MC096.- MD029.- ME132.-
MF153.- MG166.- -

RENAULT 9 L - CARACTERISTICA "F4".-

HM064.- HM063.- HZ021.- JL036.- JW154.- KF139.- KV110.-
LN088.- LZ090.- MH164.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C2".-

FN044.- HM111.- LA020.- LE054.- LL038.- LN022.- LW038.-
ME006.- MK088.- ML082.- MX070.- NA063.- PB016.- RB006.-
RP112.- RR091.- RZ010.- TR032.- TW086.- UD023.- UY117.-
VG031.- VJ097.- VV084.- VX091.- VY038.- WP044.- XA096.-
XD079.- YF091.- YM099.- YU022.- ZB096.- ZC114.- ZN112.-
ZP028.- ZR080.- ZV030.- ZW099.- - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C3".-

AB055.- AF043.- BA045.- BD044.- BE035.- BJ029.- BU054.-
BX087.- BZ061.- CE013.- CP044.- CX079.- CY058.- DC020.-
DL054.- DT117.- DY035.- EB084.- EE018.- EK021.- EN056.-
ER020.- ET054.- EU091.- FA117.- FK095.- FJ059.- FK000.-
FL101.- FX034.- GA028.- GK112.- GN019.- GT022.- GW110.-
HG105.- HJ023.- HM048.- HZ035.- JB035.- JE028.- JE119.-
JF069.- JR063.- KE109.- LF005.- MF107.- PJ065.- PV026.-
UN000.- YK022.- YL065.- ZN088.- - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "C4".-

AW089.- -

RENAULT 9 RLA - CARACTERISTICA "C4".-

PA033.- -

RENAULT 9 GTLA - CARACTERISTICA "F2".-

CN014.- DJ056.- DM091.- DV152.- EB045.- EJ126.- ET107.-
EY140.- FK026.- FU151.- FV003.- GE083.- GX002.- GZ105.-
HF032.- HH093.- HR117.- JN055.- LP167.- TR041.- XZ000.-
YH026.- ZA147.- ZE017.- JK055.- LE101.- LZ101.- PW007.-
PX121.- RB091.- RM115.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 9 RN - CARACTERISTICA "F4".-

EY030.- -

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "C3".-

RZ048.- TA040.- TM033.- TN057.- TP001.- TR094.- UH034.-
UJ058.- UP035.- UZ003.- VC117.- VL002.- VX106.- WC085.-
WK115.- WT107.- WU090.- XG117.- XH036.- XT032.- XX033.-
XY060.- YE032.- YF022.- YR050.- YT035.- ZA000.- ZB068.-
ZC040.- ZL026.- ZW089.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "C4".-

AH016.- AJ018.- AN016.- BF088.- BR009.- BT022.- BU021.-
CA051.- CB003.- CF033.- CG065.- CH033.- CJ098.- CT115.-
DD115.- DE057.- DK006.- DL105.- DM033.- DN090.- DT031.-
ED083.- EJ082.- ER029.- EU085.- FD044.- FM014.- FN035.-
FU014.- GH104.- GJ033.- GT008.- GV053.- HB043.- HC022.-
HP092.- HR085.- JD054.- JP097.- JT017.- KC047.- KJ013.-
KX035.- KY087.- LH090.- LT112.- MA090.- MG094.- MN092.-
MV036.- NA082.- NH056.- NM029.- NT058.- NY048.- PF029.-
PJ018.- PT105.- PW099.- RD059.- RJ030.- RP059.- TB105.-
TG099.- TP065.- UG012.- UZ085.- - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F2".-

PJ012.- PK126.- RJ044.- RK130.- TE066.- TX107.- TY069.-
UL029.- UR164.- UW041.- UX099.- VC097.- VG064.- VT146.-
VU152.- WD086.- WE163.- WF105.- WK119.- WR113.- WU089.-
WV035.- WX099.- WY085.- XE161.- XR099.- YJ117.- YT099.-
YU065.- YZ089.- ZC128.- ZM129.- ZN147.- ZU008.- ZV122.-
ZW085.- ZX105.- -

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F3".-

AE051.- AL089.- AM070.- AX031.- AY127.- AZ137.- BA056.-
BB118.- BM164.- BV117.- CF066.- CG038.- CH004.- CM043.-
CR144.- CT144.- DA011.- DB100.- DH034.- DJ117.- DP046.-
DR065.- EE046.- EF125.- EG086.- ET134.- FC137.- FD033.-
FE146.- FR015.- GA051.- GB008.- GK081.- GL055.- GW023.-
GX098.- GY140.- HK002.- HL164.- HX022.- HY023.- HZ163.-
JF091.- JG126.- JR145.- JY142.- KE046.- KF133.- KP011.-
KV105.- LB156.- LC051.- LK166.- LL066.- LU153.- ME082.-
MH094.- ML037.- MX167.- MY000.- ND023.- NJ112.- NK073.-
NR147.- NT146.- NU026.- PC018.- PG027.- PP130.- PR027.-
RJ042.- RK043.- RL066.- RU127.- TF008.- TG030.- TH101.-
TN078.- TW126.- UD084.- UJ166.- UK142.- UU114.- UW164.-
UX157.- UZ036.- VE041.- VL029.- VM117.- VN022.- VP090.-
VU148.- VZ071.- WD041.- WL060.- WM156.- WN153.- WU033.-
XB015.- XF011.- XG146.- XJ113.- XP123.- XU041.- XX155.-
YC078.- YD131.- YE128.- YJ142.- YM154.- YX119.- YY111.-
ZD075.- ZE104.- ZL122.- ZT113.- - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT 19 RN - CARACTERISTICA "F4".-

AA160.- AB083.- AH156.- AJ119.- AW083.- BD141.- BE159.-
BN140.- BP022.- CE002.- CF078.- CN139.- CP045.- CR096.-
DA006.- DD141.- DJ004.- DR050.- DV049.- ED060.- EE122.-
EJ138.- EP046.- EX103.- FC111.- FC080.- FK041.- FP051.-
FU096.- FZ019.- GE058.- GL163.- GM113.- GN027.- HD111.-
HE009.- HL072.- HU099.- JA151.- JE156.- JM109.- JX131.-
JZ052.- KG155.- KN118.- KW046.- LA139.- LJ004.- LR119.-
MB090.- MK123.- -

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C2".-

JY118.- LM073.- NE104.- PY044.- RL007.- TJ057.- TZ038.-
UK044.- UL115.- VD086.- VM016.- VU097.- WM028.- WY110.-
XG032.- XU028.- XZ027.- YE064.- YR117.- ZA029.- ZG001.-
ZU072.- -

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C3".-

AE031.- AL097.- AY101.- BH016.- BW109.- CD017.- CN082.-
CW003.- DE006.- DW105.- ED117.- EG082.- EY117.- FH006.-
GG070.- GJ031.- GY092.- HL016.- HR065.- JC035.- JP056.-
KA003.- KG102.- KU082.- KZ117.- LJ060.- LP045.- LW110.-
ML054.- NB079.- NL106.- PC055.- PY032.- RG049.- TE094.-
TW098.- UR035.- VR098.- XN023.- YD022.- YZ053.- ZF044.-
ZK044.- -

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "C4".-

AG004.- BE110.- CC022.- CE067.- CM098.- CR099.- DC023.-
DR069.- EC035.- EH032.- EN032.- FB061.- FC083.- FL030.-
FY096.- GC003.- GR094.- HA031.- HH084.- HN022.- JB030.-

JJ077.- JN017.- JY111.- KG105.- KV094.- KW066.- LD007.-

LK018.- LW063.- MD113.- ML103.- MW057.- NC088.- NJ044.-

NN107.- NX102.- PE074.- PM014.- PV111.- RC025.- RL077.-

RV048.- RZ044.- TF117.- TL095.- UB054.- UP085.- VB058.-

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "F2".-

XJ112.- -

RENAULT 19 RT - CARACTERISTICA "F3".-

HW109.- KU054.- -

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "C4".-

TM092.- TN065.- TW115.- TY050.- UA072.- UC099.- UE047.-

UF026.- UK100.- UM049.- UR019.- UU074.- UY099.- - - - - -

RENAULT 19 RLD - CARACTERISTICA "F4".-

LP062.- MA125.- MJ155.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT TRAFIC 310 - CARACTERISTICA "C4".-

EY048.- KK048.- -

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "A4".-

DH059.- -

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "C4".-

TV069.- -

RENAULT TRAFIC 3101 - CARACTERISTICA "F2".-

YK043.- -

RENAULT TRAFIC A12 - CARACTERISTICA "A4".-

CP015.- -

RENAULT TRAFIC A12G - CARACTERISTICA "C3".-

ME080.- MW091.- NT061.- PL105.- RF021.- TD103.- UD117.-

UY091.- VV066.- WW094.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

RENAULT TRAFIC A12G - CARACTERISTICA "C4".-

CN066.- -

RENAULT TRAFIC A12G - CARACTERISTICA "F2".-

MT082.- -

Escribano - Carlos Alberto Guyot
e. 6/10 Nº 43.168 v. 6/10/95

"S"

SALLE
S.R.L.

Se hace saber por un día que la firma Salle S.R.L. con domicilio en Laprida 1437 PB Cap. Fed., insc. 23-12-87 Nº 8335, Lº 89 de S.R.L., modificó el domicilio social estableciéndose en Angel J. Carranza 1284 de Capital Federal, por esc. del 19-09-95, ante el Escribano Fernando A. Fariña, Reg. 1010.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
e. 6/10 Nº 44.413 v. 6/10/95

SANATORIO SAN CRISTOBAL
S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 5 de Noviembre de 1993 Sanatorio San Cristóbal Sociedad Anónima inscripta el 17-12-71 Nº 289 Fº 361 Lº 70 Tº A designó autoridades quienes aceptaron el cargo en el acto asambleario: Presidente Raúl Jorge de La Torre, Directores: José María Belli y María Rosa All de de la Torre. Síndico Titular: Dr. Miguel Angel Vázquez Síndico Suplente: Dra. Juana M. Sassin.

Autorizado - Héctor Taverna
e. 6/10 Nº 23.226 v. 6/10/95

SANATORIO SAN CRISTOBAL
S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 19 de Noviembre de 1991 Sanatorio San Cristóbal Sociedad Anónima inscripta el 17-12-71 Nº 289 Fº 361 Lº 70 Tº A designó autoridades: Presidente Raúl Jorge de La Torre, Directores: José María Belli y María Rosa All. Síndico Titular: Contador Donaldo Dib y Síndico Suplente: Dr. Pablo Ernesto Canz.

Autorizado - Héctor Taverna
e. 6/10 Nº 23.225 v. 6/10/95

SAN PELAYO
S.C.A.
(Reg. I.G.J. nro. 13.154)

Se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas realizada el día 25 de julio de 1995 al escindir parte de su patrimonio redujo su capital social de $ 12.000.- ($ 2.000.- comanditado y $ 10.000.- comanditario) a $ 273,38 ($ 45,38 capital comanditado y $ 228,00 capital comanditario), resolvió su aumento de $ 11.726,62 ($ 1.954,62 capital comanditado y $ 9.772,00 capital comanditario). Emitió 9.772 acciones ordinarias al portador valor un (1) peso y un (1) voto por acción. El capital se incrementa con la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital" por $ 11.726,62.

Autorizado - Angel N. Politi
e. 6/10 Nº 44.489 v. 10/10/95

SERIO
S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 20/10/94 se cambió la sede social a la calle Miller 4456 1º "C" Capital Federal y se designó nuevo Directorio: Presidente: Elena García, Vicepresidente: Rosario Fedele de Trípodi, Director Suplente: Baudillo Guillermo Molina.

Presidente - Elena García
e. 6/10 Nº 44.397 v. 6/10/95

SOFTSELL
S.A.

El 1º/12/94 la Asamblea General Extraordinaria nombró nuevo Directorio por tres años. Presidente Gabriel Fernando Calgaro y Director Suplente Hernán Roberto Valdez. Asimismo la Asamblea aceptó la renuncia presentada con fecha 26/10/94 del anterior Directorio integrado como Presidente: Daniel Darío Domínguez, Director Suplente: Gabriel Fernando Calgaro

Escribana - Clara Emilce Alarcón
e. 6/10 Nº 44.465 v. 6/10/95

SULFARGEN
S.A.

(Inscripta el 16/2/78 bajo el Nº 204, Lº 89, Tº A de S.A.) se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/7/94, se aumentó el capital social por capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital a $ 3.242.674, emitiéndose 3.222.674 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y de 5 votos por acción Clase "A", reformándose el artículo cuarto del Estatuto Social. Asimismo y a los fines del art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, se informa que el capital de la sociedad que con motivo del aumento ascendía a $ 3.242.674.- ha sido reducido por Asamblea General Extraordinaria del 22/7/94 en la suma de $ 1.550.000.- quedando por lo tanto el nuevo capital en $ 1.692.674 dividido en 1.692.674 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de valor nominal $ 1 y con derecho a 5 votos por acción. Luego de la reducción de capital el activo y pasivo al 30/4/94 quedó constituido del siguiente modo: $ 3.772.573. (Activo), $ 1.979.997,90 (Pasivo), $ 1.792.575,10 (Patrimonio Neto). El artículo cuarto del Estatuto Social quedó por lo tanto reformado fijando el capital social en la suma de $ 1.692.674.

Autorizada - Ana María Aufiero
e. 6/10 Nº 44.496 v. 10/10/95

"T"

TELEVISION FEDERAL
S.A.
(TELEFE)

Nº I. G. J. 1523626 Cuit: 30-636529164. Informa que por reunión de Directorio del 6 de septiembre pasado se ha dispuesto la caducidad de todos los títulos representativos del Capital Social en circulación, habiéndose previsto en la misma reunión, la puesta a disposición de nuevos títulos a favor de aquellos que acrediten su condición de accionistas, aclarándose que a partir de entonces sólo tendrán validez los títulos identificados como Serie B.

Apoderada - Josefina Sanguinetti
e. 6/10 Nº 44.416 v. 10/10/95

TOP ITALY
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Inscripta el 26-03-92, Nro. 2784 L. 98 T. SRL por instrumento privado de fecha 26-10-94 los socios por unanimidad aprueban la disolución de la sociedad. Causal: art. 94 inc. 1ro. ley 19.550. Fecha de disolución: 31-12-94; Organo: gerencia.

Abogada - Beatriz Piacentini
e. 6/10 Nº 44.506 v. 6/10/95

"U"

UXER
S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 10 de 15/2/95 se han electo y distribuido los cargos en el Directorio como sigue: Presidente: Pedro Luis Larquier. Director Suplente: Cristian Esteban Cartier.

Presidente - Pedro Luis Larquier
e. 6/10 Nº 44.500 v. 6/10/95

DE INTERES

SE INFORMA AL PUBLICO QUE

DESDE EL 11/8/95

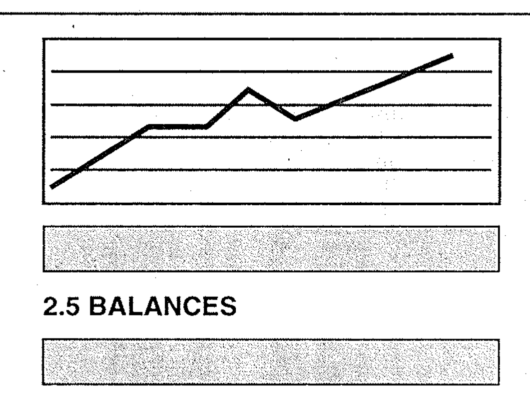
LA DELEGACION TRIBUNALES

DEL BOLETIN OFICIAL

ATIENDE EN LA CALLE

LIBERTAD 469 - CAPITAL FEDERAL

EN SU HORARIO HABITUAL DE 8.30 A 14.30



2.5 BALANCES

— ACLARACION —

BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO IRREGULAR DE ONCE MESES TERMINADO EL 30/06/95 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

En la edición del 27 de setiembre de 1995 donde se publicó el citado Balance General, se deslizó el siguiente error de imprenta:

EN EL **PASIVO**

L. DEPOSITOS

DONDE DICE:

PASIVO	1995	1994
— Plazo fijo 1.394.480	1.474.294	

DEBE DECIR

PASIVO	1995	1994
— Plazo fijo	1.394.480	1.474.294

Nº 43.145

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL LA PLATA

Nº 2

El Señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 2 de la ciudad de La Plata, Doctora Ana Beatriz Aparicio, Secretaría Unica a cargo del Dr. Sergio Alejandro Franco, cita y emplaza a NELLY DEL CARMEN GODOY ESTAY, cédula de identidad de la República de Chile nº 99.532.269-6, imputada por el delito de adulteración de documento público, en grado de partícipe necesaria, hecho previsto y reprimido por el art. 292 segundo párrafo y 45 del Código Penal, para que comparezca a la sede de este Tribunal, a estar a derecho, dentro del término de tres (3) días, a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada. Arts. 288 y 289 del Código Procesal Penal de la Nación.
Secretaría, La Plata, 22 de setiembre de 1995.
Sergio Alejandro Franco, secretario.
e. 6/10 Nº 6365 v. 6/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, sito en la calle Uruguay nº 714, piso 1º de la Capital Federal, cita y emplaza a don BENJAMIN ALBERTO MELLIBOVSKY para que dentro del plazo de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "ZIGNEGO, ENRIQUE GASPAR c/MELLIBOVSKY, BENJAMIN ALBERTO y otro s/Cobro ejecutivo de alquileres" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Jorge Antonio Charlín, secretario.
e. 6/10 Nº 23.205 v. 9/10/95

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica, en expediente Nº 27373/95 en autos FLACCAVENTO JORGE ABELARDO s/Ausencia por desaparición forzada cita a JORGE ABELARDO FLACCAVENTO para hacer valer sus derechos dentro de los 60 días corridos desde la última publicación de conformidad con el artículo 5º de la ley 24.231. Publíquese por tres días consecutivos en el Boletín Oficial en forma gratuita.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 6/10 Nº 6366 v. 10/10/95

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 de la Capital Federal cita a GUSTAVO MARCELO JUAREZ IPARRAGUIRRE y a MARIA GABRIELA JUAREZ IPARRAGUIRRE para que en el plazo de sesenta días comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "JUAREZ IPARRAGUIRRE, GUSTAVO MARCELO y JUAREZ IPARRAGUIRRE, MARIA GABRIELA s/Ausencia por desaparición forzada" (expte. Nº 70.282/95). Publíquese por tres días en el Boletín Oficial, sin cargo (art. 5, ley 24.321).
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 6/10 Nº 6367 v. 10/10/95

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña RINA ZANON. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19/9 al 21/9/95.
e. 6/10 Nº 21.655 v. 10/10/95

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Paraguay 1457, P 3, de Capital Federal (Civil), comunica por dos días que por resolución dictada el 13 de septiembre de 1995 en autos BLELISKY ELISA c/BOULARD GRACIELA LILIANA y otra s/Preparación de la vía ejecutiva, se cita a la demandada MARGARITA ESTELA BOULARD, a tomar la intervención que en derecho le corresponde dentro del 5º día de la segunda publicación en el Boletín Oficial y La Ley, bajo apercibimiento en caso de incomparencia de nombrarle Defensor Oficial. Fdo.: Luis Mauricio Gaibrois. Juez.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1995.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 6/10 Nº 23.204 v. 9/10/95

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, cita y emplaza a JORGE EDUARDO CHOVET y RAUL ALBERTO MARCOS CHOVET para que en el plazo de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "OTTONELLO, NESTOR JOSE y otro c/SOTO ACEBAL DE NOETINGER MARIA s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designar al defensor oficial. Publíquese por el plazo de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Fernando Césari, secretario.
e. 6/10 Nº 44.401 v. 9/10/95

Nº 62

Juzgado Civil Nº 62, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANELLI, ERNESTINA y ALZUGARAY, FRANCISCO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/9 al 27/9/95.
e. 6/10 Nº 22.091 v. 10/10/95

Nº 64

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº Unica, de la Capital Federal, cita y emplaza a PERLA GRACIELA JATIB, por el término de sesenta días, para que comparezca a estas actuaciones a estar a derecho, en autos caratulados: "PERLA GRACIELA JATIB s/ausencia por desaparición forzada". Publíquese por tres días sucesivos en La Prensa y en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 6/10 Nº 6368 v. 10/10/95

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, cita y emplaza por el plazo de sesenta días a GUSTAVO ENRIQUE GAONA, en los autos: "GAONA, GUSTAVO ENRIQUE s/Ausencia por desaparición forzada", bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 24.321. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 6/10 Nº 6369 v. 10/10/95

Nº 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 de la Capital Federal, cita y emplaza por sesenta días a estar a derecho al Sr. OSVALDO VICTOR MANTELLO en los autos "MANTELLO OSVALDO VICTOR s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 6/10 Nº 6371 v. 10/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Doctora Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Doctor Jorge Héctor Yacante, con asiento en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, cita por cinco días a ANGEL JOSE MARTINI, para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente, en autos caratulados: BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S.A. c/MARTINI, ANGEL JOSE s/Ejecutivo", Publíquese por un día.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 6/10 Nº 44.471 v. 6/10/95

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 5

Juzgado Nacional de Trabajo Nº 5, Secretaría a mi cargo, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 760, piso 7º, cita a la audiencia designada con fecha 27/10/95, a las 12 hs. a los fines del art. 68 de la ley 18.345, al Señor ENRIQUE ALFREDO SEGADE, en los autos "BARONI JULIO DANIEL c/SEGADE ENRIQUE ALFREDO y ots. s/Despido y s/Enfermedad" (Exp. 38.941/94). Dicha fecha también se ha designado como fecha límite en los mencionados autos, obrando copia de la demanda a su disposición en el Juzgado. Publíquese sin cargo por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Luis Alberto Sejzer, secretario.
e. 6/10 Nº 6379 v. 6/10/95

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 65, a cargo del Dr. Horacio R. Benitez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268 Piso 3º, cita y emplaza a sucesores y derechohabientes del Sr. ROQUE FRANCISCO MURUA para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en las actuaciones caratuladas: "PABLO LUCIA ALEJANDRA POR SI Y EN REPRESENTACION DE SUS HIJOS MENORES MURUA ROQUE M. A. Y MURUA MARIA DE LOS ANGELES c/Estado nacional - Armada Argentina s/Accidente", por si o por apoderado, y constituyan domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 33 de la L.O. El presente edicto deberá publicarse por el término de un día en el Boletín Oficial y sin previo pago.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Elisa A. Chirinos, secretaria.
e. 6/10 Nº 6380 v. 6/10/95

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos Caratulados: SEGURA ADRIAN SALVADOR y otros s/Infracción art. 8º Ley nº 346 (vigente por Ley 23.059), Exp. Nº 267.496/89, que tramitan por ante este Juzgado Nacional Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 bis, Oficina Inhabilitados, sub-suelo, Palacio de Justicia. Córrase traslado a los ciudadanos: Segura Adrián Salvador, M.I. 12.279.017; Lloves Eduardo, M.I. 7.671.484; Medina Arturo Ismael, M.I. 8.293.475; Martínez Laborde Juan Bautista, M.I. 11.635.223; López José Raúl, M.I. 8.143.065; López Edgardo Raúl, M.I. 8.483.945; y Bustos Ricardo Arturo, M.I. 10.350.365; para que a partir de su notificación contesten y ofrezcan prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.009. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal".
"///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de Segura Adrián Salvador, M.I. 12.279.017; Lloves Eduardo, M.I. 7.671.484; Medina Arturo Ismael, M.I. 8.293.475; Martínez Laborde Juan Bautista, M.I. 11.635.223; López José Raúl, M.I. 8.143.065; López Edgardo Raúl, M.I. 8.483.945; y Bustos Ricardo Arturo, M.I. 10.350.365; Fis-

calía, 3 de marzo de 1988. Fdo.: Roberto A. Amallo - Fiscal Electoral."
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 6/10 Nº 6079 v. 6/10/95

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: "GLUZMAN DANIEL s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 213.123/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), oficina Inhabilitados, Sub-suelo Palacio de Justicia. Córrase traslado al ciudadano: Gluzman Daniel M.I. 17.779.429 clase: 1966, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal.
///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos argentinos nativos o naturalizados que han adoptado otra nacionalidad y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde excluir del padrón electoral a ... Gluzman Daniel, M.I. 17.779.429, Fiscalía, 16 de octubre de 1985.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 6/10 Nº 6076 v. 6/10/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a YI HUIYU, para que comparezca ante estos estrados en la causa Nº B-2027, caratulada "YI HUIYU, s/Falsificación de documen. público" que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de declararla rebelde.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Roberto Miguel Besanson, secretario federal
e. 6/10 Nº 6381 v. 12/10/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 13

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 13, Secretaría Nº 7 del Departamento Judicial de San Isidro, sito en Ituzaingó Nº 340, San Isidro cita y emplaza por sesenta días corridos a doña SUSANA RAQUEL BIZANI, a fin de que tome intervención en los autos "BIZANI SUSANA RAQUEL s/Declaración de Ausencia por Desaparición Forzoza". El presente edicto deberá ser publicado por tres días sucesivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita (art. 5º Ley 24.321).
Erica L. Anas de Fratini, secretaria.
e. 6/10 Nº 6383 v. 10/10/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 del Departamento Judicial de Bahía Blanca, en autos: "CARLETTI DE CAPPELLI EMILIA c/ALVAREZ ALBERTO y otro s/Cobro ejecutivo de alquileres y expensas", cita y emplaza por el término de ocho días al codemandado sr. ALBERTO ALVAREZ, a fin de que haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor en turno del Departamento. Nota: El presente edicto deberá publicarse por un (1) día en el Boletín Oficial y Diario Clarín de Capital Federal.
Bahía Blanca, 13 de setiembre de 1995.
Marta Viviana Neiiendam, secretaria.
e. 6/10 Nº 23.221 v. 6/10/95

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

y Vistos: Que conforme lo actuado hasta el día de la fecha, surge que Juan Domingo Solohaga no se encuentra registrado en la Secretaría electoral de esta provincia registrando domicilio en el listado de electores de Capital Federal (ver fs. 128/129). Que habiéndose obtenido resultado negativo a la citación cursada (ver fs. 132) es que ... Resuelvo: Citar por edictos al indicado, reservando este expediente hasta que el mismo sea habido. Notifíquese. Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza. Juez Federal.
Juzgado Federal Nº 3 de La Plata, Secretaría Penal Nº 9. Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente para que a estar a derecho en la causa que se le sigue por bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
La Plata, setiembre de 1995.
Rafael Leal, secretario.
e. 6/10 Nº 6382 v. 10/10/95

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

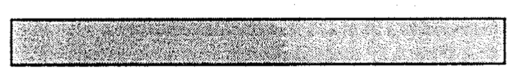
Juzgado Federal de Santiago del Estero. Dra. María Cristina Vergottini, Juez Federal Ad-Hoc. Secretaría a cargo de la Dra. María M. Arce de Ferrero. Autos caratulados: "DRA. MARQUESA ADRIANA E. ZURITA DE GONZALEZ (Proc. fiscal subrogante) solicita nulidad de concesión de ciudadanía argentina otorgada en autos: 'OUBED RAGHID s/Carta de ciudadanía - Expte. Nº 8898/91' - Expte. Nº 2472/93", hace saber que se ha dictado la siguiente providencia: //-tiago del Estero, 19 de Noviembre de 1993. Por presentada ... téngase por dirigida demanda sobre nulidad de la ciudadanía concedida a Mohammad Raghid Oubed la que se tramitará por el proceso ordinario que señala el Libro II Título II Capítulo I del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Nación, conforme lo preceptúa su art. 319. Cítese y emplácese a Mohammad Raghid Oubed a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo que señalan los arts. 158 y 338 del Código antes citado. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo. Juez Federal. Tres veces en el Boletín Oficial de la Nación, con un intervalo de diez días entre una y otra publicación y con el apercibimiento de designación al defensor de ausentes (art. 15 del dcto. 3213/84).
Secretaría, 23 de agosto de 1995.
María M. Arce de Ferrero, secretaria federal.
e. 6/10 Nº 3849 v. 6/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
4	113	Fernando Bosch	27/09/95	JESUS MANUEL ANTUÑA	3	ROBO
28	122	Esteban C. Rodríguez Eggers	22/09/95	ANTONIO JORGE DISTEFANO	3	DEFRAUDACION
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	13/09/95	SANDRA GLADYS ORDENES VILOS	3	27.026

e. 6/10 Nº 113 v. 6/10/95



3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 5to. de esta Ciudad, comunica en los autos "ALBERIO HNOS S.A. s/Concurso Preventivo", que se ha postergado la celebración de la Junta de Acreedores para el día 10 de noviembre de 1995 a las 10:00 hs con los que concurran - en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 6/10 Nº 23.214 v. 12/10/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, P. 6, Capital Federal, comunica que en los autos "PISTARINI, ROBERTO PASCUAL s/Propia Quiebra", el síndico presentó el proyecto de distribución de fondos, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones al mismo dentro de los diez días siguientes a la última publicación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1995.
Blanca R. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/10 Nº 23.175 v. 9/10/95

"El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, piso 6, hace saber que en los autos caratulados 'PISTARINI, ROBERTO PASCUAL s/Propia Quiebra', dispuso la venta directa del equino deportivo 'Surprise', de 16 años, existiendo una oferta de compra por la suma de pesos tres mil cuatrocientos ($ 3.400,-). Los interesados deberán mejorar dicho precio, debiendo el pago efectuarse de contado, entregándose el equino inmediatamente satisfecho el saldo de precio. Las ofertas deberán efectuarse, dentro de los cinco días posteriores a esta publicación, bajo sobre y depositándose el veinticinco por ciento (25 %) del valor oferta. Los sobres se abrirán, a las 10:00 horas del día siguiente de vencido el plazo antes mencionado, en la Secretaría del Juzgado". El auto que dispone el libramiento del presente, en su parte pertinente, dice: Septiembre 7 de 1995. - 1. - ... A tal fin ofíciese. — Rodolfo Herrera. — Juez.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/10 Nº 23.176 v. 6/10/95

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 3, Sec. Nº 5, sito en Callao 635 P. 6º Capital Federal, hace saber que en fecha 14-9-95 se ha resuelto ordenar la apertura del concurso preventivo de "CREDITO GRAND BOURG SA", con domicilio en Maipú 359 9º "A" Capital Federal. Se ha designado síndico a Juan Carlos Caro, con domicilio en Corrientes 456 2º "24" Capital Federal, donde deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos hasta el día 15-12-95. La junta de acreedores se realizará en la sala de audiencias del tribunal, con los acreedores que concurran el día 9-4-96 a las 10 horas. Publíquense por 5 días.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 6/10 Nº 23.215 v. 12/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo interinamente del Dr. Miguel Angel Fabrizio, sito en Callao 635 - 6 piso de Cap. Federal comunica por cinco días que con fecha 13 de junio de 1995 se ha declarado la quiebra de "LERONES Y CIA. S.R.L. inscripta en la Inspección Genéral de Justicia el 14-6-76 bajo el Nº 1495 del Libro 97 de S.R.L. y domicilio social en Simbrón 3368, 1º "C" de Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el 10 de octubre de 1995 para que los acreedores soliciten verificación de crédito ante el síndico (art. 33 ley 19.551). Se presentarán los informes previstos por los arts. 35 y 40 Ley 19.551, los días 1 de noviembre de 1995 y 22 de noviembre de 1995 respectivamente. Se intima a la deudora hacer entrega al síndico de sus bienes, libros y papeles que tuviere en su poder en 24 hs. y constituir en autos domicilio procesal dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces, intimando a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. La síndico designado en estos actuados es la Cr. Leonor D. Misson, con domicilio constituido en Paraná 426 - 3º piso Of "G" de Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 6/10 Nº 6370 v. 12/10/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 1ro., de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de LA QUESERIA S.R.L., con domicilio en la calle Viamonte Nº 2438, de la Capital Federal, dispuesto el día 13/09/95, en el que se ha designado Síndico Contador, al Sr. Fritella, Vicente, con domicilio en la calle Lavalle Nº 120, Piso 3ro., de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 1995. Los acreedores y el deudor, podrán hasta el día 23/11/95, concurrir al domicilio del Síndico, a efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39, de la Ley 24.522, los días 22 de diciembre de 1995 y 7 de marzo de 1996, respectivamente. Fíjóse audiencia informativa para el día 13 de junio de 1996, a las 10:00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Nación, y en el diario "El Cronista".
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 6/10 Nº 23.222 v. 12/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro., Cap. Fed., comunica por cinco días que, el 31 de agosto de 1995, el Tribunal ha declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de EMILIO ALBERTO PAPI, DNI 10.691.255, con domicilio en Bacacay 2635, depto. 2, Cap. Fed. Se ha designado Síndico a María Cristina González Sturla, domiciliada en Esmeralda 1066, 4to. "G", Cap. Fed. Se ha fijado hasta el día 30 de octubre de 1995 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante la Sindicatura. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39, ley 24.522, los días 12 de diciembre de 1995 y 27 de febrero de 1996, respectivamente.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 6/10 Nº 44.476 v. 12/10/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211 planta baja de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de GUZZO y CIA S.A.; se ha designado síndico a la contadora Silvia María Maccio con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507 piso 5to. de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 5 de febrero de 1996. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 26 de febrero de 1996 y el informe general el día 18 de marzo de 1996. La junta de acreedores se llevará a cabo el día 10 de abril de 1996 a las 10:00 hs., en el Club del Progreso sito en la calle Sarmiento 1334 1er. piso salas 1, 2 y 3 de Capital Federal con los acreedores que concurran.
Capital Federal, 28 de setiembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 6/10 Nº 23.243 v. 12/10/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de IMEG TECNICA S.A. dispuesto el día 6/9/95. Fíjase hasta el día 20.12.95 para que los acreedores presenten pedido de verificación de créditos ante el Síndico Cont. Pagliere Gustavo Alejandro, con domicilio legal en Pedro Morán 2229. Se han fijado los días 15/2/96 y 7/3/96 para que el Síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará el 29.3.96 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, cualquiera sea el número de asistencias. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 6/10 Nº 23.171 v. 12/10/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º), Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo Félix Blastre comunica por cinco días que con fecha 18 de julio de 1995, se le decretó la quiebra de SCOTTINO, LUCIO (C.I. Nº 5.877.734), habiendo sido designado síndico el contador Carlos Eduardo Amuy con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 11º "C y D", de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1995. El funcionario concursal deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 14 de febrero de 1996 y el 6 de marzo de 1996 respectivamente. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 27 de marzo de 1996, a las 9.00 hs., la que se celebrará en la Sede del Tribunal a efectos de tratar la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Intímase al deudor y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico en el caso de llevarlos los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se cita al concursado a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 13 de octubre del presente año a las 12.00 hs.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 6/10 Nº 6373 v. 12/10/95

Nº 14

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635 Piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días la distribución final de fondos dispuesta en autos "PUGLIESE JOSE LUIS s/Quiebra", conforme a lo previsto en el art. 214 párrafo 3º L.C.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 6/10 Nº 6374 v. 9/10/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, hace saber en autos "NACACH, ELIAS s/Concurso Preventivo", que con fecha 14 de setiembre de 1995, se ha abierto dicho concurso preventivo. Asimismo hace saber a sus acreedores que deberán presentar sus peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos al Síndico Contador Héctor E. Grun, con domicilio en la calle San Martín 551, of. 62, Cuerpo "D" Capital Federal hasta el día 10 de noviembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 dentro de los plazos que vencen los días 27 de diciembre de 1995 y 19 de febrero de 1996, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de concordato en caso de proponerse se efectuará el día 13 de marzo de 1996 a las 9.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado en lo Comercial Nº 21, ubicado en el piso 7º del Palacio de Justicia con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 6/10 Nº 23.191 v. 12/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES (COM.AR.CO.) S.A.I.C.F. e I. s/Concurso Preventivo", en trámite por ante la Secretaría Nº 33 de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días que se ha postergado la celebración de la Junta de Acreedores para el día 19 de marzo de 1996 a las 9 y 30 horas, con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado en lo Comercial Nº 4, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, 1er. piso, Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 6/10 Nº 44.461 v. 12/10/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "TRANKOS AMERICANOS S.A. s/Concurso Preventivo", se ha resuelto con fecha 19 de septiembre de 1995 dejar sin efecto el auto de quiebra de fecha 13 de julio de 1995 y, por conversión (art. 90 Ley 24.522), decretar la apertura del concurso preventivo de "TRANKOS AMERICANOS S.A." con domicilio en Tucumán 1455, 10º Piso "A" de Capital Federal. El Contador Daniel Alberto Del Castillo, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5º piso de la Capital Federal, quien fuera oportunamente designado en la quiebra, continúa como Síndico del concurso. Fíjase el día 30 de octubre de 1995 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico designado y en el domicilio del mismo antes indicado. El informe individual deberá ser presentado el 12 de diciembre de 1995 y el informe general el 26 de febrero de 1996. La Junta Informativa prevista por el art. 43 de la Ley citada se realizará el 30 de mayo de 1996, a las 10,30 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, o el lugar que oportunamente se designe.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 6/10 Nº 23.182 v. 12/10/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Talcahuano 550 7º piso de Capital, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de EISENHARDT S.A., con domicilio en Maipú 812 6º "H", Capital. Los Sres. Acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el 5/12/95 ante el Sr. Síndico, Cr. Luciano Melegari, domiciliado en Bartolomé Mitre 1131 3º "C" de Capital. La Junta de Acreedores se celebrará el 13/3/96 a las 8.30 hs en la sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 6/10 Nº 44.429 v. 12/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de J. LANGER Y CIA. S.R.L. se ha dispuesto lo siguiente: fíjase hasta el día 23 de noviembre de 1995 fecha para que los Sres. Acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el Síndico, Contador Jorge Alberto Bueri, con domicilio constituido en Viamonte 454 3º of. 6, Capital Federal. Se han fijado los días 14 de diciembre de 1995 y 7 de febrero de 1996, respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. La Junta de Acreedores se realizará el día 28 de febrero de 1996 a las 8.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado y con los Sres. Acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación de acuerdo que se proponga. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 6/10 Nº 23.244 v. 12/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por cinco días que en los autos "POLITO ANDRES FELIX NORBERTO s/Quiebra", se ha decretado la quiebra con fecha 11 de setiembre de 1995. Fíjase el plazo hasta el día 30 de octubre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán solicitar ante la Contadora Leonor Duschatzky, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital, sus verificaciones. El Informe Individual deberá ser presentado por el Síndico el día 12 de diciembre de 1995 y el Informe General deberá presentarlo el día 26 de febrero de 1996. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del fallido que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese edictos por 5 días, sin cargo, en los términos del art. 89 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 6/10 Nº 6375 v. 12/10/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, con asiento en la calle Talcahuano 550, 7º p. de la Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de ARONSON, ROBERTO CESAR, con domicilio en la calle Charcas 5094, 2º "A", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que se fija hasta el 21 de noviembre de 1995 para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y convócaselos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de febrero de 1996, a las 10,30 horas, la que se llevará a cabo con el número de asistentes presentes. El informe correspondiente al art. 35 de la Ley 19.551, deberá ser presentado el 11 de diciembre de 1995 y el que se refiere al art. 40 de la misma ley, el día 6 de febrero de 1996. El Síndico designado es la Contadora Martha Magdalena Comba, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349, 4º "B", de esta Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 6/10 Nº 23.223 v. 12/10/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, comunica que con fecha 6 de septiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de "DESTROY S.R.L.", con domicilio en Warnes 87 de esta Capital Federal y hace saber a los acreedores con títulos posteriores al 26 de abril de 1994 que deberán presentar sus peticiones de verificación ante la síndico, con domicilio en Córdoba 1439 —piso 10— Of. 79/80 de Capital Federal hasta el día 27 de noviembre de 1995, fijándose la fecha hasta la cual el síndico deberá presentar el informe a que se refiere el art. 35 L.C., el día 19 de diciembre de 1995 el que se refiere al art. 40 L.C., el día 12 de febrero de 1996. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 24 hs. ponga a disposición de la síndico todos los libros y papeles de negocios, como así también sus bienes. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publicar edictos sin previo pago en el Boletín Oficial de acuerdo a lo dispuesto por el art. 97 de la ley citada.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 6/10 Nº 6376 v. 12/10/95

Nº 22

Juzgado Nac. de 1ª Inst. Comercial Nº 22, Sec. Nº 44, comunica apertura de concurso preventivo de QUEENS TOURS S.R.L., Síndico: Jacobo Alfredo Shalum; domiciliado en Lavalle 1672 piso 5º 29. Plazo hasta 12 de diciembre de 1995 para que acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el Síndico; Junta de Acreedores 18 de marzo de 1996 a las 9.30 hs. en la sede del Juzgado en lo Comercial Nº 24 Talcahuano 550 piso 8vo., la que se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1995.
Fernando I. Saravia, secretario interino.
e. 6/10 Nº 44.415 v. 12/10/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 1995, se ha decretado la quiebra de DIFIOMAR S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de agosto de 1980, al tomo A Libro 92 de sociedades anónimas, Folio bajo Nº 3365, intimándose a los acreedores para que hasta el día 20 de noviembre presenten al síndico Mario Rafael Cabrosi con domicilio en Uruguay 390 8º "E" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Eduardo Douglas Di Fiore, Carlos Angel Martín, Héctor Oscar Boninelli y Juan Carlos Ureta. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DIFIOMAR S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 6/10 Nº 6377 v. 12/10/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de MANES ROMULO. El síndico designado en autos es la contadora Graciela Bakir, con domicilio en Montevideo Nº 595 7º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 1º de noviembre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 13 de diciembre de 1995, y el

que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 27 de febrero de 1996. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 6/10 N° 6378 v. 12/10/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

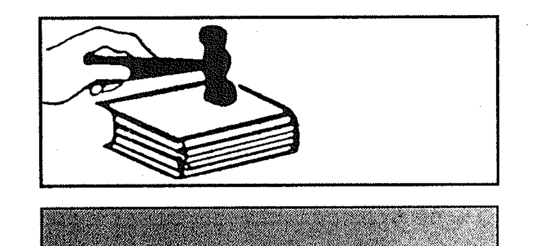
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2° del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/10/95 - Vence: 10/10/95

Juz. N°	Sec. N°	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo N°
1		Marcelo Gallo Tagle	25/09/95	NOEMI PRAYONES	44.354
3		Marcela L. Alessandro	21/09/95	ALBERTO SOUHAMI	44.302
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	26/09/95	OSVALDO DEVITO	23.083
6		Luis Eduardo Sprovieri	16/08/95	VERGARA DE LAZCANO TIBURCIA	23.122
6	12	Luis Eduardo Sprovieri	20/09/95	LUSMILA ISMENA ANGELA PETRELLI	23.126
11	UNICA	María Isabel Benavente	12/09/95	RAMON ANGEL REYNOSO	23.124
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	21/09/95	HECTOR BELISARIO VALLET Y TERESA CLOTILDE PATRIGNANI	23.[illegible]46
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	25/09/95	NELLY CARMEN SPINELLI	23.094
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	21/09/95	LUIS HECTOR GIORDANO	23.089
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	19/09/95	TERESA MIROBALLI Y ALBERTO LAMORTE	23.104
32	UNICA	José Benito Fajre	25/09/95	ANA MERCURI	23.119
37	UNICA	Gustavo Daniele	26/09/95	FELISA GARCIA	23.100
37	UNICA	Gustavo Daniele	27/09/95	FELIX ALBERTO MORENO	23.147
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	22/09/95	JOSE PORRO	23.076
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	28/09/95	LEWINZON ZYSLI	23.130
41		José Antonio Charlín	26/09/95	TERESA AUGUSTA MARASCHI	44.322
42	UNICA	María Elena Ucar	25/09/95	ILSE ALOISIA MARIA BERMANN	23.093
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	21/09/95	RAMON CARLOS BELLO	23.085
46	UNICA	María del Carmen Kelly	26/09/95	LUIS CARLOS LOPEZ	23.088
48	UNICA	Ana María Himschoot	14/08/95	GALLI, OSCAR BAUTISTA	44.379
50	UNICA	Juan C. Insúa	27/09/95	FELICIDAD BERGUÑO DE FLOREZ Y ROBERTO LEANDRO FLOREZ	23.129
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	21/09/95	CISNEROS, ESTANISLADA	23.131
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	17/07/95	GREGORIO JUAN BIKIRENTZIS	23.132
53		Elsa Isabel Miranda	21/09/95	JOSE LUIS LIAUDAT	23.151
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	25/09/95	PASCUAL ODDONE	23.084
59		Fernando Cesari	15/09/95	DAMILANO, JORGE HUGO	23.128
59	UNICA	Fernando Cesari	28/09/95	ELENA ZIRPOLO	44.361
61	UNICA	Eduardo José Gorris	14/09/95	SABINO TOMAS FUENTES	23.123
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	25/09/95	VICENTA LEBRANDE	23.091
67	UNICA	José María Pérez	18/09/95	RAQUEL VASILCOVSCHI	44.253
68		Marcelo G. Calabrese	28/09/95	MARIA ASTEMIA MALDE	23.144
69		Nora C. González de Rosello	22/09/95	JORGE HORACIO ARIZA	23.077
72		Daniel H. Russo	21/09/95	ZIROVNIK MARGARITA y/o ZIROVNIK MARGARITA SONIA	44.255
75		María Inés Lezama	20/09/95	SCHOULUND FEDERICO HOLGER	23.092
79		José Luis López Castiñeira	26/09/95	MIGUEL ANGEL TUZIO	23.082
89	UNICA	Damián Ignacio Font	06/09/95	MARIA LUISA COSTAGLIOLA	23.140
89		Damián Ignacio Font	26/09/95	AIDA BEATRIZ DEPIERRO	23.112
95		Fernando P. Christello	20/09/95	JUAN MIGUEL LARRIPA	44.299
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	21/09/95	PRUDENCIO GOÑI Y SALADINA PEREZ	23.111
98		José Luis González	20/09/95	SUSANA ZUVI	23.087
100	UNICA	María Cristina Battaini	24/08/95	HORNOS LISELDA MERCEDES	23.080
100	UNICA	María Cristina Battaini	24/08/95	MUÑOZ MARIO	23.081
103	UNICA	Luis José Carballido	21/09/95	HECTOR HORACIO GIB	23.097
103	UNICA	Luis José Carballido	26/09/95	RAUL IGLESIAS	23.114
107		Pablo M. Aguirre	26/09/95	FERABOLI, ROBERTO ENRIQUE	23.107
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	19/07/95	JUAN ENRIQUE PYKE	23.143
110		María Clara Lagache	28/09/95	ALBERTO DILLON	44.290

e. 6/10 N° 187 v. 10/10/95





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, sito en calle Talcahuano N° 550, Piso 6°, hace saber por dos días en los autos "MIONETTO ERNESTO PEDRO SANTO c/MONGE JUAN CARLOS, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 50.630/93, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 12 de octubre de 1995, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en Isidro Casanova, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Esquiro N° 3391, entre las de Llerena y Llavallol. Edificado en el Lote 9, de la Manzana 23, que mide: 10 mts. de fte. al N.E. por 20m315 de fondo. Superficie 203,15 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. IV, Sec. A, Manz. 183, Parcela 9. Matrícula 84.142. Consta de: Jardín al frente con verja de hierro, hall, comedor, dos dormitorios, baño, cocina y espacio libre al fondo; en altos: una habitación, cocina, baño sin terminar y terraza; está ocupado por el Sr. Juan Carlos Monge con su familia en calidad de propietarios. Base retasada $ 16.500. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % del precio en concepto de seña, el 3 % de comisión, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: Imp. Inmobiliario fs. 64 al 24/6/94, $ 570,96; Imp. Municipales fs. 32/40 al 19/5/94 $ 251,76; está afectado por iluminación por su frente y por obras de Grodina Hnos SRL.; Aguas Argentinas fs. 74 al 7/11/94 fuera de servicio y O.S.N. fs. 80 al 30/11/94 no cuenta con servicios. El bien se exhibirá los días 11 y 11 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Fernando L. Spano, secretario

e. 6/10 N° 44.754 v. 9/10/95

N° 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, sito en calle Uruguay N° 714, piso 5°, hace saber por dos días, en los autos "FRANZETTI OSVALDO ITALO MARIO y Otros, c/SANCHEZ DE LUQUES ROSA MONICA, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 109.086/92, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 12 de octubre de 1995, a las 11.- horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la ciudad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Pedernera N° 870, entre las de Bertola y Pirovano o Matheu. Edificado en el lote A, que mide: 8m66 de frente al S.E., por 30m31 de fondo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección C, Manzana 112, Parcela 20. Matrícula 40.950. Consta de Jardín al frente, porch, living-comedor-cocina, dos habitaciones, baño, patio al fondo y pasillo sobre el costado derecho. Está ocupado por el Sr. Luis José Luques con su familia en carácter de propietarios. Base $ 35.000.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión más Iva y el 1 % de Imp. Fiscal, todo en dinero en efectivo, debiendo constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio será efectivizado dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1 de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva promedio del B.N.A., en sus depósitos en Caja de Ahorro capitalizable cada siete días, con más la del 12 % anual, capitalizable en la misma frecuencia. Se adeuda por: Imp. Municipales fs. 114, al 10/6/94 $ 2391,89; Imp. Inmobiliario fs. 107 al 8/5/94 $ 986,33 y no cuenta con servicios de OSN. El bien se exhibirá los día 10 y 11 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
José María Pérez, secretario.

e. 6/10 N° 44.493 v. 9/10/95

N° 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados

"CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ANADRI SA s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 22.751/91, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de octubre de 1995 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado, marca Fiat, tipo familiar, modelo Regatta WE, año 1987, motor marca Fiat 138 B3 038 7373847, chassis marca Fiat 8 AS 138 A00 00025264, dominio C 1.387.413, uso privado; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 115) se encuentra con 4 cubiertas con medio uso, cubierta de auxilio en mal estado, con herramienta saca ruedas, con criquet, sin radio, con antena, abolladura en portón trasero, puerta trasera izquierda, capot, rotos ambos faros delanteros, incluyendo luces de giro, ambos paragolpes, parrilla con raspones del uso, llantas de auxilio y delanteras: una rota y dos golpeadas, regular estado de chapa y pintura; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los diez días de realizado el remate, bajo apercibimiento de lo que prevee el art. 580 CP. Hay constancia en autos de deudas en Rentas (fs. 135) por $ 0,04; $ 0,04; $ 0,09; $ 0,10; $ 0,13; $ 0,14; $ 0,49; $ 1,39; $ 1,39; $ 25,70; $ 25,70; $ 29,99; $ 48,42; $ 64,40; $ 68,89; 3 cuotas de $ 72,27; 12 cuotas de $ 34,69; y 4 cuotas de $ 77,53. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Alejandra De Abrebaya, secretaria.

e. 6/10 Nº 44.512 v. 9/10/95

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 a cargo de la Dr. Guillermo Eduardo Zuccarino, Secretaría Unica a cargo del Dr. Carlos Eduardo Antonelli, sito en la calle Uruguay 714 piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en los autos "DEUTSCHE BANK S.A. c/ SAN LUIS REY SRL. s/Hipotecario", Exp. 11.780/94, que el martillero público Angel Antonio Cavaliere, rematará el día 13 de octubre de 1995 a las 9,30 hs en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 Cap. Fed. Un inmueble cuya construcción de tipo chalet que consta en planta baja con living comedor de aproximadamente 7 x 5 mts. dos dormitorios uno de aprx. 5 x 4 otro de 3 x 3 mts. 2 baños completos 1 cocina 1 garage con capacidad para dos coches, en planta alta boardilla con dos ambientes uno de 7 x 3 y otro de 5 x 3 mts. cuenta con una línea telefónica Nº 0488-41665 el bien se encuentra ubicado en la calle Luis Turon 941 aproximádamente a 50 mts. esquina Santa Fe, de la localidad de Ingeniero Maschwitz Partido de Escobar Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV Sección C Quinta 11G Parcela 7 partidas 49175 y 49176 C IV, S. C, Q. 11, M. 11G, P.7. El estado de conservación del inmueble es bueno. Ocupado por el demandado con su familia. Condición de venta: Base $ 70.000. al contado y al mejor postor, de mediar falta de postores, se realizará una nueva subasta media hora después con una reducción del 25 % y media hora después, sin limitación de precio. Seña 30 % Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Deudas: Renta fs. 108 $ 280,95 fs. 102 $ 268,19 fs. 104 $ 576,38 fs. 86 $ 13,63 fs. 87 $ 18,12 fs. 89 $ 18,12. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: los días 11 y 12 de octubre de 1995 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 6/10 Nº 44.510 v. 9/10/95

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "CALAFELL LAURA INES y Otros c/ROLDAN DE QUINTEROS AMBROSIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 18947/94), que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 12 de octubre de 1995 a las 10 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal los siguientes inmuebles: a) El sito en la calle General José Gervasio de Artigas Nº 3136/44/50, esquina Avda. San Martín Nº 4760, que se encuentra ocupado por la demandada, explotando el Restaurant Parrilla "La Ronda", según mandamiento de constatación agregado en autos. A fs. 312 corre agregado el informe de la deuda de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires de $ 4.025,78 al 03-08-95. A fs. 294/95 corre la deuda de OSN de $ 18.476,79. al 20-06-95. A fs. 243/4, corre la deuda de Aguas Argentinas de $ 4.297,14 al 14.06.95. Si en la subasta el precio de adjudicación no supera los $ 120.000.-, acto seguido se procederá a la venta de: b) El inmueble sito en la calle Nazarre 2600 de esta Capital Federal, unidad funcional Nro. 1 ubicada en la PB Depto "A", conjuntamente con el 50 % individuo de la unidad complementaria Nº II ubicada en el sótano destinada a baulera, que se encuentra ocupada por la demandada y su familia según mandamiento de constatación agregado en autos. El título de propiedad corre agregado a fojas 141/49, de donde surge que cuenta la unidad Nro. 1 con una superficie 62,67 metros cuadrados cubierta, y descubierta de 13,36 metros cuadrados, lo que hace un total de 76,03 metros cuadrados y unidad complementaria Nro. II de 1,37 metros cuadrados. A fs. 304 corre agregada la deuda de la Municipalidad de 867,55 (Unidad 1 PB) y a fs. 305 Unidad II (SS) $ 6,52 al 14-08-95. A fs. 297/8 surge la deuda de OSN Unidad 1 de $ 29,22 al 20.02.95. A fs 240/1 surge del informe de Aguas Argentinas que al 14.06.95 no registra deudas. A fs. 269 corre el informe de deuda de expensas comunes de fecha 27.06.95 de $ 3.351,54. Condiciones de venta: Base para el inmueble de la calle José Gervasio de Artigas 3136/44/50 $ 67.000.-. Base para el inmueble de la calle Nazarre 2600 $ 40.000.-. Seña: 30 %, Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se visitan los inmuebles los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de edictos. De acuerdo a la cláusula Cuarta (VIII) de la escritura hipotecaria, el hipotecante se comprometió a desocupar totalmente los bienes dentro de los diez días de aprobado el remate.

Buenos Aires, 28 setiembre de 1995.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 6/10 Nº 44.513 v. 9/10/95

Nº 52

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 52 - a cargo de la Dra. Mirta G. Fabris, Sec. Unica - Avda. de los Inmigrantes 1950 PB - comunica por dos días en autos "ALVAREZ RICARDO DANIEL c/PACHECO HUMBERTO OSVALDO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 36.207/94, que el martillero Carlos E. de Albaladejo rematará el día 17 de octubre 1995 a las 10 y 30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: El inmueble sito en la calle Calandria 374 (entre Dardo Rocha y Dr. Rotta), estación "El Jagüel" localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires.; edificado sobre un terreno que mide 10 mts. frente por 30 mts fondo. Superficie 300 mts. 2. - NC CIR II SEC G Mz 200 P.19 Partida 103173. mat. 24456 - linderos: SO al frente calle sin nombre - NO con lote 20 - NE con lote 10 y SE con lote 18 - Dicha vivienda se encuentra ocupada por el demandado, su madre y tres hijos, consta de tres habitaciones, baño, cocina y espacio libre. Base $ 20.000. Seña 30 % Comisión 3 % Sellado de Ley (0,5 %). El saldo de precio el comprador deberá depositarlo en el Banco de la Nación Argentina (agencia Tribunales) en la cuenta de autos y a la orden de este Juzgado, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Así mismo deberá denunciar el nombre del comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario y deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal (arts. 41 y 571 C.P.) Deudas: M. de Esteban Echeverría $ 149 (fs. 57) Catastro $ 41,07 (fs 52) 23/9/94. Exhibición: 14 y 15 de octubre de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 6/10 Nº 44.516 v. 9/10/95

Nº 68

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz A. Verón, Secretaría Unica a mi cargo de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal comunica por dos días que en los autos caratulados MING CHANG LU c/VILLEGAS, EDILBERTO s/Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 46.445/94, que el martillero Abraham Fiorentino, rematará el día 12 de octubre de 1995, a las 11 hs. en el salón de ventas de Humberto Primo 2042 "Ad Corpus" al contado y mejor postor el Inmueble sito en calle San Nicolás 835 Piso 2 Unidad 8 de Capital Federal. Matrícula FR 15-645/8. Nomenclatura Catastral Circ. 15 Secc. 79 Manz. 87 Parc. 11 Superficie 43,44 m2. Porcentual 6,46 %. Deudas Aguas Argentinas (fs. 97) $ 25,96; O.S.N. (Residual) (fs. 128) $ 18,11; M.C.B.A. (fs. 133) $ 53,64; Deuda por expensas informada por el deudor de $ 38 al mes de febrero de 1995. El inmueble consta de living comedor, dormitorio, cocina, lavadero y baño. Se encuentra ocupada por Edilberto Horacio Villegas (actual propietario), Elena Viale y su hija. Base u$s 31.139. Se cobrará el 30 % en concepto de seña y el 3 % en concepto de comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se publicará en el Boletín Oficial y en Clarín por 2 días. El inmueble puede visitarse los días 10 y 11 de octubre de 1995 de 10 a 12 hs. Informes en el Juzgado citado o en las oficinas del Martillero.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Marcelo G. Calabrese, secretario.

e. 6/10 Nº 44.523 v. 9/10/95

Nº 70

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 70, sito en Maipú 92, piso 7º, comunica por dos días, en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. 17 DE OCTUBRE 3025 c/SANTANA, EDUARDO R. y Otra s/Ejecución." (Expte. Nº 27.490/91, que el martillero Miguel Angel Espiño rematará, el día 25 de octubre de 1995 a las 9,30 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. Juan B. Justo 3025, piso 4º UF 18, Capital, FR 15-1842/18, y que según mandamiento de constatación (fs. 183/4), consta de living-comedor, un dormitorio, baño completo y cocina, todo en estado general regular. Sup. propia 37,20 m2, porcentual 4,13 %. Adeuda según constancias de autos: Impuestos M.C.B.A. $ 639,519 (fs. 56/7) al 7/1/92, O.S.N. $ 904,33 (fs. 68/70) al 06/08/92, e hipotecaria $ 33.011,51 (fs. 132/3) al 30/11/92. El comprador deberá asumir las deudas que pudieran existir en el inmueble por tales conceptos, no pudiendo deducir dichos importes del precio de compra. Base $ 7.095,54. Seña 10 %, comisión 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo y al mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de ley. Se visita los días 21 y 23 de octubre de 1995 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 6/10 Nº 44.455 v. 9/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de Capital Federal, Secretaría Nº 5, sito en Callao 635, piso 6to. de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "REITANO, ANTONIO c/FIDALGO, FERNANDO s/Ejecutivo" Expe. Nro. 73.588, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 13 de octubre de 1995 a las 13.15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Una computadora con teclado unidad de control, con mesita 14" Beltron. 2) Una impresora Epson LX 810. 3) Una computadora con monitor Samsung. 4) Un equipo Aiwa CX 550, con 2 bafles grandes. 5) 80 pares de zapatos de borceguíes para dama diversos. 6) 80 pares de zapatos acordonados para hombres. 7) 100 pares de botas y botitas para dama, todo nuevo (zapatos). 8) Una impresora Epson LX 810; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Rivera Indarte 460, Villa Sarmiento, Haedo Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 12 hs. Sin Base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 6/10 Nº 44.526 v. 9/10/95

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 de Capital Federal, Secretaría Nº 7, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SAN LUIS, CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 50740, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de octubre de 1995 a las 9,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SRTC, año 1992, motor marca Peugeot 920610, chassis marca Peugeot 5300285, dominio B 2.416.674, uso privado, en las condiciones detalladas a fs. 33; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Fco. Beiró 4422, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.542.- Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y se encuentra eximido de abonar impuestos, tasas, patentes, multas y/o cualquier otro gravamen que pudiere pesar sobre el automotor, debiendo ser afrontadas las que pudieran existir con el producido de la subasta. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 42/3) por $ 2.468,99 y $ 307,09 al 17/07/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 6/10 Nº 44.518 v. 9/10/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9 a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos: "LACTEOS DEL PLATA S.A. s/Incidente de Liquidación de LEQUEYO S.A.", (Expt. Nº 32231) que el Martillero Miguel Carrera Baliero (T.E. 383-7143), rematará el próximo 17 de octubre de 1995 a las 15,30 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal: 1º) El edificio industrial de la fallida, ubicado en Pellegrini 652 de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. XVIII, Sec. E, Manz. 65, Parc. 4a. Superficie del terreno: 3.200,56 m2. Sup. Cubierta: 2.237,40 m2, y amplia playa de maniobras de 871,20 m2. Ad-Corpus. Base: $ 126.000.- Desocupado. 2º) A continuación se procederá a la venta del inmueble situado enfrente a la mencionada Planta calle Pellegrini 651 esquina calle 25 de la misma localidad. Nom. Cat.: Circ. XVIII, sec. E, Manz. 67, Parc. 10. Consta de 3 dormitorios, living-comedor, baño, cocina, patio y depósito. Sup. del terreno: 268,61 m2. Ocupada por Luis Pereyra y flia. con tenencia precaria otorgada por la Sindicatura según fs. 521. Base: $ 14.000.- En ambos casos el adquirente deberá abonar en el acto del remate el 10 % en concepto de seña y el 3 % de comisión. Sellado de ley. Formas de pago: El adquirente puede optar por el pago total del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, o en igual plazo por las siguientes facilidades: 30 % a los 30 días de aprobada la subasta; 20 % a los 3 meses de aprobada la subasta; 20 % a los 6 meses computados de igual forma y el 20 % restante a los 9 meses contados de idéntica manera. Con cada una de estas cuotas se abonará la tasa activa que cobra el Banco de la Nación Argentina, calculada a partir de la fecha de aprobación de la subasta, sin que nada obste a que una vez que el adquirente haya optado por las facilidades de pago, pueda adelantar las cuotas pertinentes, en cuyo caso computará los intereses hasta la fecha del depósito. Los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre según lo dispuesto por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero, debiendo recaudarse las condiciones en el Tribunal o el Martillero. El comprador en Subasta deberá integrar el saldo de precio u optar por las facilidades, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, si no lo hiciera y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar a las sumas a abonar desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina - tasa activa - para sus operaciones de descuento, a 30 días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: los días viernes 13 y sábado 14 de octubre de 11 a 16 horas.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 6/10 Nº 6372 v. 12/10/95

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de Capital Federal, Secretaría Nº 12, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSO-

RES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PEREZ, GERMAN CARLOS y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 23.078, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de octubre de 1995 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 038 8109310 a nafta, chassis marca Fiat 147 BBO 07271979, Industria Argentina, equipo Spazio Special motor Tipo 1,4, radio pasa casette, luneta trasera térmica, dominio S 689.243, uso privado; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 33) se encuentra con los dos faros delanteros sin ópticas; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.461.- Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja, presentadas hasta 2 días antes de comenzar la subasta. El IVA será integrado por el comprador, retenido por el subastador y depositado en autos. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 6/10 Nº 44.507 v. 9/10/95

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 de Capital Federal, Secretaría Nº 17, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "TRAFUL SACIF c/FAMILY CLUB SA s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 56.423; que el martillero Guillermo E. Campos procederá a subastar el día 13 de octubre de 1995 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Dos máquinas de tejer medias marca Uniplet, modelo Ange 5/C, con sus elementos para su normal funcionamiento, de Industria Checa Nro. 2985 y 3145; subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición en Cafferatta 4668, Caseros, Pcia. de Buenos Aires, los días 9, 10, 11 y 12 de octubre de 10 a 12 hs. Base: $ 22.799.- Comisión 10 %. Gastos de traslado y desmonte a cargo del comprador. El IVA se encuentra incluido en el precio de venta. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 6/10 Nº 44.516 v. 10/10/95

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados: "LAGARDE EDUARDO HUGO c/FALLAS ROBERTO s/Ejecutivo", Expte. Nº 64.486, que el martillero Benjamín Sergio Delgado (Paraná 931, 6º "A", Telf. 812-7780) rematará el día 20 de octubre de 1995 a las 11 horas, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Coronel Ramón L. Falcón Nº 2324/32, Piso 6º "B", Unidad Funcional 72, con entrada común por el Nº 2326 de la calle citada, Capital Federal. Superficie cubierta: 66,98 m2., Semicubierta: 2,19 m2. Superficie total: 69,17 m2., correspondiéndole un porcentual de 1,19 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Sec. 48; Mzna. 118; Parcela 5. Matrícula Nº 5-16962/72. Se trata de un departamento interno, luminoso, compuesto de: Living-comedor con un gran ventanal; 2 dormitorios con placares, una amplia cocina con salida a un lavadero, cuenta con un baño completo y otro de servicio. Los servicios de: agua caliente es individual por calefón y la calefacción es central. Su estado de conservación es bueno. Según acta de constatación, se encuentra ocupado por el Sr. Roberto Fallas. Existe una línea telefónica. Deudas: A.B.L. al 14-8-95; $ 1.124,16; Aguas Argentinas al 21-7-95 $ 37,62; Expensas al 31/8/95 $ 521 (siendo las expensas del 9/95 de $ 155). Base: $ 40.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo (art. 571 Cód. Proc.). El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las deudas por servicio telefónico como así también los gastos por su transferencia estarán a cargo del comprador. De conformidad con el art. 104.6 del reglamento del fuero, se hace saber que los interesados podrán hacer sus ofertas bajo sobre cerrado hasta 48 horas antes de la fecha de la subasta presentándolos en Secretaría, lo que serán abiertos a las 12 horas del día anterior a la subasta. Exhibición: los días 18 y 19 octubre de 1995 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 6/10 Nº 23.189 v. 9/10/95

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de Capital Federal, Secretaria Nº 29, sito en Callao 635, piso 3ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALEZ, GRANARA DE CABEZA SILVIA BEATRIZ y Otro s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 64.265, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de octubre de 1995 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado Industria Argentina, marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio R, año 1992, motor marca Fiat 159 A3 0387946561, chassis marca Fiat 147 BBO 07223792, color azul "Océano", dominio y 045.870, uso privado; el conforme mandamiento de secuestro (fs. 59) se encuentra sin radio, con cinco gomas armadas, con gato y llave saca ruedas, chapa y pintura en buen estado, sin alfombras, con defensas; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverria 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.990.- Seña 30 %, entrega previo pago total. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago de IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo y depositarlo en el expediente. Hay constancia en autos de deudas en Municipalidad de San Salvador de Jujuy (fs. 65) por $ 44,97 al 04/07/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 6/10 Nº 44.503 v. 9/10/95

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, a cargo del doctor Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, Piso 6º Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio "RODRIGUEZ RAFAEL s/Concurso Civil Liquidatorio" Expte. Nº 19.103, que el Martillero Don Federico D. Sorribas rematará el día jueves 19 de octubre de 1995 a las 11,30 horas, en la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (Ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble ubicado en la calle Juan F. Aranguren 2068/2070, entre las de Boyaca y Granaderos, Capital Federal, edificado sobre lote de Terreno que mide 8,66 mts. de frente al S.; 26,15 mts. de fondo lado O.; 26,44 mts. al E. y 8,66 mts. de contrafrente al N. Se trata de una edificación con una Superficie de 220 m2. Cubiertos, construida en dos plantas. La planta baja consta de garaje con entrada para dos autos, fondo libre con jardín y parrilla, cocina, comedor diario con hogar, living comedor con hogar, toilette y baulera. La planta alta cuenta con tres dormitorios (todos con aire acondicionado y placards), 2 baños, lavadero, dependencias de servicio (dormitorio y baño) y terraza. Antigüedad aproximada 40 años. Tiene teléfono y el estado general es bueno. Se encuentra ocupado por el concursado y su cónyuge en calidad de propietarios. Las deudas por impuestos y tasas que registra el inmueble han sido informadas a fs. 225, 320, 353 y 354, dejándose constancia respecto de las mismas que las correspondientes a periodos anteriores al decreto de subasta deberán ser verificadas y las posteriores a la declaración de falencia serán a cargo de la masa de acreedores. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al mejor postor. Base: uSs 112.500.- (dólares estadounidenses ciento doce mil quinientos). Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Saldo del 70 % se deberá abonar en dólares estadounidenses en cuatro cuotas, iguales, mensuales y consecutivas, venciendo la prime-

ra de ellas a los cuarenta y cinco días de la fecha de subasta, con intereses computados por la tasa anual Libor para 180 días, vigente en la fecha de remate, incrementada en dos puntos. De no cumplirse con la integración de saldo de precio en las fechas establecidas precedentemente, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Proc., disponiéndose en su caso el lanzamiento y desocupación. La posesión se otorgará al abonarse la primer cuota, debiéndose formalizarse hipoteca sobre el bien en salvaguarda del saldo de precio pendiente. El comprador deberá contratar inmediato seguro de incendio, robo y daños a satisfacción del Tribunal con endoso a favor de la quiebra y con la totalidad de las primas pagas hasta el vencimiento de la última cuota. El comprador no podrá enajenar o alquilar total o parcialmente el inmueble, como así tampoco transferir, arrendar o gravar los bienes de uso hasta la cancelación total del saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 199 inc. 9º de la Ley 19.551. Como condición de venta el escribano designado por el Tribunal realizará la escritura traslativa de dominio. Exhibición: los días 16, 17 y 18 de octubre de 15 a 17 horas. Ofertas bajo sobre: Se aceptan en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia un día antes de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 6/10 Nº 44.506 v. 12/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de Capital Federal, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SERENO, CARLOS ADRIAN y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 23018, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de octubre de 1995 a las 10.05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado, marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno SCR 3P, año 1992, motor marca Fiat 159 A3 0387988930, chassis marca Fiat 8AS 146000 N5023021, dominio B 2.429.275, uso privado; el conforme mandamiento de secuestro (fs. 39) se encuentra con goma de auxilio, criquet y llave saca ruedas, con cédula verde, detalles de chapa y pintura en toda su carrocería, roto acrílico faro trasero y delantero izquierdo, chocado puerta y guardabarros trasero izquierdo; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Rivadavia 6140, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin Base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia en autos de deudas en Rentas (fs. 53) por $ 376,28, y $ 1.093,06 al 29/06/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 6/10 Nº 44.522 v. 9/10/95

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de Capital Federal, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SCHWADERER DE LEDESMA ELSA LUISA y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 21.676, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de octubre de 1995 a las 9.05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado Industria Argentina, marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo UNO SCR 5p, año 1993, motor marca Fiat 159 A3 038 8008092, chasis marca Fiat 8 AS 146 000 N5030956, dominio H 084.472, uso privado; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 36) se encuentra en buen estado, sin radio pasacasettes, con rueda de auxilio, con cédula de identificación y llaves; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 5.500.- Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta. Hay constancia en autos de deudas (fs. 45) por $ 1282,40 al 30/06/95 por patentes impagas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 6/10 Nº 44.521 v. 9/10/95

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de Capital Federal, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7mo de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALEZ, FLORENCIO MIGUEL s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 24.424, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 13 de octubre de 1995 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor tipo camión marca Grosspal, modelo G 640, Chasis marca Grosspal 060-0855D, motor marca Deutz 405073, dominio C 1.317.576; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Crovara 334, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.082,35. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. Se aceptarán ofertas bajo sobre, que deberán ser presentadas hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por el Actuario en presencia del martillero a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 35/6) por $ 6689,63 al 21/06/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 6/10 Nº 44.525 v. 10/10/95

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550, piso 8vo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VALENTINI, JORGE NICOLAS y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 18.421, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de octubre de 1995 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado, marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo SE 1,3 CL, año 1987, motor marca Fiat 128 A1 03807357103, chassis marca Fiat ZFA 128 AOO 07132893, dominio C. 1.363.989, uso privado; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base. Comisión 8 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia en autos de deudas en Municipalidad (fs. 189/190) por $ 2.992,66 al 10/02/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Matilde E Ballerini, secretaria.

e. 6/10 Nº 44.515 v. 9/10/95

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 51, a cargo del Doctor Mario Ernesto Zuretti (h.), Secretaría del autorizante y sito en la calle Lavalle 1268, cuarto piso Capital comunica por un día en los autos TORRES SERGIO ANDRES c/PIEMME S.A. s/Despido, Expediente Número 16130/89 (Int 826) que el martillero público D. Alfredo Antonio Bruno rematará el día 11 de octubre de 1995 a las 10 horas en el salón de remates San Cayetano, sito en la calle Humberto Primo 2042 P.B. Capital, en publica subasta, sin base, al contado y al mejor postor los siguientes bienes: una computadora con pantalla RL FCC 1 DHSN 2 WSGM 1489 con teclado, impresora Epson LX 810 y disquetera una máquina de escribir Olivetti eléctrica ET Compacc 66, dos escritorios de dos cajones cada uno tapa de fórmica y otro de cuatro cajones, cinco sillones giratorios con ruedas y tapizados en tela azul en el estado en que se encuentran, se exhiben de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. en el lugar de la subasta los días 09 y 10/10/95; se retirarán de sus emplazamientos, previo pago total del precio, por cuenta y cargo y bajo responsabilidad de quienes resulten compradores, en caso de comprarse en comisión, se declarará al comitente por escrito firmado por ambos y presentado en autos dentro del tercer día de la subasta. Se constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado quien resulte comprador definitivo, comisión 10 % al contado efectivo y en el acto. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Blanca Estela Zufiaur de Pessarini, secretaria.

e. 6/10 Nº 44.502 v. 6/10/95

Nº 61

Juzgado de Primera Instancia del Trabajo Nº 61, a cargo de la Dra. Susana Olsztajn Secretaría del Autorizantes sede Juzgado sito en la calle Lavalle 1268, Planta Baja, Capital, comunica por un día en los autos VEGA M. c/REBAGLIATTI D. SEBASTIAN s/Despido, Expediente número 1443, que el martillero público D. Alfredo Antonio Bruno rematará el día 11 de octubre de 1995 a las 11 horas en el salón de remates San Cayetano, sito en la calle Humberto Primo 2042, P.B., Capital, en publica subasta, sin base, al contado y al mejor postor los siguientes bienes: un radio cassete Recorder marca Eltec, doble cassetera. Cinco heladeras familiar antiguas de diversas marcas, medidas y puertas, una Peabody, dos heladeras marca Siam y una marca Aurora. La restante no tiene marca visible. Una balanza marca Alpine de 4 Kg., en el estado en que se encuentran, se exhiben de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, lugar de subasta días 9 y 10/10/95, se retirarán de sus emplazamientos, previo pago total del precio, por cuenta y cargo y bajo responsabilidad de quienes resulten compradores. En caso de comprarse en comisión se declarará al comitente por escrito firmado por ambos y presentado en autos dentro del tercer día de la subasta. Se constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado quien resulte comprador definitivo. Comisión 10 % al contado en efectivo y en el acto. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Enrique D. Rodríguez, secretario.

e. 6/10 Nº 44.505 v. 6/10/95

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 15/10/95

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 12/10/95.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 y de 14.00 a 15.30 Horas. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

Transferencias Bancarias: "FONDO COOPERADOR LEY 23.412"
Cuenta Nº 96.383/35
c/Bco. Nación Suc. Congreso.

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

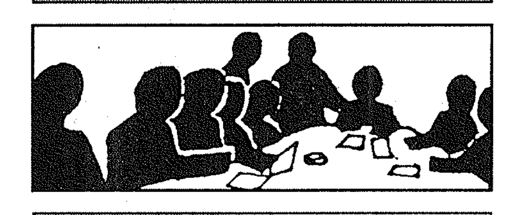
TARIFAS ANUALES:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$	200.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$	225.-
3a. Sección Contrataciones	$	260.-
Ejemplar completo	$	685.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

RESOLUCIONES Nº: 030/95 M.J.
279/95 S.A.R.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALIANZA PREVISIONAL SEGUROS DE VIDA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1995, a las 12.00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1067, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Documentación enunciada por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nro. 2 finalizado el 30 de junio de 1995: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
2°) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y Destino de los Resultados: Remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
3°) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4°) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
5°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Alberto Lorenzo Arufe
e. 2/10 N° 43.753 v. 6/10/95

ALIANZA PREVISIONAL SEGUROS DE RETIRO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1995, a las 11.00 horas, en Av. Leandro N. Alem 1067, 8vo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Documentación enunciada por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nro. 2 finalizado el 30 de junio de 1995: Balance General, Cuadro de Resultados, Memoria Anual, Anexos, Notas y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
2°) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y Destino de los Resultados: Remuneraciones Directores y Comisión Fiscalizadora.
3°) Elección de Directores Titulares en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
4°) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los que cesan en sus mandatos.
5°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Alberto Lorenzo Arufe
e. 2/10 N° 43.754 v. 6/10/95

AGUA GRANDE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1995, a las 15 horas en la sede social de la calle Sánchez de Bustamante 2327, 4° piso, ofic. 19, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas de la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1995. Destino del resultado del ejercicio.
3°) Elección y fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente - Martín Sáenz Valiente
e. 3/10 N° 43.901 v. 9/10/95

A.F.J.P. PRORENTA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995, a las 12.30 hs., en Corrientes 880, piso 11 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Honorable Directorio.
4°) Elección por el término de dos ejercicios de entre 5 y 11 Directores Titulares pudiendo la Asamblea elegir igual número de Suplentes los que reemplazarán a los Directores Titulares en caso de vacancia o impedimento.
5°) Elección por el término de un ejercicio de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: 3 Titulares y 3 Suplentes con la expresa mención del Titular a quien sustituyen.

Presidente - Mario César Cúneo
e. 4/10 N° 44.148 v. 10/10/95

AGREST S. A. C. I. F. e I. Registro N° 6545

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 1995 a las 17 horas en la sede de la Avda. Jujuy 161, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta;
2°) Consideración del rubro Ajuste del Capital y su destino;
3°) Consideración de los documentos de que habla el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/1995. Gestión de Directores y Síndicos.
4°) Honorarios de directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/1995, conforme lo normado por el Art. 261°, cuarto párrafo de la Ley N° 19.550;
5°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
7°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
8°) Facultar al Directorio para disponer, cuando lo considere oportuno, la sustitución y canje de las acciones en circulación por acciones escriturales, en las condiciones previstas en el Art. 5° del Estatuto Social.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1995.
Presidente - Rafael Agrest

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones para su registro en el Libro de Asistencia, en la Sede Social de la Avenida Jujuy 161, Capital Federal, hasta el día 23 de octubre de 1995, antes de las 18 horas.

e. 4/10 N° 44.186 v. 10/10/95

ALZAGA UNZUE Y CIA. S. A. Consignatarios, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA A TRIGESIMO PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 24 de octubre de 1995 a las 11.30 horas, y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse el quórum estatutario, para el día 7 de noviembre de 1995, también a las 11.30 horas en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente, el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Trigésimo ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N° 19.550.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y distribución del Saldo de Resultados no Asignados.
6°) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7°) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5° y 6° del Orden del Día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Presidente - Ignacio Gómez Alzaga
e. 4/10 N° 44.029 v. 10/10/95

ACONCAGUA SEGUROS DE RETIRO SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de octubre de 1995, a las 10.30 horas en Lavalle 348, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el libro de asistencia y el acta de la Asamblea.
2°) Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos al 30 de junio de 1995, e informe de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos (Art. 275 ley 19.550).
4°) Destino de las utilidades.
5°) Remuneración del Directorio.
6°) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8°) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Presidente - Luis Francisco Orcoyen
e. 5/10 N° 44.375 v. 11/10/95

ALIMAR Sociedad Anonima, Naviera, Comercial, Industrial Y Financiera Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 13.566

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de octubre de 1995 a las 16 hs., en la sede de la Empresa, sita en Antártida Argentina 821, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, Ejercicio N° 35, cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Retribución de los Señores Directores y Síndicos.
4°) Elección de los miembros que integran el Directorio y elección de los Síndicos titulares y suplentes que forman parte de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el Art. 290 de la Ley 19.550.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Pedro Antonio Santamaría
e. 5/10 N° 44.301 v. 11/10/95

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO "DAVID WOLFSOHN"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Complemento de Púb. 18/9 al 20/9 Res. 42.159. Involuntariamente se ha omitido una parte del 5to. punto del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA, EDUCACION Y CULTO "DAVID WOLFSOHN" de acuerdo a los Estatutos vigentes, para el día 2 de octubre de 1995, a las 19:00 hs., en primera convocatoria o en su defecto a las 20 hs. en segunda convocatoria, con el número de Asociados presentes en su sede social situada en la calle Amenábar 2972, de Capital Federal.

5) " ... Un Tesorero General, un Protesorero 2°, un Prosecretario 2°, un Vocal Titular, y un Vocal Suplente, todos ellos por un año por renuncia de quienes ocupaban los citados cargos".

Presidente - Abel Trybiarz
Secretario General - Claudio Lachman
e. 5/10 N° 44.347 v. 9/10/95

AUTOMOTORES VIOLA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1995 a las 16 horas en Av. Benito Pérez Galdós 275, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
2°) Consideración resultado del ejercicio.
3°) Remuneración Directores.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Presidente - Oscar R. Viola
e. 5/10 N° 44.365 v. 11/10/95

"B"

BUTALO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BUTALO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1995 a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 3321 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Asignación de Honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Antonio Fernández
e. 2/10 N° 43.699 v. 6/10/95

BANCO MERCURIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1995 a las 18,00 horas, en San Martín 233, PB, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Económico Nº 1 cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Análisis de los Resultados del Ejercicio.
5º) Elección de los integrantes del Directorio.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración de los miembros del Directorio.
8º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Síndico Titular - José García Iglesias
e. 4/10 Nº 44.076 v. 10/10/95

BANCO MILDESA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BANCO MILDESA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de octubre de 1995, a las 17 horas, en la sede social sita en 25 de Mayo 544, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General de Banco Mildesa S. A., Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio Nº 28 cerrado el 30 de junio de 1995;
2º) Distribución de utilidades;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración y aprobación de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550;
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Vicepresidente - Emilio C. González Moreno

NOTA: Para concurrir a la señalada Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación al domicilio social de 25 de Mayo 544, Capital Federal, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia de acuerdo con lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 4/10 Nº 14.073 v. 10/10/95

BANCO DE CREDITO ARGENTINO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 26 de octubre de 1995, a las 16,00 horas, en la calle Rivadavia 409, esquina Reconquista, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores por $ 2.164.577 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995, el cual arrojó quebrantos.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
Presidente - Fernando de Santibañes

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos librados al efecto por un Banco o Institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Venezuela 540, 7º piso, Capital Federal, hasta el 20 de octubre de 1995, en el horario de 10,00 a 15,00 horas.
e. 5/10 Nº 44.353 v. 11/10/95

"C"

CABAÑA ADRIANITA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CABAÑA ADRIANITA S.A. a la asamblea general ordinaria para el día 25 de octubre de 1995 a las 16 horas, en su sede social, Teodoro García 2353 Piso 2 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio 2, cerrado el 30 de junio de 1995, distribución de utilidades y notificación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
2º) Aspectos referidos a la fijación de las remuneraciones de directores y síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Adriana de Bernardi
e. 2/10 Nº 43.758 v. 6/10/95

CALYDON
Sociedad Anónima
Nº correlativo: 172.707

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día treinta de octubre de 1995, a las dieciséis horas, en la sede social, sita en la calle Adolfo Alsina 1441, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico número quince, finalizado el 31 de julio de 1995.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio.
4º) Remuneración al Directorio y a los Síndicos.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 1995.
Presidente - Armen Masis Simonian

NOTA: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social. Se deberá comunicar la asistencia y depositar las acciones o certificados de depósito librados al efecto por un banco, en la sede social, de lunes a viernes de 15 a 18 horas, hasta el día 24 de octubre.
e. 2/10 Nº 43.715 v. 6/10/95

CARGILL
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se hace saber que dicha Sociedad convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 17 de octubre de 1995, a las 10:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 928 - 9º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta de Inmuebles.
2º) Donación de acciones.
3º) Capitalización de Deuda Externa.
4º) Adecuación del valor nominal de las acciones. Modificación de Estatutos. Emisión y canje de acciones.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
Vicepresidente - Kim Scott Portnoy
e. 2/10 Nº 43.824 v. 6/10/95

CERRO CUADRADO
Sociedad Anónima
IGJ Nº 18.801

CONVOCATORIA S.A.A. y C.

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de octubre de 1995 a las 15 hs., en la calle Ayacucho 1641, piso 7º, Depto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del inciso 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Elección de Directores y Síndicos, fijación de retribuciones.
Presidente - Omar Jorge Yague

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 2/10 Nº 43.769 v. 6/10/95

CERRO CUADRADO
S.A.A. y C.
IGJ Nº 18.801

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de octubre de 1995 a las 18 hs., en la calle Ayacucho 1641, Piso 7º, Depto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento y consideración de la venta y/o transferencia del 99,9999 % del paquete accionario.
3º) Consideración de la renuncia del Directorio y elección de nuevas autoridades, teniendo en cuenta el punto 2 precedente.
4º) Consideración de no efectuar nombramientos de Síndico Titular y Suplente en función de no haber alcanzado el capital mínimo exigido por el artículo nº 299, de la ley 19.550.
Presidente - Omar Jorge Yague
e. 2/10 Nº 43.768 v. 6/10/95

CINTOLO HNOS. METALURGICA
S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Inscripta en la I.G.J. el 31.07.61, Nº 1393 folio 473, Libro 53 Tomo A de S.A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 1995 a las 15 horas, en Cerrito 268, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
5º) Remuneración del Directorio y Síndicos (art. 261 Ley 19.550).
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Designación del Presidente.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Manuel José Cintolo
e. 2/10 Nº 43.751 v. 6/10/95

CO-DE
S. C. A.
I G J Nº 2.469
CUIT Nº 30-56934212-7

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 1995 a las 19 hs. en la sede social de la calle Argerich 4908 de esta Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio
4º) Remuneración de los Sres. Socios Gerentes de la Sociedad por las gestiones cumplidas durante el ejercicio detallado en el punto nro. 2, aún en uso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550 en razón de las funciones técnicas-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Socio Comanditado - Vicente Romandini
e. 2/10 Nº 43.748 v. 6/10/95

COLUMBIA
S. A. de Seguros

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de octubre de 1995 a las 10:30 horas en la Sede Social, calle Tte. Gral. J. D. Perón 690 3º Piso Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aceptar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la absorción de los resultados no asignados negativos mediante la afectación de la reserva por revaluación técnica.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Gerencia.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por $ 464.240,96, correspondientes al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995, el cual arrojó quebrantos.
6º) Fijación del número de Directores para el ejercicio 1995/1996, entre un mínimo de seis y un máximo de ocho.
7º) Elección de los Directores Titulares que fueran necesarios para completar el número que determine la Asamblea, conforme al punto sexto, con mandato por dos años.
8º) Elección de tres Directores Suplentes por un año.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora, y tres Síndicos Suplentes. Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
10º) Designación del Contador Certificante y de un sustituto para el Ejercicio que vence el 30 de junio de 1996, cuya retribución será fijada por la Asamblea que apruebe el respectivo Balance. Fijación de honorarios del Contador Certificante del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Presidente - Juan Pedro E. Castelli

NOTA: De conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas titulares de Acciones cuyo registro está a cargo de ésta Sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, lo que deberán cumplimentar en la Sede Social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690 Capital Federal, hasta el día 23 de octubre de 1995, en el horario de 12 a 17 hs. Quienes tengan sus Acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.
e. 2/10 Nº 43.240 v. 6/10/95

CORDOBA 545
S. A.
Legajo: 77.535

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1995 a las 15 horas, en la calle Córdoba 545, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 inc. 1 Decreto Ley 19.550/72 al 31 de mayo de 1995.
2º) Elección de Directorio, Síndico y de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Maquieira
e. 2/10 Nº 43.660 v. 6/10/95

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1941. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de octubre de 1995, a las 15.00 horas, en la Sede Social de la calle Herrera 899, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al Ejercicio Nº 73, cerrado el 30 de junio de 1995. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 73 cerrado el 30 de junio de 1995.
5º) Fijación del número y elección de los Miembros, titulares y Suplentes, que integrarán el Directorio por el término de tres años.
6º) Elección de tres Miembros Titulares y Tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
7º) Fijación de los honorarios al Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Económico Nº 73 cerrado el 30 de junio de 1995. Designación del contador Certificante de los Estados Contables para el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1995 y determinar su remuneración.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Presidente - Hugo E. D'Alessandro

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado a tal efecto por un Banco, Caja de Valores, u otra institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Esos depósitos se efectuarán con nomenos de 3 días hábiles de anticipación al señalado para al realización de la Asamblea, en el horario de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, de lunes a viernes, en el domicilio social, sito en la calle Herrera 899 de la Capital Federal, hasta las 17.00 horas del día 17 de octubre de 1995.
e. 3/10 Nº 43.966 v. 9/10/95

CASTETBON
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Nº Insp. de Justicia 15.879. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de octubre de 1995, a las 8 horas, en Perdriel 731/41, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Se convoca a los Señores Accionistas a los efectos de ratificar, lo dispuesto en la Asamblea del día 11 de setiembre de 1995.
2º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Presidente - Julio F. Castetbon
e. 3/10 Nº 43.884 v. 9/10/95

COMPALMAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleà General Ordinaria de accionistas de Conpalmar S.A. en Perú 440 Piso 1º, Capital, para el día 31 de octubre de 1995, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Remuneraciones al Directorio por funciones técnicas-administrativas, art. 261, Ley de Soc. y al Síndico Titular.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente, por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Javier Julio Sequeiros
e. 3/10 Nº 43.946 v. 9/10/95

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 23 de octubre de 1995 a las 18 horas, en Av. Julio A. Roca 610, Piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de las retribuciones de Directores y Síndico.
3º) Determinación del número y elección de Directores y Síndico.
4º) Aumento del Capital Social. Modificación de los artículos pertinentes del Estatuto Social.
5º) Reordenamiento del Estatuto Social vigente en la actualidad.
6º) Designación de accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Presidente - Ricardo Salerno
e. 3/10 Nº 14.028 v. 9/10/95

CATEMA
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 1995 a las 15.00 horas en la sede social, Lima 187, 5º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o más accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de los resultados del referido ejercicio económico y su destino.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
Presidente - Hernán Ferrari

Forman parte de la Asamblea los accionistas que con no menos de 3 días hábiles depositen sus acciones en la sociedad o presenten certificado de depósito en un banco de la ciudad de Buenos Aires.
e. 4/10 Nº 44.119 v. 10/10/95

CARMEL COUNTRY CLUB
S. A.
Nº en I. G. J. 77.718

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28/10/95 a las 17:30 hs. en el domicilio de la calle Santa Fe 966, 5to. Piso, Capital Federal; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs., en la misma sede a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º, correspondiente al ejercicio concluido el 31/3/95.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, según el art. 10º del estatuto social
5º) Tratamiento del Reglamento Interno.
6º) Consideración de la redistribución y reclasificación de las expensas.
Presidente - Horacio Diez

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar las acciones en el domicilio indicado de lunes a jueves de 15 a 18 hs., o cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 24/10/95.
e. 4/10 Nº 44.202 v. 10/10/95

COCOYOC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de COCOYOC S. A. a reunirse el día 21 de octubre de 1995 a las 11 horas en Moldes 1730 de Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración razones convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio económico finalizado 31/12/94.
4º) Consideración renuncia del Directorio.
5º) Elección nuevo Directorio.
6º) Consideración venta del inmueble de la Sociedad.
Presidente - Eugenio Sangregorio

Los accionistas deberán cumplimentar el depósito de acciones previsto por la Ley 19.550, en el domicilio de la Asamblea días hábiles desde el 16/10/95 en el horario de 12 a 14 hs.
e. 4/10 Nº 44.167 v. 10/10/95

CERVECERIA BIECKERT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 1995, a las 15 horas, a realizarse en el local de la calle Tucumán Nº 612, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, sus cuadros anexos, Notas, Información Adicional y Reseña Informativa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración del Resultado Negativo del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio correspondiente al 30 de junio de 1995.
5º) Por vencimiento de mandatos, determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Por vencimiento de mandatos, elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora, tres titulares y tres suplentes.
7º) Determinación de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante, por el mismo período.
8º) Designación del Contador Certificante para los balances del Ejercicio que cerrará el 30 de junio de 1996, y su remuneración.
Presidente - Ernesto E. Pulenta

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito de sus acciones de conformidad con el artículo 238 Ley 19.550, en la sede social Reconquista Nº 336, Piso 5º, Oficina "M", Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 14 a 18 horas, hasta el día 23 de octubre de 1995 a las 18 horas. El domicilio donde se realizará la Asamblea, Tucumán Nº 612, 3º Piso, Capital Federal, no es la sede social.
e. 5/10 Nº 44.232 v. 11/10/95

CONSULTORIOS MEDICOS MAIPU
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1995 a las 21.15 horas, en primera convocatoria y a las 22.15 en segunda convocatoria, en la calle Pueyrredón Nº 1280 Pta. Baja, de esta Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2 finalizado el 31 de mayo de 1995. 3º) Distribución de los resultados del ejercicio. 4º) Consideración de la retribución de los directores. 5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y su elección.
Presidente - Luis Vigna
e. 5/10 Nº 14.171 v. 11/10/95

CORDOBA 4083
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a ser celebrada el día 26 de octubre de 1995, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paunero 2745, de esta Capital, a los fines del tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta del inmueble de propiedad de la sociedad, ubicado en la Avenida Córdoba 4083, Capital Federal.
2º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
Vicepresidente - Israel Serjai
e. 5/10 Nº 44.334 v. 11/10/95

CORMAN
S. A.

CONVOCATORIA

I. G. J.: 26-03-80 / Nº 800 / Libro 93 / Tomo A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995, en la Avenida Corrientes 1856, planta baja, de esta Capital Federal, a las 16.00 horas, en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al balance cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Aumento del capital social.
3º) Restructuración jurídica y operativa de la sociedad.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Hernán D. Federico

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la memoria y los estados contables por el período a ser considerado por la Asamblea.
e. 5/10 Nº 44.276 v. 11/10/95

COVEMET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1995 a las 18 horas, en el domicilio legal de la calle Crisóstomo Alvarez 5853, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-95.
3º) Varios.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Presidente - José Jaime Farkas
e. 5/10 Nº 44.231 v. 11/10/95

"E"

EL CONTINENTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 1995, a las 11:30 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, corres-

pondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.

3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora ($ 50.000.-) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, el cual arrojó quebranto.

4º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.

5º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Autorización a Directores de acuerdo con el art. 273 de la Ley Nº 19.550.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.

Vicepresidente - Raúl H. Mascarenhas

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 20 de octubre de 1995, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.

e. 2/10 Nº 13.946 v. 6/10/95

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES
Sociedad Anónima de Comercio e Industrias
Registro I.G.J. Nº 1405

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 1995, a las 1500 horas, en la sede social, calle San Martín 483, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por la ley 19.550 t.o. (Art. 234) correspondientes al ejercicio Nº 60 cerrado el 30 de junio de 1995.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos por el período 1º de julio de 1994 al 30 de junio de 1995 a los efectos de los arts. 275 y 298 de la ley 19.550.

4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por funciones técnico administrativas y ejercicio de comisiones especiales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995 por $ 623.300.-, en exceso de $ 191.855.- del límite del 25 % de las utilidades conforme al art. 261 de la ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta del reparto de $ 1.000.000, en concepto de dividendo.

5º) Consideración de la distribución de utilidades. Propuesta de pago de dividendo en efectivo de $ 1.000.000.

6º) Elección de Directores titulares y suplentes. Asignación de comisiones especiales a los Directores titulares y su retribución a partir de la fecha y hasta la próxima Asamblea.

7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Retribución a los integrantes de la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.

8º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 1995 y determinación de su remuneración.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.

Presidente - Fernando F. J. Gómez de Alzaga

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, certificados bancarios o de instituciones autorizadas al efecto, en la sede de la sociedad, calle San Martín nº 483, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 20 de octubre de 1995.

e. 2/10 Nº 43.812 v. 6/10/95

EXPRESO CAÑUELAS
S. A.
Reg. I. G. J. Nº 102.500.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 24 de octubre de 1995, a las 17.30 hs. en el local sito en Avda. Juan Bautista Alberdi Nº 3180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Oportunidad del llamado a Asamblea.

2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

3º) Consideración de la documentación contenida en el Art. 234, inc. 1), Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/95.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Consideración del número y designación de los Directores.

6º) Determinación del número y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (art. 261, Ley 19.550 con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del mismo) y de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Cambio de domicilio legal. Modificación del Art. 1º del Estatuto Social.

Presidente - Armando Couto

Se recuerda a los Señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 3/10 Nº 43.974 v. 9/10/95

ECHESORTU Y CASAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "ECHESORTU Y CASAS S. A.", a "Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria" para el día 25 de octubre de 1995, a las 10:00 horas en Rivadavia Nº 969, Piso 6º, "B", Capital Federal, para tratar, la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio Nº 74, cerrado el 30 de junio de 1995. Resultado del ejercicio y su destino. Conforme al art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.

3º) Gestión del Directorio. Su retribución.

4º) Aumento del Capital Social. Integración, Suscripción y Emisión. Canje de acciones en su caso.

5º) Modificación del Estatuto Social.

Presidente - Ricardo Costa

NOTA: Depósito de acciones en el lugar de la convocatoria hasta tres días hábiles anteriores a la Asamblea.

e. 4/10 Nº 14.079 v. 10/10/95

EMPRENDIMIENTO COMPARTIDO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995 a la 10.00 hs. en Corrientes 880, Piso 11 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550.

3º) Consideración de la gestión del honorable directorio.

4º) Fijación del número de directores para el ejercicio 1995/96.

5º) Elección por el término de un ejercicio de los miembros del Consejo de Vigilancia entre 3 y 5 titulares e igual o menor número de suplentes.

6º) Capitalización de aportes irrevocables, dentro del quintuplo. Aumento del capital social a la suma de $ 19.391.777 modificación del artículo cuarto de los estatutos sociales.

7º) Remuneración al Directorio.

Presidente - Mario César Cuneo

e. 4/10 Nº 44.152 v. 10/10/95

ESTACIONAMIENTO PLAZA ITALIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Estacionamiento Plaza Italia S.A. 30-10-95 a las 10 horas en Thames 1810, Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria del 28-6-95 y Asamblea General Extraordinaria del 31-7-95.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Gerardo J. Mazieres

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados provisorios con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea en Thames 1810, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas.

e. 4/10 Nº 44.176 v. 10/10/95

EDITORIAL LA RAZON
S. A.
Nº de Registro I G. J. 6262

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 23 de octubre de 1995, a las 11:00 horas en la calle Río Cuarto Nº 1242, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto Social;

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.

Presidente - Juan E. Alemann

e. 5/10 Nº 44.319 v. 11/10/95

EDITORIAL LA RAZON
S. A.
Nº de Registro I G. J. 6262

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de octubre de 1995, a las 10:00 horas en la calle Río Cuarto Nº 1242, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;

2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos;

3º) Destino del Resultado del Ejercicio;

4º) Retribución al Directorio en exceso del art. 261 de la Ley Nº 19.550 y honorarios del Síndico;

5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.

Presidente - Juan E. Alemann

e. 5/10 Nº 44.318 v. 11/10/95

EL FUNDADOR
S. A.
Nº de Registro I G. J. 6262

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a reunirse en asamblea ordinaria el día 24 de octubre de 1995, a las 15 horas en primera citación y a las 16 horas en segunda, en la sede legal de la sociedad, calle San José Nº 1440/58, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, punto 1, de la ley 19.550 correspondiente al 14º ejercicio económico de la sociedad, cerrado el día 30 de junio de 1995.

2º) Retribución al directorio Art. 261 de la ley 19.550 y 10º del estatuto social.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Fijación de la garantía a dar por los directores titulares (art. 11º del estatuto y 256 de la ley 19.550).

5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio. (Art. 9º del estatuto).

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.

Presidente - Jorge E. García Fernández

ADVERTENCIA: A efectos de concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito en banco, caja de valores u otra entidad autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea (art. 238 - ley 19.550) y acreditar identidad si les fuere requerido, lo mismo que sus representantes debidamente instituidos, si fuere el caso (art. 239 - ley 19.550). Domicilio legal de la sociedad calle San José Nº 1440/58, Buenos Aires.

e. 5/10 Nº 44.342 v. 11/10/95

EL GRAN PLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1995 a las 11.00 horas, en la calle Sarmiento 757, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903, correspondiente al Duodécimo Ejercicio Anual cerrado el 30 de junio de 1995. Destino del Resultado del Ejercicio.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Fijación del número de Directores y su elección. Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Celso P. Arcieri

Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a fin de inscribirlos en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha de realización de la misma, de acuerdo con los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903. En consecuencia dichas comunicaciones se recibirán en la Sede Social sita en calle Sarmiento 767, 3er. Piso "A", Capital Federal, en el horario de 9 a 17 Hs. Se previene a los Sres. Accionistas, que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja de la Sociedad, sus acciones o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores, Banco o Institución autorizada.

e. 5/10 Nº 44.304 v. 11/10/95

"F"

FLORIO Y CIA.
I. C. S. A.
Nº Inspección Gral. Justicia: 8354

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de FLORIO Y CIA. ICSA a Asamblea Extraordinaria en sede social de Córdoba 6013, Capital Federal, para el 26 octubre 1995 a las 14 horas, en primera convocatoria y en forma simultánea a las 15 horas en segunda convocatoria, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Composición Directorio. Modificación art. 10 y concordantes Estatuto Social.

3º) Prescindencia Sindicatura. Modificación art. 15 y concordantes Estatuto Social.

18 de julio de 1995.

Presidente - Alejandro Florio

Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de antelación a la fecha fijada para la reunión, la comunicación prevista por art. 238, Ley 19.550.

e. 2/10 Nº 43.797 v. 6/10/95

FLORIO Y CIA.
I. C. S. A.
Nº Inspección Gral. Justicia: 8354

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de FLORIO Y CIA. ICSA a Asamblea Ordinaria en sede social de Av. Córdoba 6013, Capital Federal para el 26 octubre 1995 a las 16 horas en primera convocatoria y en forma simultánea a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos legales.
3º) Consideración Revalúo Técnico de bienes de uso al 30 de junio 1992.
4º) Tratamiento documentación establecida por art. 234 inc. 1, ley 19.550, por ejercicios finalizados al 30 de junio 1992, 30 de junio 1993 y 30 de junio 1994. Informes Sindicatura.
5º) Consideración gestión Directorio.
6º) Consideración renuncia integrantes Directorio.
7º) Fijación número miembros del Directorio. Designación.
8º) Prescindencia Organo de Fiscalización.
18 de julio 1995.
Presidente - Alejandro Florio

Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de antelación a la fecha fijada para la reunión, la comunicación prevista por art. 238, Ley 19.550.
e. 2/10 Nº 43.809 v. 6/10/95

FIPLASTO
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de octubre de 1995, a las 11 horas en Sarmiento 299 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del proyecto de fusión por incorporación de FIPLASTO FORESTAL S.A. a FIPLASTO S.A. y del respectivo compromiso previo de fusión y sus anexos.
2º) Consideración del Balance Consolidado de fusión de FIPLASTO S.A. y FIPLASTO FORESTAL S.A., al 30 de junio de 1995.
3º) Autorización para firmar el acuerdo definitivo; y
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Presidente - Máximo F. Leloir

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social. Para tomar parte de la Asamblea deberán presentar en Alsina 756 Piso 10mo. de Capital Federal las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores hasta el día 18 de octubre de 1995 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.
e. 4/10 Nº 44.055 v. 10/10/95

FIPLASTO
S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 1995, a las 10 horas en Sarmiento 299 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 195 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 50º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de las Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones pagadas a Directores con funciones ejecutivas de $ 192.695 y honorarios a los Directores de acuerdo a lo que fija el Estatuto Social de $ 308.035 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1995.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Art. 8º del Estatuto Social), y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
9º) Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondiente al Ejercicio Nº 51 a cerrarse el 30 de junio de 1996.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1995.
Presidente - Máximo F. Leloir

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social. Para tomar parte de la Asamblea los accionistas deberán presentar en Alsina 756 Piso 10º de Capital Federal las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores hasta el día 18 de octubre de 1995 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.
e. 4/10 Nº 44.054 v. 10/10/95

FRIGORIFICO LA PAMPA
S.A.
Balance General al 30 de junio de 1995

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 24 de nuestro Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestro local social, Avda. Don Pedro de Mendoza 347, Capital Federal, el 27 de octubre de 1995, a las 9:30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30-06-95 por $ 264.319.-, en exceso de $ 227.610.- sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades, fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
5º) Consideración del destino a dar al saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social y, en su caso, aumento y emisión de Capital.
6º) Elección de Directores, Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Titulares y Suplentes para el Consejo de Vigilancia.
8º) Fijación de la retribución del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-95. Designación del Contador Certificante y Suplente para el ejercicio que cerrará el 30-06-96.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Presidente - Carlos Daniel Carullo

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales en la Avda. Don Pedro de Mendoza 347, Capital Federal, de lunes a viernes de 13.00 a 17.00 horas, hasta las 17.00 horas del día 23 de octubre de 1995.
e. 4/10 Nº 44.136 v. 10/10/95

FINANFE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1995, a las 17:00 horas en 1ra. convocatoria y a las 18:00 horas en 2da. convocatoria, la misma se llevará a cabo en San Martín 655, 4to. B, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aceptación de la renuncia a sus cargos de Margarita Cristina Kovacs (Presidente) y de Beatriz Liliana Kovacs (Director Suplente).
3º) Ratificación y/o reemplazo del resto del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por dos ejercicios.
Director - Adrián H. Nieto
e. 5/10 Nº 44.321 v. 11/10/95

FLOFRI
S. A.
Nº I. G. J. 74.685

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de FLOFRI S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 1995, a las 12 horas, en Carlos Pellegrini Nº 125, piso 9º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 16, cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Tratamiento de los resultados no asignados. Pago de dividendos. Honorarios al Directorio y Sindicatura.
3º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Presidente - Juan Tomás Frías
e. 5/10 Nº 44.264 v. 11/10/95

"G"

GARDONE
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº 4969 Libro 109 - Tomo A de Sociedades Anónimas. GARDONE S.A.: Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio de la escribanía Doynell sita en Lavalle 2027 Piso 1º C de la Capital Federal el día 20 de octubre de 1995 a las 17 horas. Las acciones pueden ser depositadas en la escribanía a partir del día 7 de octubre de 1995. Se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital;
2º) Designación de nuevas autoridades;
3º) Varios.
Presidente - Alberto Valentín Magnone
e. 2/10 Nº 22.778 v. 6/10/95

GOTUZZO
S. A. I. C.
Hidandería y Cordelería Argentina

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 25 de octubre de 1995 a las 17 horas en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso "A", Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 de la Ley 19.550, referentes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 60.000,00) correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/95, el cual arrojó quebrantos.
4º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30/06/95.
5º) Determinación del número de Directores y su elección. Designación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de un Contador Público Titular y un Suplente para que dictamine sobre los estados contables correspondientes al ejercicio 1995-1996 y determinación de sus retribuciones.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Presidente - Roberto Favelevic

Los Señores Accionistas para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones depositarias autorizadas, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, en las Oficinas de la Sociedad, Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso "A", Buenos Aires, en el horario de 13 a 17 horas hasta el 19 de octubre de 1995.
e. 2/10 Nº 43.687 v. 6/10/95

GANAGRIN
S.A. Agrícola Ganadera
Inscripción 3593

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995, a las 15 hs. en Paraná 777 5º "A" Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio 30-6-95.
2º) Ratificación de la gestión y todo lo actuado por El Directorio y Síndico.
3º) Remuneración del Directorio y Síndico y Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - José María Serde
e. 4/10 Nº 44.114 v. 10/10/95

GRAFISA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995 a las 13.00 horas en la Sede Social, Lima 711, Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Notas a los Estados Contables, Memoria del Directorio e Informe del Síndico. Retribución a Directores y Síndico Titular.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un Ejercicio.
Director - Oscar Osvaldo Fraga
e. 5/10 Nº 14.130 v. 11/10/95

"H"

HELIODINO
S. A. I. C.
N. Registro I. G. P. J.: 17.834

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en Primera y Segunda Convocatoria a celebrarse en nuestra Sede Social: Avda. de los Incas 5154, piso 1 Depto. "D" de Capital Federal el día 23 de octubre de 1995 a las 13.00 hs. en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, e Informe del Síndico del ejercicio cerrado el 30/4/95.
2º) Consideración de la Retribución del Directorio por sobre los límites del Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio por los ejercicios anteriores al presente y hasta la fecha.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Ratificación de todos los puntos aprobados por la Asamblea Extraordinaria del 30/9/93, en especial el aumento de capital a $ 2.000.000.- y de la modificación estatutaria efectuada en relación a la cláusula de aumento del capital (Art. 4to.).
7º) Designación de dos accionistas para firmar las Actas.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995
Presidente - Carmelo Guadagnino

NOTA: De acuerdo al Art. 238, Ley 19.550, los accionistas deberán notificar su asistencia o depositar en la Sociedad las Acciones o el Certificado de Depósito con un plazo no menor de 3 días hábiles a la fecha de Asamblea.
e. 5/10 Nº 23.152 v. 11/10/95

"I"

INTER AMERICAN GROUP
S. A.
Inscrip. Nº 1.599.445

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A realizarse el 20 de octubre a las 18.30 hs. en 25 de Mayo 564, 1 piso, Capital, donde se trataría la renuncia del Director: Héctor A. García y su reemplazo por Claudio M. Rolando.
Presidente - Jorge A. Bestel
e. 3/10 Nº 44.005 v. 9/10/95

INTERCONTINENTAL COMPAÑIA MADERERA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 23 de octubre de 1995 a las 18 horas y 19 horas respectivamente en Sarmiento 1562, 4º Piso, Oficina 2 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término legal.
3º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1994.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio.
5º) Designación de los miembros del Directorio.
Presidente - Carlos M. Añez
e. 5/10 Nº 44.333 v. 11/10/95

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995 a las 15.30 horas en la sede social de Bolívar 108, piso 1º, Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nº 52 finalizado 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del resultado de ejercicio y su destino.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Designación de Directores por vencimiento de mandato.
7º) Designación de tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación de Contador Certificante y su remuneración.
9º) Consideración de la actuación del Directorio respecto de la adquisición de las acciones de la Sociedad en los términos del art. 220, inc. 2 de la Ley de Sociedades Comerciales.
10º) Destino de las acciones propias adquiridas por la Sociedad.
11º) Consideración de la adquisición de Abril S. A., según lo dispuesto por el acta de Directorio del 23/11/94.
12º) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones (el "Programa") por hasta un monto máximo en circulación de VN U$S 100.000.000 (dólares estadounidense cien millones) o su equivalente en otra u otras monedas, con un plazo máximo de 5 (cinco) años contados a partir de la autorización del Programa o cualquier plazo mayor que se autorice en forma general conforme a las normas vigentes, y con plazo de amortización de cada clase y/o serie y/o remisión de al menos 30 (treinta) días y no mayor al plazo que oportunamente determine el Directorio por delegación de la Asamblea. Determinación del destino de los fondos y de las restantes características del Programa, incluyendo la delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de emisión, incluyendo sin carácter limitativo, la facultad de fijar la oportunidad, monto, plazo y demás términos y condiciones del Programa y/o, en particular, de la emisión y/o re-emisión de cada serie y/o clase, la facultad de negociar y solicitar la cotización de las obligaciones negociables que se emitan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Bolsa de Comercio de Luxemburgo, la Bolsa de Comercio de Nueva York y/o cualquier otra bolsa o mercado público o privado del país o del exterior, encontrándose asimismo facultado para solicitar todas las autorizaciones pertinentes ante la Comisión Nacional de Valores, la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos y/u otros organismos similares del país o del exterior, y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichos valores para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la asamblea en el tratamiento de este punto del orden del Día, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice.
Vicepresidente II - Saúl Zang

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Los depósitos deberán hacerse en la sede social sita en Bolívar 108, piso 1º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, en el horario de 10.00 a 17.00 horas, de lunes a viernes. El plazo para depositar las acciones o el certificado de depósito vencerá el día 25 de octubre de 1995, a las 17.00 horas.
e. 5/10 Nº 44.310 v. 11/10/95

J. VAZQUEZ IGLESIAS
S. A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 24 de octubre de 1995, a las 10 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, en Lope de Vega 2789, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración documentación prevista inciso 1º) art. 234, ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico financiero cerrado el 30 de abril de 1995.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Destino de las utilidades y consideración honorarios directorio, con exceso al límite del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Presidente, Directores titulares y suplentes.
7º) Aumento del capital social. Consideración de su implementación.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Presidente - Javier Vázquez Iglesias

Se recuerda a los Señores Accionistas que siendo sus acciones nominativas no endosables, para asistir a la Asamblea deben cursar únicamente comunicación, para que se los inscriba, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 2/10 Nº 43.789 v. 6/10/95

"K"

KAMPAI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 1995, a las 15:00 horas, en el local sito en la Avda. San Juan 3901, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que cita el art. 234 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneraciones a Directores.
5º) Fijación número y elección de Directores.
Presidente - José A. Castresana
e. 4/10 Nº 44.123 v. 10/10/95

"L"

LA CONTINENTAL
Compañía de Seguros Generales S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatuarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de octubre de 1995, a las 11:30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Corrientes 655, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Adquisición de acciones propias, que se efectuó bajo los términos del inciso 2 del art. 220 de la Ley de Sociedades Comerciales y prórroga por un año más del plazo para su enajenación. Este punto se tratará en Asamblea Extraordinaria.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora ($ 220.000.-) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, el cual arrojó quebranto.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos anteriores.
8º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la ley Nro. 19.550.
11º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 1994/1995. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 1996 y determinación de su remuneración.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Presidente - Raúl H. Mascarenhas

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberá remitir certificado de depósito hasta el día 18 de octubre de 1995, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 17 horas.
e. 2/10 Nº 13.945 v. 6/10/95

LA BASKONIA
S. A. F. I. C.
Expte. 9041

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 26 de octubre de 1995, a las 18 horas en José Marmol 1760, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Asamblea fuera de término.
2º) Consideración Revalúo Leyes 19.742 y 21.525 al 31/12/1994.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 al 31/12/1994.
4º) Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio y Síndicos.
5º) Consideración de gestión Directorio y Síndicos.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres suplentes por finalización de mandatos.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Vicepresidente - Alfonso Lucio Inchausti

En caso de no lograrse quórum se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 19 horas.
e. 3/10 Nº 43.945 v. 9/10/95

LA EQUITATIVA DEL PLATA
Sociedad Anónima de Seguros
(332)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1995, a las 12 horas, en Carlos Pellegrini 1069, 4º piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 97º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora: Determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración.
Presidente - Julio J. Grandjean

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 y del art. 13º de los Estatutos.
e. 3/10 Nº 14.008 v. 9/10/95

LABORATORIO HELVETICA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 25 de octubre de 1995, a las 9.30 y 10.30 horas respectivamente, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 2849, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30-06-95.
3º) Remuneración del Directorio, incluso en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la ley 19.550.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio del ejercicio bajo consideración. Nro. inscripción IGJ 4771, libro 107 tomo A de Sociedades Anónimas.
Presidente - Ernesto Salvador Ortiz
e. 4/10 Nº 44.191 v. 10/10/95

LA DANIELA
S.A.
Registro 58.780

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 1995 a las 12:00 horas en su sede social, Avda. Córdoba 991, 3º piso "A" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el inc. 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, relativa al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y honorarios al Señor Presidente, en exceso a los límites fijados por Ley.
3º) Determinación del número de integrantes del Honorable Directorio y su elección.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Fernando A. J. Martin
e. 4/10 Nº 44.088 v. 10/10/95

LA TERRITORIAL DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. Nº 4.899. El 28.05.47 bajo el nº 273 del libro 47 Tomo A de Sociedades Anónimas. De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 21 del Estatuto Social y por la Ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas a

la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de octubre de 1995, a las 15.30 horas, en nuestro local social (25 de Mayo 704 - 5º Piso - Capital), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Asambleístas para firmar el Acta.
2º) Considerar la Memoria; los asuntos enumerados en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550; fijar la retribución de la Comisión Fiscalizadora y destinar las utilidades del Ejercicio.
3º) Gestión de los Directores y Síndicos del Ejercicio 1994/95.
4º) Retribución Directorio - Artículo Nº 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Fijar número de Directores titulares y suplentes y de los Síndicos titulares y suplentes. Elegir Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

Vicepresidente - Jorge A. Levi

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Estatuto Social.

e. 4/10 Nº 14.059 v. 10/10/95

LLAURO HNOS. PROPIEDADES S. A. I. M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre próximo a las 18.30 hs., en la sede social, Callao 1604, P. Baja "2", C. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 y del Revalúo Ley 19.742, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Remuneración de Directores y Síndico, limitación del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aplicación de resultados de ejercicio anterior.
5º) Elección de Directores y Síndicos.

Presidente - Ezequiel Ambrosio Llauró

e. 3/10 Nº 44.022 v. 9/10/95

LINEA 213 S. A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1995, a las 18 horas, en nuestro local sito en la calle Hernandarias 1525, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Elección de miembros del Directorio.
4º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia.

Presidente-Representante Legal - Carlos Pino

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

e. 5/10 Nº 44.363 v. 11/10/95

LOS DOS CHINOS Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas de "LOS DOS CHINOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", que por Resolución del Directorio de fecha 22 de setiembre de 1995, se convoca a "Asamblea General Ordinaria", para el día 20 de octubre de 1995, a las diecinueve horas, en su sede social de la calle Brasil Nº 764, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración y tratamiento de toda la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al día 31 de mayo de 1995.
3º) Distribución de utilidades y fijación de las remuneraciones a los Señores Directores titulares.
4º) Determinación del número de Directores que tendrán a su cargo la Dirección y Administración de la Sociedad y designación de los mismos por el término de un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Sarria

NOTA: Se convoca a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social de la empresa, o en su defecto, el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Ordinaria.

e. 5/10 Nº 44.289 v. 11/10/95

"M"

MELVIL S.A.C.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MELVIL S.A.C.I.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1995 en la Sede Social de Echeverría 2146 - 2do. Piso - Oficina "C", Capital Federal, a las 10 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
3º) Distribución de utilidades y remuneraciones a los Directores; y
4º) Art. 261 de la Ley de Sociedades.

Vice-Presidente - J. Mario Meligrana

e. 2/10 Nº 43.810 v. 6/10/95

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 38 y 40 del Estatuto y 234, 235 y 237 de la ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 19 de octubre de 1995 próximo a las 16:15 en Primera Convocatoria y a las 17:15 en Segunda Convocatoria en el salón de actos "General San Martín" de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cuatro accionistas (art. 44 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) y aprobación de la gestión conforme lo requerido por el art. 275 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y aprobación de la gestión de la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Ernesto Cortina (reelegible); Osvaldo Lucchesi (no reelegible); César Mauco (reelegible) y Roque Riverso (no reelegible), que finalizaron sus mandatos, tres Directores Suplentes por un año y de Síndico Titular y Suplente.
5º) Aumento de capital a $ 1.800.00.- (reforma art. 5º del Estatuto), sujeto a lo que se resuelva en el punto 3º.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.

Presidente - Raúl A. Cavallo

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 12 de octubre, a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 39 del Estatuto deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/9 al 28/9/95.

e. 2/10 Nº 13.606 v. 6/10/95

MADIDAN S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establece el estatuto social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de octubre de 1995, a las 17.00 horas, en Montevideo 496, 8º piso, domicilio que no corresponde a la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la decisión adoptada por la asamblea celebrada el 17 de febrero de 1992, en lo que respecta a la elección de autoridades.
2º) Ratificación de lo aprobado por la asamblea realizada el 5 de noviembre de 1993, con referencia a los documentos sociales al 30 de junio de 1993.
3º) Anulación de lo resuelto por la asamblea celebrada el 18 de julio de 1994, en lo que respecta a la elección de directores.
4º) Ratificación de lo aprobado por la asamblea del 7 de noviembre de 1994, con relación a la consideración de los estados contables referidos al 30 de junio de 1994.
5º) Reconsideración de lo aprobado por la asamblea celebrada el 7 de noviembre de 1994 en lo que respecta al término de los mandatos por el cual resultaron electos los integrantes del directorio.
6º) Aprobación de la gestión de los distintos directores que integraron el órgano directivo de la sociedad hasta el 30 de junio de 1994.
7º) Designación de directores suplentes.
8º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Presidente - Vicente Di Stasi

e. 3/10 Nº 43.972 v. 9/10/95

MARIANNE S.A

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1995 a las 18 horas en la sede social sita en Lavalle Nº 1312, piso 5º "A" de la Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 2 cerrado el 31 de julio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores.
5º) Designación del nuevo Directorio.
6º) Fijación de la remuneración de los Directores.

Presidente - Mario Capdevila

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio indicado dentro de los plazos previstos por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 3/10 Nº 43.977 v. 9/10/95

MICHAEL VILCINSKAS Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J.: Nº 1379, Libro 96, Tomo A de S.A., 19/3/82. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de octubre de 1995 a las 15 horas, en el domicilio de Avenida Callao 420, piso catorce, oficina B, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea:
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio, de la gestión del Directorio y remuneración al Directorio;
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios;
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente. Recuérdase artículo 238, ley 19.550.

Presidente - Víctor Miguel Vilcinskas

e. 4/10 Nº 44.197 v. 10/10/95

MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de octubre de 1995 a las 11.30 horas en la sede social de la Compañía, calle Lavalle Nº 348, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el Libro de Asistencia y el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital, de $ 17.400.000 a $ 25.433.214.
3º) Reforma del Estatuto Social.
4º) Emisión y suscripción de las acciones correspondientes, si fuere necesario, en razón de lo que se resuelva en los puntos anteriores.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.

Presidente - José Manuel Egaña Lizarralde

e. 5/10 Nº 44.377 v. 11/10/95

MAPFRE ACONCAGUA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de octubre de 1995 a las 11.00 horas en la sede social de la Compañía, calle Lavalle Nº 348, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el Libro de Asistencia y el Acta de la Asamblea.
2º) Memoria, Balance General, Inventario, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos al 30 de junio de 1995 e informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores, Gerentes y Síndicos (Art. Nº 275, Ley Nº 19.550).
4º) Remuneración de Directores por el desempeño de funciones técnico- administrativas (Art. 261, Ley 19.550).
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. Nº 273, Ley Nº 19.550).

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.

Presidente - José Manuel Egaña Lizarralde

e. 5/10 Nº 44.378 v. 11/10/95

"N"

NOTTEBOHM S.A.G.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NOTTEBOHM S.A.G.A.I. y C. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social calle Juan D. Perón 315, 3 piso, Capital Federal, el día 20 de octubre de 1995 a las 10 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Arturo Nottebohm
e. 3/10 Nº 43.865 v. 9/10/95

"O"

OLIVARES DE FEDERACION
Agrícola, Industrial y Comercial S.A.
Rº IGJ 8822

CONVOCATORIA - 1ra. y 2da.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 23 de octubre de 1995, a las 15 horas, en Av. Ing. Huergo 1475, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/95; aprobación de la gestión del Directorio; distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año.
Presidente - Mario R. Menéndez
e. 3/10 Nº 43.979 v. 9/10/95

OBLIGADO 2961
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, para el 27 de octubre de 1995 a las 18 hs. en Tte. Gral. Perón 679 - Piso 7 - Oficina 704 - Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta,
2º) Aceptación de las renuncias presentadas a sus cargos por miembros del Directorio,
3º) Elección del Directorio y determinación del número de miembros.
4º) Consideración de todo lo actuado hasta la fecha por el Directorio,
5º) Ratificación de lo aprobado en Actas de Asamblea Nro. 1, 2 y 3, en razón de la pérdida del Libro Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas y Depósitos de Acciones Nro. 1,
6º) Análisis de los problemas derivados de la demora de la construcción de la obra: incumplimiento de las fechas de entrega, nivel de endeudamiento, interdicto de recobrar iniciado contra el matrimonio Ambrosini, créditos solicitados a los fines de poder terminar la obra.
Presidente - Ruben O. Ojeda
e. 4/10 Nº 44.133 v. 10/10/95

OBLIMENTO
S. A.
Nº Insc. I. G. J. 65103

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de octubre de 1995 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Cabildo 2269, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital de la sociedad por la cantidad de $ 420.000 (cuatrocientos veinte mil), con destino a capital de trabajo y reformas y equipamiento del local.
3º) En su caso, modificación del art. 4º del Estatuto Social y de las disposiciones de éste necesarias para posibilitar la concreción del aumento.
Presidente - Daniel Ramón Fonte
e. 5/10 Nº 23.135 v. 11/10/95

"P"

PERFIL GOMA
S.A

CONVOCATORIA

PERFIL GOMA S.A. cita a Asam. Gral. Ord. para el día 31/10/95 a las 15 hs. en Sarmiento 1848 3º "B", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la doc. Art. 234, inc. 1 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/95:
2º) Remuneración Directorio y Síndico y
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Jorge A. Raggio
e. 2/10 Nº 43.713 v. 6/10/95

PLUS ULTRA
S.A.C.F.I.A.
IGJ: 8.732

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30/10/95 a las 18 hs. en Perón 1669 1º "C".

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. art. 234 ley 19.550 al 30/6/95.
2º) Retribución directores y síndicos.
3º) Fijar número y designar directores por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Gutiérrez
e. 2/10 Nº 43.781 v. 6/10/95

PROVENCAL
S.A

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarce el día 17 de octubre de 1995 a las 11 hs., en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 527 piso 8º, departamento B, de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Designación de nuevas autoridades.
3º) Modificación de la sede social.
Presidente - Javier Daniel Calzado

Se recuerda a los Sres. accionistas que deben dar cumplimiento al art. 238 de la ley 19.550 depositando sus acciones o cerficados en Montevideo 527 8º B, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 hs.
e. 2/10 Nº 43.835 v. 6/10/95

PROFUTURO CIA. DE SEGUROS DE RETIRO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 1995 a las 11 horas en Corrientes 880 Piso 3 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio.
4º) Elección por el término de dos ejercicios de entre 3 y 7 directores titulares e igual o menor número de suplentes.
5º) Elección por un ejercicio de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, 3 titulares y 3 suplentes.
Presidente - Pablo Hernán Erramouspe
e. 4/10 Nº 44.150 v. 10/10/95

PAPELERA LA HELICE
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de octubre de 1995, a las 20 horas, en Arcos Nº 1897, piso 3º, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/6/1995.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de honorarios a los directores por sobre el 25 % del resultado.
Director - Héctor O. Salse
e. 5/10 Nº 44.257 v. 11/10/95

"Q"

QUIMARCO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 20 de octubre de 1995, a las 10.00 hs. en Sarmiento 246 - 6º - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma del Estatuto Social.
Presidente - Jorge M. Guimarey

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita prevista en el art. 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la Asamblea.
e. 2/10 Nº 43.760 v. 6/10/95

QUIMICA ARISTON
S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de octubre de 1995, a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en Rodríguez Peña 466 - 10º Piso Of. "66", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y los Anexos respectivos, Dictamen del Auditor y Síndico, correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de las remuneraciones de Directores y Síndicos.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio.
5º) Elección nuevo Directorio.
6º) Elección de Síndicos.
Presidente - Ricardo Gunter R. Hahn

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificado de su depósito, en la sede Social, sita en el domicilio arriba indicado, en el horario de 9 a 12 horas, con tres días de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea, o sea hasta el día 25 de octubre de 1995.
e. 3/10 Nº 43.982 v. 9/10/95

"R"

RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima (13.877)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1995, a las 11 horas, en la sede social calle Carlos Pellegrini 1069 - 4º Piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerente y Comisión Fiscalizadora. Remuneraciones del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Determinación del número de Directores. Elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de titulares y suplentes. Fijar su remuneración.
Presidente - Julio J. Grandjean

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposicones del Art. 238º de la Ley 19.550 y del Art. 18º de los Estatutos.
e. 3/10 Nº 14.007 v. 9/10/95

RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS
S.A. (4103)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1995, a las 13 horas, en la sede social calle Carlos Pellegrini 1069 - 4º Piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio. Resultados Acumulados.
3º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de titulares y suplentes. Fijar su remuneración.
Presidente - Julio J. Grandjean

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238º de la Ley 19.550.
e. 3/10 Nº 14.005 v. 9/10/95

ROSNOR
S.A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1995 a las 8 horas en el local social calle Joaquín V. González 1213 de esta Ciudad a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación del Estatuto Social a las disposiciones del Decreto Ley 19.550/72.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
Presidente - Rosa Carmen Nicolussi
e. 4/10 Nº 44.111 v. 10/10/95

"S"

SAN DANIELE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de "SAN DANIELE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1995 a las 14.00 hs., en la sede social de Avda. Eugenio Garzón 5948, Capital Federal. Asimismo se deja constancia que la citada asamblea ordinaria será convocada simultaneamente en primera y segunda convocatoria conforme a lo normado por el art. 12 de nuestro estatuto social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de autoridades, Síndico titular y Suplente.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Presidente - Carlos Piazza
e. 2/10 Nº 43.793 v. 6/10/95

SAN DANIELE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de "SAN DANIELE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 1995 a las 16 Horas, en la sede social sito en Avda. Eugenio Garzón 5948, Capital Federal. Asimismo se deja constancia que la citada asamblea ordinaria será convocada simultaneamente en primera y segunda convocatoria conforme a lo normado por el art. 12 de nuestro estatuto social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Continuación como socio Comanditado de los Herederos del Sr. Delfor Casagrande. En su caso tratamiento del art. 17 del Estatuto Social.
2°) Disolución anticipada de la Sociedad a pedido de un socio. En su caso designación del Liquidador.
3°) Aumento de Capital social hasta el Quintuple.
4°) Aumento extraordinario del Capital Social hasta la suma de $ 300.000.
5°) Modificación del Estatuto Social, transformación de la sociedad en Comandita por Acciones a Sociedad Anónima.
6°) Aprobación del Balance de Transformación.
7°) Aprobación del Nuevo Estatuto Social.
8°) Emisión de nuevos Títulos Nominativos Accionarios.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectivo.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Presidente - Carlos Piazza
e. 2/10 N° 43.792 v. 6/10/95

SAN DANIELE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Deja sin efecto publicación del 4/9/95 Recibo 40.566. Conforme a reunión de Directorio de fecha 12/9/95 se ha decidido dejar sin efecto las asambleas Ordinarias y Extraordinarias convocadas para el día 29/9/95 a las 14.00 y 16.00 horas respectivamente. Convocándose a nuevas asambleas Ordinarias y Extraordinarias para el 31 de octubre de 1995 a las 14,00 y 16,00 horas respectivamente.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Presidente - Carlos Piazza
e. 2/10 N° 43.799 v. 6/10/95

SOLITIN
S.A
I.G.J. 252.008

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de octubre de 1995 a las 18 horas, en Hipólito Irigoyen 1782, Piso 9, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo convocatoria fuera de término.
2°) Designación Síndico Ad-Hoc para que se expida sobre la documentación art. 234 inc. 1° Ley 19.550, ejercicios 30/6/94 y 30/6/95.
3°) Consideración documentación art. 234 inc. 1° Ley 19.550. Ejercicios 30/6/94 y 30/6/95.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente o supresión de la Sindicatura.
6°) Cambio de características de las acciones en circulación.
7°) Capitalización Ajuste de Capital.
8°) Aumento de Capital Social emisión de acciones y su destino.
9°) Reforma de Estatutos Sociales.
10°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidenta - Marta Esther J. de Annan

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deben depositar sus acciones en Hipólito Irigoyen 1782, 9° Piso Capital Federal en el horario de 15 a 17 horas dentro del término de Ley (art. 238 ap. 2° Ley 19.550).
e. 2/10 N° 43.658 v. 6/10/95

SAN TIMOTEO
S.A
Expediente 8588

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 27 de octubre de 1995, a las 19 hs., en Av. Coronel Díaz 2211, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Consideración resultado del ejercicio.
3°) Elección de Directores y Síndicos.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Claudio Biquard
e. 3/10 N° 43.960 v. 9/10/95

S.I.C.
Sociedad Inmobiliaria en Comandita por Acciones
Registro I. G. J. N° 11.372

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1995 a las 10 horas, en Cerrito 484, 1er. Piso, "C", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Fijación de honorarios.
4°) Consideración de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1995.
5°) Destino de los resultados del ejercicio.
6°) Nombramiento de Síndicos Titular y Suplente.
Administrador - Héctor E. Dujan
e. 3/10 N° 44.025 v. 9/10/95

SNIAFA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial Financiera e Inmobiliaria
Registro N° 5.343 de la I.G.P.J.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas y a Asambleas Especiales de los de Clase "A" y los de clase "B" para el día 30 de octubre de 1995 a la hora 10, en la sede social, calle Virrey Cevallos N° 215, Piso 2, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas, uno por cada clase de acciones, para firmar el acta de las asambleas.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550 (t.o. en 1984) y en las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio N° 47 cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995 por $ 153.258, en exceso de $ 111.025 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos. Consideración de honorarios a los miembros del Directorio por el ejercicio 1995/96.
4°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Retribución del contador que certificó los estados contables del ejercicio 1994/95.
6°) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "A", de dos Directores Suplentes y designación de dos Síndicos Titulares y dos Síndicos Suplentes.
7°) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "B", de un Director Suplente y designación de Síndico Titular y de uno Suplente.
8°) Designación de los Contadores (un Titular y un Suplente) que certificaran los estados contables del ejercicio 1995/96, y su remuneración.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Presidente - Michele Agostino Scarantino

NOTAS: En virtud de lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley N° 19.550 (t.o. en 1984) y en el artículo 14 del Estatuto para la consideración de los puntos 6° y 7° del Orden del Día, los accionistas se constituirán en sendas asambleas especiales de clase, cada una de las cuales funcionará separadamente con quórum y votaciones independientes. Se previene a los Señores accionistas que para asistir a las Asambleas tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores S.A., en nuestra sede social de Virrey Cevallos 215, piso 2°, oficina 6, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 14.30 a 15.30, (Artículo 238, Ley N° 19.550), hasta el día 24 de octubre de 1995 inclusive. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
e. 3/10 N° 43.910 v. 9/10/95

SOCIEDAD ANONIMA DE ORFEBRERIA Y CUBIERTOS ARGENTINOS (S.A.D.O.C.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse, en la calle Antonio Bermejo 6675, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1995, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos legales;
3°) Consideración de la documentación indicada en el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550 y de la Gestión del Directorio y Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994;
4°) Honorarios al Directorio y Síndico;
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
6°) Designación de Síndico titular y suplente.
Presidente - Rogelio Tresca
e. 3/10 N° 43.995 v. 9/10/95

SU HOUSE
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SU HOUSE S.A. para el día lunes veintitrés de octubre de 1995 a las catorce horas, en el domicilio de Avenida Corrientes 1752 7 piso "B" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Rendición de Cuenta del directorio.
3°) Remoción con causa de alguno o todos los Directores Titulares ante la falta de consideración del ejercicio económico 1995.
Presidente - Eduardo A. Doval
e. 4/10 N° 44.137 v. 10/10/95

SERRA HNOS.
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

(I. G. J.: 31/3/50, N° 320, Libro 48, Tomo A, CUIT: 30-61902129-7). Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de octubre de 1995, en la calle Paraná 364, 10° piso, Departamento A, de esta Capital Federal, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y de los documentos que prescribe el Artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al Balance cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Consideración del Capital Social.
3°) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Restructuración jurídica y operativa de la sociedad.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Mac Donald

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la Memoria y los Estados Contables por el período a ser considerado por la Asamblea.
e. 5/10 N° 44.248 v. 11/10/95

SOUTH ATLANTIC TRADING
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 23 de octubre de 1995, a las 18 horas, en la Sede Social de La Crujía 3323, 1651 San Andrés, Pcia. de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Razón por la cual se convoca fuera de término;
2°) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31 de diciembre de 1994;
3°) Consideración de la gestión del Directorio;
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por funciones técnico-administrativas por sobre el límite que establece el artículo 261 de la Ley 19.550;
5°) Consideración de los resultados del Ejercicio.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
N° Registro I. G. J.: A 118.744, Inscripto el 8/3/1988 bajo el número 907 del Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas.
Presidente - Rolando A. Rollan
e. 5/10 N° 44.298 v. 11/10/95

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS
S. A.

CONVOCATORIA

Registro N° 3.884. Con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Olazábal N° 5644, ha convocado a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 1995, a las 10 horas, en su local social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al 54° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades que formula el Directorio.
4°) Remuneraciones a Directores por encima del porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley N° 19.550.
5°) Designación de Directores y Síndicos.
Presidente - Gustavo R. Mora

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley N° 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la asamblea.
e. 5/10 N° 44.317 v. 11/10/95

SINCLAIR
Soc. en Com. por Acciones

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1995, a las 10 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 hs. en la calle Sinclair 3072, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° ley 19.550 y modificatoria 22.903 por el Ejercicio N° 33 cerrado el 30 de junio de 1995.

3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30/6/95 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 26 ley 19.550.
7º) Elección de Directores por el término de dos años.
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
Socio Comanditado - Antonio Raúl Sias
e. 5/10 Nº 44.233 v. 11/10/95

SU PROVEEDURIA RURAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de octubre de 1995, a las 10 horas en la sede social de calle Humberto 1º 1402, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1995. Destino del resultado del ejercicio.
Director - Nicolás Santilli
e. 5/10 Nº 44.256 v. 11/10/95

"T"

T.C.P.
S.A
Nº Inscripción IGJ 1.568.638

CONVOCATORIA

AVISO. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria por celebrarse el día 20 de octubre de 1995, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Florida 716, 3º Piso 2A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas que aprobarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideracion de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria y Distribución de utilidades correspondientes al Ejercicio Anual Nº 3 cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de honorarios del Directorio.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Presidente - Zeljko Rozankovic

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el domicilio fijado para la misma, con tres días de anticipación como mínimo, a la fecha señalada para su celebración. (Art. 238 Ley 19.550). Publíquese por 5 días.
e. 2/10 Nº 43.819 v. 6/10/95

TRANSGAN
S.A.
Nº Inscripción 63.393

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de 27 de octubre de 1995, a las 18:30 hs., en Carlos Calvo 1407, 5 p., depto. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 294 Inciso I, del Decreto Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado al 30 de junio de 1995.
3º) Distribución Utilidades.
Presidente - Antonio Castro
e. 3/10 Nº 43.854 v. 9/10/95

TRIDENTE
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de octubre de 1995 a las 12 hs. en Córdoba 918 6º "A" Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reconsideración de lo resuelto por art. 4º en Asamblea General Ordinaria realizada el día 3 de setiembre de 1994.
Presidente - Luis Salaberry

NOTA: Depósito de acciones antes del 17 de octubre de 1995 en Bouchard 2817 Lanús Este, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
e. 3/10 Nº 43.937 v. 9/10/95

TRIDENTE
S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 1995 a las 11 y 30 hs. en Córdoba 918 6º "A" Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Documentación establecida en art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1995.
3º) Resultado del ejercicio. Aprobación de las remuneraciones de los Directores y Sindicatura art. 261 Ley 19.550. Honorarios auditoría por el período.
4º) Designación de Síndicos, titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Luis Salaberry

NOTA: Depósito de acciones antes del 17 de octubre de 1995 en Bouchard 2817 Lanús Este, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
e. 3/10 Nº 43.936 v. 9/10/95

TRANSPORTE RODRIGUEZ, COZAR Y CIA.
Sociedad Anónima
Nº 65.671

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 24 de octubre de 1995 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en Santiago del Estero 112, piso 2º oficina 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora de esta convocatoria.
2º) Documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º, ley 19.550, relacionada con los ejercicios vencidos el 31.12.93 y 31.12.94.
3º) Consideración de los honorarios asignados ad referendum de esta asamblea con relación a los dos ejercicios referidos teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 261, ley 19.550 y su modificatoria 20.468.
4º) Autorización al Directorio para promover las correspondientes acciones legales en caso que la accionista Marcela Silvia Rodríguez y el director Jorge Antonio Cozar no reintegren a la sociedad importes de dinero retirados injustificadamente.
5º) Autorización al Directorio para promover la acción social de responsabilidad según art. 276, ley 19.550, contra el director Jorge Antonio Cozar.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
Presidente - María E. Rodríguez de Cozar
e. 4/10 Nº 23.041 v. 10/10/95

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A., para la asamblea general ordinaria que se celebrará en la calle Juan Bautista Alberdi 320 de Capital Federal, el día 21 de octubre de 1995 a las 9 hs., en primera convocatoria y a las 10 hs. del mismo día en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, ejercicio al 30-6-95 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, durante el período hasta la celebración de la Asamblea.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora según art. 261 de la ley 19.550.
5º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos Titulares e igual número de Suplentes (Art. 9 del Estatuto).
6º) Consideración de los dividendos pendientes. Plazo legal. Intereses por mora.
7º) Consideración de la causa oportunidad de la venta de aeronaves. Destino del producido.
Presidente - Eugenio U. Spinelli Berroeta

Se deja constancia que el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 17 de octubre de 1995 a las 17 hs. en la sede social de la empresa, sita en Sarmiento 539 7mo. piso de Capital Federal y hasta esa fecha, en el horario de 10 a 17 hs. en días hábiles, tendrán plazo los accionistas para cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
e. 4/10 Nº 22.994 v. 10/10/95

TRANSAL
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 1995, a las 8 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 9 hs. en la calle Sinclair 3072, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º ley 19.550 y modificatoria 22.903 por el Ejercicio Nº 6 cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Destino de los resultados.
4º) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30/6/95 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Honorarios a directores y Síndicos en exceso art. 26, ley 19.550.
7º) Elección de Directores por el término de dos años.
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
Presidente - Antonio Raúl Sias

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la Asamblea (art. 238, ley 19.550).
e. 5/10 Nº 44.234 v. 11/10/95

"V"

VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de VANGUARDIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1995, a las 10 horas, en 1º convocatoria y el día 30 de octubre de 1995, a las 18 horas, en 2º convocatoria, en la sede provisoria de la sociedad ubicada en la calle San Martín 838 de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio, eventualmente en exceso de lo determinado por el artículo 261 de la Ley 19.550, retribución de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número de Directores y designación de los que correspondan.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
6º) Destino de los resultados no asignados.
7º) Autorizaciones conforme lo previsto en el art. 273 de la Ley 19.550.
Vice Presidente - Héctor Horacio Martínez Sosa

NOTA: La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el Art. 19.550, cursando la comunicación respectiva hasta el 24 de octubre de 1995. Las comunicaciones se recibirán en San Martín 838, Río Grande, Tierra del Fuego, de 10 a 13 horas.
e. 4/10 Nº 44.165 v. 10/10/95

"Y"

YPF
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de octubre de 1995, a las 9,30 horas, en la Sede Social sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de un programa de emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, por un monto de U$S 700.000.000 (dólares estadounidenses setecientos millones) o su equivalente en otras denominaciones, según lo dispuesto por la Resolución 263 o sus eventuales modificatorias de la Comisión Nacional de Valores de la República Argentina, el cual tendrá las siguientes características: a) hasta el máximo plazo autorizado por la Comisión Nacional de Valores; b) Emisión o reemisiones de una o más clases y/o una o más series; c) el monto de U$S 700.000.000 (dólares estadounidenses setecientos millones) o su equivalente en otras denominaciones será el máximo en circulación durante la vigencia del programa; d) los fondos se utilizarán para refinanciación de pasivos, principalmente para cancelar deudas a corto plazo, inversiones en activos fijos dentro de la República Argentina, integración de capital del trabajo o para la integración de aportes de capital en sociedades controladas o vinculadas a YPF Sociedad Anónima cuyo producido se aplique a los destinos antes especificados; e) las obligaciones podrán emitirse con o sin garantía, delegándose en el Directorio la determinación de los términos, condiciones y características de la emisión, incluyendo sin limitación, las clases, series, precio de suscripción, forma y términos de pago, tasas de interés, vencimientos, restricciones, fechas de emisión y la aplicación específica de los fondos así obtenidos a uno o más de los destinos antedichos, pudiendo el Directorio subdelegar dicha facultad en uno o más de sus integrantes o en uno o más de los Vicepresidentes de la Sociedad.
Vicepresidente - Carlos A. Olivieri

Al considerar el Orden del Día, los Señores Accionistas de todas las clases de acciones ejercerán sus derechos votando conjuntamente.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar en la Sede Social, para que se inscriba, la constancia de titularidad de la cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S. A. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la Sede Social sita en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas hasta el 20 de octubre de 1995 a las 17 horas inclusive.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/9 al 2/10/95.
e. 5/10 Nº 42.941 v. 11/10/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Des Nogueira y Asoc. Representado por la Dra. M. D. Fernández Bello, con oficinas en La Rioja 282, Cap. Avisa que Daniel Figueira, domiciliado en Avda. Cabildo 2529 P.B. Cap. Transfiere a Venancio Molinero Rodriguez, domiciliado en La Rioja 282, Cap. La elaboración de masas, Pasteles, Sandw. y productos similares, etc. Elab. de productos de panadería con venta directa al público. Elab. de churros y facturas fritas, sita en AVDA. CABILDO 2529 P.B. Cap. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 2/10 Nº 22.817 v. 6/10/95

Des Nogueira y Asoc. Representado por la Dra. M. D. Fernández Bello, con oficinas en la Rioja Nº 282, Cap. Avisa que Finoamor Dominguez Rodriguez, domiciliado en Avda. Cabildo 3902/08, Cap. transfiere a María Esther Peña, domiciliada en La Rioja 282, Cap. la panadería y fábrica de masas, sita en AVENIDA CABILDO 3902/08, Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 2/10 Nº 22.818 v. 6/10/95

Des Nogueira y Asoc. Representado por la Dra. M. D. Fernández Bello, con ofic. en La Rioja 282, Cap. Avisa que Claudio Comesaña Miño, domiciliado en Av. Soldado de la Frontera 5472. Block 68. Modulo A-B-C y 1º P B, Barrio Gral. Savio, Cap. Transfiere a Felix Octavio Guerra, domiciliado en La Rioja 282, Cap. El comercio minorista, despacho de pan y prod. afines, de masas, bombones, sandw. (sin elaboración), industria, elab. de masas, pasteles, sandw. y productos similares etc., sito en AV. SOLDADO DE LA FRONTERA 5472/76/80, Unidad Funcional 1-2-3, Unificadas P 1º y E.P. Cap. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 2/10 Nº 22.819 v. 6/10/95

M & T Negocios. Representada por Rodolfo F. Tinganelli, Martillero Público, con oficinas en la Av. Gaona Nº 2940 Capital Federal, avisa que: la Sra. Salvina Piñan de Vazquez, con domicilio en la calle Bogotá Nº 348 P. 7º "B" Capital Federal, vende su fondo de comercio habilitado como comercio minorista de librería, papelería, cartonería, impresos, e tc. (603210) copias, reproducciones, fotocopias (604040) Expediente Nº 033330/92 ubicado en la calle ARENALES Nº 951 Capital Federal a Rosa Lía Callegari, domiciliada en la calle Medrano Nº 290 Capital Federal, libre de personas y libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 2/10 Nº 43.818 v. 6/10/95

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, martillero público y corredor, con oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Carlos Alberto Lualdi con domicilio en la calle Caseros Nº 1957/59, Cap. Fed., vende a Claudio Jorge Pirraglia, domiciliado en la calle Larrea Nº 76, Cap. Fed., el negocio de "(500200) Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, etc. (500202) Elaboración de productos de panadería con venta directa al público", sito en la AVDA. CASEROS Nº 1957/59, Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 3/10 Nº 43.899 v. 9/10/95

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix Alberto Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Suo Cafe S.R.L. (domic. Belgrano 1500, Cap.) vende a José Negreira García, José Buezas Besada y Jorge José Negreira Cepeda (domic. Soler 4433, Cap.) la Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería de AV. BELGRANO 1500 P.B. P. I. Sot., Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 4/10 Nº 44.188 v. 10/10/95

"C"

El Escribano Eduardo Steinman, con oficina en la calle Reconquista 385, 7 Piso, Capital Federal, comunica que "Carlos Schvartzman e Hijo", y su continuadora "Casa Schvartzman de Carlos, Silvio y Pedro Schvartzman", con domicilio en Catamarca 470, transfiere el fondo de comercio instalado en la calle CATAMARCA 470 de esta ciudad, dedicado a compra-venta de vidrios, cristales y espejos, al Sr. Pedro Schvartzman, con domicilio en Catamarca 470. Reclamos de Ley en mis oficinas. Buenos Aires, setiembre ... de 1995.

e. 2/10 Nº 43.815 v. 6/10/95

Los Dres. Pablo Javier Madera, abogado, C.I. 9.887.632 (C.P.A. Tº 34 Fº 429) y Oscar Lucio Madera, abogado, C.I. 946.154 (C.P.A. Tº 2 Fº 468), con domicilio en Tucumán 1673 2do. Capital Federal, avisan que El Dr. Juan Antonio Gil Mariño, L.E. 1.803.198 y el Sr. Martin Diego Gil Mariño, D.N.I. 11.266.416, domiciliados en Uruguay 1243 5º 11 Capital Federal; ceden, venden y transfieren a Bang Big S.A. domiciliada en Azul 169 Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen el Establecimiento Geriátrico Las Adelfas, sito en CIUDAD DE LA PAZ 1051/57 Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Publíquese por cinco días.

e. 2/10 Nº 22.770 v. 6/10/95

Escribano Hugo Daniel Alvarez, Reg 1355 Cap. Ofic. Avda. Córdoba 1345, P. 11 Cap 814-3065 comunica que Silvia Viviana Paz dom. E. Lamarca 3551 Cap. transfiere fondo de comercio a Mónica Susana Partesi y Pablo Prado dom. J. Alvarez 2259 P9 "B" Cap., negocio de lavandería mecánica autoservicio comercial minorista; venta de art. de limpieza con nombre de fantasía "Marva" ubicación CHARCAS 4009 Cap. Fed. Relamos de ley en Escribanía.

e. 3/10 Nº 43.921 v. 9/10/95

Fernando V. Bauleo, abogado, con domicilio en Talcahuano 1071, 9º, Capital, hace saber que Mavi SRL, con domicilio en Herrera 625/27 Capital transfiere Depósito calle CASTRO 1886, Capital a su propietario, Dobney S. A. con domicilio en Valle 1456 Capital, según expte. 9707/85 por autorización de la Subsecretaría de Inspección general de la MCBA de fecha 19/09/95. Domicilio de ley Talcahuano 1071, 9º, Capital.

e. 5/10 Nº 44.351 v. 11/10/95

"H"

Al comercio: Aragon Valera S. A. representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º Piso, Capital Federal, Tel. 312-2849 avisa que Los Cabildos S. R. L. con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 593/99, Capital Federal, vende a Perú 86 S.R.L. (en formación) con domicilio en la calle San Martín Nº 793, 2º A, Capital Federal, el negocio del rubro restaurante (203001), Despacho de Bebidas (203004), Casa de Lunch (203002), elaboración y venta de pizza, fainá, fugaza, empanadas y churros (203007), sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 593/599 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. La compradora asume la antigüedad del personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 4/10/95 Nº 44.084 v. 10/10/95

"L"

La contadora Lidia Elena di Piero, con domicilio en Yerbal 556, Cap., comunica que Carmen Robles Cabrera Martínez, con domicilio en Formosa 554, 3º C, Capital transfiere a Marcelo Cabrera Martínez, con domicilio en Formosa 554, 3º C, Capital, negocio de gimnasio ubicado en la calle LIBERTAD 1258 1 P. Capital Federal. Reclamos de ley en Yerbal 556, Capital.

e. 5/10 Nº 44.323 v. 11/10/95

"M"

Cecchini & Paladino, representados por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Diaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Armando Julián Pérez, domicilio: M. Argentinas 638, Capital, vende a Nelly Elba Galfré y Mario Saúl Fiszelew, domicilio: Riobamba 107, Lanús (B), su negocio de Panadería, venta de helados envasados masas, bombones, sandwiches, postres, golosinas, comestibles en general envasados, productos lácteos, sito en la calle MALVINAS ARGENTINAS Nº 638/42, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 2/10 Nº 43.831 v. 6/10/95

Se comunica que Campos y Cía. SACIFI, representada por su Presidente Alvaro Campos, CI Nº 3.642.958, Pol. Federal, domiciliado en la calle Tejedor 560, Cap. Federal, transfirió a la firma Casa La Carioca S.R.L., representada también por su socio Alvaro Campos, cuyo documento y domicilio se reiteran: CI 3.642.958, domicilio Tejedor 560, Cap. Fed., el local ubicado en la calle MEXICO Nº 4020-22, que funciona como Molienda y Torrefacción de café, inscripto por transferencia por Exped. 35.423-972. Reclamos de ley mismo local.

e. 4/10 Nº 44.198 v. 10/10/95

"R"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Rosa María Andino y Luis César Andino. Dom. Tilcara 2510 Cap. vende: a Ana María Torres. Dom. Rivadavia 1170 Cap. Su negocio de Com. Min. Golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. Nº 33.266 sito en RIVADAVIA 1174 PB Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Libro: 65 Folio: 941 Nro. 941.

e. 2/10 Nº 43.826 v. 6/10/95

"S"

Roberto E. Prunes, contador público, domiciliado en Tucumán 1518, Capital Federal, comunica que el señor Juan L Luciano Vidal, domiciliado en Santa Catalina 1316, Capital Federal, transfiere su Fondo de comercio con todo su activo y pasivo correspondiente a la comercialización de productos de la madera de la calle SANTA CATALINA 1316, Capital Federal, a la firma Maderera Vidal SRL (en formación) quien desarrollará su actividad en Santa Catalina 1316, Capital Federal. Reclamos de ley en mi oficina dentro del término legal.

e. 5/10 Nº 44.250 v. 11/10/95

Alfredo Massarelli, domic. Charlone 742, P.B., Cap., en representación de "Meccanical Assistance S.R.L.", transfiere comercio que oportunamente se registrara a nombre de la misma con el rubro: (503.109). "Taller de reparación de automóvil excluido chapa, pintura y rectificación de motores". Observaciones: P.U. "taller de soldadura autógena y eléctrica y taller de reparación y carga de acumuladores. Reparación de instrumental p/automotores y tapicería de automóviles": con expe.: Nro. 094246/93, ubicado en SANTOS DUMONT 3948, a Miguel Angel Ojeda, DNI. 22.848.484, domic. Santos Dumont 3948, Cap. Reclamo de ley en Santos Dumont 3963, P.B., Cap.

e. 5/10 Nº 44.274 v. 11/10/95

Provincias Unidas Coop. de Provisión de Servicios para Transportistas, Consumo y Crédito Ltda., con domicilio en Palmar 7151 de Capital Federal, transfiere a Transporte Ideal San Justo S.A. con domicilio en Av. J. M. de Rosas 12145 de G. de Laferrere, la explotación del recorrido de la Línea 185, haciéndose cargo del pasivo existente. Reclamos de ley en Av. J. M. de Rosas 12145 de G. de Laferrere y en Palmar 7151 Capital Federal.

e. 2/10 Nº 43.765 v. 6/10/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALPHA SCA

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Ordinaria y extraordinaria de fecha 25 de Septiembre de 1995 ha decidido emitir la serie Nº 0001 en acciones por valor de $ 12.000. El modo de pago será al contado, comenzando a percibir dividendos desde el 30 de Noviembre de 1995. Fíjanse 30 días a partir de la publicación de la presente para ejercer el derecho de preferencia.

Socio Comanditado - Miguel Pablo C. E. Hary

e. 4/10 Nº 44.068 v. 6/10/95

"E"

EL CANDIL S. A.

ESCISION - FUSION

La sociedad EL CANDIL S. A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 17/05/1978, bajo el Nº 1375 del libro 89 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas, con domicilio en Talcahuano 893 5to. piso - Capital Federal, comunica que con fecha 25/07/1995 celebró un compromiso previo de escisión fusión que fue aprobado por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 30/08/1995 aprobándose lo siguiente: a) EL CANDIL S. A. escindió parte de su patrimonio a las sociedades existentes Mapu Rayen S.R.L. inscripta en la I.G.J. el 07/04/95 bajo el número 2308 del libro 102 de S.R.L. con domicilio en Av. Callao 1290 6º piso Capital Federal. Don Pedro Gal S.R.L. inscripta en la I.G.J. EL 7/04/95 bajo el número 2305 del libro 102 de S.R.L. con domicilio en Av. Callao 1316 6º piso Cap. Fed.; Serenar S.A. inscripta en el R.P.C. el 7/04/95 bajo el Nº 2960 del Libro 116 Tomo A de sociedades anónimas, con domicilio en Talcahuano 893 5º piso Cap. Fed.; La Garza Mora S.R.L. inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas en la matrícula 41.533 Legajo 76705 el 17/06/95 con domicilio en Estancia María Teresa, Ecion Corazzi, Pcia. Bs. As. Treser S.A. inscripta en el R.P.C. el 07/04/95 bajo el número 2978 del libro 116 Tomo A de Sociedades Anónimas con domicilio en Talcahuano 893 5º piso Cap. Fed. y María Teresa Sur S.R.L. inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el 7/12/93 en la matrícula 36828 de Sociedades Comerciales Legajos 68917 con domicilio en Roca 882 Trenque Lauquen Pcia. de Bs. As., b) Asimismo, se comunica la valuación de Activos y Pasivos al 1º de julio de 1995 de las sociedades intervinientes: EL CANDIL S.A. Activo $ 2.676.426.25 Pasivo $ 340.423,91, Mapu Rayen S.R.L. Activo $ 4.500,00 Pasivo $ 500,00, Don Pedro Gal S.R.L. Activo $ 4.500,00 Pasivo $ 500,00, Serenar S.A. Activo $ 12.200,00 Pasivo $ 200,00, La Garza Mora S.R.L. Activo $ 13.106,68 Pasivo $ 1.106,68, Treser S.A. Activo $ 12.200,00 Pasivo $ 200,00, María Teresa Sur S.R.L. Activo $ 546.369,29 Pasivo $ 71.043,08, c) Aumento de capital de las sociedades incorporantes: Mapu Rayen S.R.L. $ 4.00, Don Pedro Gal S.R.L. $ 367,00, Serenar S.A. $ 16.592,00, La Garza Mora S.R.L. $ 216,00, Treser S.A. $ 17.478,00 y María Teresa Sur S.R.L. $ 11.563,00, d) Reducción de capital de la sociedad escindente: El Candil S.A. $ 46.220,00, e) Como consecuencia de las citadas variaciones de Capital, las sociedades mencionadas modificaron los artículos correspondientes de sus respectivos estatutos. Reclamos de Ley Talcahuano 893 5to. piso - Capital Federal.

Presidente - Diego Pedro Peluffo

e. 4/10 Nº 44.143 v. 6/10/95

EL PASTOR S. C. A.

ESCISION - FUSION

La sociedad EL PASTOR S.C.A., inscripta en el Registro respectivo el 04/06/1980, bajo el

Nº 160 del libro 252 de Contratos Públicos, con domicilio en Talcahuano 893 5to. piso - Cap. Fed., comunica que con fecha 25/07/1995 celebró un compromiso previo de escisión fusión que fue aprobado por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 30/08/1995 aprobándose lo siguiente: a) EL PASTOR S.C.A. escindió parte de su patrimonio a las sociedades existentes Don Pedro Gal S.R.L. inscripta en la I.G.J. el 07/04/95 bajo el número 2305 del libro 102 de S.R.L. con domicilio en Av. Callao 1316 6º piso Cap. Fed., Mapu Rayen S.R.L. inscripta en la I.G.J. el 07/04/95 bajo el número 2308 del libro 102 de S.R.L. con domicilio en Av. Callao 1290 6º piso Cap. Fed. y La Garza Mora S.R.L. inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas en la matrícula 41.533 Legajo 76705 el 17/06/95 con domicilio en Estancia María Teresa, Ecion Corazzi, Pcia. Bs. As. b) Asimismo, se comunica la valuación de Activos y Pasivos al 1º de julio de 1995 de las sociedades intervinientes: El Pastor S.C.A. Activo $ 2.030.961,45 Pasivo $ 10,00, Don Pedro Gal S.R.L. Activo $ 4.500,00 Pasivo $ 500,00, Mapu Rayen S.R.L. Activo $ 4.500,00 Pasivo $ 500,00, La Garza Mora S.R.L. Activo $ 13.106,68 Pasivo $ 1.106,68, c) Aumento de Capital de las sociedades incorporantes: Don Pedro Gal S.R.L. $ 708.980,00, Mapu Rayen S.R.L. $ 614.000,00, La Garza Mora S.R.L. $ 619.000,00 d) Reducción de capital de la sociedad escindente: El Pastor S.C.A. $ 1.941.980,00, e) Como consecuencia de las citadas variaciones de Capital, las sociedades mencionadas modificaron los artículos correspondientes de sus respectivos estatutos. Reclamos de Ley Talcahuano 893 5to. piso - Capital Federal.

Socio Administrador - Arnoldo Peluffo

e. 4/10 Nº 44.145 v. 6/10/95

ESCUELA SUPERIOR DE HOTELERIA S. A.

I.G.J. 1530157

Se comunica por tres días a los Sres. accionistas que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 1/6/94, resolvió aumentar el capital social de Pesos 200.000 a Pesos 400.000 representado por 400.000 acciones ordinarias de Un peso valor nominal cada una, que se liberen a la suscripción preferente de los señores accionistas, quienes deberán ejercer su derecho en las condiciones que establece el artículo 194 de la Ley de Sociedades.

Vicepresidente - Graciela Emilse Rosso

e. 4/10 Nº 44.030 v. 6/10/95

"L"

LA MARIA TERESA S. C. A.

ESCISION - FUSION

La sociedad MARIA TERESA S.C.A., inscripta en el R.P.C. el 17/9/1981, bajo el Nº 271 del libro 51, Tomo B con domicilio en Talcahuano 893 5to. piso - Cap. Fed., comunica que con fecha 25/7/1995 celebró un compromiso previo de escisión fusión que fue aprobado por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 30/8/1995 aprobándose lo siguiente: a) LA MARIA TERESA S.C.A. escindió parte de su patrimonio a la sociedad existente Serenar S.A. inscripta en el R.P.C. el 7/4/95 bajo el número 2960 del libro 116 tomo A de sociedades anónimas, con domicilio en Talcahuano 893, 5º piso Cap. Fed., b) Asimismo, se comunica la valuación de Activos y Pasivos al 1º de julio de 1995 de las sociedades intervinientes: LA MARIA TERESA S.C.A. Activo $ 510.020,50 Pasivo $ 390.788,00; Serenar S.A. Activo $ 12.200,00 Pasivo $ 200,00, c) Aumento de Capital de la sociedad incorporante: Serenar S.A. $ 8.990,00, d) Reducción de Capital de la sociedad escindente: LA MARIA TERESA S.C.A. $ 8.990,00, e) Como consecuencia de las citadas variaciones de Capital, las sociedades mencionadas modificaron los artículos correspondientes de sus respectivos estatutos. Reclamos de Ley Talcahuano 893 5to. piso - Capital Federal.

Socio Administrador - Diego Pedro Peluffo

e. 4/10 Nº 44.142 v. 6/10/95

"M"

MOTO MECANICA ARGENTINA S.A. E. INTEREMPRESARIA S.A.

FUSION POR ABSORCION

Se comunica que por Asambleas Extraordinarias celebradas el 15 de setiembre de 1995, se resolvió aprobar el Compromiso Previo de Fusión de la Sociedad INTEREMPRESARIA S.A. con la sociedad MOTO MECANICA ARGENTINA S.A. Este compromiso fue celebrado con fecha 15 de agosto de 1995. a) Las sedes sociales de las mencionadas empresas son las siguientes: MOTO MECANICA ARGENTINA S.A.: Uruguay 115, Piso 4, Oficina "O", Capital Federal; INTEREMPRESARIA S.A.: Remedios de Escalada de San Martín 3834, Capital Federal. Los datos de inscripción en la Inspección General de Justicia de las sociedades mencionadas son los siguientes: MOTO MECANICA ARGENTINA S.A.: I.G.J. Nº 5.303, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de febrero de 1949 bajo el Número 39, Folio 291, Libro 48, Tomo A de estatutos de sociedades anónimas nacionales; INTEREMPRESARIA S.A.: I.G.J. Nº 74.097, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de mayo de 1980 bajo el número 1826, Libro 92 Tomo A de estatutos de sociedades anónimas nacionales. b) La valuación de los activos y pasivos al 30 de junio de 1995, fecha considerada para realizar el Balance especial de Fusión aceptado en el compromiso aprobado es la siguiente:

	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO NETO
MOTO MECANICA ARGENTINA S.A.	11.072.251,78	1.532.891,81	9.539.359,97
INTEREMPRESARIA S.A.	190.043,45	900,01	189.143,44

c) Con motivo de este compromiso, el capital social de la sociedad MOTO MECANICA ARGENTINA S.A. se modifica aumentándose en $ 0,01. No se emitirán nuevas acciones en virtud de la insignificancia del monto y por ser el capital accionario de ambas empresas exactamente igual en tenencia y proporciones.

d) Las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en las sedes sociales indicadas ut supra, en donde serán atendidos los reclamos de ley.

Apoderada - Valeria García

e. 4/10 Nº 44.192 v. 6/10/95

"P"

PATRILA S. A.

ESCISION

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 88 de la Ley 19.550 PATRILA S.A., con domicilio en Godoy Cruz 2769 - Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 11 de Enero de 1982 bajo el Nº 28 del Libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas comunica su escisión y con tal motivo informa: a) La escisión se realiza con efecto a partir del 30 de junio de 1994. b) Según surge del Balance General y de Escisión al 30 de junio de 1994, la valuación del activo de PATRILA S.A., era de $ 741.576,50 y la valuación del pasivo ascendía $ 138.538,15. c) En el Balance mencionado en el punto anterior se expone también: el activo escindido que asciende a $ 98.763,20; no se escinde pasivo alguno; se escinden $ 15.000 de Capital Social que se destinan a integrar el capital de la sociedad escisionaria y $ 83.763,20 de las restantes cuentas que componen el Patrimonio Neto. d) El compromiso previo de escisión suscripto por los accionistas de PATRILA S.A. el 5 de septiembre de 1994 fue aprobado por el directorio de la sociedad en esa fecha y posteriormente por la asamblea general extraordinaria de PATRILA S.A. celebrada el 19/9/94. En la misma asamblea se resolvió la constitución de la sociedad escisionaria que lleva el nombre de Anapal S.A., tiene un capital social de $ 15.000 y su domicilio en Godoy Cruz 2769 - Capital Federal. e) Los Balances Generales y General y de Escisión de PATRILA S.A. y el Balance de Constitución de ANAPAL S.A., practicados todos al 30 de junio de 1994 quedan a disposición de accionistas, acreedores y terceros por el término de ley en Godoy Cruz 1769 - Capital Federal de 10 a 18 hs.

Presidente - Claudia Agar de Michelson

e. 4/10 Nº 44.174 v. 6/10/95

"V"

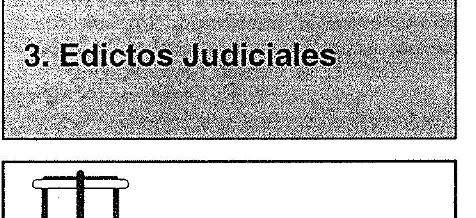
VAQUEROS S.A.G.A.F.C.I.I y M.

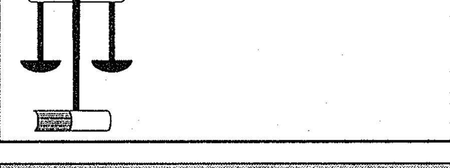
ESCISION-FUSION

La sociedad VAQUEROS S.A.G.A.F.C.I.I. y M., inscripta el 12/5/58 bajo el Nº 838, folio 61 del libro 51 Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en Talcahuano 893 5to. piso - Capital Federal, comunica que con fecha 25/7/1995 celebró un compromiso previo de escisión fusión que fue aprobado por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 30/8/1995 aprobándose lo siguiente: a) VAQUEROS S.A.G.A.F.C.I.I. y M. escindió parte de su patrimonio a las sociedades existentes Mapu Rayen S.R.L. inscripta en la I.G.J. el 7/4/95 bajo el número 2308 del libro 102 de S.R.L. con domicilio en Av. Callao 1290 6º piso Cap. Fed., Don Pedro Gal S.R.L. inscripta en la I.G.J. el 7/4/95 bajo el número 2305 del libro 102 de S.R.L. con domicilio en Av. Callao 1316 6º piso Cap. Fed., Serenar S.A. inscripta en el R.P.C. el 7/4/95 bajo el Nº 2960 del libro 116 Tomo A de sociedades anónimas, con domicilio en Talcahuano 893, 5º piso Cap. Fed.; La Garza Mora S.R.L. inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas en la Matrícula 41.533 Legajo 76705 el 17/6/95 con domicilio en Estancia María Teresa, Ecion Corazzi Pcia. de Bs. As. y Treser S.A. inscripta en el R.P.C. el 7/4/95 bajo el número 2978 del libro 116 Tomo A de Sociedades Anónimas con domicilio en Talcahuano 893 5º piso Capital Federal. b) Asimismo, se comunica la valuación de Activos y Pasivos al 1º de julio de 1995 de las sociedades intervinientes: VAQUEROS S.A.G.A.F.C.I.I. y M. Activo $ 3.813.196,08 Pasivo $ 247.797,42; Mapu Rayen S.R.L. Activo $ 4.500,00 Pasivo $ 500,00, Don Pedro Gal S.R.L. Activo $ 4.500,00 Pasivo $ 500,00 Serenar S.A. Activo $ 12.200,00 Pasivo $ 200,00, La Garza Mora S. R. L. Activo $ 13.106,68 Pasivo $ 1.106,68, Treser S. A. Activo $ 12.200.00,00 Pasivo $ 200,00. c) Aumento de Capital de las sociedades incorporantes: Mapu Rayen S.R.L. $ 7.717,00; Don Pedro Gal S.R.L. $ 10.057,00; Serenar S.A. $ 6.851,00; La Garza Mora S.R.L. $ 2.315,00 y Treser S.A. $ 15.472,00. d) Reducción de Capital de la sociedad escindente: VAQUEROS S.A.G.A.F.C.I.I. y M. $ 42.412,00. e) Como consecuencia de las citadas variaciones de capital, las sociedades mencionadas modificaron los artículos correspondientes de sus respectivos estatutos. Reclamos de Ley Talcahuano 893 5to. piso - Capital Federal.

Vice-Presidente - Marcos Peluffo

e. 4/10 Nº 44.144 v. 6/10/95





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANGELICA SEGURA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, Juez.

e. 4/10 Nº 22.918 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO DAVID. Publíquese por tres días. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 5/10 Nº 44.106 v. 9/10/95

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta (60) días, a contar desde la última publicación del presente a: ERCOLE MARGARITA OFELIA CHIARALUCE, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "CHIARALUCE ERCOLE MARGARITA OFELIA s/Ausencia por Desaparición forzada". Publíquese gratuitamente por 3 (tres) días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 4/10 Nº 6298 v. 6/10/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica de la Capital Federal, en autos "BELEN, ADOLFO c/ALONSO, OSVALDO s/Daños y Perjuicios", cita y emplaza por diez días a DAVID JUAN OLIVIERI a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial a fin de que lo represente (art. 343 Cód. Proc.). El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Capital Federal, 19 de julio de 1995.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 5/10 Nº 23.141 v. 6/10/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don EMERENCIO KOVACS y de ROSA PANYKO. Publíquese durante tres días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1995.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 31/8 al 4/9/95.

e. 4/10 Nº 20.252 v. 6/10/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6 de la Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a LUIS RAMON LEDESMA, a fin de hacer saber que por ante este Tribunal se ha iniciado la ausencia por desaparición forzada del mismo, debiendo comparecer a tomar la intervención que le corresponda. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 5/10 Nº 6339 v. 9/10/95

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EMILIA CAPRARULO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de Agosto de 1995.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciónes del 6/9 al 8/9/95

e. 4/10 Nº 20.679 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 a cargo del Dr. Adolfo Gabriel Granillo Ocampo, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza a LUIS ALBERTO LUCERO, D.N.I. 11.534.472, que comparezca por ante este juzgado a los efectos de hacer valer sus derechos, en el plazo de 60 días en los autos caratulados "LUIS ALBERTO LUCERO s/Ausencia por Desaparición Forzada s/Sumario", en trámite. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de acuerdo al art. 5º de la ley 24.321.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 4/10 Nº 6299 v. 6/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 sito en Bmé. Mitre 718 Piso 9no. cita a don CARLOS ENRIQUE BALBINO CASTRO para que en el plazo de sesenta días comparezca a presentarse en los autos CASTRO CARLOS ENRIQUE BALBINO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1995.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 4/10 Nº 6300 v. 6/10/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica sito en la calle Bartolomé Mitre 718, 4º piso de esta Capital Federal cita por el término de cinco días a los demandados FELIPE JOSE CARIDI y DELIDA CARIDI a fin de que tomen la intervención que le corresponde en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 5/10 Nº 23.139 v. 6/10/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, en autos "BUSTOS, MIGUEL ANGEL RAMON s/Ausencia por Desaparición Forzada" cita a MIGUEL ANGEL RAMON BUSTOS, por el plazo de 60 días contados a partir de la última publicación, a tomar la intervención que le pudiera corresponder en los mismos conforme la ley 24.321. Publíquese gratuitamente por tres días sucesivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 5/10 Nº 6340 v. 9/10/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, a cargo del Dr. Lucas C. Aón, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6º piso, de esta Capital Federal, en autos caratulados: "ROLON DE MALLO, ELDA CLARA c/MALLO, MANUEL s/Liquidación de la Sociedad Conyugal", ha ordenado notificar la siguiente providencia: "Buenos Aires, 22 de junio de 1995. Autos y Vistos: Atento lo solicitado, lo dispuesto por el art. 730 del Código Procesal y habiendo vencido el plazo dispuesto a fs. 186 vta. sin que mereciera objeciones, apruébase la cuenta particionaria presentada a fs. 124. En consecuencia, téngase por compensada la deuda que el Sr. MALLO mantiene con la actora con el 50 % ganancial que al mismo le corresponde sobre el único bien integrante de la sociedad conyugal, inmueble ubicado en Av. Elcano 3031, 7º "B", Unidad 55 de Capital Federal y téngasela por adjudicataria de dicho porcentaje. Notifíquese a la actora y al demandado mediante cédula dirigida a su domicilio real, o en su defecto mediante edictos, en orden a la trascendencia que reviste esta resolución. Fdo. Lucas C. Aón (Juez)". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
Adriana Calviño de Frezza, secretaria.
e. 5/10 Nº 23.106 v. 6/10/95

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica a mi cargo cita y emplaza por el término de treinta días a MARTA MONICA QUINTEIRO, en los autos caratulados "QUINTEIRO, MARTA MONICA s/Ausencia por Desaparición Forzada". Atento lo dispuesto por la ley 24.321 publíquese gratuitamente por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
José María Pérez, secretario.
e. 5/10 Nº 6341 v. 9/10/95

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, en expediente Nro. 77.346/95 en autos "MOLE, SALVADOR ALFREDO s/Ausencia por Desaparición forzada", cita a SALVADOR ALFREDO MOLE por el término de sesenta días a fin de que comparezca a estar a derecho. Publíquese edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 1995.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 4/10 Nº 6302 v. 6/10/95

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica en autos caratulados "MELIA DANIEL ANTONIO s/Ausencia por desaparición forzada" cita al Sr. DANIEL ANTONIO POMPEYO MELIA por el plazo de 60 días a que comparezca por ante este Juzgado y Secretaría. Publíquese por tres días sucesivos.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 1995.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 4/10 Nº 6303 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 a cargo de la Dra. Carmen Helena Palacios, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Uruguay 714, piso 2º en autos caratulados "BAUZON MARCOS EDUARDO s/Desaparición forzosa" cita a MARCOS EDUARDO BAUZON por el término de sesenta (60) días a tomar intervención en estos autos. Publíquese edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial conforme Ley 24.321. Dra. Carmen Helena Palacios, juez.
Buenos Aires, 14 de julio de 1995.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 4/10 Nº 6304 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 37, Secret. Unica, cita por 60 días a ALBERTO FEDERICO DEFRANCE, en autos "DE FRANCE ALBERTO FEDERICO s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente edicto se publica conforme el art. 5º de la Ley 24.321. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 5/10 Nº 6342 v. 9/10/95

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, en expediente nro. 24.060/95, en autos caratulados "VITALE, GRACIELA SUSANA s/Ausencia por Desaparición forzada", cita GRACIELA SUSANA VITALE por el término de sesenta días a los efectos de hacer valer sus derechos, según lo establece la ley 24321. Publíquese edictos por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, de septiembre de 1995.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 4/10 Nº 6305 v. 6/10/95

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta (60) días, a contar desde la última publicación del presente a: ALICIA SILVIA MARTIN, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "MARTIN ALICIA SILVIA, s/Ausencia por Desaparición forzada". Publíquese gratuitamente por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1995.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 4/10 Nº 6306 v. 6/10/95

Nº 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51 Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta (60) días, a contar desde la última publicación del presente a: JORGE FERNANDO DI PASCUALE, para que comparezca a estar a derecho en los Autos caratulados: "DI PASCUALE JORGE FERNANDO s/Ausencia por Desaparición forzada". Publíquese gratuitamente por 3 (tres) días.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1995.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 4/10 Nº 6307 v. 6/10/95

Nº 52

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52 Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta (60) días, a contar desde la última publicación del presente a: DANIEL VICTOR ANTOKOLETZ para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "ANTOKOLETZ DANIEL VICTOR s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese gratuitamente por 3 (tres) días.
Buenos Aires, septiembre 21 de 1995.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 4/10 Nº 6308 v. 6/10/95

Nº 57

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, sito en Av. de los Inmigrantes Nº1950, Piso 4º, Capital Federal en los autos caratulados "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/RIPA, CARLOS DARIO y Otro s/Preparación de la Vía Ejecutiva", notifica a CARLOS DARIO RIPA la siguiente resolución: "Buenos Aires, 23 de diciembre de 1993. Autos y Vistos: ... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta hacer el acreedor íntegro pago de las cuotas adeudadas actualizadas conforme a lo pactado hasta el 1/4/91, con un interés entre compensatorios y punitorios hasta esa fecha a la tasa del 15 % anual, a calcularse desde la mora de cada período. A partir del 1/4/91 los intereses se calcularán en concepto de compensatorios a la tasa pasiva que publica el Banco Central de la República Argentina para sus operaciones a 30 días y como punitorio una vez y media dicha tasa y de igual período y hasta el efectivo pago. Con costas. Se difiere la regulación de honorarios para la oportunidad en que exista liquidación en autos... Carlos Alberto Valora, Juez". "Buenos Aires, 29 de abril de 1994... Autos y Vistos: ... aclárase la sentencia de trance y remate dictada a fs. 71, en el sentido que la ejecución prospera por el saldo íntegro adeudado por el ejecutado actualizado de conformidad a lo ordenado a fs. 71, a calcularse al igual que los intereses, desde la mora incurrida que produjo la caducidad de los plazos. Regístrese y notifíquese la presente conjuntamente con la sentencia de fs. 71... Carlos Alberto Valora, Juez". "Buenos Aires, 8 de noviembre de 1994. Autos y Vistos: Atento que la sentencia dictada remite a lo pactado y que del instrumento de fs. 5 surge la forma en que se calculará cada una de las cuotas y no la actualización para el caso de incumplimiento, lo que integró la pretensión (fs. 7), y siendo que antes de la vigencia de la ley de convertibilidad el suscripto utilizó el índice de precios al consumidor para éste tipo de crédito (Plenario consorcio Av. Santa Fe c/Morrison Elsa s/Exp.) dicho parámetro ha de utilizarse en el presente, los que se aplicarán desde que se incurrió en mora y hasta el 1/4/91. Todo lo que así se resuelve. Atento ser parte integrativa de la sentencia notifíquese por cédula. Carlos Alberto Valora, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Carlos Alberto Garibaldi, secretario.
e. 5/10 Nº 23.142 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, de Capital Federal cita por el plazo de 60 días a SOFIA INES ELIZALDE LEAL, a estar a derecho y a constituir domicilio, en el proceso que por "Ausencia por Desaparición Forzada", se ha iniciado por ante este Juzgado. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días, de conformidad al art. 5º de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 5/10 Nº 6343 v. 9/10/95

Nº 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63 Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta (60) días, a contar desde la última publicación del presente a: RUBEN BENJAMIN ARAUJO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "ARAUJO, RUBEN BENJAMIN s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese gratuitamente por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 4/10 Nº 6309 v. 6/10/95

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita por el término de 60 días a FELIPE ROMUALDO ELIZALDE LEAL, a fin de que comparezca a tomar intervención en el proceso que por "Ausencia por Desaparición Forzada", se ha iniciado, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días, en los términos de los arts. 5º y 6º de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 5/10 Nº 6344 v. 9/10/95

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, 3er. piso, de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISABETH MARIA MAGDALENA PADULA y VENTURA SANCHEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
María Inés Lezama, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7/9 al 11/9/95.
e. 4/10 Nº 20.778 v. 6/10/95

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta (60) días, a contar desde la última publicación del presente a: ELENA RINALDI, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "RINALDI ELENA s/Ausencia por Desaparición forzada." Publíquese gratuitamente por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1995.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 4/10 Nº 6310 v. 6/10/95

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90 cita y emplaza por sesenta (60) días, a contar desde la última publicación del presente a, RUBEN ENRIQUE GERENSCHCEIN para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "GERENSCHCEIN RUBEN ENRIQUE s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese gratuitamente por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1995.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 4/10 Nº 6311 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, en expediente nro. 56.516/95 en autos caratulados "GARCIA, HAYDEE s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a HAYDEE GARCIA por el término de sesenta días de conformidad a lo dispuesto por el art. 5º de la ley 24.321, a los fines previstos por la citada norma. Publíquense edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1995.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 4/10 Nº 6312 v. 6/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 de la Capital Federal, sito en calle Diagonal Pte. R. S. Peña Nº 1211 - pº 7º de la Capital Federal, hace saber en autos "GRAIFMAN, DAVID s/ Procedimiento de cancelación", que de conformidad con lo dispuesto por el art. 85 del dto. ley 5965/63, decrétase la cancelación del pagaré cuyos datos son: librador EDGARDO DANIEL GURFEIN, avalado por PROVEDURÍA INTEGRAL S.A., por la suma de pesos cien mil, fecha de vencimiento 9 de diciembre de 1994, beneficiario en blanco o a nombre de D. H. SEREBRISKY. El presente debe publicarse por quince días. El presente edicto se publicará en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 29/9 Nº 22.699 v. 20/10/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 ha proveído "Buenos Aires, 30/9/94...2. — De conformidad con lo dispuesto por el art. 89 y ss. del decreto ley 5965/63, dispónese la cancelación de los 12 pagarés suscriptos por los Sres. ALBERTO ALEJANDRO CENEDECE y VIVIANA MABEL MANZIONE, por la suma de $ 818, c/u. con vencimientos mensuales y consecutivos a partir del día 12/9/93".- Fdo.: Dr. Miguel F. Bargallo, juez. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Sebastián Nardi, secretario.
e. 25/9 Nº 42.888 v. 13/10/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 hace saber que bajo responsabilidad de la parte peticionante y eximiéndose de prestar caución, hallándose reunidos los requisitos exigidos por el art. 89 del decreto mencionado, decrétase la cancelación del pagaré en cuestión, cuyos datos son los siguientes: Fecha de emisión 3 de octubre de 1994. Fecha de vencimiento a la vista. Beneficiario BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA. Presunto firmante NOBLEX ARGENTINA SA. Monto U$S 750.000 (dólares estadounidenses setecientos cincuenta mil). A tal fin, publíquense edictos por quince días en

el Boletín Oficial, haciéndose saber a quien pudiera tenerlos, que se autorizará el pago del documento señalado precedentemente a BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA, una vez, transcurrido el plazo de pago y sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. Notifíquese por cédula al librador. Firmado: Javier E. Fernández Moore, Juez.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 19/9 Nº 42.187 v. 9/10/95

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 23

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 23, a cargo de la Dra. Haydeé Ofelia Hoc, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 990, primer piso de Capital Federal, comunica por dos días que a fs. 83 de los autos "CARVAJAL GODOY RENE VICTOR c/ARANDA MARTA NELIDA y Otro s/Despido" expediente Nº 15454/88, se ha resuelto citar a los herederos de la codemandada MARTA NELIDA ARANDA (DNI: 14.042.735) a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de diez días, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de continuar el juicio y proceder a la designación de defensor oficial.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Oscar A. Correa, secretario.
e. 5/10 Nº 6345 v. 6/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Luis María Marquez, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Horacio C. Alfonso, sita en Paraná 386, piso 1º, notifica a CLINICA PRIVADA 25 DE MAYO S.A. la rebeldía decretada en autos: "PIZARRO PEDRO ARMANDO y Otra c/OBRA SOCIAL DE LA UNION DEL PERSONAL DE SEGURIDAD COMERCIAL INDUSTRIAL E INVESTIGACIONES PRIVADAS Y OTROS s/Sumario" (Expte. Nº 254: "Buenos Aires, 8 de Agosto de 1994. Toda vez que la co-demandada CLINICA PRIVADA 25 DE MAYO no contestó en término el plazo fijado a fs. 289 (Conforme cédula fs. 290) hacése efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 53 inc. 32º del Código Procesal y declárasela rebelde en los términos que dispone el art. 59 del ritual. Fdo. Edmundo J. Carbone - Juez Federal P.A.S. "Buenos Aires, 31 de Agosto de 1995 .. notifíquese a la codemandada mencionada la rebeldía decretada a fs. 467 vta. por edictos los que se publicarán por tres días en los diarios Boletín Oficial ... bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Luis María Marquez.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 1995.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 4/10 Nº 6313 v. 6/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 4 a cargo del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nº 8 a cargo de la Dra. Cecilia Arrastía Heredia, con asiento en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 2, Of. 238, Capital Federal cita al representante legal de la firma CEALFI S.A. a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ CEALFI S.A. s/ Ejecución Fiscal". El citado edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de julio de 1995.
Celia Arrastía Heredia, secretaria.
e. 3/10 Nº 6337 v. 9/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Edicto: Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa nº 48.868 seguida por el delito de Resistencia a la Autoridad y Daño Arts. 237, 183 del C. Penal - Cita y emplaza a QUERIOLO, ALEJANDRA por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de agosto de 1995. ... a lo informado a fs. 43 vta., hágase saber por medio de edictos a la imputada QUEIROLO, ALEJANDRA para que comparezca a estar a derecho, cumplimentando la medida ordenada a Fs. 40 Punto IV dentro del quinto día de notificada, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararla rebelde y ordenarse su captura en la presente causa. (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez; Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario".
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 3/10 Nº 6290 v. 9/10/95

Edicto: Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr., Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa nº 50.213 seguida por el delito de Hurto Art. 162 del C. Penal - Cita y emplaza a PALIVOY GUSTAVO JAVIER por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 15 de agosto de 1995. ... Atento lo informado a Fs. 62 Vta., hágase saber por medio de edictos para que comparezca el referido a estar a derecho, cumplimentando la medida a Fs. 56, dentro del quinto día de notificados, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararlo rebelde y ordenarse su captura en la presente causa. (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez; Ante mi: Miguel Angel Sabino, Secretario".
Buenos Aires, 15 de agosto de 1995.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 3/10 Nº 6291 v. 9/10/95

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl Juan Emilio García, Secretaría Nº 77 del Dr. Omar Fente, cita y emplaza a OSCAR RAUL DE LA TORRE, a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 3153, caratulada "DE LA TORRE, OSCAR RAUL, por hurto" que tramita por ante esta Secretaría y Tribunal con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 313, Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995 ... publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de hacerle saber a OSCAR RAUL DE LA TORRE que deberá comparecer ante estos Estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 289 y cc del CPPN). Fdo.: Dr. Raúl García, juez, Ante mí: Dr. Omar Fente, secretario. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cinco.
Juan José Baric, secretario.
e. 5/10 Nº 6348 v. 11/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría 9, a cargo del Dr. Diego Guardia, cita y llama a PATRICIA AYME SORIA SANCHEZ y SONIA SORIA SANCHEZ para que se presenten a fin de recibírsele declaración indagatoria en la presente causa, dentro del tercer día de esta publicación. Para mayor abundamiento, transcribo el auto que así lo ordena "///nos Aires, 22 de setiembre de 1995. Habida cuenta la constancia de fs. ... líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar edictos por el término de tres días a efectos de que las nombradas comparezcan en Secretaría a fin de recibírsele declaración indagatoria ... Fdo. Norberto Oyarbide, Juez Federal, ante mi Diego Leif Guardia, Secretario.
Diego Leif Guardia, secretario.
e. 5/10 Nº 6350 v. 9/10/95

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Comodoro Py 2002 piso 4to. de esta Capital, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nº 1059/94, que se le sigue a MARCOS ANGEL OSITIANSKY, por infracción al art. 14 primera parte de la Ley 23.737 (tenencia simple de estupefacientes), se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, y bajo apercibimiento en caso de incomparecer de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 2/10 Nº 6249 v. 6/10/95

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 9, Secretaría Nº 17, cita a JUAN CARLOS PONCE, en la causa nro. 239 seguida por infr. a la ley 23.737", para que se presente dentro del tercer día, a efectos de prestar declaración indagatoria, de conformidad con lo estipulado en el artículo 294 del C.P.C.C.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1995.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 4/10 Nº 6316 v. 10/10/95

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a MANUEL ALVAREZ ARGUELLES a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca a prestar declaración indagatoria ante los estrados del Tribunal bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declarárselo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Causa Nro. 1193.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a MARIA DEL CARMEN CHEDA LOPEZ a que en el término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declarársela rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Causa Nº 1193.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 3/10 Nº 6292 v. 9/10/95

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier E. Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente comparezca ante el Tribunal MIGUEL ANGEL RENNA, DNI Nº 12.007.813, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1995.
Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
e. 4/10 Nº 6317 v. 10/10/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20, interinamente a cargo del Dr. Javier Helou, cita y emplaza a JUAN CARLOS MASCARIN, DNI 13.798.352, para que en el término de tres días a partir de la última publicación del presente comparezca a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. en la causa nro. 977 caratulada "MASCARIN JUAN CARLOS s/Inf. ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 5/10 Nº 6349 v. 11/10/95

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 23, del Dr. Roberto Oscar Giacchino, notifica por intermedio del presente a HUMBERTO ASTRADA, de la siguiente resolución recaída en la causa A-126, que se le sigue por infracción a la ley 23.737, del emplazamiento previsto por el art. 451 del C.P.P.N. y del derecho que le acuerda el art. 107 del mismo cuerpo legal: "///nos Aires, 7 de julio de 1995. Autos y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: ... II — Sobreseer por inexistencia de delito respecto de HUMBERTO ASTRADA, dejando constancia que la formación del presente en nada afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 del C.P.P.) ... Notifíquese ..." Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 2/10 Nº 6250 v. 6/10/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Alejandro Roberto Montone, notifica a SERGIO JOSE MARTINEZ "... //nos Aires, 19 de mayo de 1995 ... Autos y vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I. Sobreseer a SERGIO JOSE MARTINEZ cuyas constancias personales obran en autos, respecto del hecho que diera motivo a la presente causa, dejando constancia que la formación del proceso en nada afecta el buen nombre y honor del que gozare (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.)" ..// nos Aires, 31 de mayo de 1995 ... Concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal a fs. 25/27 contra el punto I de la resolución de fs. 23/24, y en consecuencia emplácese a los interesados a mantenerla ante la Secretaría General de la Excma. Cámara del Fuero, dentro de los tres días de ingresadas las presentes actuaciones en la Alzada (art. 451, primer párrafo del C.P.P.)". Asimismo se le hace saber que deberá designar abogado defensor dentro de las 24 horas de notificado, bajo apercibimiento de designarle de oficio a la Sra. Defensora Oficial, Dra. Silvia Irene Otero Rella. Publíquese por cinco días.
Secretaría 24, 20 de setiembre de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario federal.
e. 4/10 Nº 6318 v. 10/10/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Alejandro Roberto Montone, notifica a JUAN SALVADOR ALEAU VILA, "...///nos Aires, 21 de septiembre de 1995 ... Autos y vistos ... y Considerando: ... Resuelvo: 1 - Sobreseer a JUAN SALVADOR ALEAU VILA, cuyas constancias obran en autos, respecto del hecho que motivó la presente causa; dejando expresa constancia que el proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado. (art. 336 inc. 3 e "in fine" del C.P.P. ///nos Aires, 5 de junio de 1995 ... Concédase el recurso interpuesto por el Sr. Agente Fiscal a fs. 25/27, y emplácese a sostener el mismo ante la Alzada en los términos del art. 451 del C.P.P.N." Asimismo se le hace saber que deberá designar abogado defensor dentro de las 24 hs. de notificado, bajo apercibimiento de designarle de oficio a la Sra. Defensora Oficial, Dra. Silvia Irene Otero Rella. Fdo.: Carlos Jorge Branda, Juez Federal.
Secretaría 24, 21 de septiembre de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario federal.
e. 4/10 Nº 6319 v. 10/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL - SAN ISIDRO

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a ANA PAEZ, alias "PAISA", que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 599 en la que se investigan infracciones a la ley 23.737, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
San Isidro, 18 de setiembre de 1995.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 2/10 Nº 6251 v. 6/10/95

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a ORLANDO EMIDGIO RODRIGUEZ, alias "EMILIO" —DNI 11.849.905, hijo de Alberto y Edie Duarte, nacido el 7 de enero de 1956— que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 599 en la que se investigan infracciones a la ley 23.737, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
San Isidro, 18 de setiembre de 1995.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 2/10 Nº 6252 v. 6/10/95

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

La Sra. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría del Dr. Miguel A. Rizzotti, cita y emplaza al SR. CLAUDIO DANIEL MORANTE para que en el término de dos días, a contar desde la primera publicación, comparezca a estar a derecho en autos caratulados: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA c/CLAUDIO DANIEL MORANTE - Sumario -, bajo apercibimiento de rebeldía.

Córdoba, 8 de agosto de 1995.

Cristina Garzón de Lascano, juez federal.

e. 5/10 Nº 23.145 v. 6/10/95

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINERIA NEUQUEN

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Minería Nº 6 de Neuquén, a cargo del Dr. Luis Silva Zambrano, con domicilio en Av. Argentina 311 de Neuquén Capital, sita a JARA FERNANDO, a fin de que comparezca a tomar intervención en los autos JARA FERNANDO s/Ausencia por Desaparición Forzada. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial.

Neuquén, 20 de agosto de 1995.

Secretaria.

e. 4/10 Nº 6320 v. 6/10/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Minería Nº 6 de Neuquén, a cargo del Dr. Luis Silva Zambrano, con domicilio en Av. Argentina 311 de Nqn Capital, cita a ACUÑA SIRENA y OSCAR LUIS HODOLA a estar a derecho en los autos ACUÑA SIRENA y otro s/ Ausencia por Desaparición forzada. Publíquese edictos en el Boletín Oficial de Capital Federal por tres días.

Neuquén, 10 de agosto de 1995.

Edith Galarza, prosecretaria.

e. 4/10 Nº 6335 v. 6/10/95

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE 2ª NOMINACION RIO CUARTO

El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 2da. Nominación de la Ciudad de Río Cuarto - Secretaría de la Dra. Silvana Ravetti de Irico en autos "CENTENO CARLOS Y MARIA MAGDALENA QUIROGA DE CENTENO - Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", cita y emplaza a los fallidos CARLOS CENTENO y MARIA MAGDALENA QUIROGA DE CENTENO para que en el término de cinco días comparezcan en estos autos a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento del Art. 12 de la Ley de Concursos.

Río IV, 23 de febrero de 1994.

Silvana B. Ravetti de Irico, secretaria.

e. 2/10 Nº 6266 v. 6/10/95

JUZGADO FEDERAL DE LA PLATA

Nº 1

El Señor Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de La Plata, Dr. Manuel Humberto Blanco Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza a DANIEL BORIS RUSIECHI D.N.I. Nº 13.965.006, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres (3) días contados a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de decretarle su rebeldía en caso de no hacerlo, en esta causa que se le sigue por el delito de defraudación a una administración pública previsto y reprimido por el art. 174 inc. 5º del Código Penal.

La Plata 29 de agosto de 1995.

María Laura Giacomelli, secretaria federal.

e. 3/10 Nº 6293 v. 9/10/95

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2 - Secretaría Leyes Especiales cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CLEMAR OSVALDO SANCHEZ, L.E. nº 6.613.239, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por apelación c/Resolución de la D.G.I. (Expte. nº 618/ 92) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Sana Fe, 27 de julio de 1995.

Amira Salik, secretaria.

e. 3/10 Nº 6294 v. 9/10/95

Juzgado Federal Nº 2 de Santa Fe, Secretaría Leyes Especiales Nº 3, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a HAN HO D.N.I. 15.282.498 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Apelación c/Resolución de la D.G.I. - Expte. 578/93, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Santa Fe, 27 de julio de 1995.

Amira Salik, secretaria.

e. 3/10 Nº 6295 v. 9/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	18/09/95	SEBASTIAN DANIEL BRACHO	3	DELITO DE ROBO
1	105	Ventura D. Bustos	18/09/95	ALICIA ESTHER MEDINA DE MENDOZA	3	DELITO DE ROBO
1	105	Ventura D. Bustos	19/09/95	OMAR MERCHAN	3	DELITO DE DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	22/09/95	CARLOS ALBERTO PORCELO VALDEZ	3	DEFRAUDACION
3	110	Marcelo Javier Goldberg	15/09/95	GALBANISI WALTER JAVIER	3	60073
5	116	Marisa S. Murado	11/09/95	JORGE SOFIA	3	Nº 58.439
5	116	Marisa S. Murado	13/09/95	LILIANA PATRICIA LABORDE	3	Nº 58.070
6	118	Domingo Montanaro	21/09/95	ALICIA VOLPI	3	ESTAFA
8	125	Manuel J. Gorostiaga	19/09/95	LUIS RAMON MIGLIONE	3	Nº 16.890/95 DELITO DE HOMICIDIO
8	125	Manuel J. Gorostiaga	19/09/95	DORA RIVERO	3	DELITO DE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
8	125	Manuel J. Gorostiaga	21/09/95	CLAUDIA ROXANA TROTTA	3	FALSO TESTIMONIO
11	133	Marcela Laura García	21/09/95	MARIO OSCAR FLEITAS (DNI 10.619.413)	3	ESTAFA
23	139	Jorge A. Avila Herrera	11/09/95	BLANCA CELIA MORENO DNI 3.877.578	3	Nº 36.166
23	139	Jorge A. Avila Herrera	12/09/95	HUGO ENRIQUE ROMANO	3	Nº 35.754
23	139	Jorge A. Avila Herrera	13/09/95	ANDRES LUKIAÑUK	3	Nº 35.761
23	139	Jorge A. Avila Herrera	14/09/95	CARLOS ALFREDO VILLAVERDE	3	Nº 35.651
23	139	Jorge A. Avila Herrera	14/09/95	CLAUDIO MARCELO FERNANDEZ	3	Nº 35.700
23	139	Jorge A. Avila Herrera	15/09/95	BRIGIDO CONTRERAS DNI 10.126.976	3	Nº 35.700
27	106	Laura G. Bruniard	20/09/95	ANGELICA ANAGONOZ	3	Nº 67.280
30	109	Ignacio Belderraín	12/09/95	JAIME DODERA	10	ESTAFA
32	114	Jorge Luciano Gorini	08/09/95	MANUEL ELIAS REPRESAS PIÑEIRO	5	DELITO DE DEFRAUDACION
32	114	Jorge Luciano Gorini	18/09/95	FRANCISCO LOGUIDICE	5	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	18/09/95	HECTOR AIMAR	3	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	18/09/95	EDUARDO SERENO	3	DEFRAUDACION
34	117	Eugenia Anzorreguy	22/09/95	GUSTAVO NIVALDO ROJO AZOCAR	5	ROBO
38	132	Mariana Turner	20/09/95	RICARDO MARIANO GOMEZ	5	DELITO DE ROBO CON ARMAS EN GRADO DE TENTATIVA
38	132	Mariana Turner	22/09/95	RUBEN OMAR OVIEDO	5	DELITO DE ESTAFA
38	132	Mariana Turner	26/09/95	CARLOS BATISTA	5	DELITO DE ESTAFA

e. 2/10 Nº 110 v. 6/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
7	14	Sebastián Sal	18/09/95	DIEGO NICOLAS SEMINARA	3	INF. ART. 302 DEL C.P.
7	13	Héctor Daniel Ochoa	18/09/95	JUAN DOMINGUEZ BAZQUEZ NIS (DNI 10.398.436)	3	Nº 3252 CARATULADA "ZAPRAN S. A. S/LEY 23.771"

e. 2/10 Nº 111 v. 6/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	9	Karina Rosario Perilli	24/08/95	DAY MING MENG (DNI 18.243.048)	3	ART. 302 DEL C.P.
5	9	Karina Rosario Perilli	24/08/95	LUIS ADOLFO GUARDIA	3	CONTRABANDO
5	9	Karina Rosario Perilli	24/08/95	JORGE SOTOMAYOR (DNI 14.095.153)	3	INF. ART. 302 DEL C.P.
5	9	Karina Rosario Perilli	28/09/95	JUAN CARLOS STHAL DNI 21.979.833	3	INF. ART. 102 C.P.
5	10	Karina Rosario Perilli	22/08/95	LILIANA CRISTINA LUQUE	5	INFRACCION AL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL
5	10	Karina Rosario Perilli	28/08/95	ANDRES PERLES JORRO	5	INFRACCION AL ARTICULO 5º DE LA LEY
5						23.771
5	10	Karina Rosario Perilli	30/08/95	CEFERINO VILLAFAÑE	5	INFRACCION AL ARTICULO 302 DEL C.P.
5	10	Karina Rosario Perilli	30/08/95	MARIA ANGELICA ALVARADO SALDIVIA	5	AV. DE CONTRABANDO (LEY 22.415)

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18 al 22/9/95 y del 25/9/95 al 29/9/95.

e. 3/10 Nº 104 v. 9/10/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º hace saber en autos "COMPAÑIA PENNSYLVANIA S.C.A. s/ Concurso Preventivo", que con fecha 21 de julio de 1995, se ha abierto dicho concurso preventivo. Asimismo hace saber a sus acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos al Síndico Contadora Liliana Faerbarg, con domicilio en Crámer 814, piso 2º, hasta el día 29 de noviembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 21 de diciembre de 1995 y 14 de febrero de 1996, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará con los acreedores que concurran el día 6 de marzo de 1996. Publíquense edictos por cinco días en el Diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 20-9 al 26-9-95

e. 3/10 Nº 21.920 v. 9/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 5to., Capital Federal, comunica por 5 días que en el concurso preventivo de "COMPAÑIA ALABAMA S.A." se ha resuelto postergar la junta de acreedores señalada para el día 20 del corriente mes fijando en su reemplazo una nueva fecha para la celebración de dicha junta el día 20 de octubre de 1995 a las 10:00 horas, en el domicilio del Juzgado interviniente con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 4/10 Nº 23.019 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 5º Piso, Capital Federal, hace saber que el día 14 de setiembre de 1995 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de GLAMER S.A.C.I.F.I.A., designándose Síndico al Contador Ricardo Sabor con domicilio en Talcahuano 159 2º Piso, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 1995 debiendo presentar los informes de los arts. 3 y 40 de la Ley 19.551 los días 21/12/95 y 14/2/96. Se ha fijado Audiencia para la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de Acuerdo Preventivo para el día 5/3/96 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquense por cinco días. Dr. Juan José Dieuzeide. Juez.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1995.
Paula María Hualde, subrogante.

e. 5/10 Nº 44.249 v. 11/10/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Infrascripta, Dra. María Gabriela Vassallo, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "BRADEX S.R.L. s/Quiebra" (Expte. nº 65.431), con fecha: 11 de setiembre de 1995, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 24.522, se ha decretado en estado de Quiebra a la sociedad "BRADEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Síndico designado Ctr. Héctor Comba, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 2º piso "A" de la Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 32 de la Ley 24.522, hasta el día 20 de noviembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 20 de febrero de 1996 y el día 5 de abril de 1996, respectivamente. Se intima a la sociedad fallida, a sus administradores y a terceros, para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder perteneciente a la quebrada; Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; intimar a la fallida y a sus administradores, cuyos datos se transcriben en el presente, para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo; Disponer la inhabilitación de los Sres. CLAUDIO SALOMON SZAMUNIKO (D.N.I. nº 12.805.658) y SARA CATTACH de SZAMUNIKO (D.N.I. nº 14.555.685), conforme art. 290 L. 24.522. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 2/10 Nº 6253 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º, comunica por el término de cinco días que con fecha 9 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de "CIREF INSTALACIONES S.A. s/ Quiebra" (Expte. 65.837) domiciliada en la calle Cátulo Castillo Nº 3230, Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Dr. Héctor César Jacobson, con domicilio en la calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 934, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de octubre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 L.C., los días 12 de diciembre de 1995 y 20 de febrero de 1996 respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 13 de marzo de 1996, a las 10.10 horas con los acreedores que concurran. Intímase a los administradores de la sociedad, para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida; b) dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones por ministerio de ley; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días, y de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incs. 1º y 7º del citado artículo. Prohíbense pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
María Gabriela Vasallo, secretaria.

e. 3/10 Nº 6272 v. 9/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, con fecha 1º de setiembre de 1995, en los autos "MILD, JAIME VICTOR s/ Quiebra", ha decretado la quiebra de JAIME VICTOR MILD, D.N.I. 11.704.760. Se ordena al fallido y terceros dentro del quinto día hagan entrega de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado, al Síndico Contador Jorge María Sterverlynck, con domicilio en Av. Pte. R. S. Peña 852, piso 7, frente, Capital Federal. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Se dispone la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Hácese saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 31 de octubre de 1995 presenten al señor síndico los títulos justificativos de sus créditos. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de diciembre de 1995 y 21 de febrero de 1996, respectivamente. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 4/10 Nº 6321 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, comunica por cinco días que con fecha 1 de junio de 1995 se ha decretado la quiebra de MODUS OPERANDI S.R.L., inscripta bajo el Nº 3591, del Libro 75, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Lavalle 1454, piso 2º, oficinas 1 y 2 de Capital Federal; siendo designada la Dra. Elba Bengoechea, con domicilio en Pje. José E. Uriburu 1010, 6to. piso, "J", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de setiembre de 1995. Se convoca a los acreedores para que concurran a la audiencia del día 22 de noviembre de 1995, a las 10 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, dentro de los plazos que vencen los días 9 del mes de octubre de 1995, y 31 del mes de octubre de 1995, respectivamente. Asimismo se intima al fallido y a los terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes tuvieren en su poder pertenecientes al quebrado. Fdo.: Juan R. Garibotto. Juez.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 5/10 Nº 6353 v. 11/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "GARCES ALBERTO ISMAEL s/Quiebra", que con fecha 11 de setiembre de 1995 se ha decretado la Quiebra del Sr. ALBERTO ISMAEL GARCES, titular del C.I.P.F. Nº 5.653.058 y D.N.I. Nº 7.600.533, domiciliado en República de la India 3017, Capital Federal, habiéndose fijado el día 20 de noviembre de 1995 como fecha límite para que los acreedores presenten al Síndico Dr. Ernesto J. Lerner, con domicilio constituido en L. N. Alem 790 piso 2º Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20 de febrero y 5 de abril de 1996, respectivamente. Intímase a la fallida y terceros a hacer entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Intímase al fallido que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Se hace saber a los terceros, que deberán abstenerse de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 5/10 Nº 6354 v. 11/10/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, Piso 6to., Capital Federal, hace saber en los autos "ASOCIACION TECNICO CONSTRUCTORA S.A.C.I.C. y F. s/ Concurso Preventivo", que el día 31 de agosto de 1995 se declaró abierto el concurso preventivo de ASOCIACION TECNICO CONSTRUCTORA S.A.C.I.C. y F., con domicilio en Paraguay 729, Piso 5to., Capital Federal, fijándose plazo hasta el 8 de noviembre de 1995 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos al síndico designado Contadora María Marta Vidal, con domicilio en Juncal 1396, Piso 3ro. D, Capital Federal, (T.E.: 811-9665); y habiéndose señalado el día 16 de abril de 1996 a las 10 horas a efectos de que los acreedores concurran a la Junta a fin de la discusión y votación del concordato, la que se realizará en el auditorio del Apart Hotel Las Naciones, sito en la Avenida Corrientes 818, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 3/10 Nº 43.911 v. 9/10/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "VIA SANFER S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 62278, habiéndose designado síndico a Luis Carlos Ferruggiaro, Cramer 814 Piso 2º "H", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/11/95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 2/10 Nº 6254 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "NICOLAO ELSA ANGELICA s/Quiebra", expte. Nº 51364, con fecha 11/9/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Angel Alfredo Mantero, con domicilio en Lavalle 1125 Piso 8º "17", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/11/95. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 2/10 Nº 6255 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MULTITAP S.A. s/Quiebra", expte. Nº 51174, con fecha 12/09/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Enrique Quadraroli, con domicilio en Florida 537 15º Piso, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/11/1995. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 5/10 Nº 6355 v. 11/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F.

Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FONTANA MARIO RODOLFO s/Quiebra", expte. Nº 50228, con fecha 14/9/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Luis Carlos Ferrugiaro, con domicilio en Cramer 814 Piso 2º "H", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/11/95. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 5/10 Nº 6356 v. 11/10/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de setiembre de 1995, se decretó la quiebra de BAITUR S.A., en la que se designó síndico al contador Silvia María Maccio, con domicilio en Rodríguez Peña 507 5º piso, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 21 de febrero de 1996 y 13 de marzo de 1996, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores y al solo efecto del cómputo de los plazos el día 3 de abril de 1996. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 4/10 Nº 6322 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de setiembre de 1995, se decretó la quiebra de ALCIRA ALEJANDRA CANDA —DNI. 11.286.804— en la que se designó síndico al contador Silvia María Maccio, con domicilio en Rodríguez Peña 507 5º piso, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 21 de febrero de 1996 y 13 de marzo de 1996, respectivamente fíjese al solo efecto del cómputo de los plazos el día 3 de abril de 1996, para la realización de la junta de acreedores. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 4/10 Nº 6323 v. 10/10/95

Nº 6

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Sec. Nº 12 a cargo del Dr. Emilio Mendez Sarmiento sito en Roque Sáenz Peña 1211 2º piso Cap. Fed. hace saber que en los autos caratulados "TORTORELLA JULIO ALBERTO s/Concurso Preventivo", con fecha 4/9/95 se declaró abierto el concurso preventivo de Julio Alberto Tortorella con domicilio en Salguero 1820 7º Cap. Fed. Hasta el día 21/11/95 tendrán plazo los acreedores para solicitar la verificación de sus créditos por ante el síndico. Dr. Canosa Efren con domicilio en Tucumán 1650 1º piso "4" 2º cuerpo Cap. Fed. La junta de acreedores se realizará el día 28/2/96 a las 10 hs. en este Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 2/10 Nº 22.808 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de GARESINO ELSA MARGARITA, habiéndose designado síndico al contador Alejandro del Acebo con domicilio en Perón 1509 9º piso Cap. Fed. a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 195 de la ley 19.551 hasta el día 16 de octubre de 1995, debiendo el síndico presentar el informe del art. 75 así como la adecuación del informe del art. 40 el día 27 de noviembre de 1995, fecha a partir de la cual se computará el término del art. 36 y 121 de la ley citada. Intímase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes y documentación de aquél. Intímase al fallido para que entregue dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación contable. Prohíbese realizar pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 2/10 Nº 6256 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "PALOU HNOS. S.A.". De conformidad con lo dispuesto por el art. 278 LC la contadora Griselda Isabel Eidelstein con domicilio en Talcahuano 464 5º "B" Cap. Fed., quien fuera oportunamente designada como síndico en el concurso, será quien continuará interviniendo en la presente quiebra. Respecto de los créditos verificados, los mismos deberán en su oportunidad ser actualizados de conformidad con el art. 75 LC y adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 196 de la ley 19.551. Hágase saber al Síndico que en caso de que las nuevas circunstancias del proceso así lo aconsejaran deberá adecuar el informe previsto por el art. 40 así como el informe del art. 75 LC presentando los mismos el día 6 de octubre de 1995 a partir del que se computará el plazo previsto por el art. 121 de la LC. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 3/10 Nº 6274 v. 9/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "MADDALENA SAUL" habiéndose designado síndico al contador Edgardo Daniel Sadofschi con domicilio en Riobamba 496 2º P. Cap. Fed.. Intimándose a los acreedores, a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 1995. Debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley de Concursos los días 17 de noviembre de 1995 y 1º de febrero de 1996 respectivamente. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro del término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 3/10 Nº 6275 v. 9/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "DIEL FERNANDEZ MIGUEL ANGEL" habiéndose designado síndico al contador Carlos Felipe Pisa Barros con domicilio en Av. Corrientes 3150 18º D Cap. Fed. Intimándose a los acreedores, a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de noviembre de 1995. Debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley de Concursos los días 28 de diciembre de 1995 y 12 de marzo de 1996 respectivamente. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro del término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 3/10 Nº 6276 v. 9/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "KODJAFACHIAN ADOLFO ENRIQUE" habiéndose designado síndico al contador Enrique Hersz Kiperman con domicilio en Rodríguez Peña 434 9º piso Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de diciembre de 1995 y 1 de marzo de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 3/10 Nº 6277 v. 9/10/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de KORAL PETROQUIMICA S.A.C.I.F.I.A., Exp. Nº 54326; fijándose plazo hasta el día 1 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten sus peticiones de verificación ante el Síndico designado Cdor. Eduardo González Bergerol, con domicilio en Tucumán 1484, 2º "C" de Capital Federal. Para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 se han fijado los días 27 de diciembre de 1995 y 19 de febrero de 1996, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, el día 12 de marzo de 1996, a las 10:00 horas. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 2/10 Nº 43.682 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabellos, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2do., Capital Federal, informa y comunica que en autos caratulados: "LABROYERE S.R.L. s/Concurso Preventivo", con fecha 19 de setiembre de 1995 fue postergada la Junta de acreedores fijada para el día 19 de setiembre a las 10 hs., resolviéndose que la fecha para la celebración de dicha Junta será el día 24 de octubre de 1995 a las 10 hs. en la sala de audiencia del Tribunal, con los acreedores que concurran a la misma.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 2/10 Nº 43.767 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de HEYMANN DANIEL JORGE s/ Quiebra cuyo síndico es el Contador Bastitta Graciela Susana con domicilio constituido en la calle Viamonte 1365 5º piso "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 2 de noviembre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 4/10 Nº 6324 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días en la quiebra de TREVILIA S.A. s/ Quiebra cuyo síndico es el Contador Adalberto A. Corbelleri con domicilio constituido en la Av. Carabobo 237 2º Piso "9" de esta Capital Federal, que con fecha 25-9-95, se resolvió ordenar la apertura de un nuevo período informativo. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 6 de noviembre de 1995. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 4/10 Nº 6325 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a cargo del Dr. María Cristina O'Reilly, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de GRAFICA VALERO S.A. con fecha 19 de setiembre de 1995, con domicilio en Quintino Bocayuva 868, Capital Federal. Señálase hasta el día 21 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contador Enrique Stock, con domicilio en Av. Corrientes 4258 piso 14º "B", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 14 de febrero de 1996 y 6 de marzo 1996, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 27 de marzo de 1996, a las 8.30 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 5/10 Nº 23.090 v. 11/10/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr.

Eduardo A. Ferrari, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, hace saber que con fecha 13 de julio de 1995 se ha resuelto declarar en concurso mercantil liquidatorio a DANIEL EL HILON habiendo sido designado Síndico al contador Guillermo M. Ruberto con domicilio en la Av. Roque Sáenz Peña 825, 1º piso, Of. 12/14. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico hasta el día 25 de marzo de 1996. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 17 de abril de 1996 y 9 de mayo de 1996, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará en caso de corresponder, el día 30 de mayo de 1996 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquel para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el lugar de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 3/10 Nº 6279 v. 9/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de CICIC S.A., con domicilio en Ancaste Nº 3370 de Capital Federal. Los acreedores deberán efectuar sus pedidos de verificación de créditos al Síndico Dr. Osvaldo A. Kullakiam, con domicilio en Uruguay Nº 750 Piso 11 "C y D" de Capital Federal hasta el 21/11/95. La Junta de Acreedores se efectuará el día 23/2/96 a las 9.30 hrs., la que se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario "Ambito Financiero".
Buenos Aires, setiembre de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 4/10 Nº 44.031 v. 10/10/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de PRODUCTORA ARTESANAL S.A. (expte. 65.654), habiendo sido designado síndico la contadora Miriam Finocchio con domicilio en Sarmiento 1574 piso 3ro. E de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/10/95. Se deja constancia que el 7/12/95 y el 22/2/96 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522, debiendo la misma y sus integrantes constituir domicilio en el mismo plazo bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 3/10 Nº 6280 v. 9/10/95

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 (Avda. Callao 635, Piso 4to. Cap. Fed.) hace saber que se han modificado las fechas designadas en el Concurso Preventivo de PETRODIS S.A., por lo que los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el día 22 de diciembre, habiéndose fijado el día 8 de abril de 1996 a las 9.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 4/10 Nº 44.124 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Piso 4º, Capital, hace saber en los autos caratulados: PETROMEN SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 59.439, que se ha fijado nueva fecha para que los acreedores presenten sus peticiones de verificación y títulos pertinentes para el día 28 de noviembre de 1995. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en el Salón Presidente de Centro Cultural Gral. San Martín, Sarmiento 1551, piso 2º, de Capital Federal el día 6 de marzo de 1996 a las 10,30 horas. Publíquense edictos por cinco días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 5/10 Nº 44.251 v. 11/10/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Av. Callao 635 piso 2 de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo del Sr. DI LELLO RICARDO JUAN, C.I. Nº 1.991.726; se ha designado síndico al Contador Tomás G. Ayliffe, con domicilio en la calle Suipacha 255, piso 5 of. "F" de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 8 de marzo de 1996. El informe individual será presentado por la Sindicatura el día 29 de marzo de 1996 y el informe general el día 19 de abril de 1996. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 13 de mayo de 1996 a las 11 hs., en la Sala de Acreedores del Tribunal, sita en Av. Callao 635 piso 1, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 2/10 Nº 22.828 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia María Vacca, comunica que con fecha 29 de agosto de 1995 ha resuelto la apertura del concurso preventivo de CARLOS EDUARDO BOIS, DNI 11.998.012, con domicilio en Av. Juan Bautista Alberdi 6323/25. Se ha establecido el 29/2/96 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico Dr. Armando F. P. Di Leo Lira con oficinas en calle Viamonte 1446 2º. Fíjanse los días 21/3/96 y 11/4/96 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Desígnase el día 3 de mayo de 1996 para la junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal sito en Av. Callao 635 Piso 2º con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, setiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 3/10 Nº 43.892 v. 9/10/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "BODEGAS Y VIÑEDOS RINCON DEL ATUEL S.A. s/Concurso Preventivo", se ha decidido postergar los plazos fijados para la verificación de créditos, presentación de informes y celebración de la junta de acreedores. Se señala el día 20 de noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar ante el Síndico, contador Norberto Aurelio Alvarez, con domicilio en Uruguay 651, piso 16º "A", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 20 de diciembre de 1995 y 13 de febrero de 1996 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 5 de marzo de 1996 para la celebración de la junta de acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la calle Viamonte 1133, piso 9º, Capital Federal Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 2/10 Nº 43.803 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "AGRO INDUSTRIAS INCA S.A. s/Concurso Preventivo", se ha decidido postergar los plazos fijados para la verificación de créditos, presentación de informes y celebración de la junta de acreedores. Se señala el día 20 de noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar ante el Síndico, contador Norberto Aurelio Alvarez, con domicilio en Uruguay 651, piso 16º "A", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 20 de diciembre de 1995 y 13 de febrero de 1996 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 5 de marzo de 1996 para la celebración de la junta de acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la calle Viamonte 1133, piso 9º, Capital Federal Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 2/10 Nº 43.804 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Av. Callao 635 piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "F Y M S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 15 de setiembre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de F y M S.A. con domicilio en calle Los Patos 3130, Capital Federal, designándose como síndico al señor Contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en calle Montevideo 725, piso 2º of. "4", Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 3 de noviembre de 1995 en el domicilio de la sindicatura. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 5/10 Nº 23.102 v. 11/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Av. Callao 635 piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "METALURGICA RODODENDRO S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 15 de setiembre de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de METALURGICA RODODENDRO S.A. con domicilio en calle Los Patos 3130, Capital Federal, designándose como síndico al señor Contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en calle Montevideo 725, piso 2º of. "4", Capital Federal. Los acreedores quedan intimados para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 3 de noviembre de 1995 en el domicilio de la sindicatura. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 5/10 Nº 23.101 v. 11/10/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3º, comunica por cinco días la quiebra de "PROVENZA S.R.L.", decretada con fecha 15 de agosto de 1995; Síndico designado el Cont. Alejandro C. Ranucci con domicilio constituido en Larrea 1372 3º A, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 20 de diciembre de 1995 y 12 de febrero de 1996 respectivamente; la Junta de Acreedores será el 4 de marzo de 1996 a las 9,30 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 97:7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 2/10 Nº 6257 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de TUALANA SUDAMERICANA S.A., la junta de acreedores convocada para el día 20 de setiembre de 1995 ha sido postergada para el día 22 de diciembre de 1995 a las 9,30 hs. La junta se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Callao 635, piso 3º. Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 3/10 Nº 43.912 v. 9/10/95

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 (Avda. Callao 635, Piso 3ro. Cap. Fed.) hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de FARMACIA GALA S.C.S., en el que se ha designado síndico al CPN Alfredo Alberto Antonio Figleomeni, con domicilio en 33 Orientales 750, de la Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1995, y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 los día 15 de febrero de 1996 y 7 de marzo de 1996 respectivamente, habiéndose fijado el día 2 de abril de 1996 a las 9.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 3/10 Nº 43.950 v. 9/10/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Callao 635 - 3er. piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 31-8-95 se ha abierto el concurso preventivo de PADDLE'S HOUSE CLUB S.A., domiciliada en Tucumán 1538 - 3º "D", Capital Federal, e inscripta en la Inspección General de Justicia el 30-8-91 al Nº 6571 - Lº 109 - Tº A de S.A. Los acreedores deberán presentar el pedido de verificación de sus créditos ante el síndico Julio Domingo Bello en su domicilio constituido de Uruguay 660 - 3º "D", Capital Federal, hasta el día 30-10-95. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 2/10 Nº 22.864 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de setiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de PALADINO FRANCISCO —DNI 4.170.845— expte. Nº 22.890. El síndico designado contadora Alicia Irene Kurlat con domicilio en Tucumán 971 piso 1º "1". Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 13 de noviembre de 1995. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas cumplimente los requisitos a los que se refiere el artículo 86 L.C. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario ad-hoc.
e. 4/10 Nº 6326 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "G.N.G. SRL", que es síndico la contadora Marta Beatriz Yankelevich con domicilio constituido en Lavalle 1523 4º piso "42", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 12 de setiembre de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 8 de noviembre de 1995. El síndico deberá presentar el día 24 de noviembre de 1995 el juego de copias de las impugnaciones que se hubieren formulado (art. 34 in fine). Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y

documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 5/10 Nº 6357 v. 11/10/95

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6to. hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de GOLDGLASS SRL con fecha 5/9/95. El síndico interviniente es el contador Antonio Osvaldo Aprea con domicilio en la calle Sarmiento 1674 Piso 7° V ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 9/11/95. Fíjase el día 26 de diciembre de 1995 y 11 de marzo de 1996 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. c) Intímase al fallido para que en el término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 25 días del mes setiembre de 1995.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 3/10 Nº 6283 v. 9/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días el decreto de quiebra de ESCANES, JORGE RAMON. Ha sido designado síndico el Dr. Manuel Ferreira, con domicilio en la calle Lavalle 1710, 3° "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 18 de octubre de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de noviembre de 1995 y 14 de febrero de 1996, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día, así como también al fallido para en el término de 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 5/10 Nº 6358 v. 11/10/95

Nº 19

La Señora Juez de Primera Instancia en lo Comercial Dra. Adela Norma Fernández, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 de Capital Federal, hace saber por cinco días, que se han designado nuevas fechas para que los acreedores presenten sus títulos al síndico, en la persona de sus Delegados Liquidadores, Dres. Roberto Armando Vicario, Verónica Ortiz Auger y Edgardo Gustavo Silva, habiendo los mismos constituido domicilio a tal fin en Talcahuano 638, piso 5°, oficina "D" de Capital Federal, de la liquidación judicial de "ALFA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Avda. Julio A. Roca 751, piso 2°, de Capital Federal. Hace saber a los señores acreedores la existencia del presente para que hasta el día 2 de octubre de 1995, presenten sus títulos al síndico, fijándose como fecha de presentación de los informes individual y general los días 24 de octubre de 1995 y 14 de noviembre de 1995 respectivamente. Señálase asimismo el día 6 de diciembre de 1995 a las 8 hs. como fecha sustitutiva de la junta de acreedores. Se intima a los acreedores de la sociedad liquidada para que cumplan con los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en estrados del Juzgado conf. art. 95 de la ley citada, y b) cumplan con los requisitos de los incs. 1 al 7 del art. 11 de dicha ley, en su caso, y por último c) entreguen a la entidad liquidadora sus libros, papeles y demás bienes que tuvieren en su poder, dentro de las 24 hs. de notificados, debiendo comunicar la existencia de aquellos que hubiere en poder de terceros (art. 95, inc. 4to. de la L.C.). Asimismo se dispone prohibir los pagos o entrega de bienes a la liquidada sociedad, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tuvieren en su poder bienes o documentos de la sociedad liquidada a ponerlos a disposición de la liquidadora en el término de cinco días. Publíquense los edictos en el Boletín Oficial por cinco días, haciéndose saber que los mismos se encuentran exceptuados del previo pago, en los términos del art. 296, inc. 8° de la ley 19.551, sin perjuicio de considerárselo como gasto del concurso en los términos del art. 264 L.C.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 2/10 Nº 6258 v. 6/10/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550 piso 7° de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de setiembre de 1995 se ha abierto el Concurso Preventivo de TECNOGOMA I.C.F.S.A. Se hace saber a los acreedores que se fija hasta el 23 de noviembre de 1995 para que presenten al Síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos y convócaselos para que concurran a la audiencia que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 — Talcahuano 550 7° piso— el día 6 de marzo de 1996, a las 10.30 hs., la que se llevará a cabo con el número que asistiere. El informe correspondiente al art. 35 de la ley 19.551 deberá ser presentado el día 15 de diciembre de 1995 y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 8 de febrero de 1996. El Síndico designado es la Contadora Edith Norma Regazzoni, con domicilio en Lavalle 1145 Piso 4° "C" Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 4/10 Nº 44.189 v. 10/10/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "EXAC S.A." decretada el día 14-09-95, cuyo síndico actuante es la Contadora Mirta Aurora López, la cual constituyó domicilio en la calle Av. Corrientes 2335, 5 piso of. "A" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 31-10-95. El Art. 35 LC. vence en fecha 13-12-95. Y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 27-2-96. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 2/10 Nº 6259 v. 6/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "SIEGWARDT ERMINDA TERESA ROSA" decretada el día 14-09-95, cuyo síndico actuante es el Contador Roberto José Quian, el cual constituyó domicilio en la calle Lavalle 120, 3° piso ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 31-10-95. El Art. 35 LC. vence en fecha 13-12-95 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 27-2-96. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 2/10 Nº 6260 v. 6/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "RODRIGUEZ ROBERTO VICTOR" decretada el día 14-09-95, cuyo síndico actuante es el Contador Pedro Angle Cádiz, el cual constituyó domicilio en la calle Lavalle 1625, 1° piso of. "106" piso ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 31-10-95. El Art. 35 LC. vence en fecha 13-12-95. Y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 27-2-96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 2/10 Nº 6261 v. 6/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaria Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "FERRERO LUCAS MATIAS" decretada el día 15-09-95, cuyo síndico actuante es el Contador Eduardo Víctor Facciuto, el cual constituyó domicilio en la calle Montevideo 666, 5° piso ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 30-10-95. El Art. 35 LC. vence en fecha 12-12-95. Y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 26-2-96. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 2/10 Nº 6262 v. 6/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, interinamente a cargo del Dr. Fernando Saravia, con asiento en Talcahuano 550, 7° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "INOSTROZA HERRERA ANA SOFIA", el 15 de setiembre de 1995. El síndico designado en autos es Antonio Andrés Amaya con domicilio constituido en Sarmiento 1586 Piso 5° "A" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de Concursos los días 18 de diciembre de 1995 y 01 de marzo de 1996 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tenga bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Fernando Saravia, secretario interino.
e. 5/10 Nº 6359 v. 11/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "LUIS TANDETER S.A." decretada el día 19-09-95, cuyos síndicos actuantes son los contadores Ana María Carrozza, José Angel Sallón y José María Larrory los cuales constituyeron domicilio en Av. Corrientes 2885, piso 12° "97", Paraná 467, piso 3° "12" y Uruguay 229, piso 8° "33" respectivamente ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 01/11/95. El art. 35 LC. vence en fecha 14-12-95. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 28-02-96. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, setiembre 28 de 1995.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 5/10 Nº 6360 v. 11/10/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en la calle Talcahuano 550 piso 8° de esta ciudad, comunica por cinco días que se ha abierto el Concurso Preventivo de AISENBERG MAQUINARIAS S.A. designándose Síndico al Contador Jacobo Beker, con domicilio en la calle Jerónimo Salguero 2244 piso 8° "A", Capital Federal (T.E. 824-9119). Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los pedidos de verificaciones y los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 10 de noviembre de 1995, debiendo presentar el Síndico los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de diciembre de 1995 y 7 de marzo de 1996 respectivamente, y que se ha designado el día 22 de mayo de 1996 para la realización de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo con la presencia de la deudora, el comité provisorio de acreedores y los demás acreedores que deseen concurrir, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 2/10 Nº 22.853 v. 6/10/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Talcahuano 550, 8° piso, Capital Federal, comunica por 5 días que en la quiebra de SPORTLINE S.R.L., con domicilio en Nazarre 3308, piso 2°, "C", Capital Federal y en Rodríguez Peña 4803, San Martín, de la Provincia de Buenos Aires, se ha fijado nuevo plazo hasta el 17 de noviembre de 1995 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico designado en autos contadora María Susana Taboada, con domicilio en Montevideo 725, 2° piso, Oficina 4, Capital Federal. También se ha fijado nuevas fechas para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la LC los días 11 de diciembre de 1995 y 2 de febrero de 1996, respectivamente. En caso de corresponder, se realizará la Junta de Acreedores el 23 de febrero de 1996, a las 9,30 horas en sede del Tribunal o lugar que oportunamente se indique, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 4/10 Nº 6328 v. 10/10/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de GARCETE Y CIA. CONSTRUCCIONES S.R.L. El síndico designado en autos es el contador Carlos Eduardo Albacete, con domicilio en Sarmiento Nº 1981 5° "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 26 de octubre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 7 de diciembre de 1995, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 22 de febrero de 1996. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada y a sus administradores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 4/10 Nº 6327 v. 10/10/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/10/95 - Vence: 6/10/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	18/09/95	AUGUSTO MANUEL DE ROOVERS	22.951
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	21/09/95	DOLORES FERNANDEZ	22.916
11	UNICA	María M. Viano Carmagno	25/09/95	JORGE JOSE ALVARO	22.928
13		Gustavo Pedro Torrent	23/09/95	ALFONSO LUEJE	22.884
14		Eduardo Daniel Gottardi	22/09/95	RICARDO EMILIO EKSTROM	22.870
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	19/09/95	ATILIO CIGLIUTTI	22.913
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	25/08/95	ZULEMA KAKAZU DE MIYASHIRO Y JORGE MIYASHIRO	22.955
21		Luis Guillermo Köhler	15/09/95	JUAN CARLOS ERNESTO ADAM	22.910
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	22/09/95	ELGUE, OTILIA JUANA BEATRIZ	22.940
28	UNICA	Mónica C. Fernández	25/09/95	MARIA TERESA LAPADULA viuda de MOREDA Y ANGELA BEATRIZ MOREDA DE DI GIACOMO	44.013
31		Ricardo Adolfo Leyba	20/09/95	ANASTASIO VICTOR ARANA Y ANITA BOFFA	22.930
31		Ricardo Adolfo Leyba	21/09/95	ALFREDO JESUS MIRAS	22.920
33	UNICA	Marcelo G. Calabrese	21/09/95	ANGELA SANTAMBROGIO	22.886
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	25/09/95	OMAR RAFAEL COPPA	22.878
34		José María Pérez	12/09/95	AURELIA ELVIRA COSTA	22.942
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	18/09/95	NICOLAS JOSE MARTINEZ	22.903
35		Alejandra D. Abrevaya	19/09/95	JUAN ERNESTO MANSILLA	22.872
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	21/09/95	ARACELI HAYDEE MENIZ	43.913
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	25/09/95	JOSE SASSONE	22.876
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	19/09/95	MARTHA SOFIA	22.871
45	UNICA	Juan D. Gerstner	20/09/95	EVA KAMIENOMOSKI	22.948
46		María del Carmen Kelly	25/09/95	TERESA MARIA CALDERON	22.908
48	UNICA	Ana María Himschoot	19/09/95	GARCIA OSVALDO BAUTISTA	43.940
48	UNICA	Ana María Himschoot	21/09/95	CARLOTA MARGARITA FREYSZ	22.926
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	07/09/95	BLANCA ESTER GOMEZ	22.952
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	25/09/95	ALEJANDRINA FALCON	22.959
52	UNICA	Damián Ignacio Font	20/09/95	ISABEL CULLARE	22.929
54		Paula I. Stanislavsky	25/09/95	DOMINGO ANTONIO SEIJAS	22.892
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	21/09/95	ERMINDA AURORA PEREYRA	22.933
60	UNICA	María Delia E. de Osores	21/09/95	ASUREI JUAN CARLOS	22.899
61	UNICA	Eduardo José Gorris	01/09/95	MANUEL MOGUILEVSKY	22.923
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	20/09/95	JOSE MAITILASSO	22.914
62		Mirta Lucía Alchini	21/09/95	REGLA, VICTOR MARTIN Y SOLARI, MARIA ROSA (viuda de REGLA)	22.905
63	UNICA	Jorge E. Beade	22/09/95	MARIA ELENA ALVAREZ	22.922
63		Jorge E. Beade	22/09/95	HECTOR RENE VILLANUEVA	22.972
63	UNICA	Jorge E. Beade	22/09/95	JOSE MINUTELLA	22.958
63	93	Jorge E. Beade	26/09/95	BLANCA ESTHER PEREZ	22.939
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	22/09/95	MARIA CAPARRA DE MAZZEO	22.874
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	22/09/95	ISAAC VOLCOFF	22.943
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	22/09/95	ROBERTO MARIO SANTINI	22.953
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	11/04/95	JOSE ALBERTO LASTRA	22.912
67		José María Pérez	18/09/95	JUAN JACOME Y AMALIA GALATRO DE JACOME	43.883
68		Patricia Barbieri	14/08/95	JUAN CARLOS PELLEGRINO	22.924
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	21/09/95	ELEUTERIO AMORIN	22.904
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	14/09/95	EDITH ANTONIA NIVEN	22.887
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	22/09/95	DANIEL JORGE NOZIGLIA	22.891
72	UNICA	Daniel H. Russo	30/08/95	HECTOR BONIFACIO LOPEZ	22.932
72	UNICA	Daniel H. Russo	25/09/95	SANTA JUANA RENEE Y GOMEZ ALICIA	22.949
89	UNICA	Damián Ignacio Font	06/09/95	RAUL MANUEL OTERO	22.882
89	UNICA	Damián Ignacio Font	06/09/95	ELVIRA LOPEZ	22.881
91		Alberto Ugarte	20/09/95	FASSINO ROBERTO EMILIANO	22.902
91	UNICA	Alberto Ugarte	22/09/95	GENEROSA RODRIGUEZ	22.915
93		Marta Susana M. Gastaldi	15/09/95	ARMANDO MATEO GONZALEZ	22.879
94	11	Eduardo Parody	25/08/95	ELISA MARDER	43.970
94		Eduardo Parody	11/09/95	ALBERTO OSCAR IGLESIAS	22.894
95		Fernando P. Christello	20/09/95	ROQUE DONATO CAPUTO Y MARIA INES FERRANDO	22.898
95		Fernando P. Christello	25/09/95	FELLIPE RAWICZ	22.917
96	UNICA	Ricardo A. Busto	19/09/95	MARIA ANGELICA TARCA	22.909
97		Guillermo C. Mercado	02/05/95	JUAN JOSE MARIA ASCONE	22.901
99	UNICA	Marta N. Coccia	03/05/95	COLIQUEO, IRENEO	22.888
103	UNICA	Luis José Carballido	26/09/95	JOSE SEOANE CARAMES	22.880
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	21/09/95	CORTELEZZI, DORA FILOMENA	44.006
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	25/09/95	GUILLERMO FRANCISCO FRUGONI REY	22.897
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	31/08/95	WOLF SCHULMAN	43.990
109		María C. Bourges Capurro	22/09/95	MARIA ESTHER SOENGAS	22.900
110		María Clara Lagache	15/09/95	SANTIAGO MARIO DE GRAAFF	22.944

e. 4/10 Nº 185 v. 6/10/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

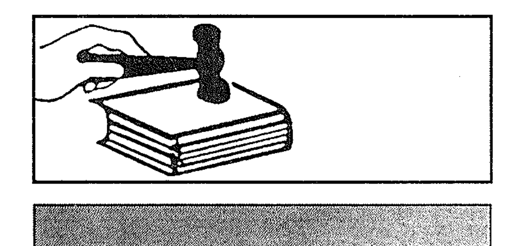
Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

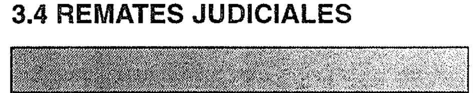
Publicación: Comienza: 5/10/95 - Vence: 9/10/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	18/09/95	MAGDALENA PIZA	23.035
11	UNICA	María Isabel Benavente	13/09/95	LORENZO OSTUNI	44.134
11		María Isabel Benavente	13/09/95	MARTA AMELIA DESCURE	23.049
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	21/09/95	IDA ADELA QUADRELLI	23.056
13		Gustavo Pedro Torrent	22/09/95	GELA KAPLAN	23.047
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	06/09/95	BORIS STOLAR	23.061
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	20/09/95	DOLORES LLENDERROZOS DE BIANCHI	23.023

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	26/09/95	TERESA LAINO DE LOVERA	23.065
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	25/09/95	CLAUDIA MARIA FRANCISCA FOS de DE OCAMPO	23.059
21		Luis Guillermo Köhler	25/09/95	JOSE MAURICIO ALONSO	44.080
27	UNICA	Roberto Parrilli	30/08/95	JOSE LUIS VAZQUEZ	44.153
27	UNICA	Roberto Parrilli	11/09/95	MARIA ARACELI ROMERO	44.154
27		Roberto Parrilli	25/09/95	PEDRO TEMPONE	23.063
28	UNICA	Mónica C. Fernández	21/09/95	VIRGINIA BEATRIZ BADIAS DEROMAN	22.995
28	UNICA	Mónica C. Fernández	21/09/95	MANUEL NOYA Y ROSA FIGUEIRA	23.048
30	UNICA	Santiago González Balcarce	22/09/95	JORGE LOMBARDO	22.986
30	UNICA	Santiago González Balcarce	26/09/95	CARLOS GIACOMO COZZI TARONI Y ANDREINA FASOLA DE COZZI	44.199
31		Ricardo Adolfo Leyba	07/08/95	LUCIA IGLESIAS	23.025
32		José Benito Fajre	22/09/95	ELVIRA GHOUSSON	23.057
32	UNICA	José Benito Fajre	27/09/95	BENITO CARLOS GROSSI y/o CARLO GROSSI	44.130
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	21/09/95	GUILLERMO MANUEL VALVERDE	22.977
36	UNICA	Guillermo Valentini	11/09/95	OSVALDO PEDRO FERNANDEZ	22.988
36	UNICA	Guillermo Valentini	26/09/95	JULIO CESAR RODRIGUEZ	23.014
37	UNICA	Gustavo Daniele	26/09/95	JUAN CARLOS GARIBOTTO	22.987
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	06/09/95	ALBERTO FRANCISCO CERIONI	23.016
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	19/09/95	ATANASIO COURLAS	23.007
41		José Antonio Charlín	26/09/95	AMALIA D'ONOFRIO DOLAGODO ó AMALIA D'ONOFRIO DI LAUDO	22.983
41	UNICA	José Antonio Charlín	27/09/95	ELENA, CLOTILDE o CLOTILDE ANTONIA	23.044
42	UNICA	María Elena Ucar	14/09/95	CARMEN ROMAY	23.040
45		Juan D. Gerstner	08/09/95	CARLOS ALBERTO AMORIN	44.126
45		Juan D. Gerstner	26/09/95	SEVERIANA y/o SEVERINA y/o CEVERINA RECALDE	23.009
46	UNICA	María del Carmen Kelly	31/08/95	LAURA ELVIRA MAIO	44.155
47	UNICA	Silvia R. Rey	15/09/95	ALBERTO SEGAL	22.992
47	UNICA	Silvia R. Rey	22/09/95	VICTOR BOROSKY	22.979
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	18/09/95	DELFINA GALANTE	23.073
55	UNICA	Olga María Schelotto	08/09/95	MIGUEL ANGEL LAURIA	22.981
55	UNICA	Olga María Schelotto	26/09/95	JUDIHT GASTELU	23.058
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	13/09/95	ADOLFO CRESPO	23.008
60	UNICA	María Delia E. de Osores	26/09/95	OBDULIA FLORENCIA MARTINEZ	22.978
61	UNICA	Eduardo José Gorris	01/09/95	ARECIO ENRIQUE ROJAS	23.053
61	UNICA	Eduardo José Gorris	20/09/95	CELIA LEITE	23.054
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	19/09/95	ALFONSO JUAN SIXTO	44.105
62		Mirta Lucía Alchini	22/09/95	ROGELIO CASTILLO	44.200
63	UNICA	Jorge E. Beade	21/09/95	COTTER JUANA ALICIA ARGENTINA	23.071
64		Liliana E. Abreut de Begher	25/08/95	MARIA LUISA MARZAROLI	23.024
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	25/09/95	LUIS JORGE ESCOBIO	22.996
68		Marcelo G. Calabrese	14/09/95	JACINTO RODOLFO CABALLERO Y MAGARITA HAYDEE GUEVARA	22.990
69		Nora C. González de Roselló	15/09/95	JUANA SPACINI	23.017
72	UNICA	Daniel H. Russo	27/09/95	ALFREDO QUIROGA	23.043
73	UNICA	Mariana G. Callegari	08/09/95	ELZA GARCIA	23.001
73	UNICA	Dolores Miguens	21/09/95	ROBERTO DONATO ROTONDO	23.055
80		Gustavo Enrique Toledo	21/09/95	JOSE ALBERTO D'HIPOLITO	23.042
91	6	Alberto Ugarte	19/09/95	GABRIELA ASUNCION DIACONO	23.000
91	UNICA	Alberto Ugarte	22/09/95	EXEQUIEL TABANERA	22.991
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	20/09/95	ALVAREZ, EDELMIRA	23.046
93		Marta Susana M. Gastaldi	26/09/95	RICARDO ALBERTO CASTRO HUERGO	23.032
94	UNICA	Eduardo Parody	13/09/95	JACOBO JOAQUIN	23.069
96	UNICA	Ricardo A. Busto	19/09/95	REBECA FAINGUERSCH	23.022
98		José Luis González	14/09/95	OCTAVIO OSVALDO CASANOVA	23.012
100	UNICA	María Cristina Battaini	20/09/95	AURORA EVANGELISTA NUESCH DE CERINO	23.006
101		Eduardo A. Caruso	20/09/95	WOLFGANG MOSLER STANIETZKI	23.039
103	UNICA	Luis José Carballido	26/09/95	MARIA ELVIRA ANTONIA GALLINO COSTA DE MARTINEZ	23.051
105	UNICA	Daniel Ricardo López	21/09/95	ARIEL MARIA ARDITI ROCHA	23.015
105	UNICA	Daniel Ricardo López	25/09/95	JULIO BALDERRAMA	23.013
107		Pablo M. Aguirre	11/09/95	JOSE MAESTRO JUAN MAESTROJUAN	22.984
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	13/09/95	ANGELA RACIOPPO	22.980
109		María C. Bourges Capurro	21/09/95	FRANCISCA BERTE Y JOSE MAIORANA	23.034
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	26/09/95	EDUARDO ANDRES MARTINEZ	23.005
110	UNICA	María Clara Lagache	21/09/95	PEKRUHI YACDJIAN	44.113

e. 5/10 Nº 186 v. 9/10/95





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría Nº 1, Unica, a cargo del suscripto sito en Talcahuano 550, piso 6to Capital. Comunica por tres (3) días, en autos "RIVOLIN EUGENIO LUIS y Otro c/SZYSZKOWSKY JUIZ SILVIA SUSANA y Otros s/Ejecución de Alquileres Exp. 38.056/91 - Reservado" Que el martillero Alberto Carlos Martínez, Lavalle 1282, piso 3ro "18" T.A. 384/5328/ rematará el 27 de octubre de 1995, a las 10,00 horas en el salón de la calle Humberto I-2042/46, El inmueble sito en la calle Miro Nº 273/77 Capital. Matrícula 5-5426 - Zona Sud, Parroquia San José de Flores, Lotes 9/10 - Manzana b-y que unidos miden 17,32 mts. fte. al NE, X39,00 mts. fdo.-ctdo. NO, y 38,23 mts. al SE. Nomenclatura Catastral: Circ. 5 - Secc. 42, Manz 60 - Parc. 38, según fs. 143/144. Mandamiento de constatación: consta ocupado por el Sr. Fernando Rivero, Propietario (fs. 187). Se compone de dos entradas, P.B. - 1ro. piso y 2do. piso. Por el Nº 273 - garaje, comunican con un parque y pileta de natación - Por el Nº 277 - Hall de entrada, Comedor amplio, Cocina amplia y comedor diario y en la parte del fdo. comunica también con un gran parque y pileta de natación. El mismo que por el Nº 273 - una sala para oficina y un hall que da a la calle, una escalera que comunica al 1º y 2º piso - Piso 1º, varias habitaciones, varios baños - Piso 2do. habitación, baño, lavadero, y depósito - dos líneas de teléfono - 431/0627 - 432/5884 - Todo en muy buenas condiciones de pintura y estado. La venta se realiza al contado, en efectivo y al mejor postor. Base $ 100.000. - Seña 30 % - Comisión 3 % - Se subasta el 50 % del bien, que es el porcentual correspondiente, que se encuentra en cabeza de la ejecutada. No se aceptan posturas menores de $ 500.- En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien y/o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias, se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133, del Cód. Proc. como así tambíen integrar el saldo de precio dentro del término y con el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 y conc. del CPCC. Exhibición: 24-25-26- de octubre, desde las 10,00 a las 12,00 horas. Autorízase al martillero a valerse de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Deudas: MCBA, $ 37.664 al 17/4/95 (fs. 164) OSN. 12/4/95 - $ 3.839,89 (fs. 157/58) - AA. 19/5/95 - $ 73,89 (fs. 160) Valuación MCBA. (fs. 166) $ 211.259,03 (al 19/4/95).

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.

e. 5/10 Nº 23.105 v. 9/10/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en los autos: "BANCO PIANO S.A. c/ LOZAL S.A. y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 25/94), que el Martillero Miguel Carrera Baliero (383-7143) rematará el día 12 de octubre de 1995 a las 15 horas en el Salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El Inmueble de la calle Río Limay 1161/75 de la localidad de Bella Vista, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires; edificada sobre un terreno de 4119 m^2. Se trata de una casa de bajos con un entrepiso dividida simétricamente en dos, contando cada una de sus partes con: living, comedor, cocina, tres dormitorios, uno de ellos en suite, otro baño completo, dependencias de servicio y un entrepiso que da con balcón, al living y a un dormitorio, se comunican por un pasillo interno. Tienen entrada independiente por los Nos 1161 y 1175 de la citada calle Río Limay. Cuenta además con importante parque, pileta de natación, cancha de tenis de piso de cemento, quincho, otra construcción de 2 plantas con vestuarios y baños en planta baja y cocina-comedor, dormitorio y baño en altos —vivienda de caseros —, contiguo a ésta hay dos habitaciones, para depósito y taller de mantenimiento. Todo se encuentra en buen estado de conservación. Desocupada. Adeuda por Impuesto Inmobiliario $ 16.526,56, al 31/8/94 (fs. 102), a Rentas de Provincia $ 2.126,95 (fs. 111). Nomenc. Catast.: Circ. II, Secc. E, Manz. 66-C, Parc. 3a. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta mediante depósito en autos, notificada por ministerio de ley. Al contado - Base: $ 78.853. Seña: 25 % - Comisión: 3 % - Sellado de ley, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Visitar: Los días 7 y 8 de octubre próximos de 13 a 17 horas.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 5/10 Nº 44.486 v. 6/10/95

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, piso 2º, comunica por dos días en el Expte. Nº 90.795, s/Ejecución Hipotecaria (reservado), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 11 de octubre de 1995 a las 10.15 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Araoz Alfaro Nº 1989, esq. Uruguay, del Barrio Monterrey de Presidente Derqui, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. VI, Sec. V, Mza. 121, Parc. 1, ocupado por la demandada y su familia, y que consta de dos dormitorios, cocina-comedor, baño, con techo de tejas y paredes sin revocar, edificado sobre un terreno que mide 6,00 m. de fte. al N.O., 7,85 m. en la ochava al N., 17,23 al N.E., 11,00 m. al S.E. y 22,23 m. al S.O. Sup. 239,17 m2. Base $ 6.000- al contado. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 752,27 al 13-04-94 (fs. 39), no cuenta con servicio de O.S.N. y por Imp. Inmob. $ 797,03 al 31-05-94 (fs. 47/53) El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de 10.00 a 12.00 hs. a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1995.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 5/10 Nº 23.137 v. 6/10/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano - Secretaría Unica a mi cargo sito en Talcahuano 550 - Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos GARCIA GUTIERREZ MANUEL y Otros c/GUILLMAR S.A. s/Ejecución Hipotecaria - Expte. Nº 82.021/94 (Reservado) que el Martillero - Jorge Mario Costa subastará el día 12 de octubre de 1995 a las 10 hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal un inmueble ubicado en el Partido de 25 de Mayo - Provincia de Bs. Aires en la intersección de las calles 10 y 31 designado en Plano 109 - 72 - 64 como lote Quince d-Inscripción Catastral - I - Manz. 78 - Parcela 15 d y consta de: Planta Baja: 3 locales, 1º piso: por escalera una losa de Hormigón Armado y mampostería sin terminar en su 50 % y en el 2º piso: Losa de Hormigón Armado y mampostería sin terminar en su 70 %. Según indicaciones del Sr. Ponce, Presidente de la firma Demandada, los locales y plantas superiores están ocupadas sin exhibir contratos de locación alguno. Deudas: Municipal Fs. 72 - $ 930,09 al 15/4/95, Tasa red de Gas Fs. 73 - $ 1.270,93 al 15/4/95, Alumbrado, Barrido y limpieza Fs. 74 - $ 478,67 al 30/4/95 y Rentas Fs. 70 - $ 180,87 al 18/4/95. Condiciones de la subasta: Base: U$S - 185.144 al contado y al mejor postor - Seña: 30 % a cuenta de precio - Comisión: 3 % - Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 10 y 11 de octubre de 1995 de 10 a 13 hs. Publicar dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 5/10 Nº 44.381 v. 6/10/95

Nº 36

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "36", Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714 P.B., comunica por dos días en el juicio "FERNANDEZ ROBERTO y Otros c/EDITORIAL ALAS S.A. s/Ejecución hipotecaria". (Expte. 27.600), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Miércoles 11 de octubre de 1995 a las 10.00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pampa 1638/40, piso 1º, u.f. "2", Capital Federal, matrícula 17-809/2, desocupado, y que consta de una superficie cub. de 115,11 m2, semi cub. 5,01 m2 y descubierta 50,16 m2, sup. total de 170,28 m2, porcentual 6,32 %. Base U$S 67.728,15 —al contado—. Seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. Adeuda a O.S.N. $ 34,73 al 8/01/95 (fs. 88), por Imp. Municipal $ 82,83 al 11/01/95 (fs. 85), a Aguas Argentinas $ 22,86 al 20/2/95 (fs. 92) y por expensas comunes $ 1.693 al 25/4/95 (fs. 104 bis). Gastos por abril/95 $ 379. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. No procederá la compra en comisión en el acto de subasta. Visitar los días 9 y 10 de octubre de 1995 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1995.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 5/10 Nº 23.161 v. 6/10/95

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4º, hace saber por dos días en los autos "CONS. PROP. ALVAREZ THOMAS 1586/92, c/CAINO FONTES ANA MARÍA, s/Ejecución de Expensas", Expediente Nº 75.913/92, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 11 de octubre de 1995, a las 12.- horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 27, señalada como Departamento "D", sita en Piso 4º, del inmueble Avenida Alvarez Thomas Nº 1586/92 esquina Estomba Nº 1287, de esta Capital Federal, compuesto de: Living-comedor con hogar simil leña a gas natural, un dormitorio con placard y ventana al contrafrente, baño completo sin inodoro, cocina instalada y lavadero cerrado, "Libre de ocupantes", consta de una superficie cubierta de 37,83 m2. y semicubierta de 1,27 m2., lo que hace un total de 39,10 m2. Porcentual 1,90 %. ase $ 8.037,27. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10 % de seña y el 3 % de comisión más Iva, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal, dentro del radio de asiento del Juzgado y deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente, dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se liquidará la tasa promedio pasiva de cada mes que fija el Banco Central, desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago. Se adeuda por Aguas Argentinas fs. 181 al 7/4/95 $ 102,49; por Imp. Municipales fs. 207/8 al 13/7/95 $ 1276,12; por O.S.N. fs. 194 al 29/5/95 $ 237,62 y por Expensas al 29/8/95 $ 6.359.08, habiéndo correspondido para el mes de agosto de 1995 $ 110.- El bien se exhibirá los días 6 y 9 de octubre de 14 a 18 horas.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 5/10 Nº 44.352 v. 6/10/95

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, a cargo de la suscripta, con asiento en la Avda. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "CHAPNIK, IGNACIO c/LOAYZA, VALENTIN SANTIAGO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 48.600/93), que el Martillero Horacio Héctor García rematará el día 19 de octubre de 1995, a las 13,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus", un departamento designado como Unidad Funcional número veintidós, ubicado en el segundo cuerpo, piso 3º, designado con el Nº "13", del edificio con frente a la Avda. Corrientes 1453/1455/1457/1459, entre las de Uruguay y Paraná, al que se accede por la Avda. Corrientes 1455, con una superficie total de 73,51 m2., de los que corresponden: 53,74 m2, a superficie cubierta; 7,34 m2. a superficie semicubierta: y 12,43 m2. a superficie superpuesta; porcentual: 1,57 %; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14; Sección 5; Manzana 31; Parcela 26; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal a nombre del ejecutado, en la Matrícula FR. 14-314/22, conforme surge del título cuyo segundo testimonio corre agregado a fs. 93/96 y del contrato de mútuo de fs. 8/13; y consta de: tres habitaciones con piso de parquet; cocina, con todos sus artefactos; baño completo; y habitación de servicio en piso superior, a la que se accede por una escalera de madera; todo en buen estado de conservación y aseo, lo que surge del mandamiento de constatación diligenciado el 28-6-1995; la unidad funcional carece de servicio telefónico y se encuentra ocupada por el Sr. Miguel Angel Rey, quién manifestó ser inquilino del inmueble, no habiendo exhibido documento o contrato alguno que acreditare lo expuesto, todo lo que surge del mandamiento de constatación agregado a la causa. Conforme lo acordado por las partes en la cláusula cuarta del contrato de mútuo hipotecario (fs. 10 vta.), el deudor se obligó a desocupar el inmueble hipotecado dentro del término de diez días corridos posteriores a la fecha en que se dicte el auto de venta. La Unidad Funcional adeuda a Aguas Argentinas S.A., desde el período 3-93 hasta el período 2-94, $ 92,77 (informe fs. 58/59); a O.S.N., desde el período 6-89 y hasta el período 2-93, $ 224,93 (informe fs. 75/76); y a la M.C.B.A., desde cuota 88/01 hasta cuota 94/04, $ 461,77 (informe fs. 80/81); encontrándose al 11-9-1995 al día con el pago de las expensas comunes, no adeudando suma alguna de dinero por este concepto, habiéndose liquidado las expensas comunes correspondientes al mes de agosto de 1995, en $ 15,00.- Se hace saber que el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de las deudas que pudieran existir sobre la unidad funcional que se subasta, por todo concepto, ya se trate de rentas o de cualquier otro gasto que pesare sobre el inmueble (tasas, contribuciones, impuestos, expensas —si correspondiere— etc.), como asimismo los que pudieran generar la escrituración del mismo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los diez días de realizada la subasta y se hace saber que el ejecutante, en caso de resultar comprador, goza de la facultad de compensar precio y seña hasta la concurrencia de su crédito. Base: $ 32.000,00.- al contado y al mejor postor; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584, del Código citado. Visitar los días 16 y 17 de octubre de 1995, en el horario de 10,00 a 11,00 horas.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 5/10 Nº 44.385 v. 6/10/95

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Maipú 92, piso 7º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "LAMAS, MANUEL c/ DRUMOND, HAMILTON CAETANO s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 47.755/94) que el martillero Marcario A. Cuestas Acosta, rematará el día 20 de octubre de 1995, a las 9 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Esmeralda 372/374/376/380/384/390, esquina Avda. Corrientes 802/810/814/816/818/820, Unidad Funcional Nº 205, piso séptimo, departamento 703, (Apart Hotel), Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 4; Parcela 8; Partida 06-3136320. Superficie Total: 24 m2 32 dm2. Porcentual: 0,282 %. Se trata de un departamento de un ambiente con ventana, pasillo de entrada, kichinette con cocina eléctrica y heladera, baño completo. En buen estado de conservación. Desocupado. Deudas: Municipales (fs. 39) $ 316,45 al 14/11/94; Expensas (fs. 42) $ 112 al 5/12/94; Aguas Argentinas (fs. 34) $ 256,51 al 24/10/94. Condiciones de venta: "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 16.640. Seña 10 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición: los días 18 y 19 de octubre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 5/10 Nº 44.519 v. 6/10/95

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica, a cargo de la suscripta, con asiento en la calle Alsina 1418, Piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "ROMEO, NORMA ASUNCIÓN c/GHEZZI, MIRIAM MABEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 104.602/93), que el martillero Horacio Héctor García rematará el día 17 de octubre de 1995, a las 12,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus", un departamento designado como Unidad Funcional número sesenta y ocho, ubicado en el un décimo piso y designado con la letra "D", de la finca sita en la Zona Norte de esta ciudad, Parroquia de Belgrano, con frente a la calle Cabildo Nº 3011 y 3013, entre las de Quesada e Iberá, con una superficie total de 32,89 m2.; porcentual: 0,90 %; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Sección 27; Manzana 5; Parcela 10; Partida Nº 1.377.639; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal a nombre de la ejecutada, en la Matrícula FR. 16-3849/68, conforme surge del título y del contrato de mútuo agregado a fs. 12/17; y consta de: living comedor; un dormitorio; baño completo; cocina; todo en buen estado de conservación; en el acto de la constatación realizada el 31-8-1995, existía instalado un servicio telefónico que respondía al Nº 70-2518, funcionando; la citada unidad funcional se encuentra ocupada por la Srta. Miriam Mabel Ghezzi en carácter de propietaria, todo lo que surge del mandamiento de constatación agregado a la causa. Conforme lo acordado por las partes en la cláusula octava, apartado e), del contrato de mútuo hipotecario (fs. 15 vta.), el inmueble saldrá a la venta completamente desocupado. La Unidad Funcional adeuda a Aguas Argentinas S.A. al 8-2-1995, los períodos 30-6-93 y 17-9-93, por $ 28,34 (informe fs. 47); a O.S.N. al 20-2-1995, el período 2-88 por $ 9,06 (informe fs. 50); a la M.C.B.A. al 13-2-1995, desde cuota 89/06 hasta cuota 95/02, $ 346,22 (informe fs. 54); adeudando expensas comunes e intereses punitorios devengados hasta el 31-08-1995, inclusive, por $ 1.782,59, habiéndose liquidado las expensas comunes correspondientes al mes de agosto de 1995, en $ 91,19.-. Base: $ 26.880,00.-, al contado y al mejor postor; Seña: 30 %; Comisión: 3 %; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 583 del Código citado. Visitar los días 12 y 13 de octubre de 1995, en el horario de 10.00 a 11.00 horas.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 5/10 Nº 44.388 v. 6/10/95

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Fernando Pablo Christello, comunica por dos días en los autos caratulados "DEBENEY, ENRIQUE EUGENIO VICTOR MARIA c/FUDIM, RAUL EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 47350 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 12 de octubre de 1995, a las 10,30 hs. en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed. (Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos) lo siguiente: el inmueble sito en la calle Ecuador 512, piso 5o., dpto. "B", Cap. Fed., que se compone de hall de entrada, cocina, living-comedor amplio, baño y dormitorio c/balcón francés a la calle. Porc. 1,25 %. Matrícula 9-33 55/28. "Ad-Corpus". Se encuentra ocupado por la señora Stella Maris Aubain y su hija. Se puede visitar de 10 a 12 hs. en días hábiles. Según constancias obrantes a fs. 134 adeuda por Rentas a la M.C.B.A. al 13/12/94 $ 718,46, a fs. 135 al 13/12/94 $ 160,19, a fs. 142 por Alum. Barr. y Limpieza al 16/12/94 $ 719,97, a fs. 143 por O.S.N. $ 10.526,36 al 16/12/94, por A.A. a fs. 143 $ 903,34 al 16/12/94, y por expensas comunes a fs. 155 $ 2.383,00 al 16/12/94; todas las deudas están sujetas a reajuste. Base: U$S 26.250. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. En caso de no haber postores, transcurrida la media hora de ritual, la venta se llevará a cabo sin base. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 5/10 Nº 44.387 v. 6/10/95

Nº 98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, a cargo del Dr. Alberto Primero Narvaez, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en la calle Bartolomé Mitre Nº 718, Piso 3º de Capital Federal, comunica por dos (2) días, en la causa Nº 105.901/89 que la Martillera Olga Corfield, rematará el día miércoles 11 de octubre de 1995, a las 11.00 horas, en el Salón de Ventas "San Cayetano", sito en la calle Humberto Primo Nº 2042 de Capital Federal, un inmueble de un ambiente ubicado en la Av. Córdoba Nº 1890, entre Riobamba y Callao, 4º piso, Departamento "A", U.F. Nº 12, externo, y consta de un ambiente con amplio ventanal, de 7 metros por 3,90 metros aproximadamente, kichinette, baño completo, ocupado actualmente como oficina, en el piso existen dos departamentos y funcionan dos ascensores. En buenas condiciones físicas y de conservación según constatación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición Ad-Corpus. Superficie 37 metros 71 centímetros, porcentual: 2,44 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11, Sección 9, Manzana 82, Parcela 11. Matrícula: Nº F.R. 11-2538/12, que surge del expediente. Deudas: Expensas no registra a fs. 668 al 8/6/95; Municipalidad: a fs. 692 al 3/7/95: $ 146,59; O.S.N.: a fs. 696 al 16/6/95 $ 30,46. Base: $ 30.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, al contado y mejor postor en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Proce-

sal. Hágase saber que el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina, para las operaciones ordinarias de descuentos de Documentos comerciales a 30 días; ello en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e informarse en nombre del comitente para el supuesto caso de comprar en comisión. Exhibición los días 9 y 10 de octubre de 1995 de 16:00 a 18:00 horas.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
José Luis González, secretario.

e. 5/10 Nº 44.499 v. 6/10/95

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días en los autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/TESLA MIGUEL JUAN s/Ejecución Hipotecaria" (Expte: 18668/94) que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg, subastará el día 10 de octubre de 1995, a las 13:15 hs. en el Salón de calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Humberto Primero Nº 2841 esquina Pasaje Romero, del Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Matrícula: 36-515 (25) Nomenclatura Catastral: Circ. I Secc. M Mzna. 34 Pla. 14, Superficie del terreno 221 m2. El bien posee 3 entradas: una por Humberto Primero otra en la ochava (local) y la restante por el Pasaje Romero. Se compone de local en ochava que se comunica a un patio común por el que se accede a terraza y al resto del inmueble que posee baño, cocina, lavadero, comedor y dos dormitorios. Ocupado por el demandado y su familia. Deudas: fs. 77 OSN al 07.03.95 $ 172,89; fs. 83 Rentas Bs. As. al 28.04.95 $ 786,64; fs. 71 Mun Lanús al 16.02.95 $ 3049,74; fs. 66 Aguas Argentinas al 10.02.95 $ 61,88.- Base: 32.852. Seña 30 % Comisión 3 % Sellado 1 % al contado y mejor postor. El adquirente, dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. y deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar días 7 y 9 del mes de octubre de 1995 en el horario de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Luis José Carballido, secretario.

e. 5/10 Nº 23.138 v. 6/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de Capital Federal, Secretaría Nº 2, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PAPANIA, PASCUAL y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 62.645, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de octubre de 1995 a las 9.45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, año 1993, modelo 505 SR, motor marca Peugeot 931896, chassis marca Peugeot 2084243, dominio B 2.517.730, uso privado; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 31) se encuentra con sus llaves, con cédula de identificación del automotor, con rueda de auxilio, criquet, llave saca ruedas, sin stereo, con acrílico trasero derecho roto, funcionando; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Donato Alvarez 1342, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.854 (50 % del capital reclamado). Seña 30 %; entrega previo pago total. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 50) por $ 1.396.46 y $ 435,89 al 06/07/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 5/10 Nº 44.382 v. 9/10/95

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en los autos: "DE LUSARRETA C.A. s/ Conc. Espec. promovido por BCO. CNEL. DORREGO S.A.", (Expt. Nº 60.569) que los martilleros Ignacio Jorge Sepiurca y Miguel Carrera Baliero (T.E. 383-7143 y 312-2717) rematarán el 12 de octubre de 1995 a las 15,30 horas en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Las parcelas 1, 2 y 3 sitas en la zona industrial del Partido de Coronel Suárez, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. XV, Sec. 8 Chac. 115, Frac. III, Parcelas 1, 2 y 3; Matrículas 13.316, 12.126 y 12.127 respectivamente. Superficie de cada parcela: 4.890,60 m^2, midiendo cada una 57 mts. por 85,80 mts. Se trata de una Planta de Silos sobre la Avda. Circunvalación, dentro del Parque Industrial, compuesta de 3 silos de 400 Ton. c/u. 4 silos de 150 Ton. c/u. todos de chapa, 2 galpones de ladrillos y techo de chapa de aproximadamente 800 y 1000 m^2 y además una construcción independiente que alberga baños, vestuarios y oficinas. Los galpones están reforzados en todo su perímetro interior con durmientes de quebracho. Esta venta se realiza al contado - Base: $ 68.000. Seña: 30 % - Comisión: 3 % - Sellado e I.V.A. de ley a cargo del adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, las que serán abiertas el día anterior a la Venta a las 11 hs. en el Tribunal. Ocupada temporariamente por el Sr. Sergio Tornquist sin haber acreditado condición alguna. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal, depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada judicialmente la subasta, sin intimación previa (art. 580 del CPCC) y denunciar al comitente si lo hubiera, dentro del 3er. día en escrito firmado por ambos (aRt. 571 del CPCC). Visitar libremente.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 5/10 Nº 6364 v. 9/10/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, Av. R. Saénz Peña 1211, piso 1º, de esta Capital comunica por cinco días en autos "TERZA INTERNACIONAL S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de Bienes de Misiones", exp. Nº 62.840, que los martilleros Alberto E. Bieule, Alfredo Battilana Bollini, Oscar Calatayud, Miguel Carrera Baliero (Av. Corrientes 1173, 6º "B", tel. (01) 383-7143), Federico L. de la Barra, Horacio E. Garrido, Isidoro Kupferschmidt, Patricio Quinos, Mario G. Rawson (Lavalle 1312, 6º "B", telfax (01) 371-8859/1873), Martín Saráchaga, Eduardo Saravia y Alfredo Yañez Recalde rematarán el día lunes 30 de octubre de 1995 a las 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, en block, ad-corpus y desocupado, el establecimiento forestal de la fallida ubicado sobre la Ruta Provincial Nº 18 aproximadamente a 4 km. de la Ruta Nacional Nº 12, Municipio de Colonia Delicia, Departamento de El Dorado, Provincia de Misiones, compuesto por las siguientes parcelas: a) parcela 13 con una superficie de 551 has. 63 as. 38 cas. 3.214 cm2. Catastro: Depto. 6 - Mun. 21 - Sec 05 - Parc. 13; b) parcela 14 con una sup. de 115 has. 10 as. 96 cas. 1.981 cm2. Catastro: Depto. 6 - Mun. 21 - Sec. 05 parc. 14: c) parcela 12 con una sup. de 100 has. Catastro: Depto. 6 - Mun. 21 - Sec. 05 - Parc. 12; d) parcela 15-A con una sup. de 31 has. 20 as. 31 cas. Catastro: Depto. 6 - Mun. 21 - Sec. 05 - Parc. 15-A; y e) parcela 15-B con una sup. de 21 has. 26 as. 21 cas. Catastro: Depto. 6 - Mun. 21 - Sec. 05 - Parc. 15 - B. Son en total aproximadamente 818 has. de las cuales 766 están forestadas con Pino Elliotis (par. 12, 13 y 14) de 20/22 años aprox. y las 52 restantes (parc. 15A y 15B) con Pino Paraná de aprox. 7/8 años. El establecimiento cuenta con un galpón de chapa para guardar maquinarias y cuatro casillas precarias para uso de personal. Base $ 1.300.000, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley. El saldo lo depositará el comprador dentro de los 10 días de realizada la subasta, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. El Juzgado ha dispuesto como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme lo dispuesto en el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día 26/10/95, procediéndose a su apertura el día 27/10/95 a las 12 hs. en Secretaría. Hay constancias en autos de deudas a la Dir. Gral. Rentas a fs. 211 por $ 2.090,90 y a fs. 212 por $ 10.439.30 todas al mes de mayo de 1995 y a fs. 146/152 constancias de deudas a la Municipalidad de Colonia Delicia por $ 10.586,71 al mes de febrero de 1995. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Sin perjuicio de que el inmueble puede ser visitado en cualquier momento, uno de los martilleros atenderá en el Hotel del Automóvil Club Argentino de la Ciudad de Eldorado los días 22, 23 y 24 de octubre de 1995..

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 4/10 Nº 44.213 v. 10/10/95

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9 del Dr. Claudio A. Galli, con asiento en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital, comunica por tres días en los autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ DULCES LEMBOS S. A. s/ Ejecución Prendaria, (Expte. Nº 30.987) que el martillero Señor Osvaldo A. Bozzola, rematará el día 12 de octubre de 1995 a las 10,00 horas en el salón de remates de la calle Humberto Iº Nº 2042 de esta Capital, lugar donde se exhiben los días 9, 10 y 11 de octubre en el horario de 10,00 a 12,00 horas los siguientes bienes: una remachadora de marca "Orengania" y Conforti Nº 611, Modelo R-250 AA serie 100; con motor eléctrico acoplado de marca Corradi, modelo M. T. A. - 90 L/4 Nº 74159841; potencia 2,0 C. V. Una envasadora marca "Stropoli" modelo K-0.192, Nº A B 50, con motor eléctrico acoplado marca Czerweny Nº 1.206.902, modelo A A 9056 A Potencia 1 C. V., con tablero comando y tres llaves. Los bienes expuestos se rematan sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Consta que en caso de corresponder IVA, el mismo no se encuentra incluido dentro del precio de venta, debiendo ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta, y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecido en el Art. 570 del Cód. de Ptos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal: Jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del Cód. de Ptos. C y C.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 4/10 Nº 44.091 v. 6/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría 10, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, comunica por cinco días en autos caratulados "GARCIA PIÑAN, EDUARDO PEDRO, PAQUILANDIA SOC. DE HECHO s/ Quiebra s/Liquidación de bienes", Expte. 29878, que los martilleros Rosa Alicia Ciuffarella y Gustavo V. L. Lauría, rematarán el día 20 de octubre de 1995, a las 11 hs.. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los siguientes bienes: 1) Carlos Calvo 1301/05/07/09 esquina Santiago del Estero 989/91. Unidad Funcional 55, Piso 13, Capital, Catastro Circ 12, Secc. 14, Manz. 41, Parc. 37 A-Matrícula 12-4021/055-Consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, dependencias de servicio, balcón. Posee línea telefónica. Sup. cub. 66,85 m2, balcón 3,15 m2, Sup. total 70 m2, Porc. 1,79 %. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Héctor R. A. Laurencena en carácter de propietario. Esta venta comprende los siguientes bienes muebles: Un turboventilador, un televisor color y un equipo de música. Base: $ 43.000. 2) San José 1009/1015 esq. Carlos Calvo 1402/12, Unidad Funcional 1, Pta. baja, 1º, 2º y 3º piso, Capital, Catastro: Circ. 12, Secc. 14, Manz. 32, Parc. 1 A Matrícula 12002960/1- En planta baja y primer piso consta de entrada y paso respectivamente, en piso 2º consta de dos departamentos, que a su vez cada uno consta de living-comedor, tres dormitorios, dos baños y cocina. En el piso 3º se encuentra la terraza, lavadero común, dos salones y deps. de servicio. Posee línea telefónica. Registra las siguientes superficies P. Baja cub. 8,82 m2., superpuestas exteriores, escalera a unidad 2: 6,83 m2. y común 16 dm2. total p. baja 15,81 m2 - Planta piso 1º: Cubierta y total 1,86 m2. Planta piso 2º: Cubierta 242,56 m2. Semicubierta 7,86 m2. Descubierta 32,90 m2. balcón 4,96 m2. Total para el piso 288,20 m2. Y en planta azotea cubierta 5, 51 m2. Descubierta 234,49 m2. Total para el piso 239,90 m2. Se descuenta 6,83 m2. de vano escalera. Total para Unidad funcional 545,86 m2. Porc. 36,10 %. La propiedad se encuentra ocupada por los sres. Eduardo García Piñan y flia., y el Sr. Luis Laurencena y flia. Esta venta comprende los siguientes bienes muebles: una araña con seis lámparas; un ventilador de techo; un juego de jardín c/mesa y sillas; una parrilla; una mesa y 6 tacos de billar y un televisor (este último se exhibe en Humberto Iº 2042 - Capital) Base $ 102.000. 3) Cullen 4883/85 entre Alvarez Thomas y Pacheco. Unidad funcional 1, Planta baja, Capital. Catastro. Circ. 16, Secc. 53, Manz. 15, Parc. 13B-Matrícula 16-194/1. Consta de hall de entrada, living-comedor, cocina y office, baño, lavadero cubierto y patio, todo ello en planta baja, por escalera interna se accede a pta. piso 1º que consta de tres dormitorios y un baño, dos de ellos ventilan a la calle mediante puertas a ventanas a balcón, mientras que el tercero lo hace al patio interno, por otra escalera de esta planta se accede a terraza. Posee línea telefónica. Sup. total 110,50 m2. Porc. 55,77 %. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Eduardo García y flia., en calidad de propietario. Esta venta comprende los siguientes bienes muebles: un ventilador de techo y un televisor color. Base $ 60.000 4) Dos lotes en el pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., Nomenclatura catastral: Circ. 5, Secc. R, Chacra 1, Manz. 1 aa., Parcelas 4 y 5. Partidas 151.657 y 151.658. Superficies 250,44 y 287,60 m2, respectivamente. Se trata de dos lotes baldíos: Bases: lote parc. 4 $ 1.403,98; Lote parc. 5 $ 1.211,28. Condiciones generales: Las ventas son al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. IVA sobre media comisión. Efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; mas en caso que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos en subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. Los bienes serán exhibidos los días 17, 18 y 19 de octubre próximos en el horario de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 4/10 Nº 6329 v. 10/10/95

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Sec. Nº 12, comunica por dos días en autos: "CARCARAÑA S.A. s/ Quiebra Exptes. Nros 23.781/23.782/23.783 y 23.784", que los Martilleros designados de oficio por sorteo Sres. Federico Domingo Sorribas, Herman Blitz Katz y Miguel Carrera Baliero - en común, rematarán el día 17 de octubre 1995, a partir de las 10 hs. en el salón calle Juan Domingo Perón Nº 1233 Capital Federal, los siguientes bienes pertenecientes a la fallida: 1º) Expte. 23.781: s/ Inc. Inm. La Pampa: Lote Pastoril cinco fracción "D" Sección XX Provincia de La Pampa Superficie 10.000 Hectáreas. Nom. Cat. Sec. XX Frac. D Lote 5 Parc. 1; Ptda. 543.521 Domino Matric. XX 75.- Base: $ 100.000.- contado mejor postor. Dicho campo se encuentra s/ Ruta 28 aprox. 55 Kms. del Pueblo "Puelches" y aprox. 33 Kms. localidad 'Lihuel Calel (Puelches-Lihuel Calel 33 Kms.); con fte. de 10 Kms. s/ Ruta 28 tiene como vértice el Km. 39.400, finalizando en el Km. 49.400 de dicha Ruta; desocupada y sin mejoras; los Martilleros informan que han detectado la presencia de un obrador y maquinarias para la construcción de un acueducto por la empresa "Benito Roggio S.A." lo cual les fue confirmado por dicha empresa. 2º) Expte. 23.782: s/ Inc. Inm. Pcia. Santa Fe: a) Fracción de campo ubicada en la localidad de Correa, Departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe Sup. 145 hs. 53 a. 27 ca. 95 dcm.^{2}. (Plano Nº 54.791 Año 1952 Nº Finca 5917; fracción de buena calidad, funcionando un criadero de chanchos; dispone de 60 parideras en dos líneas c/u. de material muy buen estado; 4 potreros, corrales de aprox. 1 Ha. c/u. y 5 potreros grandes, tiene pozos, molino c/ bomba y cañería subterránea; vivienda tipo standard consta de cocina-comedor, 2 dormitorios baño regular estado; tiene un galpón cerrado, una planta de silos en muy mal estado y un cobertizo; existe electrificación rural trifásica; se encuentra ocupada por el Encargado Sr. Ambrosio Schmitlein. Base $ 80.000.- contado mejor postor; b) Fracción de campo ubicada en la localidad de Correa, Departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, Sup.

337 Ha. 88 a. 87 ca. 3235 cms^2 (Lote A2) Plano 715 año 1953 Direc. Gral. Catastro; Finca Nº 64.833; tiene alambrados perimetrales y divisorios, y dos aguadas sin ningún tipo de mejora habitacional, observándose 2 molinos, la división en 4 potreros, contando con corrales, brete y cargador de hacienda. Esta fracción se encuentra aprox. 2000 mts. de la anterior sobre el mismo camino en dirección al pueblo de Correa. Base $ 130.000.- contado mejor postor. 3º) Expte. 23.783 s/ Inc. de Muebles: Un conjunto de bienes muebles de oficina en desuso según inventario en autos, existentes en la planta fabril de la fallida ubicada en Casilda Departamento Caseros Pcia. de Santa Fe (Boulevard Colón próximo al Boulevard 9 de Julio); en el estado en que se encuentra, sin Base, contado mejor postor. 4º) Expte. 23.784 s/ Inc. de Rodados: $ 493.150 semirremolque tanque; S 141.464 Acoplado Sorzini para 10.000 Kgs.; S 107.190 acoplado Helvética 2 ejes; S 064.510 camión frigorífico Volvo Mod. TD 100A; S 064.511 camión frigorífico Volvo Mod. TD100A; S 0141.463 Acoplado Tanque Helvética S 090.374 Acoplado Helvética frigorífico c/ equipo frío; S 0063.417 acoplado Helvética térmico sin frío; S 0090.373 unidad tractora marca Volvo; S 413.919 rural Falcon 79; S 063.418 semirremolque frigorífico Helvética c/ Equipo de gas frío; S 064.413 acoplado frigorífico Helvética; S-037.113 acoplado Helvética; S 273.369 acoplado Helvética térmico c/ equipo de frío; B-1.426.527 acoplado Romapar térmico c/ equipo de frío; Autoelevadores y Maquinarias Agrícolas (tractores), en el estado en que se encuentran; con Bases por cada unidad, al contado y mejor postor. Condiciones Generales de Venta: a) Inmuebles: Seña 30 % Comisión 3 % Sellado de Ley; b) Bienes Muebles, Rodados y Maquinaria Agrícola: Seña 30 % Comisión 10 % más IVA s/ Precio debiendo el comprador acreditar posición fiscal. Por el saldo del precio de los inmuebles el comprador deberá abonarlos al contado dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme art. 580 C. Procesal; por los bienes muebles, rodados y maquinarias agrícolas, los adquirentes deberán completar los saldos el día 18 de octubre de 1995 directamente en la cuenta abierta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de ser considerados postores remisos; los pagos serán en dinero efectivo y/o cheque certificado Banco de esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. Aires.- Ofertas bajo Sobre: Serán aceptadas conforme al Art. 104,6 del Reglamento del fuero. Exhibición de los Bienes: a) Todas las fracciones de campo pueden visitarse libremente; b) Los bienes muebles, rodados y maquinarias agrícolas podrán inspeccionarse los días 9, 10 y 11 de octubre de 10 a 13 hs. en las plantas fabriles de la fallida sitas en las localidades de Casilda y Carcaraña, Provincia de Santa Fe, Km. 354 Ruta 9.- Se hace constar que para guía de los interesados los Martilleros agregaron en autos ilustraciones fotográficas de los bienes ordenados subastar, los que además serán reproducidos en catálogos que serán distribuidos en los lugares de ubicación de los bienes y donde tendrá lugar el remate. Entrega inmediata previo pago de los saldos de precio, coordinándose días y horas con los Martilleros y Sindicatura. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 5/10 Nº 6411 v. 6/10/95

Nº 7

Judicial: DAISA S.A., s/ Quiebra; edificio, maquinarias, muebles, repuestos, etc.- El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 14, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, hace saber por cinco días en autos DAISA S.A.C.F.Y.A. (Quiebra) Inc. de Realización y Determinación de Activo (exp. 53.013) que los martilleros Ignacio J. Sepiurca, Irma M. de Páez y Carlos Olmi rematarán los siguientes bienes: 1) Un edicio industrial ubicado en Av. Cnel. Roca 2040, Capital, con frente a tal arteria y salida para camiones por las otras tres calles que circundan la manzana inmueble integrado por nueve lotes, a saber: Roca 2038/40, lote 24, 8.66 por 41,06, superf. 355,58 mts^2; Roca 2028/30 lote 25, 8.66 por 32,40, superf. 280,58; E. Bonorino 3426, lote 16, 8,66 por 37, superf. 320,42; E. Bonorino 3434, lote 15, 8,66 por 54,32, superf. 470,41; Charrúa 3529, lote 30, 8,66 por 37, superf. 320,42; Charrúa 3539, lote 31,8,66 por 45,66 superf. 395,42; Charrúa 3545, lote 32,8,66 por 30,02, superf. 261.50 mts^2; B. de Estrada 2035, lote 5, 8,66 de frente 8,67 contraf., 42,68 al NE, 42,60 al SO, superf. 369 mts^2; B. de Estrada 2047, lote 6, 8,66 de frente al SE, 8,67 contraf. 43,39 al SO y 42,60 al NE; superf. 372 mts^2; Superficie Total aprox. 3.145 mts^2, incluyendo los puentes grúa allí instalados, funcionando. Base U$S 370.000. Seña 30 %, comisión 3 %, saldo al contado al escriturar. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos de los artículos 104/6 del Reglamento de Cámara del 13/12/89 hasta tres días antes del remate. Escrituras por cuenta del comprador. 2) Maquinarias: En Nave I 1 agujereadora radial Sepel, base $ 7.000, 1 fresadora universal para matrices, Dars $ 2.500.-; 1 fresadora universal Ital Veneto $ 2.500; 1 alisadora horizontal Ceruti, base $ 5.000 1 alisadora fresadora horiz. Zayer, base $ 25.000; 1 alisadora horizontal Thecna Union base $ 25.000; en Nave 3: 1 creadora de engranajes Bilariz base $ 3.500, 1 creadora de engranajes sistema fresamadre base $ 1.700.-; una Pick-Up Peugeot 1980, C-0998141, deuda pat. $ 578,08, condicionada a que hasta tres días antes de la subasta sean agregados en autos certif. dominio y patente, base $ 600.-; Nave 4 Una cepilladora de dos montentes, mecaniza, Mario Carnaghi, base $ 4.500; 1 capilladora mecánica Pietro Carnaghi (mesa 800 mm por 3000 mm) base $ 7.000.-; 1 capilladora mecánica de dos montantes Pietro Carnaghi, 1000 mm. por 5000 mm., base $ 8.500.-; 1 torno paralelo monopolea de pie Wecheco, base $ 6.000.-; dos tornos paralelos marca Wars usados, ind. arg., distancia e/puntas 1,50, 7,50 CV, base $ 16.000. Un torno paralelo Sideral, 1,20 de dist. pot. 7,5 CV, usad. ind. arg., base $ 8.000. Un torno paralelo Shuchard 1,20 dist., 5,5 CV, usado, ind. arg. base $ 6.500.-; dos tornos Sideral dist. 2 mts., 7,5 CV, usad., ind. arg., base $ 16.000. Un torno paralelo Tos, 2 mts., 7,5 CV checoesl., base $ 8.000.-; un torno paralelo Wecheco, 4 mts. 7,50 CV, base $ 9.500. Una alesadora Zayer, 2 mts., 26,50 CV, base $ 80.000. 3) Otras Maquinarias: variadas, especiales para Daisa, soldadoras, rectificadoras etc. sin base; 4) Chatarra, aprox. más de 100 tns.; 5) Una copiadora de planos marca Werox Arg., modelo 2520, base $ 3.000.-; 6) Escritorios, sillas, mesas, armarios, máquinas de calcular y escribir, tableros, etc.; 7) Marcas registradas de Daisa hasta más del año 2000, sobre ind. metalúrgica, electrodomésticos, instrum. de medición, etc.; Comisión (excep. inmueble) 10 % - Se remata el viernes 13 de octubre 1995 desde las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed.; Exhibición 5, 6, 9 y 10 de oct. de 13 a 17 hs., Av. Cnel. Roca 2040, Cap.; traslado y retiro por cuenta del comprador. En todos los casos los compradores habrán tenido conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes; el comprador del inmueble debe constituir domicilio en Capital Federal y si fuere "en comisión" deberá denunciar nombre y domicilio del comitente dentro del tercer día de la subasta y completar pago de precio dentro del quinto día de aprobada. Inf. 322-9054, 312-2717.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 3/10 Nº 6278 v. 9/10/95

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de Capital Federal, Secretaría Nº 20, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 6to., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GREGORINI Y NICELI SRL s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 57.210, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de octubre de 1995 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo furgon, modelo Fiorino D, año 1990, motor marca Fiat 127 A5 0002887014, chassis marca Fiat 147 BBO 07180000, dominio B 2.275.593, uso privado; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.744 (capital reclamado). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y hacerse cargo de las patentes impagas. Se aceptaran ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 CP y lo previsto mediante acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13/12/89, hasta el 10 de octubre de 1995, las que se abrirán el día siguiente a las 10,30 hs. en audiencia pública. Hay constancia de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 51/52) por $ 264,02 y $ 836,90 al 23/06/94. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1995.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.

e. 5/10 Nº 44.384 v. 9/10/95

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 de la Dra. Cecilia María Vacca, con sede en la Avda. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "CASASA S.A. s/ Quiebra c/ SAIEGH, SALVADOR s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 60.862), que los martilleros César L. Galli y Macario A. Cuestas Acosta, rematarán en bloque, el día 19 de octubre de 1995, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los bienes ubicados en la Ciudad de Dolores, Provincia de Buenos Aires, con todo lo edificado, plantado y demás adherido al suelo, a saber: a) Una fracción de terreno que consta de 86,60 m. en cada uno de sus cuatro costados, o sea una Superficie de 7499 m^2 56 dm^2, linda al S.O. con calle Cerrito, al S.E. prolongación de la calle Nicolás Avellaneda, al N.E. con calle sin nombre y al N.O. con la calle Marconi. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. B; Manz. 154d. Partida 7614. b) Dos fracciones de terreno, Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. B; Manz. 125; Parcela 1 y Parcela 4 respectivamente. Se unificaron ambos lotes como Parcela 1a. con una Superficie Total de 3700 m^2, asignándole Partida 7378, según constancias del título de propiedad obrante a fs. 12/21. Se trata de un frigorífico Ciclo II para la elaboración de carne vacuna con destino fundamentalmente a la exportación, elaborando carnes enlatadas (corned beef, cubed beef, etc.); extracto de carne; carne vacuna cocina compactada y congelada (C.C.C.); caldo salado concentrado, etc. Los que se fabrican en sectores diferenciados. La planta cuenta entre otras instalaciones, con laboratorio químico, cromatográfico y bacteriológico; secciones para inspección veterinaria; control de cerramiento de latas, cámaras frigoríficas, túneles de congelamiento, sector de autoclaves, sector de calderas, sala de máquinas, talleres, depósitos, almacenes, panol, cisternas, depósitos para combustibles, planta de bombeo, piletas de decantación y desengrasado, sector de administración, locales y baños para el personal superior y vestuarios y baños para el personal general. Cuenta con agua potable de red y agua de bombeo. Tiene una superficie cubierta aproximada de 3912 m^2. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 300.000, Seña 30 %, Comisión 4 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El I.V.A. que deba tributarse, será sobre el 17 % del precio total obtenido y sobre el importe de la comisión de uno de los martilleros. El saldo de precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. (postor remiso), y el comprador en comisión deberá dentro del tercer día de realizada la subasta, denunciar el nombre del comitente. Se admitirán ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.6 R.J.C. (Ac. C.N.Com. del 13/12/89) hasta dos días antes de la fecha de remate, procediendo el Actuario a la apertura de los sobres, el día anterior a la subasta a las 12 horas. El importe sobre la venta de los bienes inmuebles, que establece el art. 7 de la Ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura de dominio. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión del inmueble estarán a cargo del adquirente. Exhibición los días 13 de octubre de 14 a 17 de octubre de 1995, a las 9.30 a 13 hs.-

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 3/10 Nº 6281 v. 9/10/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydeé Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, Secretario ad-hoc Dr. Pablo J. Ibarzabal, sito en Avda. Callao 635, 3º, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en los autos "PRODUCUER S. A. s/Incidente de Realizaciones de Bienes", Expediente Nº 22.061, que los martilleros Mario Araujo y Arturo Guillermo León, rematarán en el salón de ventas de la calla Talcahuano 479, de la Capital Federal el día 23 de octubre a las 10,30 hs. en block, el inmueble ubicado en la calle Lamadrid Nº 250/254 de la Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. En consecuencia de conformidad a lo dispuesto en los artículos 208 y concordantes de la Ley Concursal y constancias de autos ordeno nueva subasta al contado y al mejor postor, del inmueble de propiedad de la fallida sito en la calle Lamadrid 250/254, Ciudad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, correspondiente al asiento registral Circunscripción I, Sección N; Manzana 57, Parcela 12a (fs. 139) designado como: a) Lote II unificado con lotes 8-1-III-B, de la Manzana 51, a los efectos impositivos como parcela 12 a (fs. 129, b) Lote 8, unificado con lotes I-II-III-B, de la Manzana 51, a los efectos impositivos, de la parcela 12 a (fs. 130); Lote III B, unificados con lotes 8-1-II de la manzana 51, a los efectos impositivos como parcela 12 a (fs. 131); d) Lote I, unificado c) Lotes 8-II-III-B, de la manzana 51, a los efectos impositivos como parcela 12 a (fs. 132), al contado y al mejor postor (fs. 443 inc. 3º). Ante el fracaso de la subasta anterior por falta de postores, la base del inmueble fijada para dicho acto, será reducida en esta segunda subasta en un 25 % (art. 578, C. P. C. C. 301 - L. C.) En consecuencia, fijo la base en $ 185.000, (pesos ciento ochenta y cinco mil). Seña 30 % en el acto de la subasta en dinero efectivo; Comisión 3 % (tres por ciento), sellado 5 por mil. El saldo de precio se abonará a los 5 (cinco) días de aprobada la subasta (art. 580 C. Pro.) (Fojas 444 inc. 3º). En el supuesto de fracaso de la subasta ordenada precedentemente por falta de postores los martilleros procederán a la 1/2 (media hora) siguiente a la subasta del inmueble en las mismas condiciones expresadas preceden la marca con la base reducida a la suma de pesos ciento cuarenta mil ($ 140.000) (fojas 444 inc. 5º). El saldo de precio se abonará a los 10 (diez) días de efectuada la subasta con entrega de la posesión al comprador definitivo, en el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre aprobada la subasta, correrá a partir del día siguiente un interés diario equivalente al que abona el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones a plazo fijo intransferibles a 30 días (treinta días). La escrituración se realizará indefectiblemente a los 30 (treinta) días de abonado el precio y otorgada la posesión por el escribano que designará el tribunal. Si por cualquier motivo el comprador no integrara el saldo del precio, en las oportunidades señaladas y en el plazo establecido y aun cuando el retraso no le fuere imputable, se declarará rescindida la venta con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar al Concurso la disminución del precio de la ulterior subasta, más intereses y costas. (Art. 584 del Código Procesal). El galpón se remata desocupado con las medidas de acuerdo a su título agregados en autos, "ad-corpus". La exhibición del mismo se realizará los días 18-19-20 y 21 de octubre de 1995 en el horario de 15 a 17 horas, para más informes de los martilleros comunicarse a los Nros. telefónicos 542-9640 Tel. fax: 553-3122. Deudas: (Fs. 163) Aguas Argentinas al 5-10-94 $ 2.398,54; (fojas 164) al 5-10-94 $ 2.334,86; Fs. 136 Direc. Prov. Bs. Aires, Rentas $ 447,90 a fs. 137 al 31-8-94 $ 499,44; a fs. 138 al 31-8-94 $ 242,50. Por pavimentación, fs. 161 al 20-10-94 $ 5.124,91. Municipalidad de Avellaneda (fs. 162) al 5-10-94 $ 8.844,4: Herramientas y Bienes Muebles: que se detallan en catálogo y de acuerdo al inventario agregado, se incluyen los lotes Nº 6- 10- 11-12-14-19-20-22 y 23 de fojas (323), los que serán rematados sin base, al contado al mejor postor. Comisión 10 % I. V. A. incluido en el precio y demás condiciones establecidas a (fojas 299). Se aceptarán propuestas bajo sobre, en las condiciones establecidas en el Art. 206 de la Ley 19.551 las que deben presentarse al Juzgado, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate, para lo cual la Secretaría las entregará a los martilleros el día anterior bajo recibo. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1995.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 4/10 Nº 6330 v. 10/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por 2 días, en los autos "KALNISKY ROBERTO c/MUCCI NORBERTO ALEJANDRO s/Ejecutivo", que el martillero Joaquín A. Enriquez, con oficina en Medrano 582, 3º "A", Capital, TE 863-4761, rematará el 20 de octubre de 1995, a las 14,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle soldado Conscripto Roberto T. D'Errico 1756, Paso del Rey, Pcia. de Buenos Aires, ocupado por el Sr. Mucci, su esposa y sus hijos. Comodidades: 2 cuartos, 1 comedor. El inmueble se encuentra en mal estado de conservación. Superficie 300 mts. Deudas ajustables: Renta fs. 154 y 161: $ 668,90; Obras Sanitarias fs. 147: Sin deuda; no se presta servicio. Base: $ 1.154,33. Al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. El comprador deberá fijar domicilio en Capital. Visitas del inmueble los días 18 y 19 de octubre de 1995 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1995.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario ad-hoc.

e. 5/10 Nº 23.103 v. 6/10/95

Nº 19

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 19 de la Dra. Adela N. Fernández con asiento en Talcahuano 550 piso 7º Capital. Hace saber por dos días, en autos: "AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO S.A. c/TURDO ALBERTO ANGEL s/Ejecución prendaria Exte. 20530/93" que el martillero Pedro Leranth, de Tucumán 895, 3º "G" Capital (322-1277) rematará el martes 17 de octubre de 1995 a la 14,30 horas en Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233 de Capital, un camión marca Mercedes Benz modelo L 1620/51 chassis con cabina Nº 9BM386014NB-950603 con motor Nº 376955-10-151321 ambos igual maca, dominio-chapa B 2.449.135 con caja metálica en el estado que se encuentra, con la Base de $ 26.676,01 Debiendo el comprador constituir domicilio en Capital, abonar el 30 % de seña y 10 % de comisión en el acto de la subasta y el saldo del 70 % dentro del quinto día de aprobada en depósito a la orden del Juzgado - Secretaría Nº 38 del Dr. Federico Santiago Johnson, por ante el Bco. de la Ciudad Suc. Tribunales, sin interpelación de ninguna naturaleza y apercibimiento de ser considerado postor remiso. La unidad se exhibe en Av. Montes de Oca 1446/70 del 10 al 13 de octubre entre 10 y 16 horas.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 5/10 Nº 44.261 v. 6/10/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber por cinco días en los autos "CASA COLANGELO, s/Quiebra - Inc. de Enajenación", Expediente Nº 23.773, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 19 de octubre de 1995, a las 11,30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, dos locales "desocupados", con frente a la Avenida Lope de Vega Nº 3444 esq. Pío Rodríguez, con sótano y baño y Lope de Vega lindero al anterior, designados como Unidad Funcional Nº 1, del inmueble calle Lope de Vega Nº 3440/44 esq. Pío Rodríguez Nº 5310/16, de esta Capital Federal. Cuenta en planta baja con una superficie de 81,93 m2 y en planta sótano de 8,01 m2., lo que hace un total de 89,94 m2. Porcentual 22,64 %. Matrícula 15-66662/1. Base $ 120.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10 % de seña y el 3 % de comisión más IVA y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del juzgado, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Asimismo deberá adicionársele al saldo de precio, un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento de documentos desde la fecha de la subasta y la efectiva integración del saldo, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente, como condición de la venta. Acto seguido Sin base y al contado. Todos los muebles, útiles y artefactos para el hogar, que se encuentran en el local, a saber: aspiradoras, barredoras, lavarropas, calefones, purificadores, cafeteras, procesadoras, batidoras, licuadoras, balanzas, planchas, teléfonos, relojes de todo tipo, radios, estufas, ventiladores, escaleras, mesas de plancha, changuitos, ollas, sartenes, y demás bienes inventariados en autos. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el 30 % de seña y el 10 % de comisión más Iva y abonar el saldo de precio indefectiblemente el día 23 de octubre de 11 a 13 hs., en calle Tucumán 893, piso 3º G, Cap. Fed. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados, a las 12,30 hs. del mismo día. Se hace saber a los ofertantes que deberán consignar: la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "No a la Orden" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Los bienes se exhibirán los días 16, 17 y 18 de octubre de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 4/10 Nº 44.059 v. 10/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PALMA, ANGEL ONOFRE y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 26.242, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de octubre de 1995 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado Industria Argentina, marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Uno SCR 5p, año 1993, motor marca Fiat 159 A3 038 8020314, chassis marca Fiat 8 AS 146 000 P503417, dominio B 2.487.160, uso privado; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 33) se encuentra en buen estado de conservación y funcionamiento, y según detalle de fs. 32, bollo en parte central, frente y puerta trasera, sin bandeja de luneta, 2 faros alta y baja derecho y posee óptica rota, luz de retroceso no funciona, sin radio, sin pasacasettes, sin parlantes, aire acondicionado no funciona; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 5.030. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 10 hs. del día anterior a la subasta, y que deberán reunir los requisitos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, que serán abiertos el mismo día anterior al remate a las 12,30 hs., en presencia del martillero e interesados. Para la presentación de ofertas no se requiere patrocinio letrado. Hay constancia en autos de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 50) por $ 1150,45 al 12/6/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1995.
Hernán D. Parody, secretario.

e. 4/10 Nº 44.210 v. 6/10/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días en autos "COOP. DE PROPIETARIOS CARNICEROS LTDA. s/ Quiebra s/ Inc. Venta de Inmuebles Art. 202 LC", Expediente Nº 21.928, que los martilleros Andrés Agustín Carvajal y Alvaro Barros, rematarán el jueves 19 de octubre a las 10 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, las Unidades 1 y 2 del inmueble Río de Janeiro 55, Capital, que constan de las siguientes superficies, Unidad Nº 1, subsuelo: superficie propia cubierta de 320mc38, común 75mc34, más uso exclusivo de dos patios de propiedad común de 26mc23, Porcentual 12,40 %. Unidad Nº 2, Planta Baja: superficie propia cubierta 312mc61, común 73mc51, Porcentual 12,10 %. Venta de ambas Unidades en block. El precio de venta incluye el valor asignado de U$S 1.000 a los bienes muebles existentes en el lugar y sobre los cuales el comprador deberá abonar IVA. La Unidad Nº 1 consta de un gran salón de actos, pequeño escenario, cocina, ante cocina, baño y patios y la Unidad Nº 2 consta de amplio salón y oficinas, sala de directorio, habitación, cocina y baños. Ambas Unidades desocupadas. Base: U$S 180.000. El precio de venta deberá abonarse 30 % de seña al contado en el acto del remate en dinero efectivo y por el 70 % restante el comprador tendrá opción de abonarlo al contado dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna, o en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas con más un interés que fija el Banco de la Nación Argentina en operaciones de descuento en dólares estadounidenses, debiendo constituirse hipoteca sobre dicho bien a favor del Tribunal y en primer grado, otorgándose la misma por ante Escribano que nombrará el Tribunal y frente al cual deberán rendirse todos los gastos derivados de su actuación los que serán a cargo del comprador. La posesión del inmueble será otorgada una vez abonado el saldo de precio o suscripta la hipoteca por el saldo de precio restante y sus intereses. Comisión: 3 % más IVA.- Serán a cargo del comprador las tasas, impuestos, contribuciones y expensas comunes respecto del inmueble, devengados con posterioridad a la toma de su posesión, no siendo exigibles tales conceptos devengados con anterioridad a tal momento. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del día anterior a la subasta y en orden a lo dispuesto en el art. 104 del Regl. del Fuero y la presentación de las ofertas deberá ajustarse a las disposiciones mencionadas en el auto de subasta obrante a fs. 642/3.- La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 13,30 hs. a la que deberán concurrir los martilleros. Las Unidades se exhibirán los días lunes y miércoles de 10 a 13 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Alejandro Mata, secretario.

e. 3/10 Nº 6284 v. 9/10/95

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MARTIN, JULIO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 19303, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de octubre de 1995 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor usado industria argentina, marca Fiat tipo sedán 2 puertas, modelo Brio, año 1989, motor marca Fiat 128 A 0387433020, chassis marca Fiat 127 AJ1 07170413, dominio L 070.178, uso privado; el conforme mandamiento de secuestro (fs. 77) se encuentra con rueda de auxilio, criquet, llave, con 38.767 km., sin chapa patentes, golpes en parte trasera, en buen estado; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 1.359 (50 % capital reclamado). Comisión 8 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y hacerse cargo de las patentes impagas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 4/10 Nº 44.211 v. 6/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, piso 8vo., Capital Federal comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BAGNOLA, GUSTAVO SERGIO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 51.636/94, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 12 de octubre de 1995 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado, marca Fiat, tipo sedan 2 puertas, modelo Uno SCR 3P, año 1993, motor marca Fiat 159 A3 0388037606, chassis marca Fiat 8 AS 146 000 P5047906, dominio B 2.571.313, uso privado; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 32) se encuentra con faltante de insignias, abollada tapa baúl, forzada cerradura puerta delantera derecha, faltante de consola de tablero, y parabrisas rajado, sin auto estereo; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.292.- Comisión 8 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia en autos de deudas en Rentas (fs. 44/45) por $ 245.94 y $ 602,66 al 30/03/95. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente. Jorge del Valle Puppo, juez nacional de comercio.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 5/10 Nº 44.380 v. 9/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto Aquiles Díaz.- sito en la calle Talcahuano 550 - 8vo. piso. - comunica por dos (2) días, en el Boletín Oficial y Diario La Razón y Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, en autos "ELIO FILOMENA S.A.I.C. y A. G. s/Quiebra e Incidente de Liquidación de Bienes" Expte. Nº 23.881.- que el martillero Rodolfo José Pernice, (T.A. 01-961-4929) con oficinas en la calle Sarmiento 930 - 2º "C", rematará el día 12 de octubre de 1995, a la 12 horas, se subastará en el Salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal. Los siguientes bienes a saber: A) a las 12 horas se subastará las oficinas de la fallida sita en la Avda. Corrientes 3165/69 - Piso 10º.- unidades 100 y 101 (unificadas) en buen estado de conservación y con acondicionadores de aire y Totalmente Desocupadas, aclarando que carecen de cocina y baño en las mismas, pero en el noveno piso existen baños generales, para estas unidades y su unidad complementaria en el 2do. sub-suelo unidades nos. 100 y 101 (unificadas) en un solo ambiente depósito. Fs. 618 certificado de dominio - Avda. Corrientes 3165/69.- entre las de Anchorena y Jean Jaures de Capital Federal - Unidad Funcional 23. Piso 10. N. Catastral: Circ. 9º. Secc. 13. Manzana 70. Parcela 16. Superficie Total 114,23 mts.2 Porcentual 4,24 centécimos —medidas Ad corpus— Deudas: En el cuarto cuerpo del incidente de ventas, al inicio de estas actuaciones, certificado de O.S.N. al 13/3/95.- Totales $ 83,16.- fs. 584 Aguas Argentinas. Totales $ 346,42.- fs. 592. Expensas a marzo de 1995. Totales $ 6.812,00.- fs. 731. Municipales al 25/4/95. Totales $ 2.653.58. Base: U$S 60.000,00.- Seña: 20 %.- Comisión 2 %. Venta al contado y mejor postor comisión a cargo del comprador. Horario de visitas lunes y jueves de 15 a 17 horas. Venta singular de rodados. B) Automotores depositados en la calle Italia 365 de la localidad de Cipolletti - Provincia de Río Negro. Automotor Marca Renault - Modelo 1990 Trafic - Dominio - C-1.465.430. Base: U$S 10.000,00 dos tercios 2/3 del valor dado por la sindicatura a fs. 316 del expediente principal - Gasolera. Renault 18-G.T.X-I.I.B.- modelo 1987. Dominio R.081.097. Base: U$S 6.000,00.- dos tercios 2/3. dado por la sindicatura a fs. 316 del exte. principal y el automotor Renault - 11-T.S.- Dominio C.1.372.507 modelo 1987. Base: U$S 7.332,00.- valor dado por la sindicatura a fs. 316 del Expte. principal. Horarios de Visitas: Para los bienes depositados en el Garage de la calle Italia de la localidad de Cipolletti - Provincia de Río Negro.- exhibiéndose en el mismo lugar garage Italia, todos los días 19 a 12 y 15 a 17 horas. y para el automotor Renault 11 T.S. que se encuentra en depósito en la Avda. Córdoba 2970 Capital Federal, será dentro del horario de 15 a 17 horas, con tarjeta del martillero. Para el caso que no hayan compradores por las bases ordenadas por el Juzgado, a la media horas después saldrán con el 25 % menos por su venta, comisión a cargo de los compradores el 8 %. En estos rubros la seña será de el 10 %. los boletos de los automotores que se encuentran en la Prov. de Río Negro deberán abonar el sellado de boleto de 1,20 % los que estarán a cargo del comprador el 100 %, también estará a cargo del comprador cualquier gasto o gravamen fiscales que generen la venta de los automotores, con excepción del Renault 11-T.S. solamente del sellado de ley. Las tramitaciones concerniente a los vehículos y demás se deberán efectuar por intermedio de los compradores.- venta al contado y mejor postor, los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal, donde todas las notificaciones serán válidas. Venta de bienes muebles fs. 753/55.- según detalle de autos a saber. C) Muebles de Oficina: En la calle Avda. Corrientes 3165/69. -10- piso Oficinas 100 y 101 unificadas, en la baulera del 2do. subsuelo Nros. 100 y 101 unificadas y bienes en el Mercado Central —Villa Celina— Partido de la Matanza - puesto Nº 33 - pabellón 3. En Avda. Corrientes 3165/69 - 10 - piso: Un escritorio, con cajones en ambos lados tres sillones de cuerina blanca y base de metal, siete láminas algunas con marco y vidrio y otras de cartón, dos sillones de cuerina marrón, un mueble modular enchapado en madera de 2 mts. de ancho por 0,50 de fondo y un metro de largo, un reloj de mesa marca Cood. Carriers no funciona, una calculadora marca Monroe modelo 573-A-Serie 15.330, un aparato de Fax marca Panasonic modelo K.X.F. 120 - Serie 9 - D.A.H. 6. con mesita y sin funcionar. un perchero, de pie de madera, un macetero de plástico con rueditas, una mesa de fórmica color Blanca y parte de hierro, una mesa ratona, con base de hierro y en su parte superior mármol, un separador de ambiente, compuesto por panel de madera, vidrio y una puerta adherida, un archivo de hierro color azul, un equipo banda total único modelo B.L.V.100, un equipo de radio Webron B.L.V. 100 - Nº 3773. una banqueta de cuerina negra y base de metal de 1,80 mts. por 0,45 cm. de ancho, dos estufas de cuarzo marca A.E.G., una máquina de escribir eléctrica marca Olimpia - 140 con mesita, un escritorio enchapado en madera cubierto de vidrio en su parte superior (roto), una calculadora CIFRA-P 421 - V. Serie 11.189 una mesa ratona, una mesita para maquina de escribir, un fichero metálico color verde, una calculadora marca Monroe Nº 573-A- un modular enchapado en madera, un escritorio de madera, un equipo de computación I.D.S.A.-88-X-T- con 30 mb. con monitor e impresora Epson F-X-con carro ancho, una máquina de escribir marca Royal, con mesita, una máquina de calcular marca Monroe - 5/3 - Serie 15.331, un perchero de pared, cuatro sillones de cuerina beige y base de metal deteriorados un escritorio, un armario tipo fichero de metal gris con cuatro cajones, un armario, tipo fichero de tres cajones color marrón, una fotocopiadora, marca Canon P.C. 5 L, con mesita correspondiente, un matafuego marca Donny, un separador de oficina de madera vidrio, con puerta adherida, dos sillones color gris uno chico y otro grande haciendo juego, una máquina de escribir eléctrica, marca Olimpia 140 con mesita, un cenicero de metal de pie, un escritorio enchapado en madera, con vidrio en su parte superior, una mesa para computadora, un armario de made-

ra para archivo que divide la recepción del resto de la oficina, con puertas arriba y abajo, con algunos utensillos de cocina deteriorados, un mostrador con frente liso y contra frente con puertas corredizas, un fichero con diskettes de computación usados, un escritorio, un reloj de pared, un paragüero metálico, un mueble metálico color gris y naranja, una calculadora marca Monroe - 573 A - Serie 15.331, dos ficheritos de escritorio, un equipo de computación marca Monroe 2000 con impresora y monitor y teclado de la misma marca, una calculadora marca Cifra-P 421 V- Serie 11.189, una escritorio, dos mesitas para teléfonos una mesa de metal, una heladera marca Columbia tamaño chico M.J. 550, una central telefónica Nec modelo 824, un horno microndas B.G.H. Litton, un spot o velador de mesa color blanco, un estabilizador de tensión marca auditrón, una mesa computación de formica con cajón, una estantería de hierro de pared con estantes de madera, una impresora marca Epson-L-X810, una pantalla Cubix con teclado marca Liberti, varias cortinas colocadas en las ventanas de tela, un escritorio, un escritorio, un escritorio para computadora, un armario de madera de aprox. de 1,80 de alto por un metro de ancho con puertas, dos mesitas deterioradas, un equipo de computación marca Cubix, con monitor y teclado marca Cubix, una impresora Epson F.X. 286 —carro ancho— Serie-A-05306, una estantería de tres estantes de metal y madera, dos calculadoras marca Cifra 121, una balancita de precisión, un foco de pared, una maquina de escribir marca I.B.M. con mesita, un escritorio, una máquina de escribir eléctrica marca Teckne una escalera chica metálica deteriorada, cinco teléfonos - marca Nec, dos pequeños archivos de escritorios, uno de metal y otro de madera, un armario tipo modular de aproximadamente cinco (5) metros de ancho, cuatro cestos de oficina de metal, un lote de elementos rezagos de escritorio, nueve sillas tipo sillones muy deteriorados, una cafetera marca Philips eléctrica, un matafuego marca Maggy Clase "A", dos cestos de madera para papeles, tres cestos de oficina, dos teléfonos marca Nec, uno desarmado y otro no funciona, una masita tipo ratona con mármol y metal deteriorada. Elementos ubicados en el 2do. Sub-Suelo: Dos estanterías de madera de 1,70 mts. de ancho, por 1,80 de alto por 0,40 cm. de profundidad una más chica de 1,10 mts. de ancho por 2,00 mts. de alto y 0,40 de profundidad medidas aprox., una estantería grande de madera de 4,00 mts. de ancho por 2,50 de alto y 0,60 de profundidad, un artefacto para luz fluorescente, un pequeño archivo de metal, una aspiradora en una caja su estado deteriorada, cuatro cajas conteniendo elementos telefónicos en desuso una caja de hierro marca Borges Mercurio abierta, un sillón metálico de cuerina marrón desarmado y deteriorado - s/ borrado ancho y mesita —vale— Todos estos bienes muebles, podrán visitarse en exhibición, los días lunes y jueves de 14 a 16 horas. Muebles y bienes en exhibición en el mercado central sito en la localidad de Villa Celina - Partido de la Matanza Provincia de Buenos Aires - Puesto Nº 33. - Pabellón Nº 3.-, cualquier dificultad preguntar por la Sta. Andrea San Roman depositaria de los bienes. Una máquina de escribir marca Olimpia, una estufa deteriorada sin marca ni número visible una silla de cuerina deteriorada, un mimeógrafo marca Gesttener deteriorado, una cámara frigorífica de poliuretano inyectado de aproximadamente 8,32 mts. de largo por 2,90 mts de ancho y 2,52 mts. de alto, potencia 3 motores de 1.1/2 - H.P. cada uno, una mesa para máquina de escribir, estos bienes podrán visitarse, todos los días de 10 a 12 horas, para los bienes muebles la comisión del martillero será del 8 % a cargo del comprador. Los bienes se entregarán en la forma que indique el martillero, una vez finalizada la subasta, y en el estado en que se encuentran, aclarando que los compradores los recibirán en tal estado, no se admiten reclamos alguno por falta de elementos o condiciones de los bienes, por haber estado estos en exhibición y haberse observado los mismos por los futuros compradores, el traslado y desarme de los bienes muebles, correrán por cuenta de los compradores, con respecto a los bienes que se encuentran adheridos a las paredes, los compradores serán responsables de roturas que se pudieran producir al retirar los bienes adquiridos, comprometiéndose - a su arreglo y daños y perjuicios que pudieran ocasionar en los lugares donde deban sacar los bienes adquiridos. El traslado de los bienes que se encuentran en la localidad de Cipolletti - Provincia de Rio Negro (automotores) serán a cargo exclusivamente de los compradores. Para los bienes muebles la venta será sin base y al mejor postor, los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal, donde todas las notificaciones serán válidas, los compradores deberán depositar el saldo de precio en el momento de la aprobación de la subasta, sin necesidad de intimación alguna en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales) Avda. Corrientes esquina Uruguay. Ofertas bajo sobre. Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuante hasta dos días hábiles Judiciales anteriores a la fecha de la subasta, las que serán abiertas el día hábil anterior a la misma a las 11,30 horas en presencia del martillero actuante y de los oferentes y público que deseen concurrir. Conf. Art. 570 del C.P.C. y 104 del Registro del fuero.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 5/10 Nº 6362 v. 6/10/95

Nº 26

Subasta Judicial con Base - Galpón Comercial - Oficinas y dependencias en tres plantas - Cap. Fed. El Juzgado Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en el juicio TAPAS ARGENTINAS S.A. s/ Incidente de Ventas (expte. judicial 17.683), rematará en la Sala de Audiencias del Fuero, Callao Nº 635, 1er. piso Cap. Fed. a partir de las 10 hs. el día 17 de octubre de 1995: Un galpón comercial en una planta con oficinas y dependencias en tres plantas, sito en la calle Gregorio de Laferrere Nº 5940/42 entre Larrazábal y Oliden, Cap. Fed., superficie total 1.545,62 m². descripción del bien: Galpón comercial: cuenta con acceso para vehículos de carga, mediante portón de estructura metálica, playa de carga, depósito, dos oficinas, grupo sanitarios y área de entrepiso. Sector Administrativo: Planta baja: hall de recepción, oficina general, grupos sanitarios y vestuarios. En Planta 1er. piso: Hall, despacho con baño compartimentado y cuatro oficinas. En Segundo nivel: cocina comedor, archivo y por acceso independiente oficina general, cuenta con un equipo de central telefónica marca Siemens. Se reciben ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al juzgado dos días antes de la fecha de subasta y serán abiertas al iniciarse el acto de remate, para lo cual el secretario las entregará al martillero el día anterior bajo recibo. Condiciones de Venta - Con Base $ 250.000 - Al contado y al mejor postor - Seña 30 % - Comisión 1 % más I.V.A. Exhibición desde el día 10 al 16 de octubre de 1995 (hábiles) de 9 a 13 hs. Informes y Catálogos - Esmeralda 660, 6º piso de 10 a 15 hs.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.

e. 3/10 Nº 6287 v. 9/10/95

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 252**

  FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA Y LA CONSTRUCCION - SISTEMA FEDERAL DE LA VIVIENDA - USURPACION
  Leyes Nros. 24.441 - 24.464 - 24.454 — $ 2,00

- **Nº 253**

  LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS
  Ley Nº 24.522 — $ 3,80

CO
ARG
CEN
FRANQUEO